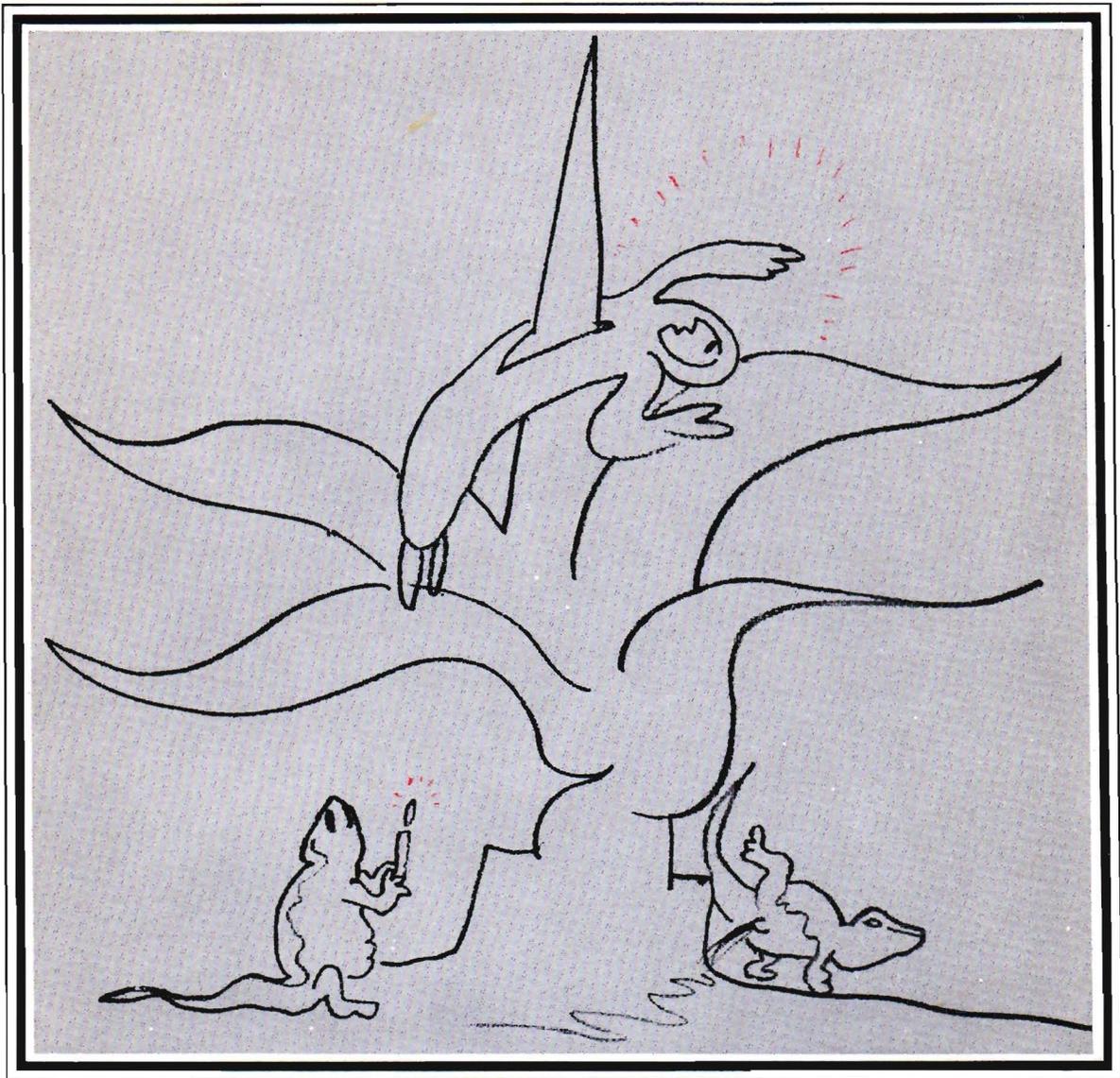


HISTORIAS 22



Isabel González Sequía y heladas 1786 Carlos Juárez Un empresario colonial en Valladolid Hilarie J. Heath Las casas comerciales británicas 1821-1867 Alberto I. Glender La mediación británica entre Francia y México 1838-1839 María Estela Eguiarte La hacienda modelo Elisa Servín Una disidencia: Miguel Henríquez Guzmán María Eugenia del Valle El incidente entre México y Guatemala 1959



INAH
Instituto Nacional
de Antropología
e Historia

publicaciones

Serie: **CUADERNOS DE TRABAJO**

DIRECCION DE ESTUDIOS HISTORICOS

- ▷ **La inversión inglesa en la minería mexicana**, No. 50
Edgar Omar Gutiérrez López
- ▷ **Primera aproximación al estudio del sindicalismo ferrocarrilero en México**, No. 51
Ingrid Ebergenyi
- ▷ **Una ciudad destruida**, No. 52, Tomo I
Martha Rocha Islas, Marcela Tostado,
Enriqueta Tuñón
- ▷ **Condiciones de vida y trabajo en la ciudad de México siglo XIX**, No. 53
María Gayón Córdova
- ▷ **La Villa de San Juan Zitácuaro y sus alrededores**, No. 54
Carmen Reyna
- ▷ **Bibliografía comentada sobre la mujer mexicana**, No. 55
Soledad Arbeláez, Concepción Ruiz Funes,
Julia Tuñón, Martha Rocha, Enriqueta Tuñón

DIRECCION DE ESTUDIOS HISTORICOS
ANEXO CASTILLO DE CHAPULTEPEC
TEL.: 553-63-57

DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL
DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA:
Roberto García Moll

DIRECCION DE ESTUDIOS HISTORICOS:
Antonio Saborit

DIRECCION:
Carlos Aguirre

CONSEJO DE REDACCION:
Rosa María Meyer, Dolores Pla, Isabel Quiñónez,
Esteban Sánchez de Tagle

ASISTENTE DE REDACCION:
Dolores Avila

ASISTENTE EDITORIAL:
Magalí Muría Tuñón

CONSEJO EDITORIAL:
Clara García, Inés Herrera, Sonia Lombardo, Elsa Malvido,
Sergio Ortega, José Emilio Pacheco,
Roberto Sandoval

CONSEJO DE ASESORES:
José Aricó, Marco Bellingeri, Marcelo Carmagnani,
Juan Carlos Garavaglia, Enrique Montalvo, Enrique Semo,
Ilán Semo, Paco Ignacio Taibo II

CORRESPONDENCIA: Apartado Postal 5-119
México, D.F. CP 06500, Tel: 553-8052

Imprenta de Juan Pablos, S.A.

Portada e ilustraciones tomadas del libro S.M. Eisenstein,
Dibujos mexicanos inéditos, Cineteca Nacional, 1978.
Las viñetas son una selección de la colección de sellos del
Museo Nacional de Historia, INAH. Selección y reproducción
de Rosalino Martínez y Jorge Perezvega.

HISTORIAS 22

REVISTA DE LA DIRECCION DE ESTUDIOS HISTORICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

México, D.F.

Abril-Septiembre 1989

INDICE

ENTRADA LIBRE

MIRCEA ELIADE: Fragmentarium	3
G.W. BOWERSOCK: El arte de las notas al pie	35
ROBERT DARTÓN: Un plan de sobrevivencia para los académicos	43

ISABEL GONZALEZ

Sequía y heladas: La producción agrícola de 1786 y la migración de los trabajadores: San Juan de los Llanos, Puebla	51
---	----

CARLOS JUAREZ NIETO

Un empresario colonial en Valladolid. El caso de Isidro Huarte 1780-1824	63
--	----

HILARIE J. HEATH

Los primeros escarceos del imperialismo en México. Las casas comerciales británicas, 1821-1867	77
--	----

ALBERTO I. GLENDER RIVAS

La mediación británica en la primera guerra entre Francia y México, 1838-1839	91
---	----

MARIA ESTELA EGUIARTE

La arquitectura pensada: un proyecto finisecular de hacienda modelo	109
---	-----

ELISA SERVIN

Crónica de una disidencia: Miguel Henríquez Guzmán, 1952	121
--	-----

MARIA EUGENIA DEL VALLE PRIETO

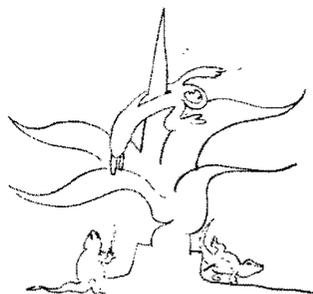
Cronología del incidente entre México y Guatemala en 1959	137
---	-----

ANDAMIO

SEMINARIO INMIGRANTES EN LA HISTORIA DE MEXICO Extranjeros en México II	161
--	-----

RESEÑAS	183
---------	-----

CRESTOMANIA	193
-------------	-----





Entrada libre

Fragmentarium

Mircea Eliade

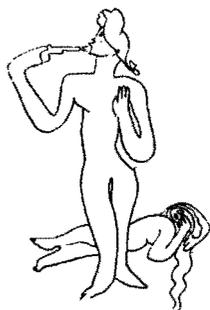
Estos ensayos de Mircea Eliade (1907-1986) fueron tomados de *Fragmentarium*, traducido del rumano por Alain Paruit, París, L'Herne (colección Méandres), 1989. La edición original en rumano fue publicada en Bucarest por la editorial Vremea en 1939. Era ya el vigésimo libro de Mircea Eliade, compuesto por una selección de sus ensayos breves escritos desde su regreso de la India, donde estuvo en viaje de estudios e iniciación entre 1929 y 1932. Eliade dirigió particularmente esta obra al "lector no conformista". Como lo anotó en el prólogo: "Siempre estuve seguro que es deber del escritor apelar a la inteligencia del lector, a su cultura, a su demonio teórico. No pienso que escribir libros 'fáciles' sea el mejor método para hacerse amar y comprender. Y por eso publico con alegría otra recopilación de ensayos y fragmentos. El lector encontrará en él numerosos puntos de contacto entre mi creación literaria y mis otros escritos, teóricos. No sé si estos últimos explican mi 'literatura'; pero estoy seguro que la completan". Este libro da una buena muestra de la gran variedad de intereses del joven Eliade, que llegó a exasperar a su amigo Emil Cioran, quien lo llamó "un hombre sin destino", porque era falta de profundidad no ocuparse únicamente de la India (véanse los interesantes recuerdos de Cioran en *Exercices d'admiration. Essais et portraits*, París, Gallimard, 1986). El propio Eliade narra este periodo de su vida, en el que llegó a dominar la vida intelectual rumana, antes del descalabro que trajo la Segunda Guerra Mundial, en el primer volumen de sus memorias (*Mémoire I, 1907-1937. Les promesses de l'équinoxe*, traducido del rumano por Constantin N. Grigoresco, París, Gallimard, 1980). Selección, traducción y nota de Rodrigo Martínez.

A propósito de cierto "sacrificio"

Seguro de que "el sacrificio es la ley de la expresión" y de que "sacrificar es vivir", Eugenio D'Ors quema cada noche de Año Nuevo una página recientemente escrita. "Una página, una página bien llena, escrita con atención, amor y larga fatiga es inmolada en holocausto... Sobre el altero de papeles de un manuscrito, un cerillo puso el fuego; llama y humo volaron a lo lejos por mi ventana..."

Lo que me conmueve en esta confesión, es el ceremonial y la grave melancolía del "sacrificio". Un sentido religioso se atribuye a este acto, en sí mismo de pocas consecuencias. No dudaría en pensar que después de haber quemado esta página al comienzo del

Nietzsche escribía muchas veces bajo el golpe de la "inspiración", pero esta "inspiración" patética y vertiginosa es algo muy diferente al estado de calma y plenitud del "comprender".



año nuevo, Eugenio D'Ors se sienta más fuerte, más rico, más sereno frente a su propia versatilidad. Es un sacrificio realizado según todos los cánones de la Religión y del Mediterráneo. La ofrenda está allí, así como la proporción, el sentido de los límites y de las normas.

¿Cuántos "sacrificios" absurdos no hacemos todos cuando inmolamos a la nada y al sueño tantas intenciones, tantos pensamientos, tanta generosidad? No pienso en los "grandes asuntos" —como nuestra vida, de la cual casi nunca hacemos una cosa perfecta; o nuestra "juventud", que en lugar de quemar hasta la incandescencia final, consumimos a fuego lento, sacrificando a la inanidad nuestras más patéticas horas de amor, de desesperación, de contemplación o de melancolía.

Pienso en algo más modesto: en ciertas ideas que no llevamos a término, ciertos poemas que no escribimos. Hay días en los que, cómo decirlo, siento que el cielo se abre de tan claras que se me aparecen las razones de ser del mundo y del hombre. Y sin embargo, esos días no se consumen diferentes a los otros. No conservo nada de ellos, no *defino* nada para mí o para los demás. Tengo entonces la sensación de mi plenitud y la certeza de nunca dudar de lo que acabo de conquistar y de comprender. Pero todo esto pasa, se consume. Quedan unos pocos "pensamientos", y muy vagos. ¡Tantas horas felices que sacrifiqué a la inanidad! En lugar de *definir*, de precisar, de fijar los matices, los detalles, me contento con algunas palabras anotadas de prisa en una página de cuaderno, palabras que, en ese instante de plenitud, me parecen suficientes para "conservar" mi pensamiento, pero que, en realidad, no conseguirán ni siquiera recordármelo.

Sin duda, una cosa pensada hasta el fin, una analogía o una correspondencia descubierta, una "intuición" más o menos personal, no se "pierden" totalmente. Las volvemos a encontrar, a veces con sorpresa, una semana, un año más tarde, en una conversación, en una lectura, en un paisaje. Pero lo que hace falta no es "conservar" aproximativamente un pensamiento, sino desarrollarlo y formularlo con rigor máximo. Ahora bien, esto no se realiza en las horas neutras, sino en los intervalos de plenitud en los que, para citar al poeta Camil Petrescu, "se ven las ideas". Y, en verdad, son en primer lugar estos momentos de gracia los que uno "sacrifica". Se trata de un "sacrificio" en nada semejante al ceremonial de Eugenio D'Ors. Desprovisto de significación. Involuntario, y la mayor parte de las veces inconsciente.

¿Cuántos grandes escritores en el mundo trabajaron verdaderamente en sus horas de "gracia"? Exceptuando algunos poetas —un Shelley, por ejemplo—, la mayor parte de los escritores escribieron cuando pudieron, al azar. Algunos cuando les faltaba dinero, otros cuando los reyes o los editores se lo pedían, otros empujados por la ambición, los celos o la neurastenia. Nietzsche escribía muchas veces bajo el golpe de la "inspiración", pero esta "inspiración" patética y vertiginosa es algo muy diferente al estado de calma y plenitud del "comprender". No pretendo que la producción provocada por el hambre, la ambición, la necesidad o la neurastenia, no esté a la altura del genio o del talento de estos escritores. Pero creo

que un número inmenso de páginas geniales fueron “sacrificadas” a la nada; que muchísimos libros que hubieran podido ser escritos ni siquiera fueron comenzados. En una palabra, creo que no ha habido un gran escritor en el mundo que no haya “sacrificado” a la nada un fragmento genial al menos, al negarse a formular un pensamiento o a componer un poema que se ofrecía en una hora de plenitud.

No es vergonzoso confesar que los escritores construyen sus obras al azar —sujetos a las exigencias del tiempo, del editor, del público, o al capricho. Casi toda nuestra literatura y nuestros ensayos están escritos al azar. Lo cual en nada disminuye sus méritos eventuales. Pero da materia de reflexión en cuanto a los libros *no escritos* de los grandes autores.

Cuando hace unos diez años Giovanni Papini me confiaba en una carta patética que no había “escrito ni la centésima parte de lo que tenía que decir”, creí que era por lo menos una exageración. Con el tiempo, sin embargo, le fui concediendo razón. No escribí el libro más hermoso que podía escribir a los veinte años y es muy probable que no escribiré tampoco el de mis treinta. Es lo que nos sucede a todos: “sacrificamos” lo mejor de nosotros, en nuestro arte o en nuestros pensamientos; no dejamos de sacrificar a la nada. Y la sola melancolía que provoca este “sacrificio”, es que está desprovisto de significación, que no enriquece a nadie, que no completa ni culmina nada. “Sacrificamos” porque no estamos presentes a tal hora o a tal centena de horas plenas, o porque nos parece que conservaremos para siempre la plenitud de ese momento. Sólo nos damos cuenta de lo que hubiéramos podido hacer después de haber adquirido cierta experiencia o superado cierta edad. Para los demás, que nos miran desde el exterior, es muy difícil comprender que nuestra obra —tan “grande” y tan “vasta”— no es más que un fragmento informe de lo que hubiéramos podido hacer. Nuestro naufragio personal tiene poca probabilidad de ser adivinado por los demás. Y tal vez de allí parte una más de las infatigables raíces de la desesperación.

Cada uno debería tal vez “sacrificar” una de sus páginas durante la noche de Año Nuevo —y escribir todas aquéllas a las que renunció en provecho de las frivolidades del año...

*Cada uno debería tal vez
“sacrificar” una de sus páginas
durante la Noche de Año
Nuevo —y escribir todas
aquéllas a las que renunció en
provecho de las frivolidades
del año...*

Nota sobre los “enfermos”

No sé quién dijo, y en qué circunstancias, que no existen enfermedades, sino tan sólo enfermos. De cualquier manera, esta fórmula expresa también cierta concepción médica —la de los tiempos modernos—, que muchas veces he oído en boca de doctores. Uno de mis amigos —*non ignobilis medicus*— la considera incluso como la última palabra de la ciencia médica.

Es difícil precisar si la última palabra de la ciencia médica es *ésta* o si más bien lo es el neo-hipocratismo —o neo-humorismo, como también se le llama—, que reintegra al hombre en el conjunto de la vida orgánica. Con todo, podemos estar seguros de una cosa: del éxito de la fórmula “no existen enfermedades, sino tan sólo

*Existen sólo los "enfermos".
Las enfermedades se vuelven
esquemas demasiado vagos a
los que ya casi nada
corresponde en la realidad
clínica.*

enfermos". Si reflexionamos al respecto, veremos que esta fórmula no es nada sorprendente en nuestra época. En una época de individualismo absoluto (1880-1930), era fatal que las *categorías* (las enfermedades) se borren ante los individuos (*los enfermos*). Cuando el acento se pone sobre el individuo y no sobre el *tipo* ni sobre la *clase*, los mismos fenómenos de desorden orgánico son "individualizados". Existen sólo los "enfermos". Las enfermedades se vuelven esquemas demasiado vagos a los que ya casi nada corresponde en la realidad clínica. Por lo demás, cuando los hombres se diferencian demasiado entre sí desde el punto de vista "psicológico", comienzan también a diferenciarse desde el punto de vista biológico. Las épocas "clásicas" no conocían enfermos, sino solamente enfermedades.

Un célebre historiador de la medicina, Karl Sudhof, demostró que a cada época histórica corresponde una enfermedad específica, "estructural". Así, la lepra en la Antigüedad, la peste en la Edad Media, la sífilis durante el Renacimiento, la tuberculosis en la época del romanticismo, el cáncer en nuestros días. Cada una de estas enfermedades expresa (o corresponde a) la concepción existencial fundamental de la época considerada. En la Antigüedad, la lepra correspondía al Destino (individual, por supuesto); la peste expresa perfectamente la concepción trágica de la existencia que dominaba la Edad Media (muchedumbres enteras aniquiladas bruscamente, como por una maldición o un castigo divino); la sífilis sólo podía extenderse en una época en la que el libertinaje era posible, en la que la "cortesana" juega un papel prominente, en la que viajar era un estilo de existencia; en cuanto a la tuberculosis, por una parte, corresponde al patetismo clorótico del romanticismo, y por otra parte, se vuelve una "enfermedad social", consecuencia de la miseria urbana engendrada por la revolución industrial; finalmente, el cáncer expresaría de cierta manera el encuentro de la época moderna con lo "irracional" (en la física o en las filosofías vitalistas).

No sé si resumí muy exactamente los resultados obtenidos por el erudito profesor Sudhof. Por lo demás, sólo escribo estas líneas para preguntarme si no es *el enfermo*, sencillamente, el que corresponde mejor a nuestra época. Si ésta se caracterizaría, no por una enfermedad, sino por la desorganización del cuerpo humano, por la anarquía vital, por la pulverización de los síntomas, en suma, por la aparición del *enfermo*, irreductible a categorías precisas y que se comporta, frente a las formas clínicas, como un "irracional", un eterno "desconocido".

Es normal que a la anarquía metafísica (positivismo y vitalismo) corresponda una anarquía psicológica (el individualismo) y una anarquía biológica ("los enfermos"). La enfermedad es un acontecimiento patológico con símbolos precisos, *los mismos en todos los pacientes*. La intervención del "enfermo" en el mundo y la historia de la medicina pulverizan los síntomas; el paciente no pertenece ya a un *tipo*, se vuelve casi siempre un *caso*. Cada individuo tiene su enfermedad. Exasperado por el número de las variantes, de los matices, de los síntomas "personales", el médico de hoy confiesa la impotencia de su ciencia frente a esos centros

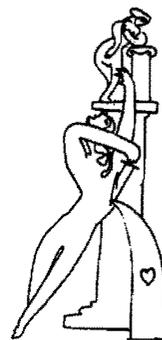
anárquicos. Se contenta, según su expresión, con "ayudar a la naturaleza". Lo cual significa que, frente a lo "irreductible" y a "lo irracional", acude a las fuerzas de orden del enfermo, en la medida en que éste las conserva. El médico busca restaurar el orden y la armonía orgánica, sofocar la anarquía con una suerte de "policía", esto es, introduciendo subrepticamente "refuerzos" en el organismo. Y él, el hombre de ciencia, ya solamente cree en "la vida", en "la fuerza de la naturaleza". La anarquía está latente en cada quien y el doctor sabe que no puede nada en contra de ella. El único tratamiento es la voluntad de curarse del enfermo, dicho de otro modo, su voluntad de orden y de armonía...

Nuestra época conoce técnicas curativas "personalizadas" como el psicoanálisis. Este último varía en cada individuo. No hay categorías, síndromes, tipos clínicos. Hay una infinidad de matices, de variaciones, de "personalidades". El psicoanálisis, por lo demás, expresa perfectamente la concepción moderna del hombre y de sus enfermedades: todos somos enfermos. Hay tantas enfermedades como individuos. La frontera precisa entre la salud y la enfermedad desapareció. Todo individuo es una revolución permanente. Y, en esta "revolución", el médico ya no es el aliado de la "policía", sino que pasa con armas y equipaje al campo de los insurgentes. El psicoanalista, consciente de la universalidad de la anarquía, ya no puede creer en una restauración total del orden. Se contenta con un armisticio orgánico y subliminal. Se siente feliz si logra salvar a su paciente de la locura furiosa, de la anarquía absoluta. Poco importa si hace de él un loco reservado, puesto que, en cierto sentido, todos estamos locos. Lo importante es que dure este estado de tregua.

Pienso que el psicoanálisis expresa el último límite del individualismo. Esta técnica corresponde a un momento de disgregación total de las "categorías clínicas". "El enfermo" ya había entrado a la historia de la medicina desde la segunda mitad del siglo XIX, pero nunca había dominado el pensamiento médico de manera tan despótica como en el periodo de supremacía del psicoanálisis. En éste, "el enfermo" encontró la técnica ideal: un médico que se ocupa largamente de él, una ciencia que le cree en todo, que lo excusa de todo, que le perdona todo. Una ciencia, sobre todo, que toma en cuenta todo lo *personal* e *íntimo* en su enfermedad, que no lo confunde con toda una clase de pacientes, que respeta su autonomía...

Decía, al comienzo de estas notas, no saber si la expresión "ya no existen enfermedades, sino tan sólo enfermos" seguía siendo tan válida hoy como hace unos diez años. Parecería que la medicina se dirige actualmente hacia un neo-humorismo, hacia los viejos dogmas climáticos y orgánicos de Hipócrates. Pero éste no conocía los "enfermos" y reconocía muy pocas "enfermedades". En cambio, dividía el mundo en "climas" y los tipos humanos en "humores". Reina una secreta armonía entre las zonas siderales, los climas terrestres y los humores del hombre, que constituyen juntos un "cosmos", un todo vivo y armonioso. Los tipos humorales son *categorías* en las que los enfermos participan orgánicamente, integrándose a ellos, al tiempo que esos tipos ya no son autónomos,

El psicoanálisis, por lo demás, expresa perfectamente la concepción moderna del hombre y de sus enfermedades: todos somos enfermos.



El retorno a la vida rítmica, armónica, de un Cosmos considerado como algo entero, como una totalidad, puede igualmente encontrarse en las últimas concepciones médicas.



sino que están en estrecha relación con los "climas" y aun con los "astros". El neo-humorismo integra al enfermo en el Cosmos, lo vuelve solidario de las realidades orgánicas y climáticas que lo preceden y lo superan. El retorno a la vida rítmica, armónica, de un Cosmos considerado como algo *entero*, como una totalidad —retorno que podemos descifrar en la orientación presente de las ciencias y las filosofías—, puede igualmente encontrarse en las últimas concepciones médicas. Esto nos debería hacer reflexionar. Podría ser que pese a todo el totalitarismo sea el signo de nuestra época...

Sobre los misterios degradados

Tengo ante mí un libro reciente de Dimitri Merejkovski, *La Atlántida* (publicado en Belgrado en 1930, traducción italiana de 1937), que forma parte de la serie de obras "de misterio" del novelista ruso. Así lo resume el editor: "Nueve mil seiscientos años antes de Cristo, todo un continente es sumergido en el océano; el gran escritor ruso lo hace revivir contando las catástrofes de la humanidad primordial".

"La Atlántida" es una cuestión muy seria, no solamente para la "ciencia" universitaria, sino también para todos los que desean conocer los orígenes de las tradiciones europeas. Pero la manera con que Merejkovski examina la cuestión de la Atlántida me parece significativa de cierta mentalidad de nuestra época. Mantiene al lector en un estado de permanente tensión cuidadosamente calculada: en cada instante se espera la revelación de un gran "secreto", pero el autor la retarda con mucha habilidad. Los capítulos, con títulos "mágicos", están divididos en párrafos muy breves, a veces de solamente dos o tres líneas. Esto con un objetivo preciso: el lector debe comprender la solemnidad de la lectura y leer esas líneas con una concentración conmovida, como descifrando inscripciones. Por lo demás, más de la mitad del libro está formado por citas, que fueron, ellas también, escogidas después de madura reflexión. Muchas de ellas provienen de los Evangelios y del *Timeo* de Platón.

Los versículos de los Evangelios siempre son recibidos con alegría por el lector. Adulan su pequeño orgullo, lo vuelven más solemne, más "profundo", más "franciscano".

Esta técnica de las abundantes citas evangélicas tiene un éxito muy particular en los países católicos y ortodoxos griegos, en los que el conocimiento de los textos sagrados es muy aproximativo. De igual manera, los extractos de Platón, particularmente del *Timeo*, están destinados a ampliar el círculo de los admiradores del novelista filósofo. El lector siempre estará contento de aprender algo "simple y preciso" sobre algo tan vago, más o menos olvidado desde la escuela. Y lo estará aún más al no tratarse de un libro severo, aburrido —como los hay tantos en los anaqueles de las librerías y bibliotecas—, sino de un viaje misterioso y cautivante en búsqueda de la Atlántida.

No es menos hábil "y Merejkovski lo descubrió hace mucho" al

deslizar algunos textos "misteriosos"; por ejemplo, mencionar el *Libro de los muertos* egipcio (sin precisar que este título fue dado por los orientalistas europeos del siglo pasado y que no se trata de un "libro misterioso", sino simplemente de una recopilación de letanías funerarias). Mejor aún, citar al libro de Enoch, algún apocalipsis sirio, ciertos textos caldeos, como la *Epopeya de Gilgamesh*. Prudencia, sin embargo. No hay que abusar. Y en ningún caso rebasar el nivel del lector. Que no vaya a creer que usted renunció al "misterio" para hacer "cultura", "historia" o "erudición". Darle al lector lo que pertenece al lector; un nuevo nombre cada tres páginas y, tres veces por página, nombres conocidos: Jesús, San Pablo, Platón, Shakespeare, Goethe. Muy recomendada, la técnica de Merejkovski: numerosas citas de poetas, particularmente rusos. Esto nunca deja de impresionar. El lector agradecerá haber comprobado, gracias a este libro, la extensión de su cultura, que comienza con Platón y concluye con Serguei Esenin. No hay que despertar en él complejos de inferioridad mencionando cosas que ignora y que, sobre todo, no tiene la paciencia de aprender. Háblele pues de Gilgamesh, pero hasta allí. Eso le levantará la moral.

Después, en cuanto a la "sustancia" del libro, aquí también la técnica de Merejkovski se revela infalible: el misterio recortado. Escribir de manera sencilla y profunda.

Emplear un máximo de mayúsculas: el Arbol, el Fuego, el Océano, el Demonio, etc. Fracturar la página en párrafos numerados y los párrafos en cortas proposiciones. A su vez, la corta proposición es fracturada por un número impresionante de mayúsculas. Pero nunca decir en una oración todo lo que en ella se podría decir. Develar la otra mitad de su pensamiento en otra frase, en otro párrafo, en otro capítulo, en otro libro. Preservar el misterio recortándolo. Abrir al lector la mayor cantidad de ventanas sobre el infinito, sobre estos once mil quinientos años transcurridos desde que la Atlántida fue tragada por el mar. Ayudarlo a sentirse agobiado por el misterio, por su propia profundidad, por su propia sabiduría...

No es difícil adivinar a quién reemplazó Merejkovski en la conciencia europea de hoy: a Maurice Maeterlinck. En 1900, la moda eran los "secretos del alma"; Paul Bourget hacía la psicología de las mujeres de mundo y Maeterlinck adulaba a sus lectoras con parapsicología de salón. Se hablaba mucho en esa época de investigaciones metapsíquicas, de psicometría y de ocultismo perfumado (últimos sobresaltos del "satanismo" prerromántico) y Maeterlinck "interpretaba" esas experiencias aproximativas en versos simbolistas, en alegorías, en aforismos de un agnosticismo dudoso. "La gran incógnita", entonces, era "el alma". El destino de esa alma, en una época en la que florecía un individualismo honorable, era descifrado y perfumado por Maeterlinck en libros de frágil filosofía. Las mujeres y los anglosajones se pasmaban ante los misterios de esta "alma" que "la ciencia" no había matado, ni había domesticado la filosofía oficial. ¡Qué encanto aprender, en la rítmica prosa de Maeterlinck, que el hombre *podría* tener una vida

El destino de esa alma, en una época en la que florecía un individualismo honorable, era descifrado y perfumado por Maeterlinck en libros de frágil filosofía.



Encontramos, aquí también, la misma característica de la época moderna: laicizar el absoluto, creer que cualquiera puede "descifrar el secreto del mundo".

póstuma, pero que esta vida parece ser muy misteriosa porque, evidentemente, existe el Tiempo, el Sueño y, sobre todo, el Destino! Y además, nos recuerda Maeterlinck, están los caballos de Elberfeld, esos caballos milagrosos que *podrían* tener un alma. ¡Entonces!...

El falso misterio, el pseudo-trance y la vulgaridad profunda de toda la obra "filosófica" y ensayística de Maeterlinck resucitan como por milagro en los libros "de misterio" de Merejkovski. Naturalmente, "el alma" ya no está de moda hoy en día. Vivimos en una época en la que el colectivismo marca con su sello hasta al "misterio". Hoy casi nadie se interesa por su "alma" —la atención de todos se dirige hacia el porvenir (el Apocalipsis) o hacia el pasado de la humanidad (la protohistoria, "la Atlántida"). Sería instructivo seguir la manera en que se degrada el misterio. Existen en nuestra época personas —y en los tiempos modernos forman "las élites"— que no pueden renunciar al "misterio" y que, por supuesto, son incapaces de entender su valor metafísico o religioso. Como en el siglo XIX —cuando el positivismo hizo a un lado a la metafísica y a la mística, y "la sed de absoluto" se refugió en el espiritismo—, asistimos en el XX a una nueva degradación del "misterio".

Degradación que corresponde a nuestro "estilo", puesto bajo el signo del colectivismo; en lugar de preocuparse por su propio "misterio", el hombre de hoy se preocupa por el de las zonas oscuras de la historia de la humanidad, por la Atlántida, por el fin del mundo.

Todas esas zonas oscuras en la vida de la humanidad —trátese del problema de la Atlántida o de la tragedia que sería un eventual síncope del mundo occidental— merecen sin duda toda nuestra atención. Pero estos problemas no pueden resolverse *a la ligera*, con libros como el de Merejkovski o de Rivière. Además, se trata de problemas inaccesibles a las multitudes cultas, que, cualesquiera que sean sus esfuerzos, no pueden superar su opacidad metafísica ni su mediocridad espiritual. Igual a Freud, Wells y tantos otros grandes heterodoxos del mundo moderno, Merejkovski cree que *cualquiera* que pague unos cien lei y lea un libro sobre la Atlántida, o sobre "Jesús desconocido", descifrará un gran secreto metafísico. Encontramos, aquí también, la misma característica de la época moderna: laicizar el absoluto, creer que *cualquiera* —sin ascesis, sin esfuerzos dirigidos, ni vocación— puede "descifrar el secreto del mundo". Y, evidentemente, para que este "secreto" pueda ser "descifrado" por cualquiera, para que pueda ser asimilado por cualquiera, al precio de cien o doscientos lei, de dos a tres libros leídos, este secreto se llamará lucha de clases, racismo, psicoanálisis o "Atlántida"...

Ascesis

En el cuarto cuaderno de su *Diario*, André Gide confía la sorpresa y la alegría con las que descubrió esta línea de Baudelaire: "La

ironía considerada como una forma de la maceración". En esta "ironía considerada como una forma de la maceración" había creído, antes que Baudelaire, ese enamorado sin fortuna que fue el panfletario danés Sören Kierkegaard. "Una forma de la maceración", es decir, una forma de la ascesis. Una suerte de ascesis laica. Pero con el mismo objetivo y los mismos resultados: descomponer al hombre profano, aniquilar las formas vulgares de equilibrio. Uno es "irónico" consigo mismo o con los demás para disolver cierta ingenuidad o cierta vulgaridad espiritual, para deshacer, humillándolo, cierto deseo de comodidad demasiado humano. Se utiliza por lo tanto un instrumento totalmente ascético; puesto que tal es el fin de toda ascesis: macerar la carne, disolver los estados de conciencia alimentados por el bienestar de esa carne.

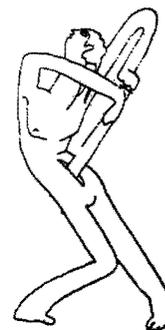
Las interpretaciones recientes que buscan hacer de Baudelaire "un mártir sin nombre" (François Mauriac, Charles Du Bos) se basan en tales textos. La "voluptuosidad" que Baudelaire busca tan seguido tiene la misma función que la "ironía": la maceración, la humillación, la descomposición. En una palabra, *la ascesis*. El hombre es humillado por la "voluptuosidad", se disuelve, se reduce a un plasma amorfo en el que se debaten la desesperación y la nada. Lejos de saciar al ser, la "voluptuosidad" baudelairiana lo empobrece. El primer gesto de las técnicas ascéticas apunta justamente hacia este "empobrecimiento" del ser humano: reducir al hombre a lo que le es propio, esto es, a lo que no va más allá de la condición humana: la vanidad, los gusanos, el polvo. Solamente después de haber "macerado" al hombre enfrentándolo a la pequeñez de su condición, la ascesis cristiana (de igual manera, por lo demás, que la ascesis asiática) le muestra el camino de la redención: perfeccionarse deshumanizándose. Toda ascesis proviene de una desvalorización de la vida profana, o de una intuición "pesimista" de la existencia humana en cuanto tal.

Esta misma desvalorización de la vida profana es la que volvemos a encontrar en la ironía de la que habla Baudelaire y que han aplicado tantos "mártires sin nombre", de Sócrates a Kierkegaard.

Des larmes et des saints [Sobre lágrimas y santos], el último libro de Emil Cioran, es un ejemplo trágico de lo que puede significar "la maceración" de uno mismo por la paradoja y la invectiva. Este libro melancólico abunda en pasajes exasperantes que han puesto en situación embarazosa hasta a sus admiradores más entusiastas: *estos pasajes son, en cualquier caso, indefendibles*. Uno lo constata, uno sufre por su autor, y es todo. No se les puede encontrar excusa alguna. Hasta se tiene la impresión que Emil Cioran los escribió —y publicó— únicamente para aislarse hasta el absurdo, para volverse impenetrable en su soledad, para desalentar hasta a sus amigos más próximos. El hombre alcanza realmente la soledad cuando ya no se le puede defender. Confesemos que Emil Cioran consiguió sus fines: algunas páginas de su libro (por lo demás poco numerosas) cortan todo vínculo vivo, toda comunión con el resto del mundo, con la gente que lo quiere, lo comprende o "lo admira".

Alguien hablaba de irresponsabilidad. Conozco bien a Emil Cioran. *Aquí*, en algunos pasajes, fue más responsable que nunca. Cioran, que no conoce la ironía, utiliza en cambio, hasta la satura-

Toda ascesis proviene de una desvalorización de la vida profana, o de una intuición "pesimista" de la existencia humana en cuanto tal.



El ser humano teme quedar absorbido en una categoría múltiple, desaparecer en una masa viva.

ción, la invectiva y la paradoja sarcástica. *Des larmes et des saints* es una "maceración" ininterrumpida y difícil de soportar. En este libro todo se disuelve, todo se descompone, todo se macera. Lo que, en una terminología desgastada, se llama "exageración", adquiere en Emil Cioran los valores ascéticos de la voluptuosidad y de la ironía baudelairianas. Es exasperante, por supuesto, deprimente y odioso, como todo acto de desesperación absoluta, cuando se siente que ya nada resiste, que la existencia, de igual manera que el sueño, es un absurdo vacío universal.

¿Y si para el autor este espectáculo "deprimente" y "odioso" tuviera una intención pedagógica y un valor ascético? Frente a toda forma de descomposición, el hombre resiste. Un fenomenólogo, Aurel Kolnai, hablaba recientemente del "asco" como instrumento de defensa del ser. Todo lo que se descompone (mugre, podredumbre), como todo lo que nace y crece con una vitalidad monstruosa (colonias de larvas, gusanos, ratones recién nacidos, etc.) asquea por su pulular. El ser humano teme quedar absorbido en una categoría múltiple, desaparecer en una masa viva. Y sin embargo (Kolnai lo ignora), *todas las formas de ascesis utilizan, en cuanto instrumento de contemplación, el asco*. Las meditaciones sobre cadáveres (o, en la India, encima de los mismos cadáveres), las meditaciones en páramos sucios o en cementerios, son obligatorias. *La suciedad* del cuerpo, el pulular de los parásitos, los harapos, *las enfermedades asquerosas* (la lepra, el lupus, la roña, etc.) son recomendadas por muy numerosas técnicas ascéticas, cuando menos como ejercicios preliminares. El neófito debe *realizar* el asco hasta la médula; sentir que todo se descompone en este mundo de ilusiones o de dolores, que todo *deviene*; esto es, que todo "pulula". Solamente después de haber *realizado* esta intuición pesimista del mundo el asceta adquirirá la indiferencia y la placidez que le permitirán ver con el mismo ojo "un pedazo de tierra o una pieza de oro, una pierna de carne en la carnicería o una pierna viva de mujer", como dicen los tratados indios.

La "repugnancia" que provocan ciertas páginas de *Des larmes et des saints* no sólo tiene una función ascética para su autor (que, de esta manera, se aísla absolutamente); la puede tener también para su lector, que conoce así una "maceración" real, aunque diferentemente orientada...

Protohistoria o Edad Media

Las naciones europeas se dividen en dos grandes grupos: las que tuvieron una Edad Media gloriosa, cuyas crisis engendraron el Renacimiento, y las que tuvieron una Edad Media larvaria, insignificante, derivada. Las naciones de la primera categoría crearon, en cierta medida, la historia civil, espiritual y cultural de Europa. Por una parte, porque la Edad Media occidental había conservado y hecho fructificar la herencia greco-latina, sin la cual nada duradero hubiera podido crearse en el continente. Por otra parte, porque la Edad Media convirtió en historia el caos étnico que las invasiones bárbaras habían instaurado en Europa.

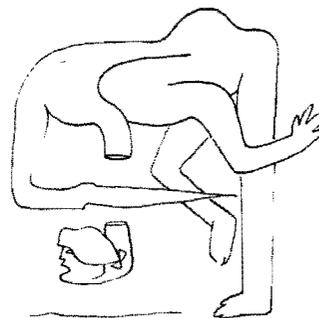
Se sabe que la cultura europea moderna es creación casi exclusiva de las naciones que tuvieron una Edad Media gloriosa. Además, la conciencia histórica y, más recientemente, el historicismo son igualmente creaciones de las mismas naciones. Entre más insignificante es la herencia medieval de una nación, más empañada será su conciencia histórica. La noción misma de "historia" tiene un función muy diferente en una cultura con una Edad Media gloriosa (Francia, Alemania, Italia, Inglaterra).

Cuando el siglo XIX puso en circulación el historicismo y concedió un valor espiritual a todo acto humano integrado en la duración temporal, esta concepción tuvo más éxito justamente en los países de gran tradición medieval. El siglo XIX puede llamarse a justo título el siglo de la historia. Pero, aunque se hayan realizado grandes esfuerzos para conocer *toda historia*, las élites sólo se interesaron por el pasado de unos pocos países. Todo lo que se escribía sobre los demás se conservaba únicamente como material, como información, como argumento para sostener una tesis histórica. Debemos confesar que el siglo XIX, así como el comienzo del XX, mostró una curiosidad más sostenida y sincera hacia cualquier tribu africana o australiana (evidentemente, por su valor étnográfico y sociológico) que hacia la historia de Rumania, Bulgaria o Serbia...

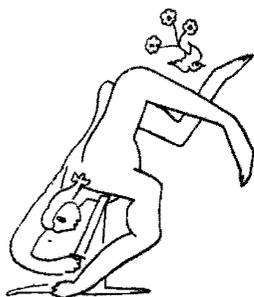
El individualismo, el positivismo, el asimbolismo que se derivaban naturalmente del siglo del historicismo no tenían mucho que encontrar en el pasado de las naciones sin Edad Media gloriosa, esto es, sin grandes personalidades, sin suficientes acontecimientos, sin suficientes documentos escritos, sin transformaciones sociales y económicas suficientemente importantes para ofrecer fundamentos brillantes a una teoría.

Numerosos signos parecen indicar una superación total tanto del historicismo como del individualismo y del positivismo. Hoy en día, el acontecimiento histórico en cuanto tal, visto en el siglo XIX como un hecho último, que sólo tiene sentido en sí mismo, comienza a perder parte de su autonomía y es considerado casi siempre como manifestación de una fuerza irracional ("destino", "nación", "raza", "símbolo"). Un *hecho* ya no interesa ni en sí mismo, ni integrado en la serie de los *hechos humanos* que lo precedieron (económicos, políticos, sociales). El hecho se vuelve en la mayor parte de los casos "la clave" que permite comprender un hombre o una época: *simboliza, totaliza*. Además, el desinterés hacia el "acontecimiento histórico" —concerniente a un individuo o a una comunidad en un lugar y un momento dados— ha ido creciendo desde el comienzo del siglo XX. Recordemos que la etnografía, el folclor, la sociología, la antropología pasaban más allá del *acontecimiento*, a la búsqueda de la *categoría*. De cierta manera, todas estas ciencias sacan al hombre de la "Historia", para no tener en cuenta más que a "la Vida". Pero, hace unos veinte años, estas ciencias también (creadas por el "espíritu histórico" del siglo XIX) parecen perder su primacía. La vida del hombre en sí interesa cada vez menos y otras realidades pasan al primer plano; ya no la *categoría* social o económica, sino el *destino* o el *símbolo*. De allí la pasión de las élites actuales por la prehistoria, las razas, las religiones, las mitologías,

Entre más insignificante es la herencia medieval de una nación, más empañada será su conciencia histórica.



Todo lo que sucede hoy en día en la cultura europea nos incita a pensar que asistiremos pronto a una restauración del símbolo en cuanto a instrumento de conocimiento.



los símbolos. El XIX fue el siglo más opaco que conoció la cultura europea: el símbolo le era totalmente inaccesible. (Por ello el simbolismo se refugió en la poesía y la masonería, así como la "mística" se refugió en el espiritismo.) Todo lo que sucede hoy en día en la cultura europea nos incita a pensar que asistiremos pronto a una restauración del símbolo en cuanto instrumento de conocimiento.

Notemos por el momento que, cuando menos en algunos países, el interés se desplazó, pasando de la *historia* a la *protohistoria*. La tradición ya no se busca en la Edad Media, sino en la cuna de la raza, en los comienzos de la nación. Un "documento" prehistórico, que no interesaba más que a los especialistas hace cincuenta años, adquiere hoy un *valor espiritual*, simbólico. El pasado ya no es apreciado porque ha sido *historia*. Es apreciado sobre todo porque fue *origen*. El documento recae a un segundo plano, cediendo su lugar al *signo*, al símbolo. La crítica de los textos o la cronología interesan menos que la *comprensión* del documento. Ahora bien, esta "comprensión" se hace de una manera muy poco rigurosa: se prescinde de la letra del texto y de la forma del documento, se busca el símbolo que allí se manifiesta. Y el "símbolo" no está solamente presente en las zonas que participaron de manera gloriosa en la historia; se encuentra, junto a otros fenómenos de origen, a veces más puro y expresado de manera más rica, en zonas sin historia, pero con mucha prehistoria...

Rumania no tuvo una Edad Media gloriosa, pero tuvo una prehistoria igual, si no es que superior, a la de las grandes naciones de Europa creadoras de cultura. En comparación con la Edad Media germánica, la Edad Media rumana palidece; en comparación con el Renacimiento italiano, nuestro "Renacimiento" del siglo XVIII resulta de plano infantil. Pero la protohistoria nos pone en un pie de igualdad con los pueblos germánicos y latinos. Si las nuevas disciplinas se imponen definitivamente en la cultura europea, se reconocerá valor a las naciones que tienen una protohistoria y no a las que tienen una Edad Media. Aun paradójica, esta afirmación es verdadera. ¿La visión revolucionaria no ubicó a Rusia al frente de los pueblos, por su *mesianismo*? (El mesianismo es por lo demás una pasión por la protohistoria entendida al revés; nuevamente un fenómeno de origen.) Y hoy en día, ¿no está Noruega más *presente* en la cultura europea, gracias a su protohistoria (que dura hasta la Edad Media), que Holanda, que tuvo una Edad Media fértil y un Renacimiento magnífico? ¿Siria y el Cáucaso no son zonas mucho más apreciadas en la cultura europea, por su prehistoria y su protohistoria, que Dalmacia, que tuvo una Edad Media floreciente y un Renacimiento tan original?

Si sucede lo anterior, se puede hablar de una "oportunidad" para Rumania de valorizar su pasado desde un punto de vista espiritual y cultural. No es la "historia" de Rumania la que interesará a Europa. Además, la historia propiamente dicha interesa cada vez menos a los creadores de cultura —comienza a volverse el alimento preferido de las masas. (Recordemos que la literatura "transformista" floreció en la época en la que declinaban las teorías evolucionistas, en la que los biólogos buscaban nuevas hipótesis.)

Pero Rumania tiene una protohistoria y una historia notables. Aquí, sobre nuestra tierra, nació un "fenómeno de origen". Aquí se manifestaron símbolos, se transmitieron tradiciones. Todo esto, de mediocre interés hace treinta o cuarenta años, hoy es vivamente apreciado. El origen de un símbolo vale más que el descubrimiento de una dinastía de faraones. Saber cuál fue la cuna de un pueblo interesa más que descifrar un manuscrito medieval. Ya no es tan glorioso ser un creador de historia. Más preciosa es la pertenencia a una "raza de origen". Puede ser más o menos interesante tener una gran literatura, un arte moderno valioso, una filosofía personal. Pero todo esto se ve superado por la participación en una gran "tradicición" espiritual que hunde sus raíces en la protohistoria y que la historia no ha hecho más que adulterar.

Siendo éste el fenómeno espiritual que se precisa en Europa, debemos confesar que le viene maravillosamente bien a la condición de Rumania. Nos hubiera resultado muy difícil hacer fructificar nuestra experiencia cósmica e histórica en los derrotados del siglo XIX. Estábamos superados desde el comienzo por otras naciones, debido a nuestra falta de Edad Media y de Renacimiento.

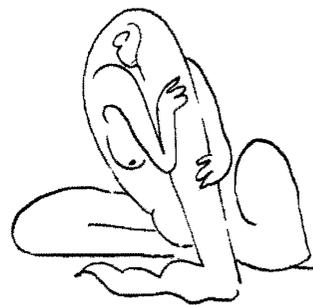
Las circunstancias han cambiado hoy en día. Si sabemos aprovechar la igualdad que se nos ofrece —aunque este momento espiritual no debe durar más de una o dos generaciones—, nos habremos ganado nuestra "presencia" en la cultura europea. No olvidemos que los países escandinavos entraron a la cultura europea a fines del siglo pasado —cuando el individualismo y el drama protestante dominaban a Francia— y *que permanecieron* después de la culminación del momento espiritual que había provocado su entrada.

Sin embargo, el descubrimiento del símbolo después de tantos siglos de opacidad no puede fecundar la espiritualidad europea en unas cuantas generaciones solamente...

Para que "aprovechemos" este momento espiritual europeo, sin embargo, algunas reformas serían necesarias, y no nos hacemos ilusiones: no se realizarán tan pronto. Por ejemplo, nuestro interés inquietante por la "historia" debe corregirse con un desarrollo urgente de los estudios de antropo-geografía, de prehistoria, de protohistoria y de folclor. Los estudios de "balcanología" deben llevarse hasta su límite extremo: la prehistoria de la península. Todo esto, naturalmente, *entendido* en un espíritu completamente diferente al que orienta hoy los trabajos de nuestros investigadores. Debemos *adivinar* más la orientación espiritual de la Europa futura para obrar a tiempo y llegar a resultados precisos, de los que los investigadores extranjeros rendirán cuenta. De otra manera, repetiríamos el drama de las ciencias rumanas: hacer filosofía rumana después de que otros la *comenzaron*, hacer folclor después de que otros lo *descubrieron* —hacerlo todo después que las demás naciones.

Esta vez, ahora que el momento espiritual europeo nos pone en el primer plano, y como disponemos "en casa" del "fenómeno de origen", podríamos superar nuestro apodo...

Debemos adivinar más la orientación espiritual de la Europa futura para obrar a tiempo y llegar a resultados precisos, de los que los investigadores extranjeros rendirán cuenta.



El símbolo sólo tiene significado cuando participa en la vida de una cultura, cuando es un lenguaje corriente entre los hombres, vivo y accesible para cualquiera, producto de la actividad fantástica, mítica, de toda la sociedad.

Jade...

Dejemos la inutilidad melancólica de las joyas y de los diamantes en la conciencia de la colectividad moderna y penetremos en una cultura perfectamente solidaria con una piedra preciosa —el jade— y admirablemente expresada por su símbolo: China.

Recordemos sin embargo la apreciación caprichosa e individual de estas maravillas que las mujeres codician por su costo, su rareza y su distinción. La psicología del aficionado europeo de las joyas es accesible a cualquiera: ninguna significación escondida detrás de los collares o pulseras; un apetito de lujo, de distinción, ganas de llamar la atención, es todo. Cuando tal esteta trata de organizar las emociones que sugieren los diamantes, cuando tal aristócrata neurótico trata de dar cuenta de su magia, consiguen a lo más armar un simbolismo ficticio y arbitrario que no capta en lo más mínimo la intuición de los valores simbólicos o rituales de las piedras preciosas, sino solamente algunas divinaciones menores y coqueterías personales —obra de aficionado, accesible a éste y a su pequeña capilla, pero no a sus contemporáneos. Además, este simbolismo ficticio, inventado o comentado por ciertos modernos, es diletantismo por excelencia, porque no compromete la vida interior, no la penetra ni la embellece. Permanece al lado de su experiencia, objeto exterior y caduco. Así sucede con todos los esfuerzos de simbolismo, de integración o de expresión por el símbolo de parte de los modernos, porque ya no corresponde a una “actividad fantástica” colectiva, a una experiencia social que une al folclor con la institución, porque son iniciativas personales, una individuación contingente. El símbolo sólo tiene significado cuando participa en la vida de una cultura, cuando es un lenguaje corriente entre los hombres, vivo y accesible para cualquiera, producto de la actividad fantástica, mítica, de toda la sociedad.

Escogí al jade como vehículo del simbolismo chino porque es poco conocido y porque es, para mí, el más fascinante. En el orden social, es el símbolo de la soberanía y del poder; en el orden cósmico, representa la esencia de la pureza del principio masculino (*yang*), de lo estático, de lo eterno. De allí el vínculo entre el jade y la inmortalidad, subrayado por los alquimistas chinos; y es por esto que “las nueve aperturas del cuerpo” se cierran con jade para preservar al cadáver solidarizándolo con la esencia inalterable del principio *yang*. Las imágenes del Cielo, de la Tierra y de los cuatro puntos cardinales se representan de manera abstracta con construcciones de jade (exceptuando el oeste, que se figura con un Tigre). “La tumba no es más que un cambio de casa, y si el muerto se rodea con las imágenes de los seis dioses cósmicos, esto significa la continuación de la existencia después de la muerte en compañía de los dioses de su vida terrestre”.¹ Se llegó incluso, en la dinastía Zhou, a utilizar al jade como alimento (Laufer), para hacer de él, en la época del taoísmo tardío, el alimento espiritual que asegura la inmortalidad.² Un texto de Ko Hong dice: “Si se cierran con oro y con jade las nueve aperturas del cadáver, se conservará sin pudrirse”. El oro representaba la misma *inalterabilidad* del principio masculino, así como las perlas simbolizaban la vida y la fertilidad,

estrechamente ligadas en esto a las conchas, imagen del principio femenino (vulva = valva = concha = perla = segundo nacimiento = inmortalidad).

Se fabricaban magníficos amuletos de jade en forma de saltamontes, emblema de la resurrección. El filósofo Wang Chong escribía: "Antes de desprenderse de su coraza, el saltamontes es crisálida. Cuando la abandona, supera el estado de ninfa y se transforma en saltamontes. El espíritu vital de un difunto que abandona su cuerpo puede compararse con el de un saltamontes que sale de su cuerpo de crisálida".³

El simbolismo de las jerarquías y de los sentimientos humanos se desarrolló vigorosamente y a la perfección al lado de este simbolismo cósmico expresado por el jade, que constituye asimismo el emblema gracias al cual el chino expresa su rango social, su vocación, su estado de ánimo y su filosofía. La forma, el color y la distribución del ornamento de jade, según la hora en que se llevaba, formaban una especie de lenguaje hermético y sin embargo accesible para cualquiera, y que expresaba y situaba al chino más claramente y más agradablemente que cualquier otro lenguaje.

El emperador, representante del Cielo, poseía unas pequeñas hachas de jade que representaban la virtud de la Soberanía y del Poder. Cada clase de barones feudales se solidarizaba y simbolizaba por un objeto de jade de una forma especial y de cierto peso. Al nacer, los niños recibían jade, emblema de la dignidad (Laufer). Pero el jade jugaba un papel aún más importante en la vida doméstica: cada intención, cada sentimiento se expresaba con los colores y el sonido de los ornamentos de jade colgados de la cintura. Con su intuición del ritmo y su extraordinaria paciencia, los chinos consiguieron armonizar los sonidos de las diversas especies de jade, para expresar sus intenciones más discretas. El novio que visitaba a su prometida llevaba en la cintura un pedazo de jade cuyo color decía "ternura", mientras que otro indicaba "Sol primaveral", y el sonido de ambos se traducía como "el honorable corazón se pierde en la honorable Paz".

Es esencial, para entender el simbolismo del jade, conocer la necesidad orgánica que tienen los chinos de estar en contacto permanente con las jerarquías cósmicas y con la jerarquía social particular en las que participan. El jade no es un simple amuleto, una joya o un recuerdo; es el signo celeste bajo el cual nació y creció el individuo y sin el cual se sentiría triste y aislado. No es ni totem ni insignia tribal, sino una pura "experiencia fantástica" de la raza, expresada simbólicamente y actualizada por cada familia, por cada individuo.

Se registra ya en la época Zhou (primer milenio antes de Cristo) un cuádruple simbolismo del jade usado en la cintura: el movimiento cadenciado y la explosión sonora, que regocijan al poseedor e impresionan al compañero; el carácter de testimonio de amistad y de amor; la indicación del rango en las clases oficiales, según la calidad y el peso de la piedra; en fin, el carácter de emblema de la vocación o de la corporación, gracias al cual el poseedor era inmediatamente presentado en cualquier otra sociedad (Laufer).

Es esencial, para entender el símbolo del jade, conocer la necesidad orgánica que tienen los chinos de estar en contacto permanente con las jerarquías cósmicas y con la jerarquía social particular en las que participa.



*Es un lenguaje más simple,
más bello y más fantástico que
muchos otros porque fue
creado en una comunión
fantástica con las jerarquías
cósmicas.*

Pan Kou explica, en su tratado titulado *Pai hu t'ung*, la vocación simbolizada por el jade: "Los objetos usados en la cintura dan a conocer las intenciones de su poseedor y revelan sus dones. Es por esto que el que cultiva la vía moral sin fin (*tao*, "vía", en el sentido que le da la escuela confuciana) lleva un anillo. El que basa su conducta en la razón y la virtud (*tao teh*, en el sentido que les da Lao Tse) lleva joyas *kun*. El que decide (*kueh*) con habilidad las cuestiones del asco y de la duda lleva un medio-anillo (*kueh*). Lo que significa que se pueden deducir los dones de un hombre por los ornamentos que lleva en la cintura" (citado por Laufer).

Escogí voluntariamente estos ejemplos porque pueden ser tomados sin explicaciones técnicas sobre la arqueología y las instituciones civiles chinas. Pero hay otros miles de ejemplos de la solidaridad de la sociedad con el simbolismo del jade que, notémoslo, sólo es hermético e inaccesible para aquellos que *no participan* de la sociedad china. No es pues el privilegio de una casta o de una élite. Si bien no todos pueden ponerse cualquier tipo de jade, cualquiera entiende su simbolismo. Es un lenguaje más simple, más bello y más fantástico que muchos otros porque fue creado en una comunión fantástica con las jerarquías cósmicas. Y, para los que la comprenden, la vida se vuelve más rica, más matizada, más discreta; tal era, por lo demás, una de las razones de ser del símbolo. He aquí por qué la monotonía agobiante de la vida moderna se acomoda tan bien con la incomprensibilidad del símbolo.

"Consejo al que se va a la guerra"

En una carta del 28 de junio de 1854, Alexandru Hasdeu daba a su hijo, Tadeu-Petriceicu Hasdeu, consejos sobre la manera de conducirse en la guerra. El joven Tadeu (que todavía no había cambiado su nombre a Bogdan) se había enlistado hacía poco en el ejército ruso, y su padre, que no dejaba de inquietarse por él, le enviaba dinero, consejos, expresiones de aliento. Pero he aquí el extracto que me parece verdaderamente significativo.

Encontré en Criste (probablemente Vasile Criste, un noble besárabe amigo de Hasdeu) un cuaderno escrito en moldavo: *Consejo al que se va a la guerra*. Debe ser una composición de los tiempos antiguos, cuando los moldavos iban a la guerra. He aquí un pasaje notable: *Si quieres que la bala enemiga te salve la vida en el fuego del combate, cuida de la limpieza de tu cuerpo, manténte casto, no ensucies tu cuerpo y ve a la guerra con tanta santidad como si fueras a recibir los siete sacramentos, como si fueras a comulgar con el cuerpo y la sangre de Cristo, nuestro Salvador! etc.* Toma conocimiento de este consejo derivado de la experiencia de nuestros antepasados.⁴

Aquí no nos interesa la filiación histórica de este *Consejo al que se va a la guerra*. Reprodujimos este fragmento para hacerlo

circular de manera más amplia, ya que merece sin duda que se le conozca y que se reflexione sobre él. No sólo por la luz que arroja sobre "la experiencia de nuestros antepasados", como lo pensaba Alexandru Hasdeu, sino sobre todo porque ilustra el carácter extra-profano, el carácter sagrado del combate y de la guerra.

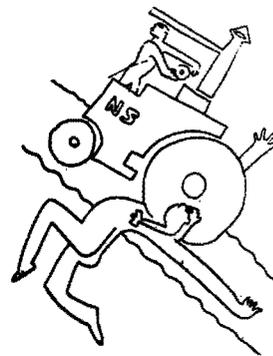
Naturalmente, se podrían encontrar numerosos hechos etnográficos que precisan el "origen mágico" de esta castidad y de esta pureza que "nuestros antepasados" juzgaban necesarias para tener suerte en la guerra. Así, en numerosas "tribus salvajes", los guerreros, e igualmente los cazadores o los pescadores, deben permanecer castos antes de partir en expedición. La castidad en sí misma tiene un valor mágico. Permanecer casto significa suprimir, en cierto sentido, la condición humana; significa, en todo caso, superar un estado profano. El primer instinto, y el más importante, es el instinto sexual. Su supresión definitiva (la ascesis) o su suspensión temporal (la castidad impuesta por la guerra, por un luto, por calamidades, etc.) anula la condición humana. El hombre casto concentra una reserva de "fuerzas mágicas" que fecundan toda acción en la que se compromete. Si va de pesca o de cacería, el pescado o la caza serán abundantes; si va a la guerra, será protegido de las flechas enemigas y sus armas siempre darán en el blanco.

Pero se entrevé, tras de estos "orígenes mágicos" (a veces discutibles) de la castidad del guerrero, su significación metafísica. El verdadero guerrero —*el héroe*— supera la condición humana, al igual que el sacerdote o el asceta. Al salir para la batalla, sale del estado profano, supera los valores de la vida biológica, psicológica y social en la cual se movía hasta entonces.

El héroe, como el sacerdote, es un individuo *que sacrifica*. El mundo grecorromano concedía a la guerra un valor sagrado, al identificarla con un *sacrificio* ritual. Victoriosos eran los hombres que *sacrificaban* la vida de los enemigos; exactamente como los sacerdotes sacrificaban en el altar los animales exigidos por el rito. Pero este *sacrificio* requiere purificaciones previas; de otro modo, el animal inmolado no sería más que una bestia degollada. Por consiguiente, a la manera del sacerdote que se prepara para el sacrificio guardando castidad —y de esta manera, durante el ritual, estará *purificado*, esto es, aislado de todo estado profano—, el guerrero debe también observar, durante la duración del combate (del "sacrificio"), la pureza ritual.

Pero la similitud entre el guerrero y el sacerdote (en un nivel superior, el *héroe* y el *santo*) es aún más profunda. La impureza (y particularmente la impureza sexual) no es la única que define la condición humana, profana. También está *la pasión*, la codicia, el odio, etc. Se es un "hombre" en la medida en que se desea que sucedan ciertas cosas que nos serán provechosas; o, como dice el *Bhagavad-Gita*, en la medida en que se desea el fruto de sus actos (*phalatrishna*). El héroe, al igual que el santo, supera esta *phalatrishna*; realiza lo que se llama la *phalatrishna vairagya*, "el renunciamiento al fruto de sus acciones". El héroe, como el santo, no conoce ni la pasión, ni el odio, ni la codicia. Es "plácido", "indiferente". El santo no odia nada ni a nadie. Y el héroe no "odia"

El héroe, como el santo, no conoce ni la pasión, ni el odio, ni la codicia.



Cuando se va a la guerra, debe olvidarse toda pasión. Ningún odio ni miedo deben perturbar el espíritu del guerrero.

a su adversario. Ya no tiene ningún criterio personal. No conoce más que las reglas objetivas del combate, que corresponden a las leyes objetivas de un ritual.

Por esto la "victoria" del héroe es un *estado* y no un acontecimiento. El héroe es "victorioso" durante el combate y lo sigue siendo aun si perece en él. La tradición del combate en cuanto sacrificio, durante el cual el guerrero juega el papel del sacrificador o del sacrificado, se conserva, como vimos, hasta en la Moldavia heroica. Y se conservó con sorprendente precisión: "Ve a la guerra con tanta santidad como si fueras a recibir los siete sacramentos". El sentido de esta oración no se relaciona solamente con la pureza ritual, sino también con la transformación moral que hay que adquirir cuando se va a pelear.

Se van a recibir los sacramentos más que "purificado": *suavizado*; se va a la guerra con amor, olvidando las debilidades humanas, superando todo elemento pasional. Por lo tanto, cuando se va a la guerra, *debe olvidarse toda pasión*. Ningún odio ni miedo deben perturbar el espíritu del guerrero.

Las plantas de Jagadish Bose

El visitante del instituto de sir Jagadish Bose, en Calcuta, regresará por la noche a su casa con impresiones prodigiosas y un problema de filosofía de la cultura sobre el cual meditar. Imaginen un inmenso laboratorio distribuido alrededor de un parque de melancólica belleza por el que corren ciervos, libres y dulces. El alto portón del instituto, de estilo indio, está adornado por una inscripción en sánscrito y una imagen en bronce de Sarasvati, diosa protectora de las artes y las ciencias. En la primera parte del edificio se encuentra una magnífica sala de conferencias, con vitrales orientales y provista de todas las comodidades occidentales. Pero lo que impresiona y conmueve sobre todo, son los laboratorios: decenas de salas blancas, claras y aereadas, en las que se alinean en escaparates los aparatos de una inimaginable sensibilidad inventados por Jagadish Bose y las colecciones de láminas sobre las que se registraron millares de vidas y de muertes de tres reinos.

Veamos de qué se trata. Nada menos que de la unidad del mundo orgánico y mineral, demostrada y justificada por los cuarenta años de investigaciones físico-fisiológicas de sir Jagadish Bose.

Pero, se dirá, ésta es una verdad científica reconocida y vulgarizada hasta la obviedad. Exacto. Sin embargo, los criterios y la orientación ¿son las mismas en Europa y en la obra del científico indio? En Europa se fundó la unidad del mundo sobre su base mineral, inerte, muerta: el mundo es uno porque todos los fenómenos, incluyendo los de la vida, pueden reducirse a una fórmula cuantitativa. Piénsese en Loeh y en Félix Le Dantec, que reducen la vida orgánica a una mecánica y los tropismos y la ósmosis a simples procesos físico-químicos. Es una identidad que descansa sobre la participación en la materia y sobre la obediencia a sus leyes. Es una solidaridad con la parte inerte del mundo. Bose, por

el contrario, afirma esta identidad por *la vida*, y no por *la muerte*. Sus experimentos prueban que hay una vida nerviosa en las plantas, y no una vida vegetativa en los animales; prueban que hay capricho y libertad en la actitud de los minerales (*mineral behaviour*), y no una conducta mineral en la vida de las plantas. Nótese que esta síntesis opera con otros elementos y en otra zona que las demasiado famosas y ruidosas síntesis materialistas europeas. No trataré de resumir aquí todos los resultados científicos de Jagadish Bose, que se pueden encontrar en numerosos volúmenes (entre otros *Plant response as a means of physiological investigation*; *Comparative electrophysiology*; *Researches on the irritability of plants*; *Life movements in plants*, dos tomos; *Response in the living and nonliving*) así como en la excelente monografía crítica del profesor Patrick Geddes, *The life and work of sir Jagadish Bose* (editado, como los volúmenes precedentes, por Longmans Green, Londres).

Lo que me interesa en primer lugar en la síntesis del botánico indio, es su método científico y su imaginación creadora, detrás de los cuales me parece discernir el genio imaginativo y sintético de la conciencia india. Bose, después de admirables trabajos sobre la electricidad y el magnetismo, se concentra en la fisiología de las plantas, particularmente sobre su sensibilidad y sus reacciones a los estímulos externos. Los botánicos europeos, siguiendo las experiencias de los fisiólogos alemanes Pfeffer y Haberlandt, explicaban la sensibilidad de una planta como la mimosa no por una transmisión nerviosa análoga a la de los animales, sino por un simple desequilibrio hidromecánico momentáneo.

Negaban la existencia de un sistema de transmisión de la excitación semejante a una red nerviosa. Bose prueba, sirviéndose de aparatos extremadamente sensibles (particularmente el *resonant recorder*, utilizado hoy en todos los laboratorios), la identidad de *naturaleza* del impulso nervioso en la planta y en el animal. Prueba que las plantas sufren de la misma fatiga periódica que los animales, que los árboles se duermen y se despiertan a ciertas horas. Muestra que también son caprichosos y que se niegan a fructificar en ciertos años; pero si se les golpea, se corrigen y dan frutos en abundancia al verano siguiente. Hay árboles extremadamente sensibles que repliegan sus hojas cuando se les golpea. Un arbusto tal se encuentra en el parque del instituto y es una maravilla verlo cerrar sus hojas al ser abofeteado. Bose compara las estructuras glandulares de ciertas plantas con las glándulas animales.

Pero hay tantas otras maravillas que el visitante paciente puede ver en las piezas del instituto de Calcuta. He aquí, sobre una lámina ahumada, el registro de un músculo de rana; la línea punteada que traza la aguja movida por las vibraciones del músculo tiene el mismo ritmo que el de una planta excitada. Las láminas son comparables. He aquí, inscrita sobre una lámina ahumada, la historia de una agonía vegetal: una mimosa intoxicada con cloroformo y después matada. Cuando se le acerca a otra lámina, el registro de la agonía de una rana, es difícil ver la diferencia. El mismo largo combate, que concluye de la misma

Prueba que las plantas sufren de la misma fatiga periódica que los animales, que los árboles se duermen y se despiertan a ciertas horas.



¿La ciencia depende también de una Weltanschauung, como las artes, la cultura y la filosofía?



manera espasmódica en la planta y en el animal (la aguja cae bruscamente de cinco centímetros a unos cuantos milímetros). Habiendo descubierto el secreto de la vida vegetal, sir Jagadish realizó algo extraordinario: para trasplantar unos árboles a Calcuta, los durmió con narcóticos y, como un enfermo transportado inconsciente en la mesa de operaciones, los hizo transportar.

No menos fascinantes son sus experiencias sobre los cristales y los minerales. Hay minerales que se enojan y se niegan a conducir la electricidad y cristales que reflejan o refractan la luz según su buen o mal humor. Repito los términos de un profesor indio de física, discípulo cercano de sir Jagadish; reprodujo esta experiencia ante mí todas las veces que se lo pedí. Me dijo que se podía "castigar" o "domesticar" un mineral, me habló del "capricho" de un cristal, del "cansancio" del hierro, etc. Los recuerdos de una visita al instituto de Bose son verdaderamente prodigiosos.

Una cuestión de filosofía de la cultura atañe asimismo a la actividad de este botánico, a saber: por qué precisamente un científico indio, y únicamente un científico indio, aun trabajando sin ninguna preocupación filosófica y con métodos de laboratorio puro, logró demostrar la unidad de la vida, la unidad del ritmo, y no en un sentido conductista o materialista, sino *precisamente* en el sentido de la sabiduría india desde los *Veda*? Porque los *Veda* y toda la literatura sánscrita ulterior repiten hasta la saciedad que: "Todo es uno; la realidad es una; los hombres son los que le dan diversos nombres".

Si sir Jagadish hubiese sido un filósofo y hubiese construido un sistema de filosofía panteísta, lo entenderíamos más rápidamente; porque la filosofía no es otra cosa que la organización y la justificación de las experiencias de una raza, de una época o de una cultura. Pero el doctor Bose no es filósofo ni místico. La unidad de la vida no es para él objeto de contemplación o de reconstitución dialéctica; la experimenta y la registra en el laboratorio, apoyándose en documentos, como los científicos occidentales de los últimos decenios lo hacían para *la física de la Vida*. Con la diferencia de que Bose prueba no la mecánica, sino su contrario: la sensibilidad nerviosa, la libertad, *la personalidad*.

¿La ciencia depende también de una *Weltanschauung*, como las artes, la cultura y la filosofía? Porque la síntesis de Bose no es más que la ilustración comprobada de las intuiciones indias. Conviene notar cuan graves son las conclusiones que se pueden derivar. El mito dejaría de ser lo que pensaban los antropólogos, para volverse la intuición de una verdad; la actividad mística dejaría de ser una simple construcción fantástica, sino una experiencia concreta traducida en conceptos, y así lo demás. Esto significaría que, haga lo que haga un hombre, por mucho que se esfuerce por despersonalizarse (como en las ciencias), no puede romper el círculo de hierro de su conciencia étnica.

Esto, evidentemente, si es sincero y consecuente, si quiere crear (como Bose) y no tomar prestado (como tantos científicos indios). Ahora bien, Bose mismo nos indica cuál es el punto de partida de su creación: "Lo que sé, es que la visión de la verdad sólo puede llegar después de la desaparición de todas las fuentes de distrac-

ción, cuando el espíritu, llegando a su máximo de serenidad, se vuelve estático" (discurso de inauguración del instituto). ¿Pero no es ésta la condición exigida por toda la filosofía india?

En el fondo, la gente emprende el camino para olvidarse de sí misma.

Navigare necesse est

Yo no sé lo que significa el turismo —nunca lo he practicado. Sé en cambio lo que significa viajar solo, viajar más o menos al azar, y estoy dispuesto a escribir sobre el tema. Acaso sea agradable acudir a una agencia de viajes, entregar su foto y un fajo de billetes, y después presentarse el día fijado, depositadas las maletas en la estación, y partir al mundo siguiendo un itinerario preestablecido. Agradable y, parece ser, la única manera de salir de Rumania en estos tristes tiempos de control de cambios y de guerra aduanal. Yo, sin embargo, he conocido otros viajes y es probable que los mayores que yo hayan vivido aún mejores. Un día uno decidía partir a España, al día siguiente corría a sacar dinero y un día más tarde estaba confortablemente sentado en un vagón de tercera, con el mundo entero ante sí... En 1927, con sólo diez mil lei, pasé tres meses en Italia y regresé por Grecia y Turquía. Fue mi más hermoso viaje a Italia, porque tenía la valentía del pobre, descubría los hoteles más pintorescos y comía los menús más peligrosos.

Hay quienes dicen con orgullo: "Soy un fanático de los viajes". Y su afirmación se quiere llena de sobreentendidos. Pero me pregunto si no entienden por ello algo más grave, más solemne y que, para mí, es esencial: la ausencia de egoísmo del viajero. El verdadero viajero aprende a juzgar de otra manera el mundo, a comprender con menos egoísmo, a desear menos cosas para sí. Apostaría que las estadísticas prueban que, de cien propietarios no hay veinte que hayan salido del país. El viaje es el peor enemigo del sentido de la propiedad. Debo tal vez mi indiferencia y mi desprecio hacia toda forma de propiedad a que desde los trece años recorrí casi todos los rincones del país y que, desde los quince, estuve al borde de la muerte cada verano en un viaje demente. Esto me parece más serio de lo que se ve a primera vista. Por mi parte, en todo caso, sé que me puse muy triste el día en que constaté que *tenía* algo mío: una biblioteca, una oficina, una cama, una mesa. Tenía la impresión que todos estos objetos que eran *míos* me volvían más inerte, más estéril, más mediocre. No pretenderé que me sentía más feliz en un cuarto de hotel. Pero de seguro lo sería en una casa totalmente extranjera, en la que sólo hubiese debido llevar mi ropa y mis libros...

No se apresuren a contestar que esta cuestión de la felicidad no tiene ninguna relación con nuestra discusión. Soy de los que piensan que todo lo que hacemos en este mundo debería tener que ver con el problema de la felicidad. Y con mayor razón el viaje, que es la mejor introducción a la moral y, por ello, el instrumento más seguro para adquirir la felicidad. En el fondo, la gente emprende el camino para olvidarse de sí misma, por muy bella que sea la máxima de Keyserling, según la cual "el camino más corto hacia uno mismo es un viaje alrededor del mundo". Olvidarse de uno

El encanto y el valor del viaje residen en su espontaneidad y, sobre todo, en su carácter irreversible.

mismo, esto es, suspender la problemática de un momento espiritual dado, renunciar a los tropismos y a los automatismos de la vida cotidiana, salir de uno mismo. He aquí por qué un viaje de amor no tiene sentido, por qué es tan exterior, tan desgraciado: una pareja feliz viaja los ojos en los ojos, el alma en el alma. Este tipo de personas no pueden salir de sí mismos, o se salen ambos al mismo tiempo y se reencuentran ante una obra de arte o un sitio natural.

Algunos dicen, no sin melancolía en la voz: "¡Evasiones! ¡Inmensidades! ¡Partir, huir, ser feliz!" Esta melancolía pre o post-ambulatoria me parece de un gusto detestable. Nunca hay que lamentar lo que uno vio. Sobre todo, no hay que lamentar lo que uno no vio, lo que tal vez no verá jamás. Es una nostalgia humillante, femenina, que nos envenena el alma y nos hace odiar a la gente y los lugares que nos rodean. O bien, aún más grave, que nos hace soñar tontamente en cosas que sucedieron o que aún no suceden. El encanto y el valor del viaje residen en su espontaneidad y, sobre todo, en su carácter irreversible. Un viaje es una experiencia única, igual a un largo sueño que no se repetirá o a un número que gana una vez en la lotería, pero que no tiene prácticamente ninguna posibilidad de ganar por segunda vez. La mayor parte de la gente que viajó mucho trae un suave pesar permanente. Es absurdo. No entiendo qué hay que lamentar. El viaje no es una fiesta entre amigos que puede repetirse cuando se tienen ganas, en cualquier centro nocturno. El viaje —por la buena razón de que es una salida fuera de uno mismo, un renunciamiento provisional a la propia humanidad— pertenece a esta difícil categoría de hechos humanos que se denominan "aventura". Ahora bien, lamentar o tratar de repetir una aventura no tiene sentido...

Hay cierto ritmo en la vida de un ser humano, así como lo hay, cerca de nosotros, en la gran vida de la Naturaleza. Ritmo que nos obliga a pasar primero por orgías y después por el estado larvario. Nadie entre nosotros escapa a este ritmo, y tampoco la vida colectiva. ¿Han notado cómo son "biológicamente" necesarias en la vida colectiva las orgías (saturnales y otras fiestas y, más recientemente, revoluciones), y con qué precisión se deslizaron después de los días grises, días de trabajo ciego, días de larvas? Sucede lo mismo con la vida de cada quien. Los "momentos fantásticos", u orgiásticos, son indispensables; aparecen siempre entre los periodos de trabajo, de esfuerzo continuo. El viaje tiene, entre otras, esta función fantástica necesaria para el ritmo de la vida humana. La civilización del continente blanco pudo crecer sublimando en formas cada vez menos nocivas esta necesidad orgiástica del hombre y de las multitudes. De las orgías báquicas o saturnales pasamos a las corridas de toros, a las fiestas campestres y, últimamente, a las grandiosas manifestaciones organizadas por los fascistas, los comunistas o los hitlerianos. Esta necesidad orgiástica se sublimó también en el plano individual. Hoy en día, la gente lee novelas policiacas, se emborracha o baila hasta el agotamiento ciertos días de la semana, para poder trabajar como larvas el resto del tiempo. En otros tiempos, los mismos hombres se robaban sus mujeres, se entremataban o bebían y jugaban

(liberarse siempre era la razón), para poder satisfacer su instinto orgiástico.

El viaje podría efectivamente ayudar a satisfacer este ritmo que dirige tanto al hombre como a la vida colectiva y cósmica. Una condición esencial, sin embargo: concedámosle su carácter de momento fantástico, orgiástico, irreversible, y, sobre todo, hagamos de tal manera que a este momento de aventura y de salida de uno mismo, corresponda sin falta un largo periodo larvario, de trabajo ciego e ininterrumpido. De otra manera, romperíamos el ritmo y acabaríamos de vagabundos...

El libro de Pascua o sobre la necesidad de un "Manual del perfecto lector"

La lectura es para el hombre moderno un vicio o un castigo. Leemos para pasar exámenes, para informarnos o por razones profesionales. Pienso sin embargo que la lectura podría implicar funciones más nobles, esto es, más naturales. Podría, por ejemplo, introducirnos en las estaciones, revelarnos ritmos que nos son exteriores (y de los cuales nos separamos por estupidez o ignorancia). La primavera, el solsticio de verano, son fenómenos cósmicos que experimentamos biológica y sentimentalmente, esto es, sin saberlo, oscuramente, más o menos al azar. El misterio del gran despertar vegetal, sin duda, cada uno de nosotros lo siente en sí mismo. ¡Pero qué significativo sería si pudiéramos descifrar los emblemas, los símbolos, los sentidos universales, absolutos!

Existen ciertamente poemas, en diversas lenguas, gracias a los cuales, si supiéramos cuándo y cómo leerlos, penetraríamos más profundamente en la primavera. La lectura podría volverse una técnica que ayude al hombre a captar los ritmos y las estaciones. Entraríamos en la primavera con algún libro; meditaríamos con otro durante la semana de Pascua; la noche de San Juan Bautista (24 de junio) nos encontraría reunidos, vigorosos, engrandecidos por las páginas de un libro solar. Nuestra pequeña biblioteca de libros esenciales sería de hecho un Calendario interiorizado. La lectura retomaría su función primordial, mágica: poner en contacto al hombre con el cosmos, recordar a la memoria corta y limitada del hombre una vasta experiencia colectiva, aclarar los Ritos.

Así, por ejemplo, la semana santa y la semana de Pascua podría ser la ocasión de lecturas diferentes que las fáciles y reponedoras. Podríamos leer y asimilar páginas que nos ayuden a elevarnos, a avanzar, dicho de otra manera, que nos ayuden a absorber toda la revelación cósmica y teologal de estos catorce días que antaño dividieron en dos a la historia. Podríamos leer los Evangelios con el corazón más abierto. Pero, otra cosa también, textos que circulan más difícilmente porque nunca superaron los círculos especializados. Textos sobre los que no sabemos nada porque nadie nos ha hablado de sus virtudes contemplativas.

Pero nuestra ignorancia no se manifiesta solamente a propósito de los libros de Pascua. Lo que nos falta en un plano más general, es un "Manual del perfecto lector" en el que cada uno, neófito o no,

La lectura retomaría su función primordial, mágica: poner en contacto al hombre con el cosmos, recordar a la memoria corta y limitada del hombre una vasta experiencia colectiva, aclarar los Ritos.



Poseemos decenas de millares de fichas farmacéuticas, de tónicos, de jarabes y demás, pero nadie pensó en utilizar técnicamente la colosal energía latente que los libros pueden constituir para el alma.

podiera encontrar la información de orden íntimo que no le proporcionan ni las enciclopedias ni los tratados. Leemos al azar los libros que nos caen en las manos, que encontramos en casa de nuestros padres, de nuestros amigos, en la escuela, en la biblioteca. Leemos a Dostoievski antes de Víctor Hugo y a Gide antes de Renan. Llegamos a la edad en la que ese vicio debe ser atemperado sin haber conocido ciertos grandes libros de la adolescencia y primera juventud. No sólo nuestra "cultura" queda incompleta, fragmentaria, fracturada, sino también la experiencia de nuestra alma, lo cual es mucho más grave.

Un "Manual del perfecto lector" podría evitarnos todos estos inconvenientes, todo ese tiempo perdido y esas graves lagunas. Allí se encontrarían listas de libros por edades, por temperamentos, por estaciones. Libros que debe leer un adolescente, por ejemplo, o un enamorado, o un cazador. Libros para el otoño, para la noche de San Andrés, para la semana de Pascua, para el solsticio de verano. Hay entre los fenómenos cósmicos y las etapas del alma una armonía que pocos de entre nosotros descubren a tiempo. Tenemos una "Antología del otoño", pero no informaciones precisas sobre la técnica que nos permitiría meditar sobre el otoño, interiorizarlo y eliminarlo cuando nos agobie la emoción que provoca en nosotros.

Pienso que un Manual de este tipo podría igualmente contener informaciones menos severas. Por ejemplo, lo que hay que leer cuando se está triste, o cansado, o de vacaciones; o cuando uno desea animar a alguien, subirle la moral, etc. Poseemos decenas de millares de fichas, farmacéuticas, de tónicos, de jarabes y demás, pero nadie pensó en utilizar técnicamente la colosal energía latente que los libros pueden constituir para el alma. La literatura puede representar un estimulante formidable. Conozco al menos una docena de jóvenes que fortalecieron su alma desgarrada por la adolescencia leyendo *Un hombre acabado* de Papini. No se trata de moral ni de pedagogía; tal vez ni siquiera de higiene espiritual. Sino solamente de una técnica que permite al hombre moderno aprovechar fuentes desconocidas de energía y de contemplación, una técnica que le permite ponerse en armonía con las estaciones, con las revelaciones.

A propósito del destino de la novela rumana

No me propongo intentar una definición de la novela. Pero es indudable que —mientras que *lo que acaece* domina en los cuentos y *lo que choca* en los dramas— la novela es un libro de personajes. Se puede escribir una novela sin grandes movimientos, sin conflictos. Basta con que un solo ser humano viva en ella. El novelista es libre de escoger donde quiera los personajes que crea; éstos pueden ser geniales y exaltados como en *Louis Lambert* o primitivos y telúricos como en *El despertar de la gleba* de Knut Hamsun. Relea usted *Louis Lambert*: es una novela en la que no sucede prácticamente nada. Un libro en el que vive una sola persona, a la cual no le pasa nada casi hasta el fin; ocupan más de la mitad de las páginas de la novela reflexiones místico-antropológicas, conside-

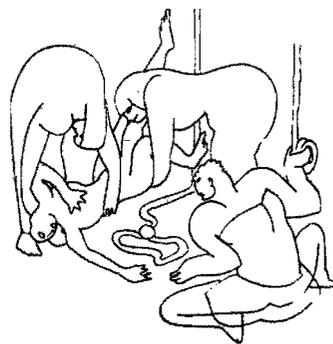
raciones filosóficas, cartas exaltadas. Y sin embargo, *Louis Lambert* sigue siendo uno de los mejores libros de Balzac —que debe contarse sin falta entre las obras maestras del romanticismo, siendo que Balzac esperaba, cuando lo escribió, superar el romanticismo...

Sin duda, es preferible que los personajes de una novela sean gente notable. Un libro cuyos personajes justifican la dignidad humana es al mismo tiempo un libro que eleva la dignidad de la literatura en la que se inscribe. Mientras más una literatura puede enorgullecerse de poseer *tipos*, personajes que expresan todo el drama de la existencia, más esta literatura "se eleva". Recordamos la novela francesa gracias al padre Goriot, a madame Bovary, a Julien Sorel o a Manon Lescaut. Recordamos la novela rusa gracias a Anna Karenina y a Raskolnikov. Una literatura en la que la novela no floreció, como la italiana, no evoca en nuestra memoria ningún personaje. Apenas si recordamos a Renzo o a Zeno...

No creo en la novela social, en la novela-polémica o en la novela-manifiesto. Disponemos de suficientes documentos de historia literaria para no dejarnos llevar por la moda. Después de la Revolución francesa se hizo mucha literatura social, se escribieron centenares de novelas proletarias, llenas de curas ladrones, vizcondes sádicos, obreros y campesinos animados por los más nobles sentimientos —y nada quedó de estas obras empedradas con buenas intenciones. O tal vez, si vemos la cosa más de cerca, permaneció la novela de folletín, una novela verdaderamente accesible a todos. Balzac también intentó la novela social y sólo tuvo éxito en la medida en la que creó *tipos*, seres de excepción. La mejor novela comunista es *La sangre negra*, de Guilloux, que supera en mucho la producción francesa contemporánea gracias a su extraordinario Cripure, personaje totalmente autónomo, fáustico, que vive lamentablemente una grandiosa conciencia teórica del mundo. Si podemos darle un sentido a la expresión de "novela comunista" (porque, en lo que se refiere a la novela social o proletaria, esto sin duda quiere decir libros con tesis política o libros accesibles a todos y, en lo posible, anticapitalistas: algo que se parece a las novelas de folletín), este sentido será necesariamente el siguiente: un libro que presente a hombres nuevos, hombres enfrentados a los más profundos conflictos, hombres más libres y más trágicos. Los encontramos en Malraux y en Guilloux, estos hombres que viven dramas excepcionales porque tienen una capacidad excepcional de libertad y de sufrimiento. Pero estos personajes poseen una conciencia teórica del mundo grandiosa, como la tenían los de Dostoievski y de Proust. La capacidad de libertad y sufrimiento, la conciencia de un destino o el miedo de la muerte, el miedo de ser un fracasado, éstas son las raíces espirituales de Lambert, de Kirilov y de Proust...

La novela rumana —debemos confesarlo— no brilla por *personajes* excepcionales, susceptibles de volverse mitos (como una Grandet o un Raskolnikov). Se cuentan con los dedos de la mano los que tienen cierta importancia. Por mi parte, no intentaría siquiera contarlos. De cualquier manera, hace apenas unos quince años que se escriben en Rumania novelas con personajes vivos, esto es, bien

Un libro cuyos personajes justifican la dignidad humana es al mismo tiempo un libro que eleva la dignidad de la literatura en la que se inscribe.



*Por su folclor y su historia,
todo pueblo crea mitos. Por su
género novelístico, toda
literatura crea personajes
mitos.*

plantados. Antes, eran esquemas, tipos fabricados, tomados sin más de la mentalidad de la época. Por desgracia, el más poderoso de nuestros novelistas, Liviu Rebreanu, nos dio demasiado pocos tipos. Su gran talento anima más rápidamente las muchedumbres, las tierras, los pueblos. No veo otro personaje más que Ion en sus magníficas novelas.

La novela rumana, que registra hoy en día una "superación de sí misma" sorprendente y revolucionaria, triunfará definitivamente cuando consiga imponer a la literatura universal cuando menos dos o tres personajes mitos. (No se trata de un "tipo" —avaro, amante, celoso, etc., sino de un personaje que participe totalmente en el drama de la existencia: que tenga un destino, que sufra, que luche.) Por su folclor y su historia, todo pueblo crea mitos. Por su género novelístico, toda literatura crea personajes mitos. La fuerza creadora de un novelista reside en primer lugar en su capacidad de crear hombres, hombres nuevos y numerosos. No se trata de reproducir "personajes" (padre bueno o malo, esposa culpable, hijo pródigo, virgen atropellada, etc.), sino de crear hombres nuevos, es decir, hombres que participan en los esfuerzos contemporáneos que apuntan hacia el conocimiento.

En su inmensa mayoría, los personajes de la novela rumana aún están desprovistos de una conciencia teórica del mundo. (Notemos una de las escasas excepciones: Fred, de *La cama de Procusto*, de Camil Petrescu.) Y están igualmente desprovistos de una conciencia de su propio destino. Podemos preguntarnos si hay en la literatura rumana un solo personaje que se haya suicidado por desesperación o por simple drama metafísico. Muchos son, en cambio, los que se suicidaron por amor, por aburrimiento o por hambre.

En la novela rumana no hay un solo místico, un exaltado, un cínico. El drama de la existencia no desciende hasta las raíces del ser. Los personajes rumanos están todavía lejos de participar en la gran batalla contemporánea que se libra alrededor de la libertad, del destino del hombre, de su muerte y de su fracaso.

Supersticiones

La etimología puede a veces salvar una palabra al restituir su sentido inicial, noble. "Superstición" viene de *superstare* (por *superstitio*), "mantenerse encima", esto es, lo que *permanece* en el fluir infinito del tiempo. Los folcloristas italianos pueden igualmente hablar de *sopravivenze* a propósito de las costumbres o de las ideas populares que antaño les dieron origen. El sentido de "superstición", sin embargo, es más rico y más "noble" que el de este término italiano. No se trata solamente de un término que sobrevive, sino de una idea o de un ritual que "se mantiene encima" de la historia. Que no sobrevive durante una o dos generaciones, o algunos centenares de años, sino que *se mantiene encima del tiempo*, como una norma eternamente válida, como un Principio, como un Símbolo.

Por supuesto, no todas las "supersticiones" tienen este carácter supratemporal. La intuición primordial de las normas, de los principios fundamentales, metafísicos (luz y tinieblas, muerte y resurrección, centro, polo, etc.) no se reflejan en todas las ideas o rituales que han "permanecido". Muchas "supersticiones" tienen un origen "histórico", local, humano; en este caso, son útiles para las ciencias profanas (sociología, historia, folclor), mas no para el simbolismo y la metafísica. Las supersticiones de este tipo pueden correctamente denominarse *sopravivenze*; son documentos que atañen a la vida de un grupo humano o a la historia de una región, aunque, aun en esa vida local, intervengan casi siempre esquemas teóricos mucho más antiguos y de otro "nivel". Por ejemplo, las leyendas creadas alrededor de Alejandro el Grande asimilaron elementos provenientes de la mitología de los dioses y de los héroes. El caballero Gozón de Diosdado, que mató al "dragón" de Rodas, fue "heroizado" según todas las reglas del mito, y de esta manera un hecho histórico local se transformó en la conciencia popular en una nueva versión de un mito ancestral, el del Héroe y el Dragón.

Si se toman en cuenta todas las "leyes de lo fantástico", se puede llegar —a mi parecer— a aislar las "supersticiones" que no tienen nada de "histórico" en ellas, las que verdaderamente "permanecieron encima", desde tiempos inmemoriales. (En un libro de próxima aparición, *La Mandrágora. Ensayo sobre los orígenes de las leyendas*, trato de demostrar y de ilustrar la validez de este método.) El ojo escéptico del profano ya no tendrá derecho de rechazar en bloque el inmenso corpus de las "supersticiones". Ellas conservan intuiciones y símbolos que preceden aun a la "historia" y cuya coherencia nos autoriza a hablar de una "lógica del símbolo", después de que otros han hablado de su metafísica.

El último instante

Si el siglo XIX fue, como se dice, el siglo de la historia, el XX es el de la sociología y de la etnografía, ciencias históricas por excelencia. Conviene notar que los esfuerzos del pensamiento occidental convergen desde hace unos cien años hacia el mismo objetivo: conocer y explicar *el pasado*. "El pasado" del cosmos y de nuestro planeta, la evolución de las especies, el origen de las razas y de los pueblos, la cepa y la evolución de las lenguas, las etapas de las instituciones sociales, la historia de las religiones, etc. Todas las ciencias humanas —de las artes y la literatura a la etnografía y el folclor— fueron integradas a la disciplina histórica. Y los "progresos" realizados en cada uno de estos campos se deben en primer lugar a la aplicación del "método histórico". Pensemos por ejemplo en la etnografía, que sólo se volvió una ciencia a partir del momento en el que introdujo el criterio histórico en el estudio de las civilizaciones primitivas. ¿Quién hubiera pensado, en el siglo XVIII, escribir una *Historia de la sociedad melanesia* como la que publicó Rivers en 1914? Cuando Voltaire y Montesquieu hablaban de los

Conviene notar que los esfuerzos del pensamiento occidental convergen desde hace cien años hacia el mismo objetivo: conocer y explicar el pasado.



*Europa, el mundo moderno,
recuerdan una vez más toda su
vida, antes de hundirse
definitivamente.*

“primitivos” y de los “orientales”, lo hacían para presentarlos a Europa como ejemplos de pueblos sin “historia”. Los enciclopedistas y después los románticos consideraban a los pueblos no europeos como grupos humanos “puros”, iguales a como fueron en su origen, fuera de la historia y del devenir, que preservaron en el curso de los siglos su “civilización” natural, no corrompida por las guerras de religión y la injusticia social. La etnografía moderna, con un Rivers y un Graebner, descubre “historia” incluso en la vida de la tribu australiana más insignificante. El siglo XX aprendió a aplicar los métodos de la historia particularmente a los dominios desprovistos de los llamados “documentos históricos” (monumentos, inscripciones, textos). Para la etnografía y la prehistoria, un arco, un utensilio de pesca, un dibujo, hablan de las vicisitudes de un pueblo con tanta precisión como una crónica antigua o las murallas de una ciudad.

Desde hace unos cien años la conciencia europea descubre el pasado etapa por etapa. A mediados del siglo XIX comenzaron a reaparecer las ruinas de civilizaciones sepultadas desde hace miles de años y de las cuales a veces hasta el nombre había sido olvidado: Egipto, Troya, Babilonia, Susa, Cnosos; después Elam, Judea, Sumer, las culturas hitita, india, irania; después Asia central y las ciudades de Kathiawar; después Dura-Europos y Ugarit. La lista no es exhaustiva ni pretende serlo. Jamás la humanidad había tenido una conciencia simultánea de su pasado —de la prehistoria a la Edad Media y de los “primitivos” a las sociedades perfectamente acabadas del Renacimiento— tal como la que adquirió Europa en los últimos cien años. Podríamos afirmar, como imagen, que Europa “visiona” desde hace algún tiempo todas las etapas de su historia y del pasado de la humanidad en general. Todo lo que *ha sido* un día, todo lo que *ha vivido*, todo lo que ha dado sentido a la existencia, la conciencia europea lo registra y lo filma en cuanto tal. Podría decirse que, como un individuo que en los últimos instantes de su vida, la ve desfilar entera, hasta sus ínfimos detalles, Europa ve hoy, en su terrible agonía, todas las etapas de la vida histórica de la humanidad, desde los tiempos más alejados hasta nuestros días. Europa, el mundo moderno, recuerdan una vez más toda su vida, antes de hundirse definitivamente. Hasta los optimistas, que no creen en un próximo derrumbe total de la cultura europea, se ven obligados a reconocer por lo menos una cosa: el mundo actual se encuentra al final de un ciclo; pase lo que pase después del próximo cataclismo, las formas de vida y de pensamiento europeos creados por el Renacimiento y por las revoluciones industriales y sociales que le siguieron, serán irremediamente enterradas, superadas.

Llegada a este fin de ciclo, la conciencia europea revive, como un film mental, la historia universal. Este fenómeno podría tal vez explicar algunas manifestaciones extrañas de nuestra época (la relación entre el número de cátedras de historia y el déficit de natalidad, en Francia; el intento de la Alemania hitleriana de liquidar la obsesión de la historia y la creación de mitos prehistóricos, los fenómenos racistas “de origen”, etc.).

El siglo de la historia

El siglo XIX es llamado, entre otras denominaciones, el "siglo de la historia". Entonces fueron creados los métodos de investigación científica del pasado y se estableció una "perspectiva histórica". Puede ser exacto afirmar que el siglo XIX fundó los métodos científicos de estudio histórico. Aunque muchos puedan preguntarse qué tipo de método "científico" es aquel que *a priori* excluye de la historia al milagro. Un método objetivo debe constatar; no debería en ningún caso excluir una serie de hechos considerándolos "imposibles". Investigaciones recientes probaron, por ejemplo, "la posibilidad" de una incombustibilidad del cuerpo humano, que evocaban centenares de documentos hagiográficos. Sin embargo, el método histórico los elimina de antemano, teniéndolos por "imposibles". Ahora el hecho ha sido verificado. ¿Qué queda entonces de la "objetividad" de este método? Lo que es seguro, es que no puede hablarse de "perspectiva histórica" en el siglo XIX, durante el cual la gente creía que el progreso era una invención reciente y que, en todo el pasado de Europa, sólo algunos grandes sabios — Euclides, Galileo, Newton, Lavoisier— habían contribuido realmente al acrecentamiento del saber humano.

Nunca la solidaridad con los esfuerzos de la humanidad fue tan débil como en el siglo XIX. Tener una "perspectiva histórica" significa darse cuenta de todo lo que nos liga al pasado, conocer todos los pasos del progreso científico. Mientras que en el siglo XIX, la gente creía que "la ciencia" comenzaba con ellos. Todo lo que había sido hecho antes —con unas pocas excepciones— era ignorado. Creían muy seriamente que la Edad Media había sido una edad oscura. Creían también, y no con menos seriedad, que la ciencia había comenzado con los antiguos helenos; que la medicina y las ciencias naturales no eran, antes del siglo XIX, más que enciclopedias repletas de supersticiones; y así lo demás.

Un siglo que cree seriamente que el verdadero "progreso" comienza con él no es un siglo que tiene una perspectiva histórica. Cosa por lo menos extraña, siendo que la primera preocupación del XIX era la historia, ningún juicio histórico emitido en ese siglo fue justo. No se trata de "errores" o de un estudio insuficiente de los documentos, sino de una incapacidad orgánica para comprender *la historia*, de dar cuenta de la solidaridad que existe entre todos los esfuerzos dirigidos por la humanidad hacia el saber.

La perspectiva histórica es una creación de nuestro siglo, que acaba con la primacía de la historia. Solamente en nuestra época comprendimos "el progreso"; el cual comienza con las civilizaciones prehelénicas y nunca culmina (lo cual, para algunos, no es más que una decadencia ininterrumpida).

Sólo recientemente se comprendió la función creadora de la Edad Media; se precisó la noción de Renacimiento; se delimitó el papel modesto que jugó el siglo XIX en la historia de las ciencias (lejos de marcar una cumbre, el XIX no podría compararse con el siglo de Euclides o con el de Copérnico). Nunca el hombre había estado tan "aislado" como en el siglo XIX: aislado en la grandeza de

Solamente en nuestra época comprendimos "el progreso"; el cual comienza con las civilizaciones prehelénicas y nunca culmina (lo cual, para algunos, no es más que una decadencia ininterrumpida).



Una obra genial ofrece al lector nuevos medios de conocimiento que le permiten abordar las obras pasadas bajo una nueva luz.

sus descubrimientos, en la riqueza de sus conocimientos, en la superioridad de su comprensión.

Solidaridad

La obra de un escritor gana en valor y revela aspectos desconocidos gracias a las creaciones y a las experiencias literarias ulteriores. La aparición de Proust, por ejemplo, hizo ganar enormemente a Balzac. Muchas páginas de *La comedia humana* eran consideradas inertes e inútiles tanto por los críticos como por los simples lectores. Se trata de esas largas y pesadas descripciones, de colores sombríos, y sin embargo totalmente exactas, que no gustaron ni en 1840 ni en 1900. Después de la lectura de Proust, el criterio de juicio —y aun las premisas de la contemplación estética— se modifica y los pasajes “inertes y muertos” de *La comedia humana* adquieren un sabor y un valor que nunca hubieran obtenido si la creación de Proust no hubiese intervenido.

Una obra genial ofrece al lector nuevos medios de conocimiento que le permiten abordar las obras pasadas bajo una nueva luz. Y si cité a Balzac y a Proust, es que este caso es de los más fácilmente verificables.

Una gran obra artística no tiene nada que temer de las creaciones ulteriores; encuadrada o explicada históricamente por una “escuela” o una “corriente”, gana con la desaparición de esta “escuela” o de esta “corriente” que le fueron contemporáneas. Ya que se descubren entonces nuevos modos de contemplación, y la obra revela bellezas que sus contemporáneos no podían captar.

Por ello un genio artístico es grande no sólo por su creación, sino también por la luz que ésta arroja sobre las obras anteriores. Es la impresionante, y sin duda involuntaria, solidaridad de los genios. Se podría afirmar que ningún creador es suficientemente grande para proporcionar a sus contemporáneos todos los instrumentos necesarios al conocimiento y a la contemplación de su obra. Al realizarla, no hizo aún todo lo necesario para que podamos penetrar en ella. Hace falta que otras obras, otros descubrimientos y otras experiencias estéticas intervengan, para que su grandeza y su profundidad se vuelvan accesibles a nuestro espíritu. No se trata del *tiempo*, sino de las creaciones geniales, de los creadores, porque el tiempo en sí mismo le hace ganar muy poco a una obra. En cambio, gana enormemente gracias a las creaciones que la siguen.

Dostolevski y la tradición europea

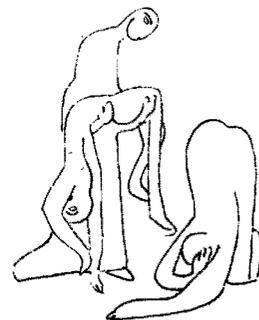
En la literatura europea no hay soluciones de continuidad, ni saltos, ni revoluciones. De Ovidio a los trovadores, de la poesía medieval a Dante y Petrarca, de *La princesa de Clèves* a Stendhal y Proust, el río de la inspiración literaria sigue siendo el mismo: *la mujer* y el drama que ella provoca en el alma. Trátese de Ovidio o de Proust, la contemplación del mundo pasa por la mujer, por el

amor, por los celos. El viejo Homero también estaba dominado, en gran medida, por el mismo "demonio". El drama, la historia, la salvación —todo gira alrededor de una mujer, llámese Helena, Nausicaa o Penélope. Sin duda, la mujer puesta bajo el signo de Athena es diferente de la que se desencadena en las orgías dionisiacas. Pero su función central, *dramática*, sigue siendo la misma en casi toda la literatura europea.

La continuidad del tipo literario femenino es a la vez muy fuerte: Ovidio, los trovadores, Dante, Petrarca. En otros casos, la mujer es solamente el agente del drama: Cervantes, Shakespeare, Calderón, Goethe. A partir de los románticos, Europa recae en un fervor "ovidiano": casuística erótica, celos, drama, hasta la detestable literatura afrodisiaca de los autores contemporáneos de tercera categoría. Todos sin excepción piensan que la mujer es la causa de los estados extremos del alma (condenación, redención); el hombre contempla y vive la realidad a través de la mujer.

Por ello hay algo excepcional en la aparición de Dostoievski, en su desprendimiento titánico de esta tradición europea, en su valentía al crear hombres que sufren, esperan, se derrumban o se salvan *sin* mujer. Hay menos mujeres en su obra que en la de cualquier otro gran autor europeo. Los grandes héroes dostoievskianos existen y viven *dramáticamente* por su propio destino, son *autónomos*. Esta autonomía del hombre, este combate que libra con el destino, Europa los había entrevisto una sola vez: en algunas de las tragedias de Shakespeare. Pero en Dostoievski el hombre se vuelve por primera vez víctima de su propio destino, sin el drama del amor, sin el agente de sufrimiento o de beatitud que siempre fue la mujer en la literatura europea. Por esto se puede considerar, desde cierto punto de vista, que Dostoievski forma parte de la literatura no laica, de la literatura *ascética* europea. Sus personajes: hombres que sufren *directamente*, que conocen la nada o los abismos de la existencia por su simple vivencia y no por *amor*, no por lo *vivido juntos*. La máxima de Goethe —todo hombre es un demonio por la mujer al lado de la cual vive— explica por qué el amor ha provocado tantos desastres y tantas crueldades en la literatura europea. El drama y el sufrimiento nacían de la incapacidad humana de soportar un amor absoluto; del diabolismo engendrado por la presencia de *dos seres humanos* juntos. La mujer y el amor jugaban el papel de catalizadores del drama humano eterno. Dostoievski tuvo la valentía de resolver el problema partiendo de sus datos iniciales: el hombre solo, frente a su destino, frente a la nada.

Pero en Dostoievski el hombre se vuelve por primera vez víctima de su propio destino, sin el drama del amor, sin el agente del sufrimiento o de beatitud que siempre fue la mujer en la literatura europea.



El lápiz de Unamuno

"Yo sólo pienso lápiz en mano", confesaba Unamuno en una entrevista. He conocido personas que consideran esta técnica mental una manía o, más grave aún, una prueba de "inautenticidad". Pensamiento provocado o sostenido por un objeto, por un gesto, por cierta posición, ¿no delata esto una falta de originalidad o de espontaneidad?

El espíritu restaura sus derechos: el objeto, el gesto, o la posición que el hombre escoge, significan un primer paso hacia el pensamiento responsable.

Ese lápiz que necesitaba Unamuno para pensar tiene, sin embargo, un significado profundo. Es una preparación para la meditación, semejante a otras "preparaciones" que conoce la historia: la ascesis, la purificación previa, las posiciones hieráticas del cuerpo (que tanta importancia tienen en la India: las "posiciones yóguicas", *asanas*). Se toma entre los dedos el lápiz, así como otros cierran los ojos o dan ritmo a su respiración o se tapan las orejas o se aprietan la frente con las manos. Uno se declara —a uno mismo— listo para recibir sus pensamientos, a examinarlos, a "profundizarlos". Los pensamientos también pasan por nuestro espíritu en otras horas, en circunstancias más o menos frívolas. Pero, en este momento, uno está resuelto a reflexionar sobre ellos, a seleccionarlos; en este momento, uno es responsable, libre, porque concentrado.

Al pensar solamente con el lápiz en mano, Unamuno repite un ritual ancestral que no tiene por qué avergonzar a la humanidad. Es un gesto que indica "el paso" de la frivolidad y del azar a la meditación y la responsabilidad. Es al mismo tiempo un vehículo, un auxiliar de la concentración. El espíritu restaura sus derechos: el objeto, el gesto, o la posición que el hombre escoge, significan un primer paso hacia el pensamiento responsable. Trátase de un lápiz o de una posición ascética meditativa, la técnica es la misma: el río de la vida psicomental es canalizado, delimitado, "concentrado". El pensamiento responsable comienza con este gesto voluntario, símbolo del reposo que sigue.

Notas

¹ Bernard Laufer, *Jade. A Study in Chinese Archeology and Religion*; el libro de Laufer, publicado en 1912 por el Field Museum for Natural History de Chicago, es la monografía más autorizada sobre el jade.

² De Groot, *Religious System of China*.

³ Forke, *Lun-Heng*, citado por Laufer.

⁴ Extracto del *Diario íntimo* de B.-P. Hasdeu, traducido del ruso y publicado por E. Dvoicenco en *Los inicios literarios de B.-P. Hasdeu*, 1936.

El arte de las notas al pie

G.W. Bowersock

Este ensayo apareció originalmente en la revista *The American Scholar*, correspondiente al invierno de 1983/84. De G.W. Bowersock, *Historias* (núm. 20) publicó un ensayo sobre la Imaginación histórica de Edward Gibbon. Traducción de Antonio Saborit.

Puede parecer raro presentar una reflexión sobre las notas al pie en una publicación en la que lo normal es que las excluya. La política es, desde luego, perfectamente comprensible en tanto que el arte de la anotación sofisticada se practica muy poco en estos días. En muchos círculos literarios las notas al pie son anatemas. No sin razón: es ubicua y notoria la urgencia académica por acumular bibliografía y multiplicar las referencias; y aunque no haga falta depositar los frutos de la erudición en una nota al pie, esto es lo que se hace. Todos hemos visto —pero son menos los que han leído— libros con más notas que texto, y por lo general en tales casos lo más amable que se puede decir es que el autor le hizo el favor de decirle a sus lectores todo lo que sabe del modo más directo posible. La nota al pie común y corriente no tiene por qué llamar la atención y ciertamente que no se merece un lugar en los anales de la literatura. No hay duda de que por este motivo desapareció de estas páginas. Pero como todo lo demás, una nota al pie se puede hacer mal o se puede hacer bien. En manos de un maestro, como Edward Gibbon por ejemplo, la nota al pie se puede convertir en una obra de arte y en un instrumento de poder.

Las notas al pie rutinarias por lo común suministran información que da gusto recibir, pero con más frecuencia el placer principal que proporcionan es distraer al lector del texto que lee. En el caso de que el texto resultara en efecto absorbente, las notas al pie no proporcionan placer alguno. Hallarse una nota al pie, como señalaba Noel Coward, es como bajar las escaleras para contestar el timbre de la puerta cuando se está haciendo el amor. Aquí queremos definir e ilustrar la nota de verdad memorable, y hay que admitir abiertamente que citar el material de apoyo para justificar una aseveración en un texto es el aspecto menos interesante de una nota memorable. Después de todo, existen muchos otros modos para decirle al lector por qué tiene que creer lo que lee. Las evidencias de apoyo pueden presentarse como una parte integral del mismo texto; o si este procedimiento se llegara a considerar demasiado dañino para un estilo elegante, se puede reunir al final en un gran montón bibliográfico e imprimírsele en el tipo más pequeño a la mano—signo inconfundible de academicismo—. Para los escritores que no reparan en los detalles del estilo, en su texto se pueden implantar citas abreviadas en paréntesis donde se las desee, para que así obliguen al lector, interesado en descifrar *Ungeziefer* 1973:375, a consultar la lista bibliográfica en otra parte. Esta forma grotesca de anotación la usan mucho los científicos sociales que se imaginan que esto le confiere precisión cien-

El texto es algo continuo: en él todo cuenta con un contexto; pero la nota al pie está más o menos libre.

tífica a sus trabajos, y en el mejor de los casos tal notación le impide al lector darse cuenta de las sinuosidades de la prosa de estos científicos sociales.

Una nota al pie superlativa presupone un texto superlativo. Aunque la nota tiene la obligación de justificar o de iluminar el texto de algún modo, es evidente que contendrá materiales tan ajenos que desfigurarían al texto en caso de estar integrados a él. El texto es un algo continuo: en él todo cuenta con un contexto; pero la nota al pie está más o menos libre. Está vinculada, obviamente, con lo que está por encima de ella, y sin embargo su contenido no tiene que embonar perfectamente en una fábrica de frases. Es como la variación a un tema. El compositor ofrece una perspectiva nueva para lo que él o alguien más ya dijo. La nota al pie no mira hacia atrás ni hacia adelante. Las entradas vivas evitan *supra* e *infra*, *ibid.* e *id.*, los cuales le han dado mala fama a las notas al pie. La nota al pie empieza y termina en sí misma, y el buen escritor de notas al pie se parece más al autor de *penseés* o aforismos. Pero siempre existe la importante diferencia según la cual la nota al pie tiene que estar vinculada con el texto que la inspiró. Está libre y sujeta al mismo tiempo. La independencia de la nota la garantiza el que esté separada del texto, pero su dependencia es —o debería ser— visible a partir de su colocación al pie de la página del texto al que se refiere. Una nota al pie, después de todo, no es cualquier nota.

En años recientes, los editores comerciales y académicos han tenido una influencia nefasta en los hacedores de notas al pie. Al obligar a los autores, por razones de presupuesto, a usar las notas al final y no las notas al pie, no tan sólo han aislado a las notas de sus textos correlativos sino también de sus lectores potenciales, para quienes por lo general resulta mucho problema buscar laboriosamente entre las páginas del final algo que a lo mejor resulta un *op. cit.* El autor que sabe que su nota no va a aparecer en la misma página de su texto carece de todo incentivo para crear algo que valga la pena leer. De algún modo no existe el público para notas al pie sin un texto, que es lo que son en realidad las notas al final. Leer notas amontonadas en una página tras otra es tan divertido como leer una reunión de todos los pasajes eliminados de un libro expurgado. Pero la solución está a la mano y los autores deberían regocijarse: el milagro de la tipografía por computadora le ha dado nueva vida a la moribunda nota al pie. Ningún editor honesto con una computadora a la mano puede seguir diciendo que son más baratas las notas al final del texto. Un *deus ex machina* sacó del olvido a la nota al pie.

Gibbon sabía que una nota al pie tenía que ser, en la acepción más liberal, un subtexto. Por desgracia, en el primer volumen de la *Historia de la decadencia y ruina del Imperio Romano* que salió en 1776, todas las notas se publicaron en la parte de atrás. Allí las revisaron con mucho cuidado los especialistas en su afán por encontrar errores que destruyeran la credibilidad de los capítulos de Gibbon sobre los comienzos de la cristiandad. Pero el lector promedio acaso pasa por alto esas eficaces observaciones que Gibbon apartó para sus notas al pie en una especie de contrapunto

con su texto. Un admirador de la frase bien hecha —“Su callado desacuerdo se entendió más que verse”— habría tenido que consultar las notas para descubrir que Gibbon tradujo aquí una elegante fórmula latina que él mismo consideraba “probablemente extraída de algún otro mejor escritor”. Así que de un solo plumazo Gibbon reconocía sus deudas con una fuente antigua y su pobre opinión sobre esa fuente. Así que por interesante que fuera una nota, separarla cientos de páginas de su texto fue criminal. Desde el segundo y tercer volúmenes de *Decadencia y ruina*, que salieron en 1781, las cuidadas notas de Gibbon aparecen en el lugar adecuado al pie de la página.

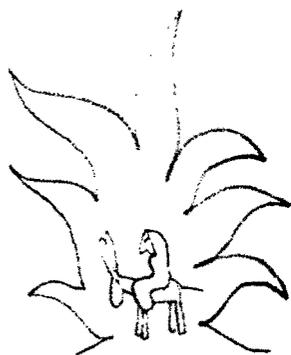
La inmensa variedad de usos que le dio Gibbon a sus notas al pie sirve para definir a todo el género. La alusión a las fuentes, que es la justificación fundamental para la mayoría de las notas al pie en *Decadencia y ruina* y en todas partes, no es un asunto sencillo de ninguna manera. Si se hace una referencia sin una cita, el autor queda en libertad de poner mal la fuente. Si efectivamente se ofrece una cita, puede estar resumida o fuera de contexto. Una referencia puede ser un acto de interpretación como la discusión efectiva de algún pasaje. Por lo tanto sólo se podía esperar que los críticos de Gibbon lo atacaran en los terrenos de la documentación de su historia. El volumen titulado *An Examination of the Fifteenth and Sixteenth Chapters of the History of the Decline and Fall of the Roman Empire*, de un tal Sr. Davis de Balliol College, es una buena lectura, aunque no tan buena como la respuesta en la *Vindication* de Gibbon. Davis se echó a la tarea de exponer las malas interpretaciones, las inexactitudes y los plagios, y le echó en cara a Gibbon que hubiera ocultado hábilmente todo esto con sus notas: “El admirable estilo de citas que adopta el Sr. Gibbon llama la atención de inmediato a quien se remite a sus notas. A veces sólo menciona al autor, el libro tal vez; y con frecuencia deja al lector el trabajo de hallar el pasaje, o de adivinarlo más bien”. Davis conjeturaba correctamente que las notas de Gibbon, de no desafiárlas —hasta sin leerlas—, tenían la fuerza para intimidar y persuadir al neófito. No por nada se colocó a *Decadencia y ruina* en el *Index* del Vaticano. El texto de Gibbon podía ser ofensivo, pero las notas eran más peligrosas puesto que le daban autoridad al texto.

Los académicos fanáticos como el Sr. Davis piden a gritos que se cite extensamente a los autores, en especial en lenguas antiguas, pero Gibbon sabía muy bien que una antología políglota sería aburrida. Les imploró a sus lectores que creyeran en su honestidad cuando citaba concisamente una fuente, y sólo porque Davis desafió la integridad de sus reportes fue que Gibbon se sintió obligado a defenderse a sí mismo. Pero lo cierto es que no estaba dispuesto a alterar su costumbre para transformar las notas de sus siguientes volúmenes en libros comunes y corrientes. Veía formas más imaginativas de escribir notas al pie y, como artista, se negó a transformarlas. “No puedo profesarme yo mismo muy deseoso de conocer al Sr. Davis”, escribió Gibbon, “pero si él se tomara la molestia de ir a mi casa en cualquiera de las tardes en las que no estoy en el hogar, mi sirviente le mostrará mi biblioteca, la cual

La inmensa variedad de usos que le dio Gibbon a sus notas al pie sirve para definir a todo el género.



En las notas el escritor puede volverse más relajado y más coloquial; se puede despojar de las opiniones caprichosas y exponer sus prejuicios.



hallará amueblada tolerantemente bien con los autores útiles, antiguos así como modernos, eclesiásticos así como paganos, que me dieron directamente los materiales de mi historia". Esta debería ser la respuesta clásica para todos los reseñistas venidos a menos intelectualmente que no se les ocurre nada mejor al evaluar cualquier libro que añadir unos cuantos asuntos olvidados en la bibliografía. Las notas al pie no existen como repositorio para la literatura erudita. La misma presencia o ausencia de un asunto es, por sí misma, expresión del juicio del autor.

Pero una nota al pie puede hacer más que sólo advertir al lector sobre las fuentes relevantes de lo que en el texto aparece. El autor a veces tiene que explicar o desarrollar un asunto poco conocido, y para lograr esto Gibbon mostró tal riqueza de recursos y originalidad que hasta en la actualidad debe ser la desesperación de todo noteador incipiente. Para identificar a un tal "Apolonio el filósofo" por quien el emperador Aureliano sentía un "respeto supersticioso", Gibbon compuso una nota al pie que ha servido para hostigar a generaciones de apologistas cristianos: "Apolonio de Tiana nació por el mismo tiempo de Jesucristo. Su vida —la del primero— la relatan sus discípulos de una manera tan fabulosa que no sabemos distinguir si fue un vidente, un impostor o un fanático".

Sobre el celebrado bardo gaélico, Ossian, quien luego resultó ser una ficción que creó James Macpherson, Gibbon expresó un escepticismo franco. Después de un viaje a Escocia, el Dr. Johnson ya se había convencido de que eran un fraude las llamadas traducciones de Macpherson cuando Gibbon localizó un anacronismo en la propia narración que se adscribía a Ossian. En el texto del primer volumen de *Decadencia y ruina*, Gibbon escribió provocativamente: "Algo como una dudosa niebla persiste sobre estas tradiciones de las tierras altas; pero tampoco las pueden disipar del todo los investigadores más talentosos de la crítica moderna". A estas palabras se les anexó una nota explicativa de excepcional perspicacia en la cual Gibbon se regocijó sobre el modo en que Ossian utilizó a Caracalla como nombre escocés del emperador romano Caracalla, hijo de Séptimus Severus. "En la guerra de Caledonia", observó Gibbon, "el hijo de Severus era conocido únicamente por el apelativo de Antoninus; y puede parecer raro que el bardo escocés lo describa con un apodo, inventado cuatro años después, y muy poco usado por los romanos hasta después de la muerte del emperador, y rara vez usado por los historiadores más antiguos". En una época como la actual, en la que el desenmascaramiento de la falsificación literaria nos ha hecho recordar el peligro constante de la credulidad entre los historiadores, podemos admirar con justicia la sensibilidad de Gibbon para percibir el aroma del engaño.

Gibbon usó con frecuencia sus notas al pie para vincular su historia del Imperio Romano con la vida política y cultural de su propia época. En las notas el escritor puede volverse más relajado y más coloquial; se puede despojar de las opiniones caprichosas y exponer sus prejuicios. Aún en la actualidad, los lectores tienden a pasar por alto el espejo del siglo XVIII en las notas de *Decadencia y ruina*. La animadversión de Gibbon por Samuel Johnson brilla

aquí y allá: "El Dr. Johnson afirma que pocas palabras en inglés son de extracción británica. El Sr. Whitaker, que comprende la lengua inglesa, ha descubierto más de tres mil". Más adelante, al narrar las Cruzadas, Gibbon utilizó una nota al pie para advertirles a sus lectores que en los comentarios del Dr. Johnson sobre Shakespeare se podía ver "la labor de un intelecto intolerante, aunque poderoso, muy ávido para odiar y perseguir a quienes disientan de su credo". Gibbon premiaba lo mismo al elogio que a la falta. Gibbon observó en una nota al pie en la que él cita *La riqueza de las naciones*: "Este cambio gradual de costumbres y gasto lo explica admirablemente el Dr. Adam Smith, quien demuestra, acaso con demasiada severidad, que los más sanos efectos provienen de las causas más bajas y egoístas". Esas cuatro palabras, "acaso con demasiada severidad", en esta nota tan favorable arrojan un chorro de luz sobre el mismo Gibbon, cuya irónica y a veces cínica idea de los asuntos humanos tenía claramente su límite.

Otra de las notas al pie de Gibbon no recibió en su tiempo la atención que merecía. Al comentar a Petrarca, Gibbon aprovechó la oportunidad para atacar la institución de los poetas laureados. Gibbon comienza una nota al pie con la observación: "De Augustus a Louis, la musa ha sido falsa y banal con demasiada frecuencia". Después de un comentario agudo sobre la práctica de conservar a un poeta laureado en la corte inglesa, Gibbon continúa: "Lo digo con toda franqueza en tanto que el mejor momento para abolir esta costumbre ridícula es cuando el príncipe es un hombre de virtud y el poeta un hombre de talento". Este es un lenguaje fuerte para una persona que se preocupaba por el lenguaje. El poeta en cuestión es Thomas Warton, mejor conocido por una fallida historia de la poesía inglesa, pero en su época un popular don de Oxford, autor de *The Oxford Sausage* y otras efemérides. En una nota al pie en uno de los volúmenes anteriores, Gibbon había elogiado a Warton por tener "el gusto de un poeta y la minuciosa diligencia de un anticuario". Para asegurarse de que nadie tomara estas palabras como una ironía de su parte, Gibbon añadió: "He sacado mucho provecho de las dos eruditas disertaciones que abren el primer volumen de su *Historia de la poesía inglesa*". Valdría la pena saber por qué fue que Gibbon tenía en tan alta estima a Warton. Tal vez sea relevante el hecho de que Warton, en años posteriores, no estuviera en los mejores términos con Johnson. Más aún, Warton era una persona de baja estatura, masiva y agradable, una personalidad en Oxford cuando Gibbon estuvo allí de muchacho. En sus notas sobre el poeta laureado, el gran historiador de Roma nos mostró algo que no divulgó en ninguna otra parte. Eso es lo que deben hacer las buenas notas al pie.

Las notas al pie no deben ser ni numerosas ni largas. En Inglaterra y en Estados Unidos la superabundancia de notas pesadas ha parecido invariablemente una debilidad teutona. Lo mismo parecía en Alemania. En una conferencia reciente ante la Academia de Ciencias de Heidelberg, un eminente profesor de la Universidad de Heidelberg —húngaro, seguro— observó que a diferencia de la

Las notas al pie no deben ser ni numerosas ni largas. En Inglaterra y en Estados Unidos la superabundancia de notas pesadas ha parecido invariablemente una debilidad teutona.

Sería lamentable, hasta embarazoso, que nos quedáramos nada más con la nota al pie breve y aburrida, el tipo de referencia que ofrece un título y algunos números.

mayoría de los historiadores alemanes de Roma, el oxfordiano Sir Ronald Syme, cuyo estilo y pensamiento muestran la influencia inconfundible de Gibbon, agradaba a sus lectores con la costumbre de hacer notas al pie ligeras. El conferencista eligió disminuir la importancia de esta observación al compararla con lo que él identificó solemnemente como un "hábito en el tratamiento de los problemas históricos y filológicos en Alemania". Reconoció que en el pasado hubo unas cuantas excepciones distinguidas, y que él sin duda aceptaría que la situación está cambiando hoy en día en Alemania. El nuevo y exitoso libro de Christian Meier sobre el César para el público masivo no trae notas al pie, y la mayor parte de la producción académica de la generación más joven de alemanes es señaladamente no-teutona en su documentación.

La nota al pie pedante, larga y aburrida, parecería por tanto de salida, pero tenemos que tener el cuidado de no perder al mismo tiempo a su diestra prima. Sería lamentable, hasta embarazoso, que nos quedáramos nada más con la nota al pie breve y aburrida, el tipo de referencia que ofrece un título y algunos números —a veces más de lo que uno quisiera buscar—. Por fortuna, aún hay entre nosotros maestros de la forma diestra. A menos que estemos elogiando prematuramente en un momento en el que la tipografía por computación promete una vida mucho más abundante, sería bueno rendir tributo a un contemporáneo compositor de notas al pie de primera.

P.N. Furbank, en su biografía de E.M. Forster, escribe notas al pie brillantes. Son dignas de su elegante texto y muestran esa mezcla suave y delicada de interpretación, suplemento y sorpresa que hace que las notas al pie parezcan independientes e indispensables. Furbank, al igual que los otros grandes practicantes de este arte, sabe como instruir y divertir, unir lo *útil* con lo *dulce* según el precepto sin rival de Horacio de hace dos mil años. (Si Horacio se hubiera enterado de las notas al pie habría escrito algunas inigualables.) Las notas de Furbank están en donde deben estar, al pie de la página; y unas cuantas notas largas y discursivas, que pertenecen más al género de un apéndice, están muy bien separadas de las notas al pie y están colocadas al final.

Revisemos las notas al pie de Furbank según los grandes apartados que emergieron en nuestra revisión de Gibbon. Estas categorías en la superficie no prometen nada: la cita, la explicación y el comentario autoral. Pero Furbank sabe cómo convertir la documentación en un placer. En la categoría de la cita, por ejemplo, Furbank tiene que respaldar una noticia de que al poeta Siegfried Sassoon lo angustiaba su vida amorosa y trató de mantenerla en secreto. Al bajar nuestra vista hasta la parte baja de la página, leemos: "Según su amigo Sam Behrman, cuando Sassoon estuvo en Estados Unidos en 1920 ofreciendo lecturas de sus poemas de guerra, lo lastimó amargamente una supuesta observación de Edna St. Vincent Millay: 'Me pregunto si le hubiera importado lo mismo si las masacradas hubieran sido miles de muchachas vírgenes'." (S.N. Behrman, *Tribulations and Laughter* [1972], p. 116)".

Las notas explicativas más memorables de Furbank son las que identifican a dos personajes oscuros. Uno de ellos, una tal Cecilia

Mawe, era amiga de la madre de E.M. Forster. En una nota al pie se nos informa que la dama era amiga desde los días de Tonbridge. "Era una mujer extraordinariamente alta que publicaba valsos con su nombre de soltera, Cecilia Friend. A su marido le cayó un rayo en Australia". De Charles Sayle, un esteta de Cambridge, Furbank declara en su nota al pie: Charles Sayle (1864-1924), durante años asistente bibliotecario en la biblioteca universitaria. Tenía fama de haberle dicho a su anfitriona en una cena: "Estoy disfrutando mucho su sal".

Pero es en la categoría del comentario de autor —y en la reminiscencia— que Furbank a veces ofrece iluminaciones inesperadas e importantes sobre el sujeto de su biografía. El conoció personalmente a Forster y por lo tanto él mismo es una fuente. Al discutir sobre las Colinas Barabar en India que habrían de convertirse en el modelo para las Cuevas Marabar en *Un pasaje a la India*, Furbank anexa una nota al pie: "El [Forster] confió mucho tiempo después al autor que las cuevas 'no eran tan fabulosas' hasta que salieron en su libro. El las mejoró". Hasta aquí con estas cuevas mágicas de India con su eco inolvidable. Eran las cuevas de la imaginación.

Hacia el final de su libro, Furbank informa que Forster rechazó un nombramiento como caballero sobre la base de que no le convenía. (Forster se dignó convertirse más adelante en un *Companion of Honor* porque, como dijo, prefería las distinciones que vienen después del apellido.) En una nota al pie relacionada con esto, nos enteramos que Oxford alguna vez informó a Forster que le iban a entregar un grado honorario y que tenía que presentarse en cierto día para recibirlo. "Le pareció presuntuoso el tono de este asunto y contestó que se veía obligado a rechazar el honor en tanto que a él no le convenía estar ese día en Oxford". Esta anécdota, separada elegantemente de un texto que tiene que ver de modo exclusivo con honores reales, tiene su análoga en una historia confirmada pero, al parecer, aún inédita sobre el coreógrafo George Balanchine, a quien se oyó preguntar, al recibir instrucciones de que se presentara en Harvard para recibir un grado honorario: "¿Qué es este Harvard? Ese día tengo ensayo". No hay duda que en el futuro algún pedante hacedor de notas al pie se sentirá en libertad de comparar estas dos anécdotas y declare, al final de una página, que las dos historias reflejan alguna forma tradicional de leyenda sobre las personas famosas y que, por lo tanto, ninguna de las dos debe tomarse como dato histórico.

A lo largo de los años, la nota al pie ha ofrecido un refugio seguro para hipótesis insostenibles. Los escritores tienden a actuar como si valieran menos las indiscreciones cometidas debajo del texto que en él. Esta censurable actitud tiende a funcionar naturalmente en contra de la buena reputación de las notas al pie. La locura en letras pequeñas no deja de ser locura, y resulta particularmente censurable cuando ni siquiera es divertida. Sabemos que hay problema cuando nos tropezamos con las palabras: "No hay nada contra la hipótesis de que...", ya que sentimos de inmediato que tampoco hay algo a favor.

A lo largo de los años, la nota al pie ha ofrecido un refugio seguro para hipótesis insostenibles.



Pero se saca muy poco con enfatizar los abusos de las notas al pie.

Es raro que la nota al pie, considerada como el ingrediente esencial de la comunicación académica, tan a menudo corrompa al académico en ciernes. Es muy fácil sonar sabio y autorizado. Un sociólogo contemporáneo trata de desarmar a un antagonista potencial, es lo que uno sospecha, cuando comienza una nota al pie con estas palabras: "Ciertamente que tan crudas comparaciones son difíciles. Pero la escala de diferencia debería abatir cualquier sofisma". Una observación como ésta requiere una nota al pie a manera de respuesta, una nota al pie de un maestro, una nota al pie que sea irónica, debilitante e informada. Se pueden aducir otras notas al pie provenientes de la misma pluma sociológica para ilustrar el triunfo de la generalización sobre la imprecisión: se nos informa sobre los eunucos: "el trauma de la castración misma pudo haber fortalecido sus vínculos". Parece más que obvio que todos los hombres lo suficientemente desafortunados como para que los castraran se sintieron atraídos entre sí por un sentimiento compartido de privación. No se sabe que la amputación de alguna parte del cuerpo establezca un vínculo social.

Pero se saca muy poco con enfatizar los abusos de las notas al pie. Cualquier vehículo de expresión artística se puede convertir con mucha facilidad a otro fin. Sería más interesante contemplar lo que sucedería si este mismo ensayo estuviera equipado de notas al pie. Cuando menos, los lectores podrían localizar los pasajes disfrutables de Gibbon y Furbank y localizar las líneas de Horacio sobre lo *dulce* y *utile*. Tendrían la oportunidad de explorar otras hipótesis del imaginativo sociólogo. Pero no hay duda que es mejor tomar del librero los volúmenes de Gibbon y Furbank y buscar los pasajes con toda la calma. Después de todo, hay muchos otros ejemplos memorables de lo que aquí se ha señalado. A todo mundo le viene bien leerse el *Ars Poetica* de Horacio. Y el sociólogo tal vez preferiría que no se le hiciera publicidad —cuando menos esta publicidad—, aunque en realidad antes que nada se le debería rendir un homenaje porque puso notas al pie. Pudo haber puesto todo en el texto y luego habría sido imposible distinguir cuáles de sus ideas las tomó en serio y cuáles no.

Lo que es más: de añadirsele notas al pie a este ensayo, su autor se sentiría obligado a expresar su gratitud a varios amigos que le ayudaron. El lector puede preguntarse si hacía falta ayuda para un escrito tan discursivo, y no rechazaría una nota al pie que dijera "Estoy en deuda con Robert K. Webb..." De hecho, resulta alarmante pensar en todas las notas al pie banales que he escrito a lo largo de mi vida y que sin duda las seguiré escribiendo para guiar a los lectores y reconocer deudas. Admirar las grandes notas al pie de la literatura y persistir en la práctica convencional acaso se tome como una falla humana perdonable. Mejor esto que no admirarlas. Escribir un ensayo sobre las notas al pie sin una sola nota al pie puede parecer cobarde, si no es que presuntuoso, pero apenas es distinto de otros quehaceres de la crítica. Nadie espera que un reseñista de poesía incluya uno de sus propios poemas, o que un crítico de música añada una cinta magnetofónica con sus conciertos recientes. Y por tal bendición debemos dar gracias.



Un plan de sobrevivencia para los académicos

Robert Darnton

Este ensayo apareció en la revista *The American Scholar* correspondiente al otoño de 1983. Darnton lo incluyó en su título más reciente *The Kiss of Lamourette. Reflections in Cultural History* (Norton, 1990). Traducción de Antonio Saborit.

Usted es un autor inédito, desconocido, y acaba de terminar una tesis sobre la política urbanística en el medio oeste de Estados Unidos. O se recibió en la década de los sesenta pero no imprimió su trabajo, aunque sus amigos le aseguran que alguna imprenta universitaria devorará su manuscrito sobre la estructura de la metáfora en Jane Austen, o es un veterano del salón de conferencias y quiere replantear su materia sobre "Bizancio, entre Oriente y Occidente" en forma de libro. ¿Qué es lo que hace? Está en problemas ciertamente, ya que los tiempos adversos en la educación superior y en el terreno editorial han dificultado más que nunca que las imprentas universitarias acepten los trabajos de los autores académicos.

Me doy cuenta del grado de dificultad porque hace poco terminé un periodo de cuatro años en el consejo editorial de la Princeton University Press. Al limpiar mis archivos —que no eran propiamente "archivos", sino siete carpetas de cartón retacadas con dictámenes de lectores y minutas de las reuniones del consejo— puedo ofrecer una relación del proceso editorial pensado para la persona a la que más le afecta pero que es también la que menos sabe de esto: el autor académico. Princeton sigue algunos procedimientos que no existen en otras casas editoriales, pero su experiencia es absolutamente típica de las mejores imprentas universitarias. De modo que un informe sobre la manera en la que se aceptan los manuscritos en Princeton deberá ser de alguna ayuda para los autores que se las ven con las editoriales en cualquier lugar del mundo editorial académico.

En primer lugar, mi querido autor, debe saber que los momios están en contra suya. Me los imagino nueve a uno o diez a uno, calculando el número de manuscritos que se entregan contra los que se aceptan. A pesar de los tiempos difíciles que han golpeado la vida académica o a causa de ellos, las entregas se incrementan anualmente. En el año fiscal de 1972, el primer año para el que contamos con datos, la Princeton University Press recibió 740 manuscritos. En 1981 recibió 1129 —un incremento del 52 por ciento. En 1972 aceptó 83 manuscritos. En 1981 aceptó 118 —un aumento del 42 por ciento. En retrospectiva, el modelo se ve claro: la presión de las entregas aumentó de manera uniforme a lo largo de la década de los setenta, se disparó en 1976 y 1977, y rompió la

¿Cómo ganar? He dado con una respuesta: una infalible estrategia de sobrevivencia para los autores en seis sencillas estratagemas.

marca de los 1000 en 1980. La Princeton University Press respondió al diluvio de manuscritos aumentando el flujo de libros, de modo que ahora planea aceptar unos 120 manuscritos al año, de permitirlo las condiciones financieras.

Este es un trabajo enorme tanto para el consejo editorial, que enfrenta decisiones más fuertes en cada junta, como para los editores, quienes deben arreglárselas con oleadas de manuscritos y soltar un mayor número de "nos" a una creciente población de autores desencantados. Desde el punto de vista del autor, el proceso se ve aún más feo. En un año determinado, su manuscrito será uno entre los 1100 que considerará la Princeton University Press, y usted tiene la esperanza que sea uno de los 120 que aceptan para su publicación. Para que esto suceda, el manuscrito tiene que librar una serie de obstáculos. Tiene que llamar la atención del editor, ganarse el aprecio de dos o a veces tres lectores, salvar el corte preliminar en la reunión previa del consejo editorial, y sobrevivir a la selección final en la reunión mensual del consejo editorial, en la que cuatro profesores elegirán una docena de manuscritos entre una población de quince a diecinueve. No hay una cuota fija, pero siempre hay perdedores, y cada año hay más conforme la competencia se vuelve más dura. ¿Cómo ganar? Después de revisar mis carpetas de cartón he dado con una respuesta: una infalible estrategia de sobrevivencia para los autores en seis sencillas estratagemas.

— No hay que entregar un libro. Hay que entregar una colección. En Princeton rechazamos los libros por centenas, pero hasta donde sé nunca hemos rechazado colecciones, y en la época en la que estuve en el consejo sacamos media docena. Otras editoriales hacen lo mismo, en especial en las ciencias naturales, en donde es más fuerte la tendencia por las series. Si usted es simplemente un humanista, puede proponer una serie sobre la condición humana y colar luego como primer volumen su monografía sobre Jean Austen o sobre la política urbanística en el medio oeste de Estados Unidos.

— Si tiene que proponer un libro, que sea un libro sobre aves. Nunca rechazamos los catálogos, y hemos aceptado libros sobre las aves de cualquier lugar de la tierra: Colombia, Africa occidental, Rusia, China, Australia... No puede perder, al menos no con Princeton. Hay temas que son irresistibles para otras imprentas. Usted puede probar catálogos sobre casas de campo en Yale y recetarios de cocina en Harvard.

— Si no puede elaborar un catálogo de aves, escoja uno de los temas siguientes: nidos de aves; el apareamiento de las aves; las aves y Jane Austen; las aves y la política urbanística en el medio oeste de Estados Unidos; o William Blake; Samuel Beckett (aunque éste puede estar perdiendo terrenos ante Eugenio Montale); la nobleza de casi cualquier provincia de Francia entre los siglos XVI y XVIII; una nueva teoría de la justicia; una traducción de cualquier cosa en japonés, pero de preferencia poesía, que se "vincule" y localice en algún punto del periodo entre el año 2000 a.C. y 1960, aunque cualquier otro periodo la puede hacer.

— Tácticas. No basta únicamente elegir el tema adecuado. Hay

que abordarlo de la manera adecuada, y las tácticas varían según el campo. Por ejemplo:

Política. El lector del Princeton University Press tiene que poder decir en su dictamen: "El estudio combina una investigación profunda de datos empíricos con una aportación importante a la teoría". Yo recomiendo en especial la industria minera en Perú y la teoría de la dependencia, o el cobre boliviano y la modernización, en una adecuada versión revisionista.

Letras. Usted tiene que demostrar que conoce todo sobre la última teoría literaria proveniente de París y de New Haven y que no cree en ella.

Historia del arte. Que sea esotérica. Los vitrales del siglo XIII la hacen, pero tienen que ser de Borgoña, no de París ni de Chartres. Siempre tiene la posibilidad de ofrecer un catálogo *raisonné* de alguna colección, aunque creo que hemos agotado al Museo de Arte Metropolitano.

Historia. Diga que es antropología.

Antropología. Diga que es historia.

Historia y antropología. Use el recurso del macrocosmos-microcosmos. En la historia hay que ser capaz de contemplar al universo en un grano de arena, digamos, Springfield, Massachusetts, en el siglo XVIII. En la antropología hay que poder construir un universo simbólico a partir de un rito de tránsito, digamos, un funeral en Java.

— He aquí unos principios tácticos que se deben seguir, no importa el campo de que se trate:

Sea interdisciplinario. Mezcle campos; esto le puede hacer parecer más innovador. Está permitido hasta mezclar metáforas para demostrar que usted se encuentra en el filo de las fronteras del conocimiento. Imite a la esposa de un catedrático de Princeton quien comentó a un dignatario visitante en una recepción que ofrecía la universidad a los miembros del Instituto de Estudios Avanzados: "Es todo un detalle de ustedes los del Instituto que vinieran a inter-fertilizarnos".

Se atrevido, o mejor aparéntelo. Diga, en efecto, "Este es un libro único. Los reto a que se atrevan a publicarlo". Y luego escriba algo común y corriente. Cuando estaba en el consejo editorial me oprimía el horripilante monografismo, la tendencia a escribir más y más sobre menos y menos, a asfixiar los temas en erudición, y a reducir la idea de la nota al pie de página hasta la desaparición. Así que propuse una cuota de osadía. Ibamos a medir el riesgo que corriamos en nuestro programa normal de ediciones abriendo una media docena de brechas para los libros no ortodoxos. Pensé que hasta nos podíamos permitir correr el riesgo de uno o dos libros por editor, con un mínimo de objeciones de parte del consejo editorial, de modo que los editores contaran con cierta libertad. El resultado fue que siguieron llegando las mismas monografías, pero acompañadas de un argumento nuevo: "Es un libro atrevido; lo van a criticar, pero va a aclarar las cosas". Esto nos hizo sentir mejor a todos.

Sea revisionista. Siempre es bueno revocar alguna tesis "clásica". Pero tenga cuidado de entrar al ciclo en el momento exacto,

Cuando estaba en el consejo editorial me oprimía el horripilante monopolismo, la tendencia a escribir más y más sobre menos y menos.



Nunca me había puesto a considerar la vida sexual de las lapas hasta que ingresé al consejo editorial.

porque la revisión de una revisión lo podría hacer volver a parecer un dogmático.

Sea impertinente, un poco nada más. Un manuscrito que no es nada más atrevido sino también *risqué* quizá destaque entre los otros 1119 manuscritos. Esta estratagema se recomienda en especial para los índices de contenido, que son los que en todo caso alcanzarán a leer los miembros del consejo. Un ejemplo reciente: "Inversión de la secuencia sexual", "Situaciones de conflicto para la relación del sexo", "Hermafroditas cruzados". Este manuscrito lo aceptamos, sin rubor alguno, para nuestra serie sobre poblamiento biológico. Toda ella trata de aves y abejas, aunque tiene también una sección sobre lapas. Nunca me había puesto a considerar la vida sexual de las lapas hasta que ingresé al consejo editorial.

— *Escoja el título adecuado.* Aquí prevalecen dos principios: la aliteración y los dos puntos. La aliteración se da por lo regular en el título principal. Tiene que ser breve, sugerente, poético de ser posible, y tan literario que el lector se pueda formar tan sólo una vaga idea del contenido del libro. Luego vienen los dos puntos, seguidos de un subtítulo que dice de qué se trata el libro. He aquí algunos ejemplos, extraídos de las listas de "Manuscritos entregados" que la Princeton University Press recibe casi cada semana (tengo que admitir que de estos manuscritos elegimos muy pocos para su publicación):

La pausa del péndulo: Portugal entre la revolución y la contrarrevolución

Nótese la prevalencia de las *p* y el mantenimiento de la aliteración desde el título hasta el subtítulo. Esto es lo que yo llamo el Principio de Pepe Pérez Peluquero. Como:

Peligro, pestilencia y perfidia: La fundación del Lucknow colonial, 1856-1877

Pashás, peregrinos y provincianos: El dominio otomano en Damasco, 1807-1858

Promesa punitiva: Prisiones en la Francia del siglo XIX

Pinturas y penitencias: El arte al servicio de la persecución criminal durante el renacimiento florentino

¿Por qué este dominio de la *p*? No sé, a menos que Pepe Pérez haya invadido el inconsciente colectivo desde la cuna. Pero se aceptan las variantes. Se pueden hacer aliteraciones en el subtítulo:

Las mujeres en la agricultura: Producción y proletarización campesinas en tres regiones de los Andes

Y puede usar otras letras. La *m* es muy buena; hace que el lector entre en calor:

La musa meditada: Las traducciones al inglés de Ovidio, 1560-1700

Metáforas de masculinidad: Sexo y status en el folklore andaluz

La *l* también puede tener un efecto lúdico, lírico:

Lechos, lazos y lírica: Las biografías de los trovadores

También se recomienda el uso de la *r*; revuelve al lector:

Retórica, Royce y romanticismo: El impacto del idealismo en las teorías del discurso del siglo XIX

Este último título ilustra otro imperativo: ir de lo grande a lo pequeño. Un título debe funcionar como un embudo. Que chupe al lector anunciándole algo grande en el título principal, luego que lo triture en el subtítulo hasta hacerlo desembocar en una monografía:

Reforma, represión y revolución: Radicalismo y lealtad en el noroeste de Inglaterra, 1789-1803

Clase, conflicto y control: Cultura e ideología en dos barrios de Kingston, Jamaica

Personalidad y política: Patrones ocultos en el patrocinio artístico del final de los Medici

Alcohol y alboroto: La reforma tolerante en Cincinnati desde el renacimiento washingtoniano hasta el WCTU

Tierra y trabajo: La dependencia económica y el orden social en Springfield, Massachusetts, 1636-1703

El círculo interior irlandés: La fabricación de pizarra en Daley's Illinois

Ni granizo ni nieve ni sábado: La controversia sobre el correo dominical, 1810-1830

Moda y fetichismo: Una historia de lo ceñido y otras formas de escultura corporal en occidente

A manera de refinamiento puede añadir una construcción del tipo "de... a". Esto le confiere una idea de dirección y parece ser especialmente efectivo cuando se alitera con la letra *c*:

De las concesiones a la confrontación: La política de la comunidad mahar en Maharashtra

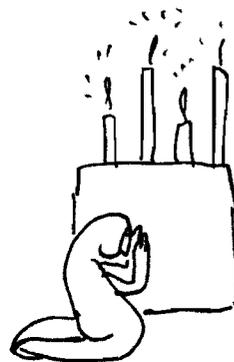
Del comercio al capital: La novela inglesa y la revolución industrial

Del clan a la clase: La relación de la estructura social con el cambio económico y demográfico en Sao Paulo, Brasil, 1554-1850

En ocasiones, pero sólo con el mayor de los cuidados, se puede apartar uno de la aliteración. Pero para hacerlo hay que tener motivos muy fuertes, como la necesidad de impresionar al lector con una descarga de poesía:

Ramas en trinche: Traducciones medievales inéditas de Ezra Pound

También se recomienda el uso de la *r*; revuelve al lector.



Una imagen lo suficientemente intensa puede librarlo de la necesidad de aliterar.

La eterna mañana sedante: Simbolismo arquetípico primitivo en la poesía de Theodore Roethke

El toque poético le va mucho mejor a los temas literarios:

Acordes extraños, follajes lucientes. Maestría y locura en John Ruskin

Pero se puede usar en la historia del arte:

La armadura de luz: Los vitrales en la Francia occidental, 1250-1325

Y le queda muy bien a cualquier tema que sea lo suficientemente profundo:

El secreto del crisantemo negro: Charles Olson y su uso de los escritos de C.G. Jung

El efecto poético también se puede lograr a través del uso evocativo del artículo indefinido:

Una ola compleja: El proceso de escritura de Una semana en los ríos Concord y Merrimack de Thoreau con el texto del primer borrador

Un juicio ligero: Sátira y sociedad en la Alemania de Guillermo

Si está a favor del artículo definido, entonces es mejor que persista en la aliteración:

Los sirvientes del Sultán: La transformación de la administración provincial otomana, 1550-1650

El guerrero gratuito: Un estudio de la convención dramática isabelina y la decadencia de la representación figurativa

Pero una imagen lo suficientemente intensa puede librarlo de la necesidad de aliterar. De hecho, esto puede conjurar a toda una civilización, en especial si esta imagen evoca algún territorio en el hemisferio oriental:

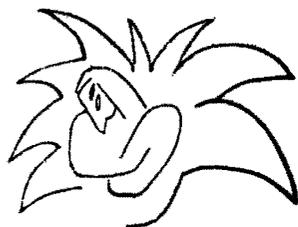
Patos y mariposas mandarines: La ficción popular en las ciudades chinas de principios del siglo XX

El oso en la tierra de las mañanas serenas: La política soviética hacia Corea, 1964-1968

La pagoda, el cráneo y el samurai

Este último título es un ejemplo raro del triunfo de la poesía sobre los dos puntos. Pero uno no debe nunca lanzarse sin un subtítulo a menos que se esté absolutamente seguro del poder de la poesía, como:

El tañido de las trompetas en la noche desierta



Sigo sin saber de qué se trataba este libro, ni tampoco cuál era el tema de otro manuscrito sin subtítulo que recibimos recientemente: *Principalmente el caos*. Parece tener algo que ver con la física.

Una última clase de excepciones tiene que ver con los movimientos no ortodoxos, en los cuales se toma por sorpresa al lector en lugar de cautivarlo con imágenes y sonidos. Con la estratagema del título abarcador, se supone que depositará al lector en algún lugar, así que puede hacer a un lado la aliteración:

Marxismo y dominación: Una teoría de la liberación sexual, política y tecnológica neohegeliana, feminista y psicoanalítica

Psicoestética, psicologismo, psicología: Una pesquisa fenomenológica sobre sus relaciones

Usted puede incluso tratar de apelar al sentido del humor del lector:

En las rocas: Geología de la Gran Bretaña

La ventana indiscreta: Vincent van Gogh "A Son Métier"

La vida en prosa: Lecturas sobre las primeras novelas francesas

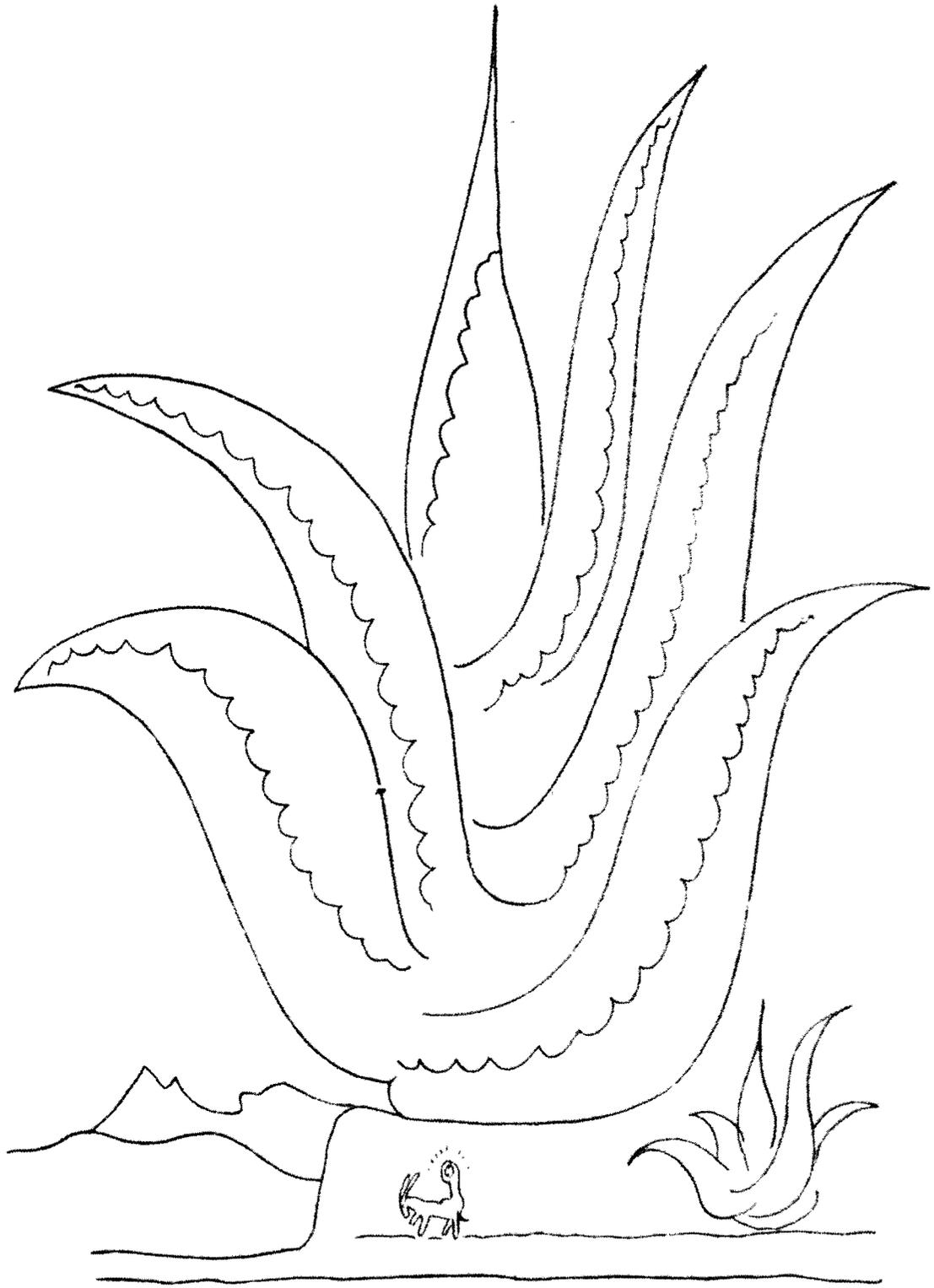
Y por último, usted puede tratar de darle al lector en medio de los ojos:

El imperativo fálico: Análisis y crítica de las prioridades sexuales masculinas

La certeza: Una refutación del escepticismo

Debería concluir con un apunte positivo. Pero al enumerar las estrategias que tienen a la mano los autores académicos, tengo que confesar cierto escepticismo en lo relacionado con cualquier certidumbre sobre el asunto editorial, así como mi admiración secreta por dos profesores. El primero es un físico que le puso a su libro *Notas de lectura para Ciencias Astrofísicas 522*, el segundo un biólogo que le puso al suyo *La conducta en el nido de los escarabajos*. Ninguno de los dos, me apena decirlo, llegó a imprimirse.

Usted puede tratar de darle al lector en medio de los ojos.



Sequía y heladas: La producción agrícola de 1786 y la emigración de los trabajadores San Juan de los Llanos, Puebla

Isabel González

Con motivo de las heladas sufridas los días 17, 18 y 19 de septiembre de 1786, el virrey de Gálvez solicitó una urgente declaración jurada de las siembras “hechas en el presente año, lo que pudieran producir logradas y lo que se podría cosechar respecto al quebranto sufrido en las sementeras”. Las *Relaciones Juradas* de los labradores de San Juan de los Llanos, Puebla,¹ presentadas rápidamente el 4 de octubre del mismo año, por el Alcalde Mayor don Francisco Pimentel, nos dan una idea de los problemas económicos que venía padeciendo la provincia.

El año anterior, 1785, se había padecido una de las más severas y generalizadas heladas de aquella época. Enrique Florescano ha dado a conocer en dos gruesos volúmenes la gravedad de la situación y todas las áreas que abarcó el fenómeno de lo que ha sido calificado como “el año del hambre”.² Al año siguiente en San Juan de los Llanos, labradores, arrendatarios y terrazgueros se dispusieron a sembrar. Prepararon los barbechos y sembraron. Pero era ya 11 de junio y no llovía, llevaban de padecer “rigorosa seca” dos meses y medio, por lo que su preocupación aumentaba y algunos hasta daban ya por perdida su siembra. Por fin llovió el 13 de junio, día de Corpus Christi, al que siguieron aguas abundantes y los sembrados se repusieron, pero por lo tardío de las aguas las sementeras iban atrasadas, las plantitas te-

nían poca edad, estaban tiernas. De las más adelantadas ya “jiloteaban” las milpas y de las más atrasadas apenas iban en “banderilla”. De las cebadas unas iban “encañando”, otras estaban aún en verde y otras se hallaban en “zurrón”, por lo que las heladas repentinas las alcanzaron. La calidad de lo que se cosechara iba a depender del estado en que las sorprendieron las heladas, aunque luego el chagüistle y la plaga de la langosta acabarían por dañarlas severamente. La producción resultó, además de escasa, manchada, de medio grano, o lo que fue más grave aún, podrida o simplemente no se cosechó nada. Pérdidas entre 87.5, 96 y 100% fueron frecuentes. Varios labradores cosecharon solamente “molcates” —mazorcas pequeñas de escaso desarrollo—, otros puros olotes o de plano sólo zacate. De los tres días de heladas, 17, 18 y 19 de septiembre, la que “remató” las sementeras, como dijera José Mariano Rivera, arrendatario del rancho de Ocozala, fue la segunda, o sea la que cayó el día 18.

La gravedad de la situación se aprecia mejor en las declaraciones de los propios afectados. El caso de don José Mariano César, terrazguero de la hacienda llamada La Concepción de Rosains, que pertenecía a los herederos de don Juan Rosains, es lamentable. Desde años anteriores había perdido las cosechas en las haciendas de Huiziltepeque y San Diego, aho-

ra como terrazguero se había apresurado a sembrar a toda costa "y con mil ansias", para ello había vendido cuantas alhajas de oro y plata tenían él y su esposa, inclusive hasta su ropa. Sin embargo, la cosecha que recogió fue escasa y de mala calidad quedándose totalmente sin dinero. De maíz sembró dos fanegas y media, estimaba cosechar antes de la helada 200 fanegas, posiblemente recogería 30; de haba sembró 5 fanegas, esperaba 50, tal vez recogería 40; de frijol sembró 1 fanega, esperaba 40, con dificultad recogería 10; de cebada sembró 15 cargas, esperaba 200, pero perdió toda la producción. Para colmo, hay que considerar que los terrazgueros son los arrendatarios que pagaban la renta con productos.

José González Quintana, arrendatario del rancho de San Miguel Teometla alias El Llano, dijo que con el tiempo de dos meses y medio de seca que hubo, se experimentó se "ajilasen" todas las sementeras. Hasta el día 17 de junio en que llovió se reformaron las plantas, pero con las heladas de los días 17 y 18 de septiembre se perdieron casi totalmente las cebadas y maíces. Lo poco que recogió de maíz fue de mala calidad; de haba y de alberjón nada, y de cebada sólo pachacata (chupada) y de medio grano unas 100 cargas, de manera que cuando llegara a la trilla sería mucho menos de la cantidad que había calculado debido al chagüistle, "y anteriormente como ahora el gusano que hace mucho daño a las sementeras".

Don Pedro José Quijano suscribió por su hermano don Juan Manuel Quijano, dueño de la hacienda de San Miguel Tatempam alias Concha y su rancho agregado. Don Pedro José era el administrador de la hacienda. Sembraba maíz, haba, alberjón y cebada, en su *relación* dijo que había observado que además de la helada, el mucho chagüistle que estaban padeciendo las pocas cebadas que existían con algún grano provocaría una gran rebaja tanto en su calidad como en su cantidad.

Don José Amador, arrendatario de la hacienda de Santiago Quetzotepeque, sembraba maíz, haba y cebada, y dijo que debido a la langosta que estaban padeciendo las pocas

semillas que entonces existían tendrían en lo sucesivo un gran quebranto.

Joseph Manuel González, arrendatario del rancho de San Joseph anexo a la hacienda de Atlapaleca, perdió totalmente su siembra. Había sembrado tres fanegas y media de maíz, las que habían recibido todos sus beneficios, pero con la sequía sólo alcanzaron a desarrollarse en jilote, y al caer la helada perdió totalmente su cosecha que esperaba de 350 fanegas y sólo cortó zacate; de frijol sembró tres medias que se redujeron a cinco cuartillas, que se habían ido desarrollando bien y de las que esperó cosechar 20 fanegas, pero esta esperanza quedó del todo defraudada.

Manuel Virueña, administrador de la hacienda de Virreyes,³ de la que era propietaria doña María Josefa Villalobos, confirma que el motivo de haberse helado las sementeras fue que se encontraban muy tiernas; por la escasez de lluvia las siembras habían estado muy retrasadas. Luego, los pocos sembrados que habían quedado libres de las heladas estaban entonces padeciendo chagüistle. Las pérdidas en la producción de esta hacienda fueron cuantiosas. De maíz sembraron 25 fanegas, antes de la helada estimaban cosechar 2000 fanegas, pero sólo cosecharían 200. De haba sembraron 20 fanegas, calculaban cosechar 200, sólo cosecharían 140; de alberjón sembraron 22 fanegas, esperaban 240, pero perdieron toda la producción. De cebada sembraron 135 cargas, esperaban 1600 cargas, sólo recogerían 500. En general la escasa producción que lograron fue de mala calidad.

José Joaquín de Ulloa, arrendatario del rancho de San Antonio Mescala, perteneciente a la hacienda de San Juan Atlapaleca, sembraba maíz, haba, alberjón, papa y cebada. Del alberjón, que sembró 4½ fanegas, esperaba cosechar 50, no cosechó nada; de papa, sembró una fanega, esperaba cosechar 50, pero toda se perdió. De los demás productos la producción fue muy escasa.

Félix Antonio Yzquierdo y su hermano Esteban eran propietarios de la mitad del rancho de San Miguel Ygsoteno. Félix sembró 3 fanegas de maíz, esperaba recoger 300, sólo cose-

chó 30; de frijol sembró 9½ almudes, sólo cosechó 3 fanegas. Su hermano sembró también 3 fanegas y de 300 que esperaba cosechar sólo recogió 50; de frijol y de alberjón sembró media fanega de cada producto y debido a la sequía se perdió totalmente la producción, de manera que cuando en septiembre las autoridades pidieron una estimación de cuánto podrían haber logrado antes de la helada, ellos manifestaron cero producción. Dijeron que "todo lo sucedido nos ha sido de gran quebranto por lo tardío de las aguas y ahora por las heladas".

El rancho de Alchichica, propiedad de la Cofradía del Santísimo Sacramento, sita en la parroquia de Tezuitlán, tenía 6 arrendatarios, los hermanos Diego, Francisco, Miguel, Santiago y Vicente Martínez, y Mariano Figueroa, quienes sembraron 5 fanegas de maíz en rastrojos del año anterior, con buena disposición para producir 500 fanegas, pero —aseguraban— se encontraban muy abatidos, ya que sólo cosecharían 40.

Las haciendas de San Nicolás Pizarro y Santa Gertrudis, la primera concursada en el Juzgado de San Juan de los Llanos, la tenía en calidad de depositario don Joseph Cruzado y Sevilla y la de Santa Gertrudis, concursada en el Juzgado de Testamentos de Puebla la tenía arrendada; de los productos que sembró, de cebada recogió 300 cargas cuando esperaba cosechar 1500, pero de tan mala calidad que no serviría para semilla.

Propietarios de haciendas y ranchos, labradores, arrendatarios y terrazgueros sufrieron por igual el desastre. En las grandes haciendas en donde la siembra era enorme, las pérdidas también fueron sumamente altas. Por ejemplo en las haciendas de San Nicolás Techachalco y Santiago Texmelucan ubicadas en Tepeaca y en la hacienda de Nuestra Señora de la Concepción alias Soto y los ranchos de San Francisco Chicmecayucam y San Diego Mazatepec, localizadas en San Juan de los Llanos, propiedad del Capitán del Regimiento de Milicias de Puebla y Tlaxcala Francisco Agustín Blanco, según su *relación*, dijo que de maíz sembró 110 fanegas 6 almudes que le produci-

rían, según estimación antes de las heladas, 11,050 fanegas; sin embargo apenas obtendría de rendimiento entre grano bueno, mediano y pachacate, 1,500 fanegas. De haba sembró 313 fanegas que producirían 2,564 fanegas, pero cosecharía de haba manchada y la mayoría malísima, apenas 200 fanegas. De cebada sembró 920 y media cargas, producirían 9,205 cargas, cosecharía de medio grano, lengua de pájaro y aluzema unas 1,000 cargas. De alberjón sembró 205 fanegas que podrían producir logradas 1,230 fanegas; de trigo centeno sembró 10 cargas que producirían 200 cargas; de frijol sembró 8 fanegas que producirían 64 fanegas, pero debido a las heladas, de estos tres últimos productos no cosecharía absolutamente nada; de papa sembró 6 fanegas, que producirían 30 fanegas, pero sólo cosechó escasamente dos fanegas de papa inservible. El porcentaje de pérdida por producto de estas haciendas fue bastante considerable: de maíz el 86.42%, de haba el 92.19%, de cebada el 89.13% y de alberjón, frijol y trigo centeno el 100% de cada uno.

Don José Manuel de Reyes, dueño de cinco haciendas y dos ranchos que habían sido de jesuitas, debía 100 mil pesos a la Junta de Temporalidades, había gastado una buena suma en la siembra de 110 cargas de maíz de 1785 y perdió toda la producción, más cuatro cargas de trigo; en 1786 vuelve a sembrar, gastando en ello 80 mil pesos y debido a la sequía y heladas volvió a perder gran cantidad de semilla. Don José Manuel era dueño de la hacienda de la Concepción y sus anexas, es decir las haciendas de la Noria, la de San Miguel y la de Santa Lugarda y de los ranchos de Santa Rosa y Cuatepeque. En las haciendas de la Concepción sembraron 36 fanegas de maíz, esperaban cosechar antes de presentarse las heladas 4,320 fanegas, sólo cosecharon 150; de haba sembraron 57 fanegas, esperaban cosechar 513, cosecharon 390; de cebada sembraron 413 cargas, esperaban cosechar 8,260, recogieron 1,500. Las pérdidas en esta hacienda fueron cuantiosas: 4,170 fanegas de maíz, 123 fanegas de haba, 480 fanegas de alberjón, 30 de frijol y 6,760 cargas de cebada. En

la hacienda de la Noria las pérdidas también fueron enormes. De maíz sembraron 32 fanegas, esperaban cosechar 4,800, recogieron 600 fanegas; de haba sembraron 96 fanegas, esperaban 864, recogieron 350; de alberjón sembraron 37 fanegas, esperaban 444, no recogieron nada; de frijol, de una fanega que sembraron y de la que esperaban cosechar 12, se perdió toda la producción; de cebada sembraron 350 cargas, esperaban 7,000, recogerían 1,100. Aquí sembraban además papa y trigo. De papa sembraron 3 fanegas, esperaban 150, recogieron 60; de trigo sembraron 2 cargas, esperaban 50, cosecharían 3. Las pérdidas de la producción en esta hacienda fueron de 4,200 fanegas de maíz, 514 fanegas de haba, 444 de alberjón, 12 de frijol, 90 de papa, 47 cargas de trigo y 5,900 de cebada. En la hacienda de San Miguel se sembraban sólo tres productos: maíz, haba y cebada. Del primero se sembraron 26 fanegas, se esperaban cosechar 3,900, se calculó que se recogerían 2,000; de la cebada se sembraron 400 cargas, se esperaban 8,000, no se recogió nada; afortunadamente el haba sí se logró: se sembraron 72 fanegas, y se calculó que producirían 648 fanegas. Las pérdidas aquí fueron de 1,900 fanegas de maíz y 8,000 cargas de cebada. Por último la hacienda de Santa Lugarda también fue muy afectada por el mal tiempo. De las 3,300 fanegas de maíz que se calculaban cosechar, ya para principios del mes de octubre (1786), en que debían declarar de cuánto sería su producción, las siembras estaban perdidas. De haba la pérdida fue menor, 52 fanegas, lográndose 200 de 28 fanegas sembradas. De cebada se sembraron 263 cargas, se estimaban recoger 5,260, con mucho trabajo se recogerían 1,000, perdiéndose 4,260 cargas. En estas haciendas, como en muchas otras, la causa de la pérdida fue también la "rigurosa seca y yelos".

Las zonas que abarcaron la sequía y las heladas fueron San Juan de los Llanos, Ystacmaxtitlan, Cuyoaco y Tepeyahualco. Haciendo un balance global de las pérdidas resulta que del maíz, de cinco partes que esperaban cosecharse sólo se recogería una, perdiéndose las otras cuatro, cuya cantidad comprendía

57,190 fanegas. De la cebada que era el producto que más se sembraba, se obtuvo una séptima parte, dándose por perdidas las seis restantes que ascendían a 85,461 fanegas; la pérdida de la haba se consideró en más de la mitad, o sea en 5,174 fanegas aproximadamente. La de frijol en casi las dos terceras partes, o sea en 143 fanegas. La producción de alberjón se perdió totalmente, 4,005 fanegas, a pesar de las esperanzas. De la poca papa que sembraron, apenas se lograría una quinta parte, ya que las cuatro partes restantes se perdieron, siendo el monto de éstas 558 fanegas.

En proporción con la pérdida de los labradores, la de los indios puede considerarse aún mayor, porque no haciendo éstos más siembras que las que podían hacer por sus propias manos, esperaron a que lloviera para llevarlas a cabo, por lo que las heladas hicieron mucho daño a las plantas más tiernas y sólo recogieron 60 fanegas, perdiéndose 5,200.

En los partidos de Zacapoaxtla y Tlatlaquitepeque, hubo sequía pero no padecieron las heladas, por lo que sus cosechas, además de alcanzar para el mantenimiento de sus habitantes, permitió la extracción de suficientes semillas para socorrer a otros pueblos distantes hasta 50 leguas, como había sucedido en años anteriores.

En Quimixtlán, la situación era diferente, aquí las siembras se redujeron sólo a los solares de los indios y a cortos pegujales. A pesar de la sequía y de la peste que padecieron, de la cual se estaban reponiendo, no dejaron de obtener una cosecha mediana y en caso de faltarles semilla, tenían a la mano el socorro de los pueblos colindantes de las jurisdicciones de Córdoba y Jalapa o también podían recurrir a San Andrés Chalchicomula.

Para los labradores de la región la distancia hasta donde se podía obtener la semilla para dar la ración a los trabajadores no era el problema principal, hay muchas referencias de que en épocas de calamidad iban a traer maíz de zonas lejanas. Las autoridades, mediante estricto control, permitían "extraer" el maíz y conducirlo a lugares donde hiciera

falta. El problema mayor que ellos afrontaban era la falta de dinero para habilitar sus haciendas. Era ya grave la decadencia de las propiedades para estas fechas y una prueba son sus numerosas fincas concursadas, es decir, ya en remate por ventas, además de que el tiempo que utilizaban tratando de conseguir el dinero les impedía sembrar oportunamente, por lo que se atrasaban las labores con la consiguiente pérdida de la producción.

En efecto, es notable que muchas de sus propiedades, haciendas y ranchos, estaban concursadas. De 29 haciendas, 38 ranchos y 6 haciendas con rancho anexo que en total tenía San Juan de los Llanos se encontraban concursadas: la hacienda de Teacalco, la de Coyotepeque, la de San Juan Atlapaleca y sus dos ranchos anexos de San Joseph y de San Antonio Mescala, la de San Nicolás Tectipanapam, la de Santiago Quesotepeque, la de Santa Gertrudis y la de San Roque, y los ranchos independientes de San Miguel Teometla alias El Llano, San Ysidro Tzacualco o Tlazacualco y San Francisco Cacaloco, todas estas propiedades se hallaban concursadas en el Juzgado de San Juan de los Llanos y, a excepción de la hacienda de Coyotepeque que explotaba un terrazguero, todas las demás estaban a cargo de arrendatarios. Entre las haciendas concursadas en el Santo Oficio de la Inquisición se hallaban las de Nuestra Señora de la Concepción Xalapasco y Las Salinas, ambas de un mismo propietario, y el rancho del Señor San José Coatepeche. Las primeras tenían como depositario a don José Antonio Arana, quien era a la vez terrazguero del rancho de Xoxocapa que desafortunadamente también se hallaba concursado pero en el Juzgado de Testamentos de Puebla. En este mismo juzgado se hallaba el asunto de la hacienda de San Salvador Tezontepeque y su rancho independiente de Xaltipanapa a cargo de arrendatarios. Por último, la hacienda de Buenavista la tenía en depósito don Domingo Francisco de Velasco, ya que se hallaba concursada en el Juzgado

de Capellanías de Puebla, por lo que sólo disfrutaba de la hacienda de Taxtitlán, y su rancho agregado de El Rosario. La primera agregó, en su *relación*, que era de tierras "débidas" y de escasos jugos.

La situación crítica por la que pasaban las haciendas derivaba en la falta de trabajadores, éstos mientras contaran con su ración de maíz y buen tratamiento eran fieles a la hacienda; en los casos de calamidad aparentemente era cuando menos podían quejarse los hacendados de escasez de trabajadores ya que de los pueblos emigraban rápidamente a las haciendas, pensando encontrar trabajo y alimento seguro, pero como muy bien lo ha señalado Rodolfo Pastor en el prólogo a las *Fuentes para la crisis agrícola de 1785-86*,⁴ las haciendas no podían absorber a toda esa gente y menos en época de calamidad y menos aún estas haciendas de Puebla con su economía tan venida a menos.

Por ello en el año de 1786, segundo año consecutivo de malas cosechas, los labradores, sin dinero, cargados de deudas, como don José Manuel de Reyes, dueño de haciendas cuyas pérdidas ya mencionamos, se vio obligado a realizar gastos extras ya que tuvo que conseguir maíz fuera de su jurisdicción, en Teziutlán, Puebla, para las raciones de sus 700 trabajadores y sus familias. Pero otros labradores con menos recursos y sin semillas que segar, trillar o pixcar con que emplear a los trabajadores, suspendieron inmediatamente sus habilitaciones para cuadrillas consistentes en ración de maíz y préstamos en efectivo, por lo que los indios, viéndose sin este socorro, abandonaron las haciendas. Estos aseguraban que en el pueblo había algo de maíz que podían conseguir a dos y a dos y medio reales el almud, pero, según dijeron, no tenían dinero con que comprarlo y con lo padecido en ese año estaban muy atrasados y ya no tenían de qué echar mano, por lo que abandonando pueblos y haciendas se encaminaron a los partidos de la Sierra y sus lugares inmediatos.

Notas

¹ Archivo General de la Nación, ramo *Indios*, v. 1807, f. 79-90.

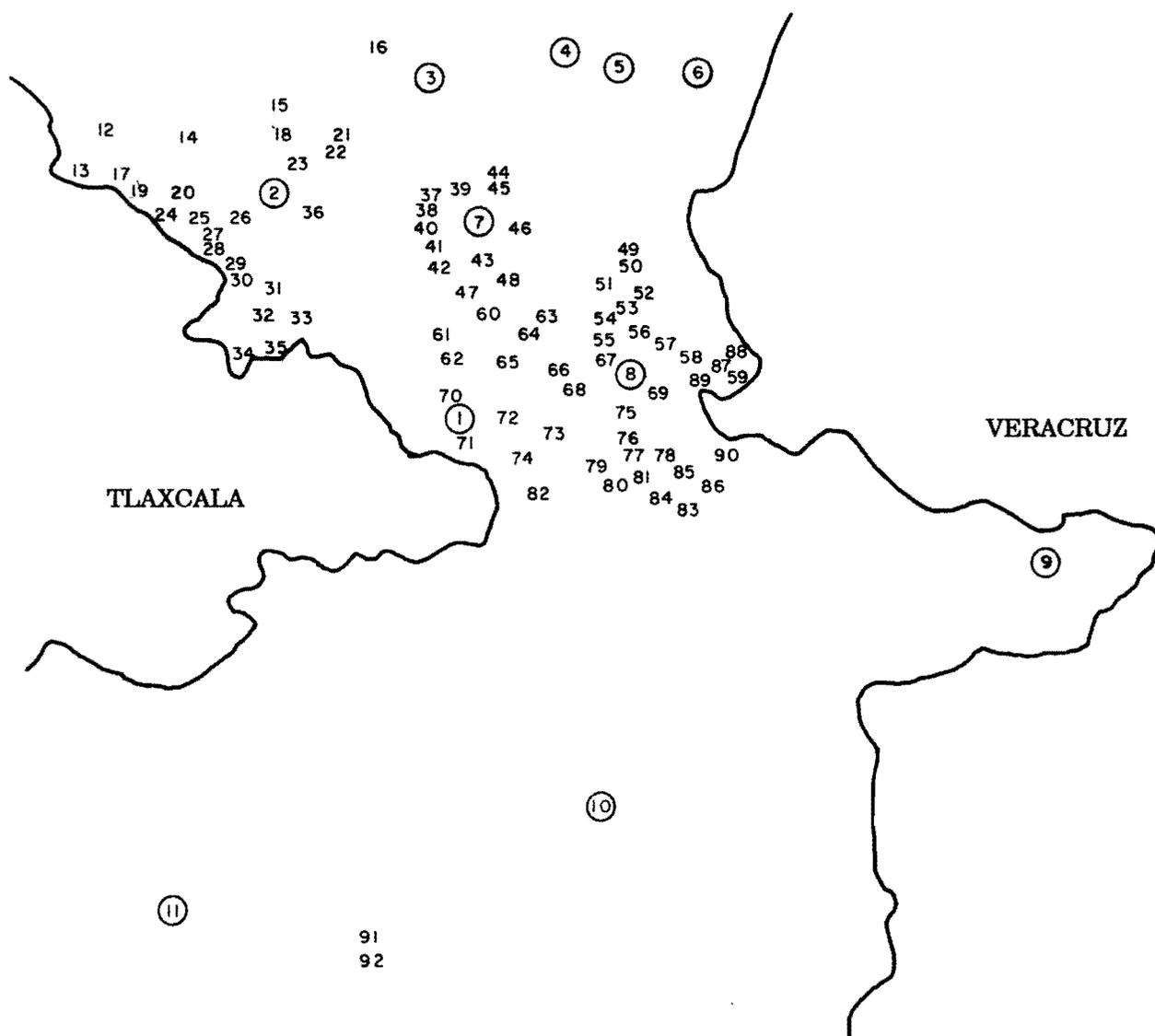
² Enrique Florescano, compilador, *Fuentes para la historia de la crisis agrícola de 1785-1786*, 2v., México, Archivo General de la Nación, 1981.

³ En 1779 los trabajadores de esta hacienda se atu-

multuaron. Véase Isabel González S., *Tumultos de trabajadores de las haciendas a fines de la época colonial. Región Puebla-Tlaxcala*, Dirección de Estudios Históricos, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1988, (mecanoscrito).

⁴ Enrique Florescano, *op. cit.*, I-61.

Mapa 1
Haciendas y ranchos pertenecientes a San Juan de los Llanos, Tepeyahualco, Ystacmaxtitlan y Cuyoaco. Puebla, 1786

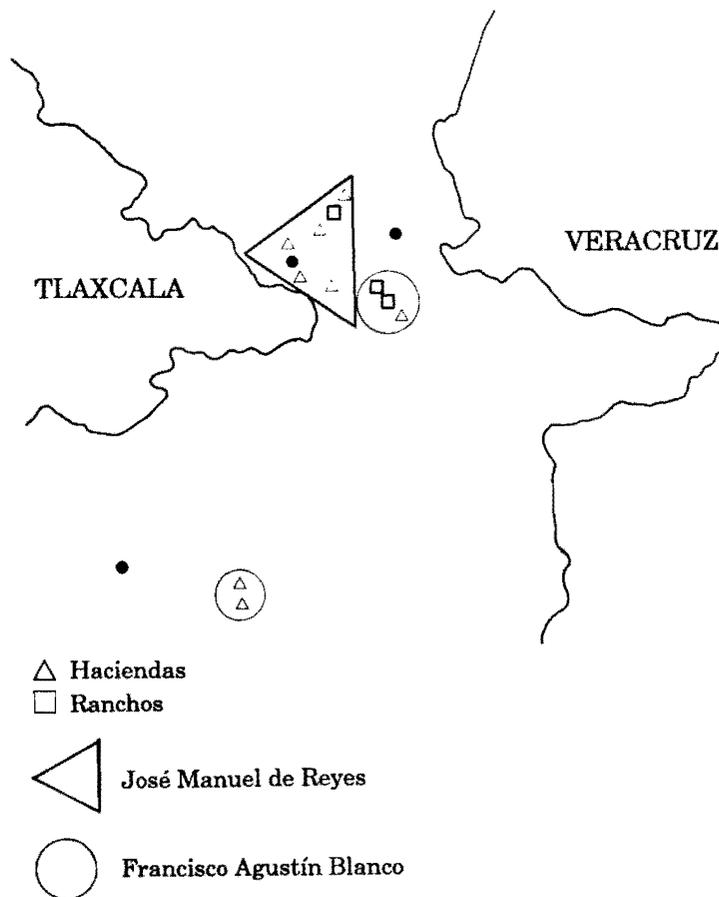


Cabeceras de población

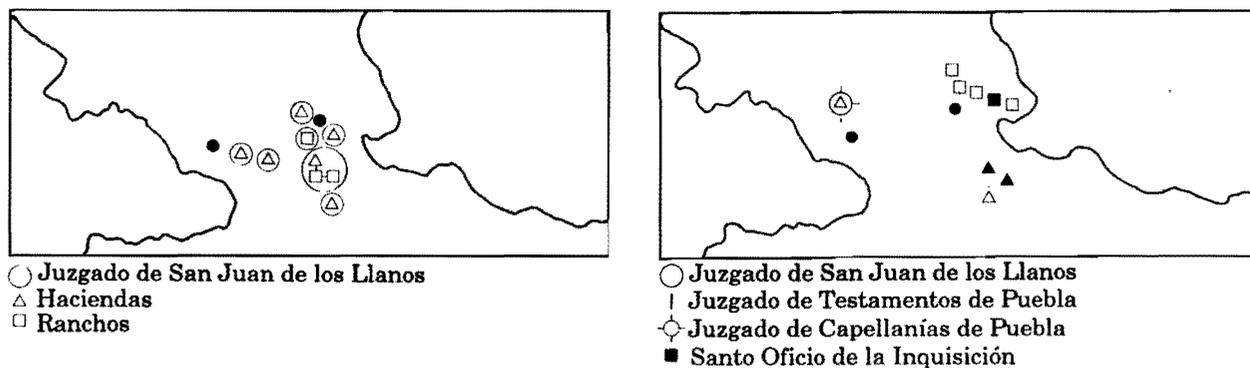
1. San Juan de los Llanos
2. Ystacmaxtitlan
3. Zautla
4. Zacapoaxtla
5. Tlatlauquitepeque
6. Teziutlán
7. Cuyoaco
8. Tepeyahualco
9. Quimixtlán
10. Chalchicomula
11. Tepeaca
12. Tlaxomulco (r)
13. La Meza (r)
14. Ocozala (r)
15. Telluapan (r)
16. Taczatixaca (r)
17. Las Barrancas (r)
18. Quichaqué (r)
19. Ajuluapan (H)
20. Almonamiqui (H)
21. Nacayotl (r)
22. La Jolla (r)
23. La Cofradía (r)
24. Xalneneque (r)
25. Ajuluapanzigo (r)
26. Mexcaltitanapa (r)
27. Santa María (r)
28. Cuayuca (H)
29. Choloya (r)
30. Quautoluanico (r)
31. Quhichaqui (r)
32. Texcotla (r)
33. Tenazingo (r)
34. Quahuictic (r)
35. El Pozo (r)
36. Texcotitlan (r)
37. Temextla (H) y su rancho agregado de Ynopilsingo (38)
39. Huiciltepeque (H)
40. Matlahuacala (H)
41. Taxtitlán (H) y su rancho agregado de El Rosario (42)
43. Tlalpizaco (r)
44. Xicalahuata (H) y su rancho agregado de Cuycoyan (45)
46. Tetepongo (r)
47. Tepetaco (r)
48. La Calderona (H)
49. Thehuazingo (H) y su rancho agregado de San José Cuetacomaco (50)
51. Xaltipanapa (H)
52. San Ysidro Tlazacualco (r)
53. San Francisco Cacaloco (r)
54. Tatempan (H) y su rancho agregado (55)
56. Tezontepeque (H)
57. Xaltipanapan (r)
58. Coatepeche (r)
59. Yolotepeque (r)
60. Puchingo (H)
61. Quezotepec (H)
62. Buenavista (H)
63. San Miguel (H)
64. Santa Rosa (r)
65. La Concepción (H)
66. La Concepción de Rosains (H)
67. San Roque (H)
68. La Barranca (H)
69. Tetipanapan (H)
70. Santa Lugarda (H)
71. La Noria (H)
72. Teacalco (H)
73. Coyotepeque (H)
74. Teoloyuca (H)
75. El Llano (r)
76. Atlapaleca (H) y sus ranchos anexos de San Josef (77) y San Antonio Mescala (78)
79. Chicmecayuca (r)
80. Soto (H)
81. Mazatepec (r)
82. Virreyes (H)
83. Pizarro (H)
84. Santa Gertrudis (H)
85. Jalapasco (H)
86. Las Salinas (H)
87. Xococapa (r)
88. Ycsoteno (r)
89. Alchichica (r)
90. Miquautla (r)
91. Texmelucan (H), juris. Tepeaca, Puebla
92. Techachalco (H), juris. Tepeaca, Puebla

r - rancho
H - Hacienda

Mapa 2
Concentración de la propiedad rural. San Juan de los Llanos, Tepeyahualco y Tepeaca. Puebla, 1786

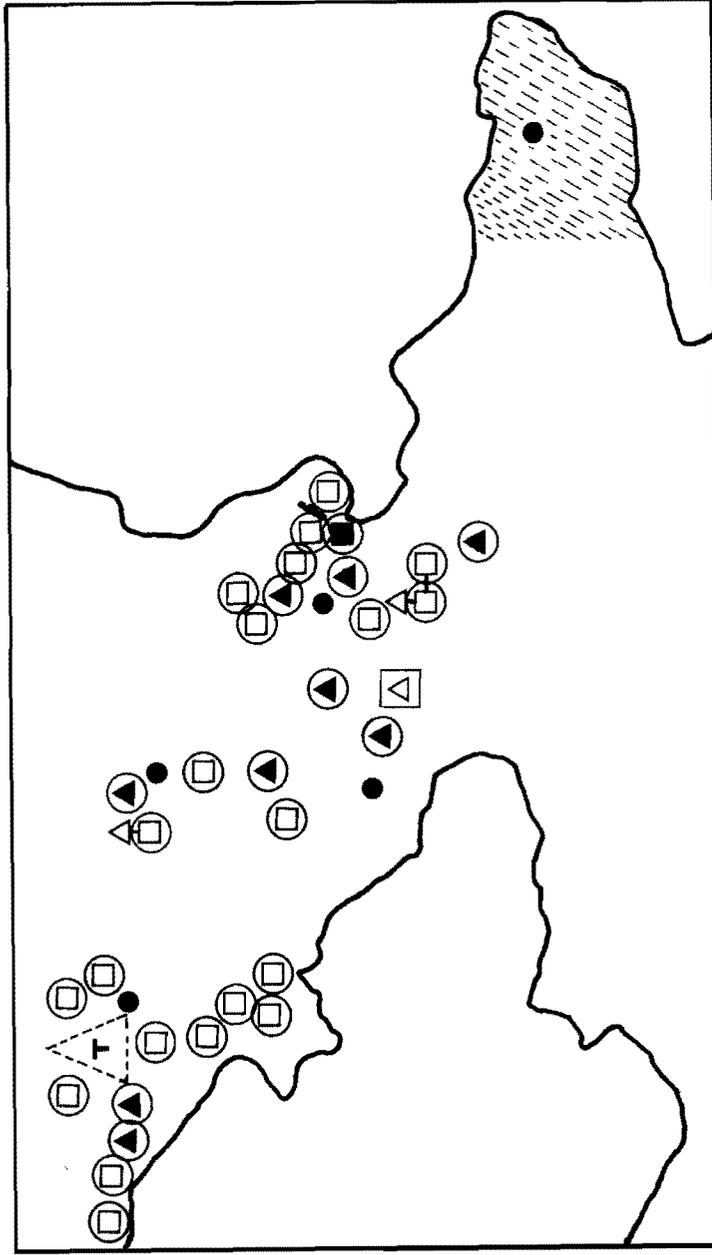


Mapa 3
Propiedades rurales concursadas. San Juan de los Llanos y Tepeyahualco. Puebla, 1786



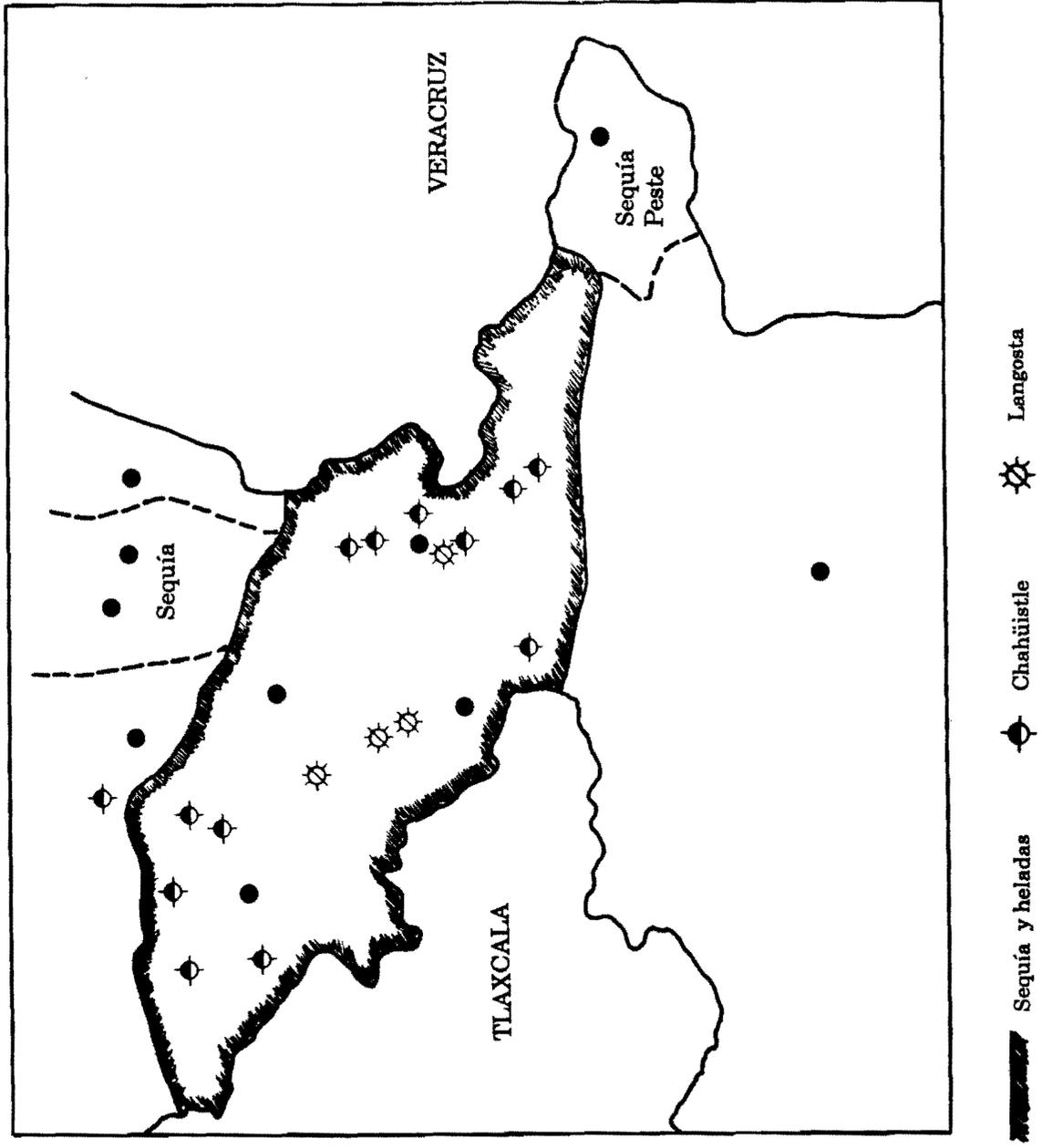
Mapa 4

Propiedades rurales trabajadas por arrendatarios y terrazgueros. San Juan de los Llanos, Tepeyahualco, Ystacmaxtitlan y Cuyoaco. Puebla, 1786

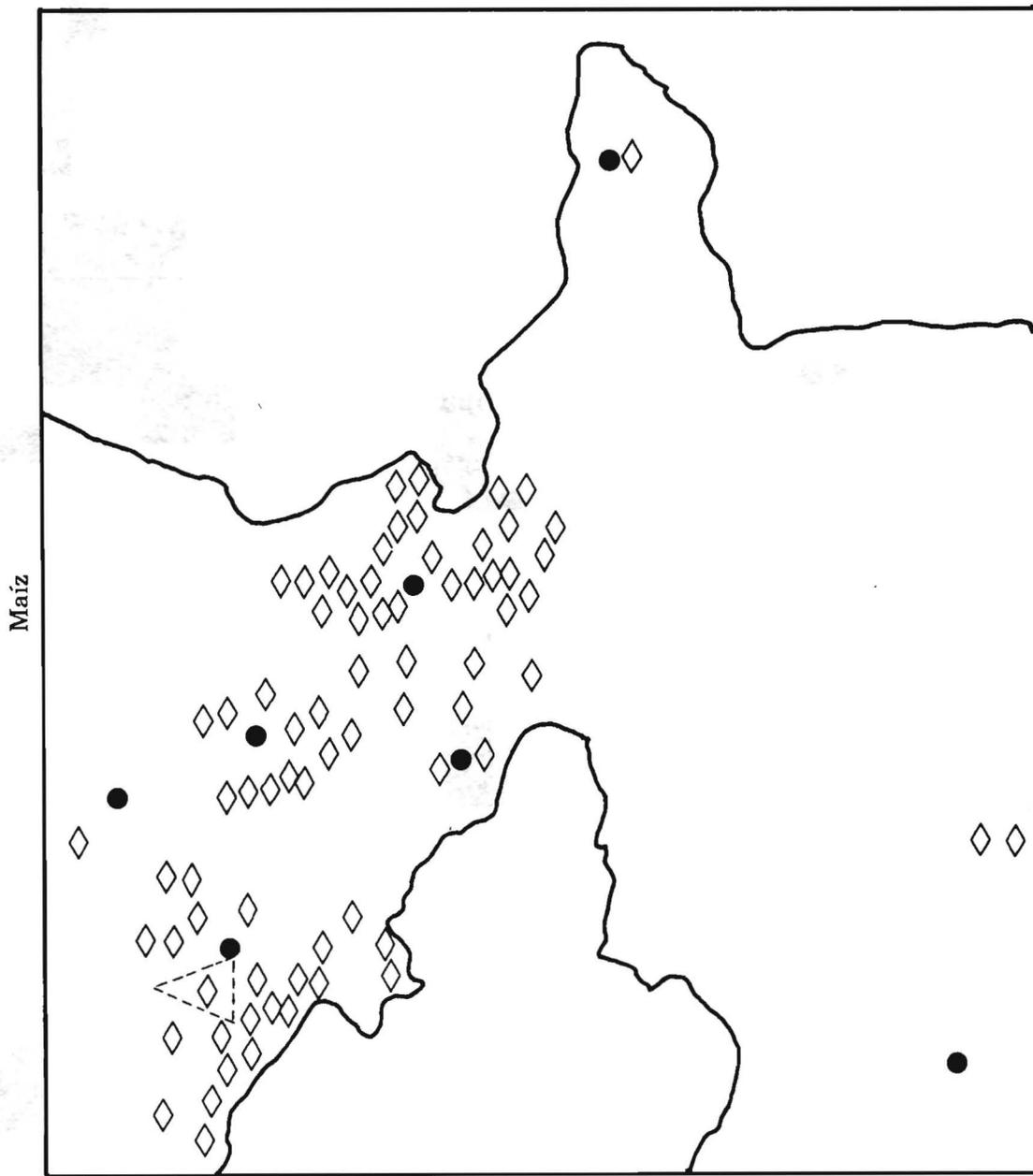


- Hacienda con arrendatario
- Rancho con arrendatario
- △ Hacienda con terrazguero
- Rancho con terrazguero
- △ Tierras trabajadas por 15 terrazgueros
- /// Siembras de indios en solares y cortos pegujales

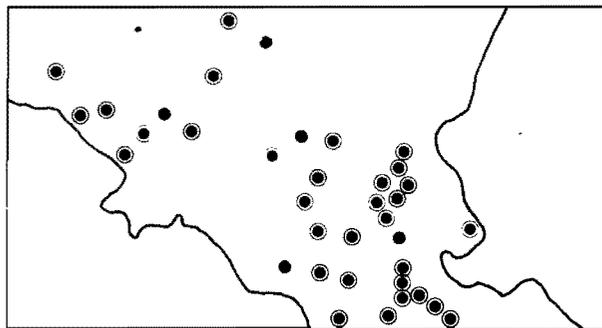
Mapa 5
Zonas afectadas por sequía, chahüistle y langosta. Puebla, 1786



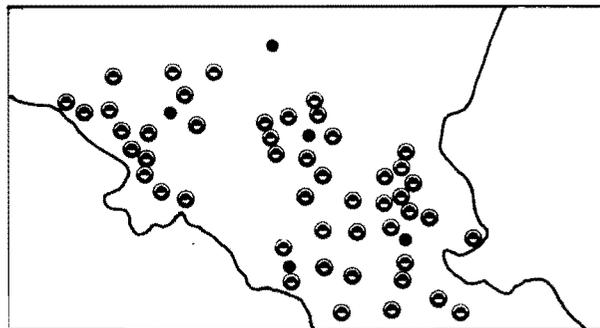
Mapa 6
Producción agrícola afectada por sequía, heladas, chahüistle y langosta.
San Juan de los Llanos, Tepeyahualco, Ystacmaxtitlan y Cuyoaco. Puebla, 1786



Mapa 7

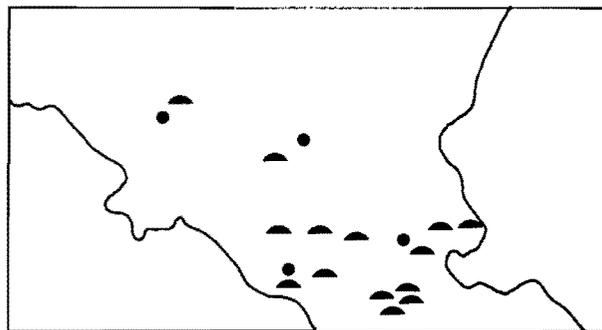


Alberjón

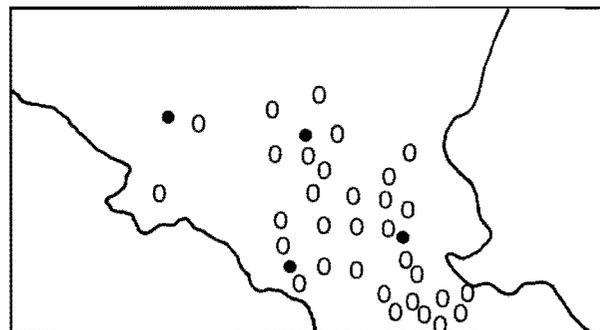


Cebada

Mapa 8

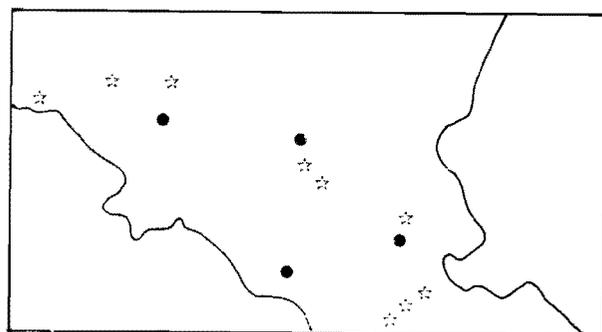


Frijol

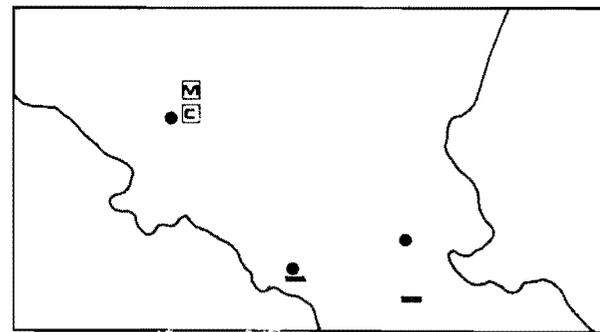


Haba

Mapa 9



Papa



- ☑ Maíz de temporal
- Almacigos de chile
- ▬ Trigo centeno

Un empresario colonial en Valladolid. El caso de Isidro Huarte 1780-1824

Carlos Juárez Nieto*

Matrimonios y negocios

A fines del siglo XVIII la ciudad de Valladolid —capital de la intendencia homónima— era asiento de una oligarquía que se reducía a unas 20 familias de peninsulares y criollos, que guardaban lazos de parentesco, compadrazgo o negocios y eran en su gran mayoría poseedoras de un número considerable de propiedades rurales en las distintas jurisdicciones de la intendencia.¹ Esta oligarquía vallisoletana no se diferenciaba notablemente respecto de otras, como las de Guanajuato, Querétaro, Puebla o Guadalajara que destacaban por uniformar conductas sociales y económicas. Peninsulares y criollos fueron paulatinamente uniéndose sus destinos al llevar a cabo una dinámica de relaciones matrimoniales y comerciales.

De estas familias influyentes sobresale la que formó el peninsular Isidro de Huarte y Arivillaga, originario de la Villa de Navarra de Goyzueta en España, quien llegó a esta ciudad a mediados del siglo XVIII, siendo muy joven.² Huarte se distinguió por su espíritu emprendedor, propio de sus paisanos vascos, algunos de los cuales, como José Manuel de Michelena le brindaron su apoyo y protección. Se casó por primera vez en 1769 con doña Ignacia de Escu-

dero y Servín; este matrimonio pasó sin pena ni gloria, pues a los pocos años de haberse realizado, su esposa falleció sin haber tenido descendencia. Al correr la década de los setenta contrajo segundas nupcias con doña Ana Manuela Muñiz y Sánchez de Tagle, criolla originaria de Durango y sobrina del obispo de Michoacán D. Pedro Anselmo Sánchez de Tagle.³ Este matrimonio le dio a Huarte la oportunidad de explotar sus vínculos de parentesco con miembros de la Iglesia y de otras instancias de poder en la intendencia.

El ser propietario de una o varias haciendas daba un timbre de orgullo y solvencia social; por lo que Huarte no descuidó esta posibilidad y en 1780 se apropió de la hacienda de San Nicolás Jongo (Urecho) al morir su dueño Nicolás Gregorio Castañeda, de quien era fiador. Para ello tuvo que reconocer los capitales que gravaban la propiedad: 37,016 y 25,000 pesos en favor de los agustinos, 5,000 pesos en censos y el resto en préstamos garantizados por el mismo Huarte y su mujer.⁴ A fines del siglo XVIII, adquirió en subasta pública la hacienda de Guadalupe (Tarímbaro) por la cantidad de 51,000 pesos.⁵ Y en 1807 se hizo de la hacienda de Apeo (Maravatio), que le estaba hipotecada por haber hecho en 1802 un préstamo de 7,500 pesos a su dueña Ma. Isabel de Mafra.⁶

Isidro Huarte llegó a ser el típico empresa-

* Centro Regional Michoacán, INAH.

rio colonial de fines de la época. Sus giros comerciales fueron diversos y sus relaciones con comerciantes del Consulado de la ciudad de México nos evidencian el poder económico que llegó a concentrar. Fue el habilitador predilecto de la influyente familia Michelena para el fomento y cultivo del azúcar, algodón, añil y arroz que producían sus haciendas de La Parota, San Juan y El Rosario (Urecho), ubicadas en la tierra caliente michoacana, teniendo el Sr. Huarte la exclusividad de la compra y posterior comercialización de estos productos, incluso en el puerto de Veracruz.⁷ Estableció algunas compañías comerciales para vender algodón de la costa michoacana, además del añil.⁸ En la propia ciudad de Valladolid estableció varias compañías de comercio para administrar las tiendas que tenía en propiedad con otros comerciantes, como en el caso del capitán Pascual de Alzúa con quien celebró contrato en 1802 para administrar una tienda. El capitán Alzúa declaró haber recibido de Huarte la cantidad de 308,080 pesos en escrituras y dependencias, según balance presentado, además de recibir en forma separada 19,108 pesos 4 reales de la tienda que administró Juan Cabello y 10,553 pesos 5 1/2 reales que Juan Madrazo —ambos socios de Huarte— seguía manejando en escrituras y dependencias.⁹

Huarte comprendió que era clave invertir en la explotación de minas de plata para poder ampliar su influencia económica y lograr la diversificación comercial en la intendencia y aun fuera de ella. Así que comenzó a explotar algunas vetas en el real de Angangueo, por lo que constantemente solicitaba a la Diputación General de Minería de la ciudad de México que lo abasteciera de azogue para el beneficio de las minas que poseía.¹⁰

Si bien es cierto que la totalidad de esta oligarquía local recurrió al capital eclesiástico, los empresarios prósperos al estilo de Huarte mantuvieron nexos comerciales con pequeños propietarios, comerciantes y burócratas de Pátzcuaro, Uruapan, Coahuila, Puruándiro, Tangancicuaro, Zacapu, Arrio, Tecpan, Penjamillo, Zitácuaro, Apatzingán y Tacámbaro,

estableciendo una interdependencia mediante el préstamo en depósito irregular al 5% anual.¹¹ Fuera de los límites de la intendencia, Huarte mantuvo relaciones de negocios con comerciantes como Pedro Telmo Primo, vecino primero de Querétaro y posteriormente de Guanajuato, Ramón Murúa de Guadalajara, Francisco Estrada Pérez y José Palacio Lanzagorta de México, Francisco Gómez de Linares de Celaya y Martín Angel de Michaus y Aspiros de México, quien fuera miembro del consulado de comerciantes y afiliado al partido vasco, al igual que Francisco Ignacio de Iraeta.¹²

La posición hegemónica de Isidro Huarte respecto a otros hacendados-comerciantes de la ciudad y aun de la intendencia, se vio fortalecida en 1807 cuando el Consulado de la ciudad de México lo eligió entre una terna propuesta, para ser el diputado o representante directo de esta agrupación mercantil en dicha intendencia, tomando en cuenta que era el personaje más influyente y *abonado* de Valladolid.¹³ Pese a que estuvo 2 años aproximadamente ejerciendo tal nombramiento, su prestigio social y político se acrecentó enormemente y varios comerciantes de la región se sintieron desplazados y opacados por el poderío del comerciante vasco. Al parecer, Huarte lidereaba al grupo vasco en Valladolid, lo que provocó fricciones de importancia con los integrantes del grupo montañés integrado, entre otros, por el capitán Juan Antonio de Aguilera, Manuel Valdovinos, el capitán José María García de Obeso y el capitán Felipe Robledo.¹⁴ Estas dos facciones o grupos eran una extensión de los existentes en el consulado de México, con quienes mantenían contacto los oligarcas vallisoletanos.

Aún después de que se extinguió la diputación de Valladolid, el Consulado de la ciudad de México siguió reconociendo a Huarte como su comisionado en esta ciudad. El 28 de agosto de 1809, Huarte informó al consulado haber recibido la orden de supresión y señaló que no dejaba negocios pendientes en la diputación, tomándose la libertad de hacer algunas recomendaciones a este cuerpo mercantil, como la siguiente: "...con arreglo a la nueva comisión

que se ha dignado conferirme, sin que se entienda que aspiro a encargo alguno, no puedo menos que representar a ustedes lo muy inconveniente que sería el establecer de nuevo en todos los lugares de un comercio regular, ya diputaciones o ya comisiones que conociesen exclusivamente de los asuntos del comercio y los determinasen con aquella sencillez que recomiendan y previenen las ordenanzas del Consulado, para cuyo fin sería muy útil formar un código de ellas, porque en los pueblos distantes de esa capital, como esta ciudad, se siguen muchos inconvenientes de tener sus habitantes la necesidad de pasar hasta la corte o controvertir sus disputas principalmente si son de poca monta".¹⁵

Los vínculos de parentesco que se llegaron a establecer entre esta oligarquía—vía el matrimonio— fortalecieron sus negocios además de su prestigio y privilegio social. Es común encontrar en esa época al hacendado-comerciante peninsular bien establecido en la ciudad—casado con una rica heredera criolla— que hacia venir a sus sobrinos a América con la idea y esperanza de que se desposaran con sus primas y heredaran y prosiguieran el negocio del tío.¹⁶ El matrimonio venía a significar para esta oligarquía "...la acumulación de capital suficiente, combinaba la liquidez y el crédito, y reunía prestamistas y prestatarios en un ambiente institucional que aseguraba cierta regularidad y previsibilidad en sus relaciones crediticias."¹⁷

En el segundo matrimonio que Huarte celebró, en esta ocasión con doña Manuela Muñiz, tuvo 9 hijos, de los cuales fallecieron dos y los siete restantes fueron: Antonio de Huarte y Muñiz, quien fue presbítero en el obispado de Michoacán; Isidro, que hizo estudios en el Seminario Tridentino de Valladolid y obtuvo el título de licenciado en la Real Pontificia Universidad de México; Ramón, quien ingresó a las milicias provinciales; Joaquín, que hizo estudios en el Seminario Tridentino y se casó con Francisca Guerra y Torres, oriunda de Zinapécuaro; María del Carmen, quien contrajo matrimonio con su primo el peninsular Pascual de Alzúa; éste ingresó a las milicias

locales y obtuvo el grado de capitán de infantería, fincó su fortuna en el comercio bajo la tutela de su suegro con quien hizo varias compañías de comercio, además de llevarle la cuenta y data de sus negocios;¹⁸ María Teresa, quien se casó tres veces, la primera con el capitán de dragones Juan González Castañón, próspero hacendado-comerciante de Valladolid y originario de Oviedo (España). A su muerte, María Teresa contrajo segundas nupcias (1805) con el comerciante español José Antonio de Arce; don Isidro se opuso al matrimonio, mas al final accedió pensando que su futuro yerno era considerado como uno de los hombres más acaudalados de la ciudad; pasado el tiempo ambos llegaron a formar una compañía de comercio. No duró mucho este matrimonio, pues don Antonio falleció y en 1810 doña María Teresa se desposó con el comerciante peninsular y dependiente de su padre, Juan Vergara.¹⁹

Sin duda, el matrimonio que más tarde representaría la alianza política de mayores alcances para la familia Huarte, fue el que celebraron en 1795 Ana de Huarte y Muñiz y Agustín de Iturbide y Arámburo, alférez de las milicias provinciales. El joven Agustín era hijo de Joaquín de Iturbide y Arregui, prominente hacendado y comerciante de Valladolid, originario de la provincia de Navarra y por lo tanto paisano de don Isidro. D. Joaquín de Iturbide tenía gustos refinados y una cultura general amplia, su biblioteca particular contenía títulos como: *La historia de España*, una biografía de Cicerón, *La araucana*, *Los viajes de Pons*, *El semanario de agricultura*, las *Poesías* de Gerardo Lobo, *Gil Blas* y *Don Quijote*. Su hijo Agustín tomó algunos cursos en el Seminario Tridentino.²⁰ Según se dice la ceremonia religiosa por la cual contrajeron nupcias doña Ana y el joven Agustín fue memorable en la ciudad y en ella tomó parte el regimiento que comandaba el capitán Domingo Malo e Iturbide, pariente cercano de don Joaquín. Don Isidro dotó a su hija con dinero y joyas, que sumaron más de 30 mil pesos.²¹

A principios del siglo XIX, Isidro de Huarte envió y posteriormente celebró su tercer

matrimonio, esta vez con la rica heredera criolla Ana Gertrudis de Alcántara con quien procreó 4 hijos: María de los Dolores de Huarte y Alcántara, quien ingresó al convento de las teresianas en 1826; Mariano, quien hizo estudios en el Seminario Tridentino y se graduó de licenciado; María Francisca, quien se casó con Ramón de la Portilla; y Manuel, quien se casó con Antonia Izázaga, originaria de Uruapan, hija del licenciado José María Izázaga, quien tomó parte en las primeras conspiraciones de Valladolid en 1809.²²

La vida pública

La presencia de Isidro Huarte en el ayuntamiento local fue inevitable, al igual que la de otros personajes poderosos de la región como García de Obeso, Olarte, González Castañón, Iturbide, Michelena, Torices. El control del cabildo municipal por parte de esta élite se llevó a cabo mediante la compra en almoneda pública de los puestos de regidores y alcaldes. La injerencia de Huarte en la vida pública fue ascendente; apareció por primera vez como regidor del ayuntamiento en 1772; ocupó en 1779 el puesto de alcalde ordinario de primer voto contando con el apoyo del influyente alférez real Manuel de Michelena. En 1780 se le nombró diputado de alhóndiga y en 1781 ya ocupaba el puesto de alcalde provincial, el cual adquirió en almoneda pública.²³ Su creciente influencia en el cabildo se acentuó cuando logró que a su hijo Isidro Huarte se le adjudicara en 1804 el puesto de alférez real vacante, por el que pagó la cantidad de 17,000 pesos.²⁴ En ese mismo año, por lo menos 6 regidores —incluyendo a D. Joaquín de Iturbide—²⁵ mantenían una relación estrecha, vía el comercio, con el regidor alcalde provincial. Para principios del siglo XIX, Huarte era el personaje más influyente en el cabildo.

En control del cabildo por el llamado clan-Huarte fue tan evidente, que en junio de 1810 el intendente interino Dr. Alonso de Terán se vio precisado a enviar un informe confidencial a la audiencia gobernadora de la Nueva Espa-

ña, en el que exponía la dificultad que había en ese ayuntamiento para nombrar de manera imparcial diputado a Cortes extraordinarias, en virtud de que ese cuerpo estaba compuesto de "...siete regidores (Isidro Huarte regidor alcalde provincial, Lic. Isidro Huarte regidor alférez real, Juan Bautista de Arana regidor perpetuo, Benigno Antonio de Ugarte regidor honorario, Andrés Fernández de Renedo regidor honorario, Manuel de Olarte regidor llano y el capitán Pedro Vélez regidor alguacil mayor), los cinco propietarios, de los cuales dos son padre e hijo (los Huarte) y otro enfermo e imposibilitado (Arana), por manera que siendo los dos honorarios (Ugarte y Fernández de Renedo) adictos y hechuras de los dos padre e hijo, la votación de estos es todo el cabildo, parcial por consecuencia y con más atención a los particulares intereses que al bien general de la provincia, que debe servir de norte en la elección de diputado para las próximas Cortes extraordinarias".²⁶

Los hacendados y comerciantes que al estilo de Huarte ocupaban un puesto en el cabildo, por lo general trataron de servirse de éste antes que pensar en el bien de la población; al menos así lo demuestran los administradores y mayordomos de la alhóndiga y pósito de fines del siglo XVIII, puestos que recayeron en este grupo. Estos hacendados introductores de grano y a la vez administradores de un mercado restringido y controlado institucionalmente, conformaban un pequeño círculo monopólico al fijar los precios que les eran favorables. Esto originó que muchas de las crisis agrícolas fueran creadas artificialmente para vender los granos a su mejor precio, por lo que no resulta extraño que de 1787 a 1803, la lista de los principales introductores a la alhóndiga de Valladolid estuviera formada por algunos regidores y hacendados importantes como: Isidro Huarte, Juan Ignacio Caballero, Nicolás Ruiz de Chávez, José Manuel de Olarte, José Pagola, Juan Bautista de Arana, José María Sagasola y el colector del diezmo en administración, licenciado Matías Antonio de los Ríos.²⁷

El espíritu inquieto de Huarte lo llevó a

ocupar papeles importantes en el ambiente cultural y político de Valladolid desde el último tercio del siglo XVIII. Participó en la creación de la Sociedad Vascongada de Amigos del País en esta ciudad (1780-1786), la cual tenía por objeto fomentar la educación e industria popular en la provincia; participaban en esta Sociedad de Amigos personalidades del clero y la oligarquía civil de la capital de la intendencia.²⁸ La fuerte crisis agrícola de 1785-1786 que azotó el obispado de Michoacán, puso a prueba varios proyectos trazados por los miembros de esta sociedad para erradicar el hambre y la mendicidad del pueblo. Desde luego que tales proyectos giraron en torno a la política instrumentada por los miembros ilustrados de la catedral para hacer frente a la crisis que agobiaba a sus feligreses; entre este grupo sobresalieron el deán José Pérez Calama, el obispo fray Antonio de San Miguel y los canónigos Antonio Belaunzarán, Blas de Echeandía y Vicente Antonio de los Ríos.²⁹

El deán José Pérez Calama menciona en su proyecto de tertulias literarias en Valladolid (1787) a Isidro Huarte como uno de los asiduos concurrentes a "la diaria tertulia de truco y malilla".³⁰ Durante la crisis agrícola de 1785-1786, el ayuntamiento de la ciudad lo nombró superintendente y encargado de la reconstrucción del acueducto, además de encomendarle la supervisión de otras obras públicas, ya que sabía arquitectura.³¹ Se distinguió además por ser uno de los individuos del cabildo que colaboró públicamente con donativos para el sostenimiento de la corona española. Siendo regidor alcalde provincial tuvo, entre otras funciones, la de firmar las propuestas del ayuntamiento para cubrir los empleos de las milicias locales y supo aprovechar este puesto para introducir en éstas a sus protegidos e incluso a su hijo Ramón, quien en 1797, contando apenas con 16 años, obtuvo el grado de subteniente de bandera del regimiento provincial de infantería de Valladolid.³²

Esta oligarquía guardó nexos estrechos con los miembros del poderoso cabildo eclesiástico, lo que por lo regular les facilitaba el acceso a los cuantiosos capitales que administraba la

catedral. A su vez, los integrantes de la alta clerecía recurrían al buen nombre y solvencia económica de estos oligarcas para cumplir con diversos compromisos como el otorgamiento de fianzas para obtener ascenso dentro de la jerarquía ministerial, poderes generales y compra-venta de propiedades rústicas y urbanas. Isidro Huarte se constituyó como fiador de la media annata al fisco, del doctor José Pérez Calama y del licenciado Martín del Río, quienes optaron por los puestos de arcediano y racionero del cabildo respectivamente.³³

Huarte, al igual que otros oligarcas de la ciudad, gustaba de integrarse a cofradías fundadas en algunos conventos o en la misma catedral, consciente del prestigio social que esto representaba. En 1787 resultó electo como mayordomo de dos cofradías de españoles, la de Nuestra Señora del Rosario y la de Nuestra Señora de la Veracruz, ambas fundadas en el convento de San Francisco.³⁴

La relación que tuvo Isidro Huarte con el intendente Felipe Díaz de Ortega fue excelente, pues en más de una ocasión el funcionario real se refirió a Huarte como muy inclinado a la caridad y filantropía entre el pueblo, punto de vista que no compartían los enemigos del regidor alcalde provincial.³⁵ Cuando el doctor José Díaz de Ortega —hijo del intendente— ocupó el curato de Salamanca en 1803, presentó como su fiador de bulas de cruzada a Huarte; posteriormente Díaz de Ortega llegaría a ocupar una canongía en catedral gracias al apoyo de don Isidro.³⁶ Cuando falleció el intendente Díaz de Ortega en marzo de 1809, el licenciado Isidro Huarte, alférez del ayuntamiento, apoyado por su padre y seguidores, propuso al virrey Garibay que nombrara como intendente sustituto al teniente coronel de artillería Ramón Díaz de Ortega, hijo del difunto don Felipe y hermano de José Díaz de Ortega —para ese entonces ya prebendado de catedral—, propuesta que fue cuestionada y atacada por el intendente interino doctor José Alonso de Terán con quien el clan Huarte tenía serias desavenencias políticas.³⁷

La oligarquía local fue protagonista de acelerados cambios y transformaciones políticas y

económicas en la intendencia, durante el último cuarto del siglo XVIII y principios del siglo XIX, motivados por el afán modernizador y a la vez centralizador de la corona española (las reformas borbónicas). Siendo la Iglesia la institución que más resintió los efectos modernizantes de la administración borbónica, se puso alerta de inmediato ante lo que consideraba un atentado contra su misma existencia. En Valladolid fue madurándose una conciencia criolla-regional muy definida, gracias a la influencia de varios grupos de maestros y alumnos que pasaron por las aulas del Colegio de San Nicolás Obispo y del Seminario Tridentino. Clavijero, Granados y Gálvez, Gamarra, Pérez Calama, Abad y Queipo, Miguel Hidalgo, Vicente Pisa, Ruiz de Chávez, Morelos, Rayón, Berduzco, Argandar, Michelena, Santa María, son algunos de estos ideólogos del humanismo y criollismo local.³⁸

De la mitra vallisoletana surgieron representaciones en contra de algunas medidas adoptadas por la corona, como por ejemplo la cédula de vales reales y otra sobre la inmunidad del clero, siendo su autor el juez de testamentos y capellanías del obispado doctor Manuel Abad y Queipo, quien siempre contó con el apoyo del obispo fray Antonio de San Miguel. Sin duda, la representación que a nombre de los labradores y comerciantes de Valladolid de Michoacán suscribió Abad y Queipo fue la evidencia más enérgica y clara del malestar que había causado semejante medida entre la oligarquía regional. Isidro Huarte se encontraba entre los primeros firmantes de esta representación de 1805.³⁹

La caída del virrey José Iturrigaray, en septiembre de 1808, causó un severo impacto entre la intelectualidad y la oligarquía de la región, por lo que a partir de ese momento y hasta la irrupción de la guerra en septiembre de 1810, el ambiente político en la intendencia —principalmente en su capital— fue sumamente agitado.⁴⁰ Dos ejemplos de esta tensión política que se había desatado con fuerza en Valladolid fueron: la elección de vocal representante de la Nueva España ante la Suprema Junta Central española, entre abril y mayo de

1809 y, la conspiración política fallida de diciembre de ese año.

En la sesión del Cabildo de Valladolid para elegir vocal por esa intendencia, se evidenció el sentir del clan Huarte, por voz del licenciado Isidro Huarte, alférez real y único criollo en ese año en el ayuntamiento (1809), quien expuso, entre otras cosas que, en su concepto, el vocal debería ser criollo o americano debido a que "...el nacido en América promovería mejor y con mayor celo los ramos y objetos de interés nacional que un europeo, principalmente cuando se tratase de asuntos de comercio y otros entre la Nueva y Antigua España".⁴¹ Esta posición del alférez real era compartida por un buen número de peninsulares y criollos que veían en esta coyuntura política una oportunidad para reivindicar sus intereses, arraigados por muchos años en la región.

Finalmente, fue electo como vocal por la intendencia de Valladolid, para el sorteo final que se verificaría en la ciudad de México en octubre de 1809, el doctor Manuel Abad y Queipo, canónigo penitenciario de la catedral. Esta elección motivó un gran escándalo y discusión que rebasó los estrechos límites de Valladolid y llegó a oídos del entonces virrey-arzobispo Lizana Beaumont, quien ratificó la elección y descartó las quejas presentadas por el clan Huarte en las que pedían su anulación por haberse observado serias irregularidades en el proceso.⁴² Creemos que la controversia rebasó los límites estrictamente políticos, involucrando a los grupos e intereses económicos que mencionamos anteriormente. El intendente Terán, los regidores y algunos comerciantes que apoyaron a Abad y Queipo estaban perfectamente alineados en el grupo montañés, mientras que el clan Huarte lo estaba en el de los vizcaínos.

La conspiración política de diciembre de 1809 en Valladolid tuvo como objeto la creación de una Junta Nacional en Nueva España y su integración en la capital de la intendencia. Algunos de los implicados en esta conjura fallida fueron: Michelena, García de Obeso, Ruiz de Chávez, Ugarte, De los Ríos, Abarca y otros, la mayoría hijos de familias poderosas

de la región o bien de la clase media alta.⁴³ Isidro Huarte cuidó mucho de no verse involucrado en la conjura directamente, sin embargo es evidente que estuvo bien informado de los pasos que seguía ésta por los partes que le debieron rendir el regidor Benigno Antonio de Ugarte o el propio coronel José Mariano Michelena, protegidos suyos. Además, Huarte se inclinaba por el cambio pero de manera pacífica, rechazando cualquier forma de violencia que pudiera poner en peligro sus cuantiosos intereses económicos, y la conspiración de Valladolid no presentaba estas características.

Cuando en la intendencia se conoció el decreto para convocar diputados a Cortes españolas (mayo de 1810), los Huarte fueron por la revancha y, aunque no salió electo el licenciado Isidro Huarte, el diputado que finalmente representó a la provincia de Valladolid ante las Cortes fue el licenciado José Cayetano de Foncerrada, canónigo de la iglesia metropolitana de México, originario de Valladolid y perteneciente a una de las familias más acomodadas y respetadas de la ciudad. La familia Foncerrada tenía relaciones de años con los Huarte, e incluso el licenciado José Melchor de Foncerrada, oidor de la Audiencia de México y hermano de José Cayetano, era deudor de don Isidro.⁴⁴ La ideología del licenciado Cayetano de Foncerrada concordaba plenamente con los intereses de la oligarquía regional, por lo que cumplió al pie de la letra las instrucciones que se le encomendaron por esta provincia ante las Cortes españolas.

Foncerrada estuvo bastante activo en las sesiones de las Cortes, proponiendo medidas que favorecieran los intereses de las oligarquías novohispanas y al sugerir la creación de una nueva Audiencia para la provincia de Michoacán, en realidad estaba expresando los deseos de los hacendados y comerciantes de esta región, quienes aspiraban a tener más libertad de acción para sus negocios.⁴⁵

La guerra

La fase más intensa de la guerra de indepen-

dencia, que se desató en septiembre de 1810, tuvo lugar en las provincias de Michoacán y Guanajuato, por lo que sus economías sufrieron efectos devastadores; haciendas, minas y circuitos de comercio fueron bruscamente alterados por la revuelta armada, llegando a quedar totalmente aisladas algunas ciudades importantes.⁴⁶ La guerra agudizó la escasez de moneda, dificultando aún más las transacciones comerciales que se hacían en los principales centros de población; la falsificación de monedas de cobre y plata y aun de libranzas era común y agravaba la situación de las economías locales. Ciudades como Valladolid vivieron prácticamente una economía de guerra, debido a que el virrey "...y los comandantes realistas tuvieron un monopolio casi completo del dinero. Ellos ejercieron un gran control sobre las ciudades, zonas de minas, caminos importantes, y sobre las clases ricas que en su mayor parte apoyaban al antiguo régimen".⁴⁷ Durante la fase más intensa de la guerra, la mayoría de los oligarcas de la ciudad —principalmente europeos— emigraron a la ciudad de México o a Guadalajara para salvar sus vidas; algunos otros, como Huarte, iban y venían entre Valladolid y la ciudad de México. Cuando éste se ausentaba de Valladolid sus negocios eran administrados por su yerno Pascual de Alzúa, también comerciante, o por sus hijos Isidro y Ramón.

En 1813 el intendente Manuel Merino y Moreno le exponía al virrey José María Calleja la situación que privaba en Valladolid diciéndole, entre otras cosas, lo siguiente: "...esta provincia se halla invadida y dominada por los enemigos a excepción de su capital, Zamora y tal vez algún otro pueblo de aquel rumbo, según lo he hecho repetidamente presente a este Superior Gobierno. No estamos en comunicación con parage alguno de ellas. Las haciendas de estas cercanías existen quemadas unas y despojadas otras de sus bienes. Ocupan las demás los insurgentes aprovechándose de sus ganados, azúcares, añil, y cuanto producen; y en una palabra puede afirmarse sin exageración que nada poseemos sino el casco de esta ciudad. Quanto entra para la subsis-

tencia de sus vecinos es menester pagarlo a dinero, y esto hace desaparecer el poco que circula, siendo extrema la escasez al menudo; cuya falta, unida a la que también hay de plata gruesa, ocasiona una porción de males en el corto giro interior, más fáciles de concebir que de remediar en las angustiadas circunstancias actuales ...Sin giro exterior ni interior, sin rentas públicas, sin fondos en este arruinado comercio, sin tabacos que expender, y en una palabra, sin medio alguno para hacerse del dinero indispensable para pagar las tropas, todo presenta aquí la perspectiva más triste y angustiada".⁴⁸

Las haciendas y giros comerciales de la oligarquía de la región sufrieron los rigores extremos de la guerra, principalmente aquellas que se asentaban en la tierra caliente y aun en las inmediaciones de la ciudad capital, zonas ocupadas por los cabecillas insurgentes Muñiz y Berduzco. Teniendo el control de los recursos de estas regiones, los líderes insurgentes se daban a la tarea de confiscar los bienes y tierras de españoles y hacendados ausentes, "...atacaban el comercio de los caminos principales que eran la sangre de vida de los realistas, y de vez en cuando en circunstancias propicias se unían con bandas similares de territorios próximos para desafiar a las guarniciones y columnas realistas localizadas en las ciudades".⁴⁹

Si Huarte no experimentó una aguda afectación en sus intereses, tal vez se debió a la audacia de su hijo Joaquín, quien se unió a los insurgentes "...para libertar los intereses de la casa, como que estoy creído (según su testimonio) que por este motivo se libraron muchos".⁵⁰ De esta manera, Huarte mantuvo a salvo su riqueza durante la turbulencia de la guerra insurgente (1810-1815) y aun después de ésta. El 11 de octubre de 1810, días antes de que el ejército insurgente acaudillado por Miguel Hidalgo entrara a Valladolid, el licenciado Isidro Huarte, regidor y alférez mayor de la ciudad, compró a Manuel de Olarte la hacienda de Atapaneo, ubicada en el partido de esta misma ciudad, en 80 mil pesos.⁵¹ En 1813, Huarte recibió de la iglesia catedral una li-

branza por 6,702 pesos 2 reales a cargo de Mateo Mazo del comercio de la ciudad de México.⁵²

En noviembre de ese mismo año José Mariano Benítez, vecino de Valladolid, a nombre de Gregorio Espino y Elizondo, vecino del Real de Charcas, declaraba que al momento de la insurrección no tuvo otro ánimo y amparo que el de Isidro Huarte, regidor y alcalde provincial de esta ciudad para el fomento de las haciendas de Chupio y la Magdalena "...y que se llegaba a contentar dicho señor Huarte que se le pagara su dinero con azúcares y dulces al siguiente año; debiéndosele al citado don Isidro la cantidad de 15,625 pesos 2 reales que debió satisfacerle con la zafra del año de 1811, que ya no logró molerla por haberse apoderado los insurgentes de las referidas fincas".⁵³

Al igual que otros comerciantes que residieron en Valladolid durante la guerra, Isidro Huarte fue requerido constantemente por las autoridades civiles y militares de la intendencia para que hiciera préstamos forzosos o extraordinarios, o bien los llamados donativos voluntarios para el sostén de la tropa realista. En 1815 Huarte exigió al intendente Manuel Merino que le pagara los 7 mil pesos que había prestado el año anterior a las cajas reales para el mantenimiento de las tropas realistas acuarteladas en la ciudad.⁵⁴ Aun cuando buena parte de estos préstamos no volvían a sus dueños, los comerciantes se aprovechaban de estos favores hechos al ejército realista para contar con escolta militar que custodiara sus recuas de mulas y convoyes cargados de mercancías que trajinaban entre México, el Bajío y el Occidente. "Esta ayuda era por demás inestimable en los momentos de aguda excitación social de esos años en los que proliferaban gavillas y bandidos en los caminos de mayor afluencia comercial."⁵⁵

La vida social y política de Valladolid fue sacudida violentamente por la guerra insurgente, por principio de cuentas el intendente interino doctor José Alonso de Terán y otros peninsulares de la ciudad fueron muertos por la furia incontrolable de las "chusmas" de Hidalgo en diciembre de 1810. De octubre a

diciembre de ese año en que los insurgentes estuvieron en Valladolid, varios comercios y casas de algunos oligarcas de la ciudad—tanto civiles como eclesiásticos— fueron saqueados por el populacho. Cuando la ciudad fue recuperada por el ejército realista, al mando de José de la Cruz (1811), se inició una auténtica cacería de brujas en contra de todos aquellos vecinos que hubiesen prestado alguna ayuda a los insurgentes. A principios de enero de 1811, de la Cruz envió un informe confidencial al virrey Venegas en que le daba cuenta de los vecinos de Valladolid sospechosos de haber colaborado con los insurgentes, entre ellos aparece buena parte del cabildo eclesiástico como el licenciado Manuel Escandón y Liera—conde de Sierra Gorda— y aun el mismo obispo electo, Manuel Abad y Queipo.⁵⁶

Isidro Huarte vivió los primeros meses de la insurrección sin fuertes contratiempos que pusieran en peligro su ascendencia política y económica en la ciudad hasta que, a mediados de 1811, se hizo cargo de la plaza de Valladolid el coronel Torcuato Trujillo, personaje sumamente influenciado y de “escasas luces”. Aseorado por los enemigos de don Isidro, de inmediato lo acusó de haber prestado ayuda a los insurgentes durante la estancia de éstos en la ciudad, motivo por el cual ordenó que fueran suspendidos de los puestos que ocupaban en el cabildo local no sólo don Isidro, sino también sus hijos Isidro y Ramón, regidores del mismo cuerpo municipal, así como el alcalde de primer voto, Pedro de Arana.⁵⁷ Trujillo le informaba al virrey Venegas, el 18 de julio de 1812, que “...si dichos regidores dieran motivo en adelante a nueva fundada sospecha sobre su conducta, se les instruya causa conforme a derecho dando cuenta con ella, a quien corresponda su conocimiento”.⁵⁸

Torcuato Trujillo no estaba tan equivocado en sus apreciaciones sobre los Huarte, pues sabía de sus deseos liberales autonomistas respecto a la metrópoli, además de que sabía que Joaquín andaba con los insurgentes y que don Isidro formó parte de la comisión del ayuntamiento que fue a recibir a Hidalgo a principios de octubre de 1810. Casualmente, las

tropas de Hidalgo respetaron las tiendas y casa de don Isidro cuando arribaron a la ciudad, lo que no sucedió con las de otros europeos amigos de la causa como Abad y Queipo, De la Bárcena, Vélez y Aguilera, entre otros.

Quien más sufrió los rigores de la guerra y los abusos de los jefes militares realistas en Valladolid, fue el ayuntamiento local. Algunas de las cargas que debió afrontar este cuerpo municipal fueron: el mantenimiento de la tropa acuartelada en la ciudad, los brotes de epidemia por la insalubridad, el aprovisionamiento de víveres y agua para la población y las continuas exacciones económicas que se les imponían a los vecinos más acomodados para el sostén de la guerra. Sin embargo, lo que más incomodaba a los regidores era que se les minimizara y afectara en las funciones que por ley tenían consagradas. En el caso de la suspensión de los Huarte en el ayuntamiento, el procurador general de la ciudad, licenciado José Domínguez, elevó una fuerte protesta ante el virrey por lo que consideraba un abuso de autoridad; en acuerdo de cabildo en mayo de 1813, se decidió restituir en su empleo a los regidores suspendidos y que cesaran de inmediato los regidores que los habían sustituido.⁵⁹

Un buen número de criollos y peninsulares de Valladolid con ideas liberales seguían con atención los pasos dados por las Cortes de Cádiz, por lo que en los primeros días de junio de 1813, cuando se juró la Constitución gaditana en la ciudad, se regocijaron por semejante acontecimiento y se encargó al procurador de la ciudad, licenciado Domínguez, que hiciera una “relación de la jura y promulgación de la Constitución en esta ciudad, además de disponer la fijación de una lápida mayor, en la plaza donde fue publicada con la inscripción: Plaza de la Constitución”.⁶⁰ Los gastos de tal celebración, que ascendieron a 1,017 pesos 7 3/8 reales los pagó el regidor Isidro Huarte.

Siguiendo lo establecido por la constitución, se integró un ayuntamiento constitucional con elección abierta y anulando todos los puestos de perpetuidad que existieran hasta ese momento. De esta manera, aun cuando algunos oligarcas peninsulares como Alzúa, Ugar-

te, Figueroa y García de Carrasquedo siguieron ocupando un puesto en el nuevo órgano civil, algunos criollos llegaron a obtener un puesto de regidor, lo que antaño tenían prácticamente vedado —sobre todo aquellos de modesta cuna— y comenzaron a aparecer apellidos como Alvarez, Ayala, Goyeneche, Campuzano, Montanaro y otros.⁶¹

Con el objeto de formar la diputación provincial de Nueva España, según lo señalaba la constitución liberal de Cádiz, Valladolid debía enviar un diputado titular y un suplente a este nuevo órgano civil que residiría en la ciudad de México, además de nombrar dos diputados ante las Cortes españolas que suplieran al licenciado José Cayetano de Foncerrada, electo desde 1810. Sólo que la terrible crisis militar que azotaba a la ciudad, y en general a la intendencia, hizo imposible el cumplimiento de ordenamientos constitucionales, lo que informó el intendente Merino y Moreno al virrey Calleja en los siguientes términos: "...seguimos en la incomunicación con las poblaciones de la provincia que tantas veces he repetido a V.E. y así por esto, como porque estoy pendiente de lo que determine V.E. acerca de la imposibilidad de elegir diputados para Cortes y el vocal para la diputación provincial, continúa este particular como se estaba".⁶²

Sin embargo, el júbilo liberal y constitucionalista de los vallisoletanos fue roto súbitamente el 6 de septiembre de 1814 cuando el intendente Merino y Moreno informó al cabildo de la ciudad acerca del real decreto del 4 de mayo en el que el rey Fernando VII abolía la Constitución. Además se les notificó de todo lo determinado por las Cortes y de un bando del virrey relativo al mismo asunto. La observancia del decreto fue inmediata y el cabildo acordó "...continuar los señores alcaldes y regidores usando de sus respectivas facultades, conforme a las leyes y prácticas establecidas antes de publicarse la Constitución".⁶³

Valladolid volvió a respirar cierta tranquilidad de 1815 a 1820, lapso que coincide con el descenso y prácticamente aniquilamiento de la insurgencia, sólo que el impacto de la guerra y la fugaz reforma liberal iban a marcar en

definitiva el futuro del poder político y económico en la región. En el caso de Isidro Huarte, éste mantuvo su influjo en la economía y la política de la ciudad volviendo a suscitarse conflictos —como antaño— en el seno del cabildo local, por el creciente monopolio que ejercía en la mayoría de los regidores. Si en 1810 el intendente Terán se quejaba del predominio casi absoluto del clan Huarte en el ayuntamiento, en 1818 fueron los regidores Angel Vélez y Juan José Martínez de Lejarza quienes expusieron al virrey Apodaca tan perniciosa situación.⁶⁴ El monopolio de Huarte dentro del ayuntamiento se derrumbó cuando entró en vigor de nueva cuenta, en junio de 1820, la Constitución liberal de Cádiz, que proscribía los puestos a perpetuidad en los cabildos y en cambio exigía elecciones abiertas entre todos los vecinos de la ciudad que aspirasen a integrar estos órganos de gobierno locales.

El ocaso de una generación

Isidro Huarte se amoldó a los nuevos tiempos que se vivían al iniciarse la segunda década del siglo XIX. Su avanzada edad no le impedía del todo seguir en la agitada vida socio-económica de Valladolid, ciudad que iba mostrando un rostro intelectual cada vez más liberal. Huarte siguió pidiendo prestado a la catedral para realizar nuevas transacciones económicas, compra-venta de haciendas, ranchos y propiedades urbanas, fianzas para puestos eclesiásticos y burocráticos, además de los préstamos. El 29 de noviembre de 1822, siendo fiador de Francisco Antonio de Iturbide, a quien se le había conferido el empleo de contador de las cajas nacionales de Valladolid, 3 vecinos acomodados de la ciudad hicieron la siguiente declaración: "...D. Isidro Huarte es el individuo más acaudalado de esta ciudad en toda clase de bienes raíces, muebles y de comercio; dueño de fincas rústicas y urbanas muy valiosas y de un vasto comercio en varias tiendas".⁶⁵

En el terreno político no pudo haberle ido mejor, al menos hasta 1823 en que se derrum-

bó el frágil imperio de su yerno Agustín de Iturbide. En efecto, el ascenso y encumbramiento en el poder político a nivel nacional del consumidor de la independencia mexicana, significó el cenit de la familia Huarte en la vida social de Valladolid. Cuando Iturbide dio a conocer su plan de Iguala, los Huarte se convirtieron en los más fervientes difusores de sus bondades. Cuando Iturbide llegó a Valladolid en mayo de 1821, lo primero que hizo fue nombrar a su cuñado Ramón de Huarte como intendente y jefe político superior, cargo que le ratificó el 12 de octubre de 1821.⁶⁶ Por estas fechas le otorgó a su suegro la distinción de caballero gran Cruz de la Orden Imperial de Guadalupe.

Entre mayo y junio de 1822 la diputación provincial, los eclesiásticos, ayuntamientos y jefes militares de Michoacán, celebraban gustosos el ascenso de Iturbide como emperador de México. Sin embargo, al año siguiente un

grupo numeroso de políticos y militares se adhirieron al Plan de Casa Mata que, contrariando los propósitos de Iturbide y su congreso para constituir la nación, ocasionó su caída.⁶⁷ Este fue un golpe muy severo para el espíritu orgulloso e indómito de don Isidro Huarte, lo que aunado a los achaques propios de su edad avanzada, lo obligó a recluirse en los aposentos de su mansión solariega de Valladolid donde murió en los últimos días de abril de 1824.⁶⁸

Con la muerte de Isidro Huarte, se marcaba el fin de una generación que se había formado en las corrientes del pensamiento ilustrado europeo, impulsado por las llamadas reformas borbónicas; los barruntos de liberalismo que ya se advertían en esos tiempos, se aplicaban sin mayores trámites por la nueva generación que se forjó al calor de la guerra de independencia y del empuje constitucionalista español.

Notas

¹ Martha Terán, *Sociedad y política en la época colonial: la crisis agrícola de 1785-1786 en Valladolid de Michoacán*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1982, tesis, UNAM, p. 28.

En 1792 esas familias de comerciantes y hacendados eran propietarios de una parte importante de las 426 haciendas y 1,243 ranchos que existían en la intendencia de Michoacán, donde observamos que, por prestigio social o por asociación de intereses, una porción de los ingresos derivados del comercio se invertía en la adquisición de una propiedad rústica.

² Gabriel Ibarrola Arriaga, *Familias y Casas de la Vieja Valladolid*, Morelia, Fimax, 1969, p. 189.

³ *Ibid.*

⁴ Claude Morin, *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII. Crecimiento y desigualdad en una economía colonial*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979, p. 229.

⁵ Archivo de Notarías de Morelia (en adelante ANM), vol. 201, 1799-1800, fs. 815v-817v.

⁶ ANM, vol. 207, 1802, fs. 232-233. Isidro Huarte también fue propietario de las haciendas de Urundaneo (Chucándiro) y Zindurio (Valladolid), además de los ranchos de Cacaquío y Colunga (Urecho), el Carrizo y Corupo (Huaniqueo) y los de Caracheo y Salto del Agua (Indaparapeo). Vid. Archivo General de la Nación (en adelante AGN), serie: Industria y Comercio, vol. 24, fs.

28-31. Felipe I. Echenique, *La Tenencia de la Tierra en la Intendencia de Valladolid. (1792)*, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1982, tesis de Historia, pp. 86-109; 110-183.

⁷ ANM, vol. 211, 1804, f. 9.

⁸ ANM, vol. 207, 1802, fs. 457-458.

⁹ Archivo del Ayuntamiento de Morelia (en adelante AAM), caja 173, Gobierno de la ciudad, Exp. "Balance de negociaciones que tuvo en compañía D. Pascual de Alzúa, con el finado Sr. D. Isidro Huarte 1824", fs. 15-16.

¹⁰ ANM, vol. 204, 1800, fs. 66v-67v.

¹¹ AAM, caja 173, Gobierno de la ciudad, exp. "Dependencias inventariadas y listas de las cobradas y las que quedan de D. Isidro Huarte", 25 fs. s/n.

¹² AA, *Idem.* Vid. María Cristina Torales Pacheco, "Vida y relaciones de Francisco Ignacio de Yraeta", en *La Compañía de Comercio de Francisco Iraeta (1767-1797), cinco ensayos*, México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1985, pp. 172, 180-183.

¹³ AGN, Serie Real Hacienda, fondo: Consulado "Diputación", fs. 8-10, 40.

¹⁴ AAM, Libro del cabildo No. III, 1808-1809, 1f s/n.

¹⁵ AGN, Serie Real Hacienda, fondo: Consulado "Diputación", f. 131. El Consulado de la ciudad de México respondió a Isidro Huarte diciendo "...alabamos en esta parte su celo conviniendo en la utilidad de este proyecto que desde luego hemos puesto ya en práctica en las

capitales de intendencias, a donde remitiremos ejemplares de la nueva ordenanza que formamos para el modo de proceder en aquellos negocios", f. 132.

¹⁶ David A. Brading, *Mineros y Comerciantes en el México Borbónico (1763-1810)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, p. 157.

¹⁷ Richard B. Lindley, *Las haciendas y el desarrollo económico. Guadalajara, México, en la época de la Independencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, p. 75.

¹⁸ Gabriel Ibarrola Arriaga, *op. cit.*, pp. 189-190. Vid. Josefa Vega Juanino, *La institución militar en Michoacán en el último cuarto del siglo XVIII*, México, El Colegio de Michoacán-Gobierno del Estado de Michoacán, 1986, pp. 69 y 135. AAM, caja 173, Gobierno de la ciudad, exp. "Balance de las negociaciones...", fs. 12-15.

¹⁹ *Ibidem*, pp. 190-191. Vid. ANM, vol. 222, 1810-1822, fs. 301-306. El hermano de Juan González Castañón—Blás—, quien también era comerciante y obtuvo el grado de capitán de las milicias locales, se casó con la rica criolla María de la Luz Gómez de la Puente y Ponce de León hija del próspero comerciante peninsular Fernando Ignacio Gómez de la Puente, originario del valle de Riesga, Santander; además de María de la Luz, fue padre del capitán Juan José Gómez de la Puente Ponce de León. *Ibid.*, pp. 142-143.

²⁰ William Spence Robertson, *Iturbide of Mexico*, New York, Greenwood Press, Publishers, 1968, pp. 5-7.

²¹ *Ibid.*, pp. 8-9.

²² Gabriel Ibarrola Arriaga, *op. cit.*, pp. 190-191. La casa habitación de Isidro Huarte se ubicaba en el primer cuadro de la ciudad, lugar preferido por los oligarcas locales, siendo sus residencias un símbolo de prestigio y poder ante la sociedad de su tiempo. La casa de Huarte, como las de algunos otros vallisoletanos pudientes, eran verdaderos palacetes construidos con un exquisito estilo arquitectónico en boga: el barroco.

²³ AAM, Libro de Elecciones de Alcaldes y Procuradores, no. 7, s/f., fs. 135v-144.

²⁴ Iván Franco, "Una nota sobre la Oligarquía de Valladolid a fines del siglo XVIII", en *Estudios Michoacanos III*, México, El Colegio de Michoacán-Gobierno del Estado de Michoacán, 1989, p. 266.

²⁵ AAM, Libro de Actas de Cabildo, no. 102, 1802-1807. Vid. Gabriel Ibarrola, *op. cit.*, pp. 190-191.

²⁶ AGN, Serie: Ayuntamientos, vol. 136, 1806-1810, exp. de 4 fs. s/n. El Intendente Terán acompañó a su informe una lista de 26 vecinos acomodados de la ciudad que podían ocupar un puesto en el ayuntamiento local.

²⁷ Martha Terán, *op. cit.*, pp. 49-50. Vid. Claude Morin, *op. cit.*, p. 156.

²⁸ Germán Cardoso Galve, *Michoacán en el siglo de las luces*, México, El Colegio de México, 1973, p. 43.

²⁹ *Ibid.*, p. 43.

³⁰ *Ibid.*, pp. 133-135. Para una visión general de este periodo en el ambiente socio-político de Valladolid, Vid. Carlos Juárez Nieto, "Sociedad y Política en Valladolid

(hoy Morelia), 1780-1816", en *Estudios Michoacanos*, *op. cit.*, pp. 229-254.

³¹ Carlos Juárez Nieto, *Morelia y su Acueducto. Sociedad y Arte*, Morelia, Universidad Michoacana-FONAPAS, 1982, pp. 68-69.

³² Josefa Vega Juanino, *op. cit.*, p. 135.

³³ Archivo Histórico del Antiguo Obispado de Michoacán, "Casa de Morelos" (en adelante AHCM), leg. 513, Negocios Diversos, 1799, "Libros de fianzas y Reales Cédulas presentadas para las medias Annatas de los SS. provistos a Dignidades, Canongías, Raciones y Medias Raciones de esta Sta. Iglesia de Valladolid", fs. 69-170. Este dato lo debo a la gentileza del historiador Juvenal Jaramillo M.

³⁴ AHCM, libro 69, "Elección de mayordomos de la cofradía del Rosario de los españoles en el convento de S. Francisco de Valladolid", 1730-1800, fs. 56-57. Isidro Huarte tuvo una destacada participación en la construcción del edificio que albergó la factoría de tabaco de Valladolid, haciendo donativos económicos y supervisando el avance de la obra. Vid. Gerardo Sánchez y José Luis Jacinto, *La Real Factoría del Tabaco: hoy Palacio Municipal*, mecanoescrito, 12 pp.

³⁵ Martha Terán, *op. cit.*, pp. 215 y 55.

³⁶ ANM, vol. 210, 1803-1804, f. 620.

³⁷ AAM, Libro de Cabildo, no. 111, 1808-1809 (16-V-1809) s/n.

³⁸ Agustín García Alcaraz, *La Cuna Ideológica de la Independencia*, Morelia, Fimax-Publicistas, 1971, pp. 71-79.

³⁹ Masae Sugawara, *La Deuda Pública de España y la Economía Novohispana 1804-1809*, Prólogo, bibliografía y selección de documentos de..., México, INAH (Col. Científica, Fuentes, no. 28), 1976, p. 70.

⁴⁰ Carlos Juárez Nieto, "Valladolid ante la Crisis Política de 1808", en *Anales del Museo Michoacano*, (tercera época) Morelia, Centro Regional Michoacán del INAH, 1989, pp. 13-29.

⁴¹ AAM, Libro del Cabildo, no. 111, 1808-1809 (20-V-1809) s/n.

⁴² AGN, Ramo: Historia, vol. 418, 1809-1810, exp. "Testimonio de la elección de diputados para la Suprema Junta Central, hecho en Valladolid y otros documentos, 1809", fs. 197-198.

⁴³ Carlos Juárez Nieto, "Sociedad y Política...", *op. cit.*, p. 242.

⁴⁴ AAM, caja 173, Gobierno de la ciudad, exp. "Dependencias inventariadas...", *loc. cit.*, 25 fs. s/n.

⁴⁵ Woodrow Anderson, "Las Reformas como medio para sofocar la Revolución", en *México y las Cortes Españolas, 1810-1822. Ocho Ensayos*. Introducción de Nettie Lee Benson, México, Cámara de Diputados, LIII Legislatura, 1985, pp. 206-207.

⁴⁶ Doris M. Ladd, *La nobleza mexicana en la época de la Independencia, 1780-1826*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, p. 204. Durante la guerra en Michoacán se escenificaron 137 encuentros militares y en Guanajuato 133. La etapa militar de 1810 a 1814 fue la

más intensa, ya que para 1818 las minas y la agricultura estaban en proceso de recuperación.

⁴⁷ Christon I. Archer, "Los Dineros de la Insurgencia", en *Repaso de la Independencia*, Compilación y presentación de Carlos Herrejón Peredo, México, El Colegio de Michoacán-Gobierno del Estado de Michoacán, 1985, p. 45.

⁴⁸ AHCM, Leg. 2, Neg. Div., 1813, 6 fs s/n.

⁴⁹ Christon I. Archer, *op. cit.*, p. 47.

⁵⁰ AAM, caja 173, exp. "Compromiso hecho por los Interesados de la Testamentaria del finado D. Isidro Huarte, sus reclamos y el Laudo pronunciado por el Dr. Lama y el Lic. Tercero en 24 de septiembre de 1825", 16 fs. s/n.

⁵¹ ANM, vol. 222, 1810-1822, fs. 436-438v.

⁵² AHCM, leg. 2, Neg. Div., 1810, 1f, s/n.

⁵³ ANM, vol. 225, 1813-1817, fs. 136v-138.

⁵⁴ Ramón Alonso Pérez Escutia, "Aspectos de la guerra de Independencia en Valladolid", en *Boletín de la Coordinación de Investigación Científica de la Universidad Michoacana*, enero-junio 1985, no. 8, p. 54.

⁵⁵ Carlos Juárez Nieto, "Sociedad y Política...", *op. cit.*, p. 252.

⁵⁶ AGN, Operaciones de Guerra, t. 4, fs. 33-36.

⁵⁷ AAM, caja 148, Neg. Div., "Expediente sobre restituir al alcalde y regidores que suspendió el comandante Trujillo, y separar a los que había nombrado en su lugar", 6 fs. s/n.

⁵⁸ *Ibid.*

⁵⁹ *Ibid.*

⁶⁰ AAM, Libro de Actas, no. 118, 1812-1819, fs. 42v-45v.

⁶¹ *Ibid.*

⁶² AHCM, Leg. 3, Neg. Div., 1814, 1f s/n.

⁶³ AAM, Libro de Actas, no. 118, 1812-1819, fs. 112-112v.

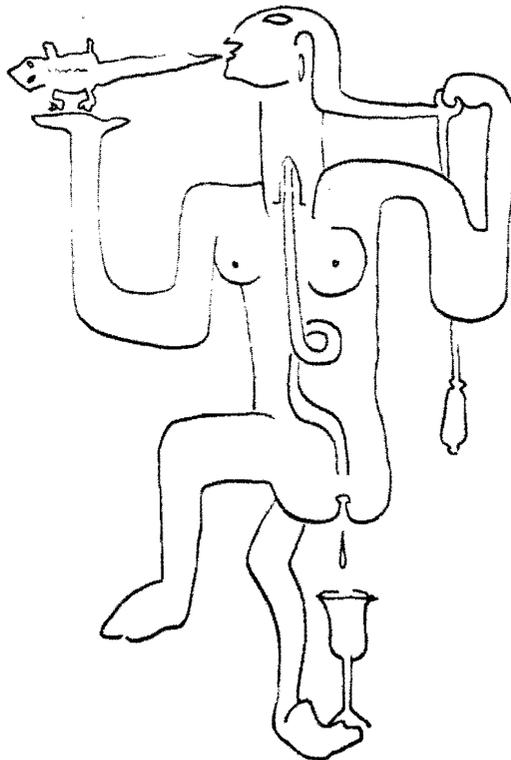
⁶⁴ AAM, caja 175, Neg. Div., "Expediente sobre nulidad de las últimas elecciones de ayuntamiento 1818", 16 fs. s/n.

⁶⁵ ANM, vol. 227, 1821-1822, fs. 505v-511.

⁶⁶ José Bravo Ugarte, *Historia sucinta de Michoacán. Estado y Departamento. III*, México, Jus, 1963, p. 48 ss.

⁶⁷ Xavier Tavera Alfaro, *Juan José Martínez de Lejarza. Un estudio de Luz y Sombra*, México, Colección Científica Historia no. 77, INAH, 1979, p. 43.

⁶⁸ AAM, Caja 173, Gobierno de la ciudad, exp. "Balance de Negociaciones...", fs. 2-3.





Los primeros escauceos del imperialismo en México: Las casas comerciales británicas, 1821-1867

Hilarie J. Heath*

El dominio que ejerció Inglaterra sobre el comercio mundial se estableció a partir del siglo XVII y tuvo pocos contrincantes hasta mediados del siglo XIX. Sus agentes fueron los comerciantes. Ellos definieron los patrones y la estructura del intercambio de mercancías, ampliaron los mercados existentes y abrieron nuevos y, de esta forma, pusieron fin a siglos de aislamiento de numerosos países al integrarlos a los circuitos comerciales internacionales. Tal fue el caso de México que, bajo el dominio ejercido por España, no tuvo un contacto directo, salvo en momentos excepcionales, con el resto del mundo.

La posición de predominio que disfrutaban los comerciantes ingleses se basaba en la correlación de varios factores. Eran los representantes de un país política y económicamente poderoso, tenían siglos de experiencia y relaciones comerciales bien establecidas, además de capital, y, más importante aún, acceso al crédito. Contaban con el apoyo de una fuerte armada naval y de una flota mercantil, de un mercado financiero organizado y, para finales del siglo XVIII y hasta mediados del XIX, de un breve monopolio sobre el proceso de industrialización. Estos factores permitieron que las casas comerciales inglesas penetraran en países como México y establecieran sin resisten-

cia su control sobre todas las fases del comercio exterior: financiamiento, seguros, embarcación, transporte y distribución primaria de mercancías, así como la producción para la exportación. Sin embargo, la consolidación de su estatus económico dentro del país anfitrión no se basaba únicamente en las ventajas de las casas inglesas ni en sus actividades mercantiles. Las condiciones internas de los países en que operaban tuvieron una influencia inconmensurable sobre los intereses de los comerciantes, sobre sus fuentes de ingresos y sobre los métodos empleados para conseguir sus fines.

En México el proceso de transición hacia una economía capitalista sería marcadamente distinto al modelo o proceso inglés. La adaptación al ambiente poco convencional que ofrecía México se convirtió en un arma indispensable de supervivencia. Las casas comerciales inglesas aprendieron a funcionar en una sociedad esencialmente precapitalista. Ajustaron sus intereses y sus métodos, modificaron sus patrones de inversión y de gasto, multiplicaron sus funciones mercantiles y diversificaron y extendieron sus actividades para actuar ante condiciones tan novedosas. Sobre todo, descubrieron que la debilidad política y financiera del gobierno mexicano ofrecía excelentes oportunidades remunerativas, por lo cual sus esfuerzos y su dinero se dirigieron en gran medida

* Universidad Autónoma de Baja California.

hacia la especulación en la deuda pública. De hecho, la especulación, al nivel que fuera, se tornó casi indispensable. No sólo representaba una inversión a corto plazo que prometía las más altas tasas de ganancia, sino que era el medio de conseguir concesiones económicas muy importantes y de proteger tanto al comercio como a otras empresas. Por otro lado, el contrabando —al que ninguna casa fue ajena— significaba una forma de proteger las ganancias mercantiles al evitar los altos impuestos aduanales, las prohibiciones y las frecuentes alteraciones a las tarifas. Por lo tanto, el conformar métodos y estrategias implicaba incorporar tanto la especulación como el contrabando a la rutina diaria de los negocios. Finalmente, dada la injerencia gubernamental en todos los aspectos de la economía, uno de los mayores pilares del comerciante extranjero sería el establecimiento de relaciones con figuras clave de las élites mexicanas.

Los primeros años: se fija un curso

El papel de la casa comercial británica durante su breve periodo de predominio en México se definió en los primeros años de la post-independencia. Tanto la crítica situación interna del país como el estado de la economía mundial contribuyeron a modificar el modelo "tradicional" o europeo del comerciante emprendedor, reorientando intereses y capitales hacia otras direcciones.

Al iniciar su vida independiente, México, así como otros países latinoamericanos, estaba ansioso por conseguir el reconocimiento sobre todo de Inglaterra. Sus razones eran varias. Buscaba comprometer a los poderes europeos a proporcionar las armas y los préstamos que urgían para proteger y conservar su independencia ante las amenazas que llovían de España, Francia, Rusia y los Estados Unidos.¹ También buscaba atraer capitales, en particular para echar a andar una vez más el aparato minero.

Había pues dos cuestiones a tratar con la

Gran Bretaña. La primera era precisamente la obtención del reconocimiento, para lo cual los enviados mexicanos a Inglaterra, junto con sus contemporáneos latinoamericanos, emprendieron una intensa labor de convencimiento utilizando, alternativamente, toda clase de tácticas: desde la seducción comercial, hasta las amenazas de obstruir el tráfico comercial. La segunda cuestión era el establecimiento de un tratado comercial.

Ya durante los siglos de dominio colonial español, la Gran Bretaña tenía un pie en los mercados latinoamericanos a través de los contrabandistas, piratas y traficantes de negros. Pero el comercio ilegal inevitablemente implicaba muchos peligros, y cuando los movimientos de independencia de los nuevos países abrieron las perspectivas de un acceso sin restricciones a sus mercados, los comerciantes ingleses recibieron las noticias con entusiasmo. Por su parte, el Secretario de Relaciones Exteriores, G. Canning, anunció de inmediato los lineamientos que habrían de regir la política oficial hacia estos países cuyo interés principal era la apertura de los mercados latinoamericanos al comercio internacional en términos de "igualdad", y el rechazo total a cualquier ambición territorial o de intervención en la política interna por parte de cualquier país.²

Pero a pesar de su interés en asegurarse los mercados, una Inglaterra cautelosa tardaría en otorgar su reconocimiento a los nuevos estados. Por un lado, esperaba que España definiera sus intenciones (había declarado que no se opondría a ningún intento de reconquista siempre que fuera sin la ayuda de otros países). Por otro lado, necesitaba convencerse de que los nuevos estados tenían capacidad de sobrevivir y de establecer gobiernos estatales.³ Además, había encontradas opiniones en Inglaterra, en realidad eran pocos los estadistas, entre ellos Canning, que apoyaban los intereses de los comerciantes y, por lo tanto, simpatizaban con los movimientos de emancipación. La mayoría, el rey y los conservadores, eran reticentes a aceptar el establecimiento de repúblicas.

Mientras tanto, los comerciantes británicos, fuertemente atraídos por el potencial de un mercado nuevo y por la fama de la riqueza minera de México, no se quedaron esperando los resultados de lo que sería un largo y enredado proceso de regateo político. Respaldaron las luchas de independencia proporcionando armas, buques y hombres. Establecieron circuitos de comercio aun antes de que se terminaran las guerras. Tampoco esperaron una declaración formal de reconocimiento para entrar a México y establecer las primeras casas comerciales. De hecho, fueron un elemento importante (no decisivo) de presión al gobierno británico para apresurar el reconocimiento.⁴ Enviaban reportes de riquezas inmensas y señalaban a México como una de las naciones nuevas que más prometía. La primera comisión británica que llegó a evaluar la situación corroboró en su reporte de enero de 1824 la riqueza natural del país y concluyó que contribuir al desarrollo del potencial productivo de México sería en beneficio de Inglaterra. Al mismo tiempo, por las condiciones tan inseguras que imperaban en el país, los comerciantes solicitaban urgentemente a Canning un representante oficial para defender sus intereses contra las imposiciones del gobierno mexicano.

Finalmente, el 31 de diciembre de 1824, Canning comunicó a la Comisión Mexicana en Londres el reconocimiento. Sin embargo, faltaba todavía la segunda barrera: un tratado de comercio, negociación que enfrentaría aún más obstáculos. Para los mexicanos, el tratado significaba la forma de reforzar su posición. Para los ingleses, era el instrumento usual que establecía los supuestos mínimos para el comercio y para la seguridad de los sujetos británicos residentes en países extranjeros. Para abril de 1825 ya había una primera versión del tratado. Pero hubo dos cláusulas en particular —referentes a la libertad de culto y a la definición de un navío mexicano— que causaron muchos problemas y paralizaron las negociaciones durante casi dos años.⁵ Por fin, la ratificación del tratado, considerada por México como una victoria diplomática, había

logrado que Inglaterra retrocediera en cuanto a su insistencia en la libertad de culto, y que le concediera estatus de “tratamiento preferencial” durante un periodo de diez años, hasta que México desarrollara una flota mercantil.⁶ El Tratado de Amistad, Comercio y Navegación disipó algunas dificultades inmediatas. Sin embargo, en un futuro no muy lejano sería fuente de controversia en relación a las cláusulas mencionadas, así como a los préstamos forzados, y para los futuros historiadores, de interminables discusiones acerca de los beneficios o perjuicios de la famosa cláusula del “trato preferencial”.

Los primeros años de independencia fueron de euforia y optimismo. Tanto los mexicanos como los extranjeros tenían fe en los vastos recursos y en el potencial del país. Causa y efecto de este optimismo resultó en parte el hecho de que hubiera dinero circulando en él. Por un lado, el gobierno mexicano concertó dos préstamos (1824 y 1825) con casas inglesas. Aunque algunos consideran que el dinero fue derrochado, el gobierno usó una parte para pagar sueldos atrasados del ejército y esto contribuyó a que hubiera unos tres años de respiro.⁷ Por otro lado, cuantiosas inversiones mineras también sirvieron para crear la ilusión de riqueza incipiente, pues contribuyeron a costear el incremento de importaciones en esos primeros años. Pero la desilusión llegó rápidamente. Para 1825 la mayoría de las empresas mineras en México —y en otros países latinoamericanos— estaban fracasando. Hacía falta más inversión, pero los accionistas, impacientes al no recibir ningún rédito e ignorantes de las condiciones imperantes en aquellos países, rechazaban las peticiones de más dinero. A la ignorancia se sumaban numerosos errores, como importar maquinaria poco adecuada a las condiciones mineras locales.

Estos fracasos produjeron uno de los “reveses más notables” del mercado financiero de Londres, que se derrumbó a finales de 1825.⁸ Y este revés tendría repercusiones de largo alcance. Para empezar, llevó a la quiebra a numerosas casas, bancos y empresas en Inglaterra, incluyendo a los dos bancos que habían

negociado los préstamos al gobierno de México. Y significó que dejara de entrar capital extranjero al país, tanto por la vía de los préstamos como a cuenta de las inversiones mineras. Para 1827, los cuatro años de precaria paz política bajo Guadalupe Victoria se estaban acabando. El poco dinero que le quedaba al gobierno se fue en sofocar varias insurrecciones. También en ese año, México suspendió por vez primera los pagos de los intereses de los dos préstamos ingleses. Ello marcó el comienzo de una larga historia de presiones y regateos diplomáticos para renegociar la deuda, y cerró las puertas al crédito externo. El único recurso que le quedó al gobierno —hasta entrada la década de los sesenta— fue el financiamiento interno. Tomando en cuenta las mermadas entradas de las aduanas, fuente principal de recursos, la ausencia de bancos, y un estado permanente de crisis política y financiera, el gobierno quedaba en una posición de suma debilidad. Esta situación sería aprovechada por los comerciantes y financieros, tanto nacionales como extranjeros, para manipular las finanzas del estado a su antojo, y de esa forma adquirir riqueza y poder.

Al mismo tiempo, muchas de las casas británicas recién establecidas en México habían quebrado para finales de los años veinte y principios de los treinta. En algunos casos se puede asegurar que el fracaso se debió a que se involucraron demasiado en empresas mineras. Pero también la situación comercial influyó mucho. Las importaciones inglesas a México crecieron prodigiosamente entre 1824 y 1826. Pero esto, como tendencia, engañaba, ya que un mercado cuyas características eran desconocidas estaba siendo inundado por mercancías que no se podían vender. En 1827 decayeron repentinamente las importaciones, y de ahí en adelante el crecimiento comercial global, aunque marcado por fuertes fluctuaciones, permanecería prácticamente estancado. No sólo se había acabado el dinero; rápidamente los comerciantes fueron descubriendo las severas limitaciones estructurales del mercado mexicano, a la vez que se percataban

de que las condiciones políticas, económicas y sociales representaban barreras formidables a una expansión sostenida.

Pero tampoco la situación económica mundial era propicia al crecimiento. El revés del mercado financiero de Londres marcó el inicio de un periodo de depresión económica. El capital inglés dejó de fluir hacia el exterior, concentrándose mejor en la inversión interna (tendencia que se revertiría hasta terminar el apogeo de la era de construcción ferrocarrilera en Inglaterra, con lo que una vez más hubo capital ocioso buscando salida). Además, fue un periodo de lento crecimiento comercial a nivel mundial y la balanza de pagos de los países latinoamericanos se vio afectada por la poca demanda o falta de mercados europeos para sus productos.⁹ Así, la situación externa vino a confirmar lo irrevocable de un prolongado periodo de inestabilidad económica y política para México, que duraría hasta los años sesenta-setenta. El cambio, así como la transformación de las relaciones comerciales entre México y la Gran Bretaña, dependería no únicamente de una situación interna más estable, sino también de la revolución en el transporte y las comunicaciones —la segunda fase de la revolución industrial con todas sus implicaciones— y la reorganización del comercio internacional y el reacomodo de la balanza de poder.

La seguridad y las ganancias: diversificación de actividades

El escenario para las relaciones anglo-mexicanas y para las actividades de las casas comerciales estaba montado. A pesar de la desilusión de los años veinte y de la anárquica situación interna mexicana, las casas británicas siguieron llegando a México a probar fortuna. El objetivo principal de su arribo era establecerse en el comercio. Sin embargo, las ganancias comerciales por sí solas difícilmente justificaban su permanencia en el país, y ciertamente no explican el grado de riqueza y poder alcanzado por algunas. Dadas las limitaciones de la

actividad comercial, muchas casas, sobre todo las grandes, extendieron sus intereses a otros campos de actividad como mecanismo de supervivencia y de enriquecimiento.

Para 1826 había unas diecisiete casas comerciales británicas en el país, catorce de ellas en la ciudad de México.¹⁰ Como ya se señaló, de estas primeras casas algunas se involucraron demasiado en las compañías mineras y se fueron a la quiebra poco después de su llegada. Otras no aguantaron el desplome comercial. Pero llegaron casas nuevas a reemplazarlas, y durante las dos siguientes décadas (los años treinta y cuarenta y todavía hasta principios de los cincuenta) operaba un promedio de treinta a cuarenta casas en todo el país (número que incluye a las casas filiales, agentes y algunos comerciantes al por menor). Aunque siguió la tendencia de los primeros años de concentrarse en la capital, los comerciantes británicos cubrieron todas las regiones, a través de una filial, agentes o contactos mercantiles bien establecidos, pues por razones de aislamiento y de problemas y costos de transporte y comunicación, entre otras, era muy importante acercarse físicamente al mayor número posible de mercados, sobre todo a aquellos proporcionados por los enclaves mineros.

Durante todo este periodo hubo una sustitución constante de casas, especialmente entre las pequeñas y medianas, aunque cabe subrayar que, por carencias de información, no ha sido posible precisar las razones de la desaparición de la gran mayoría. Por un lado, sí se puede suponer que muchas de estas casas se enfrentaron a la ruina al no poder soportar las innumerables presiones de la época: el lento crecimiento comercial a escala mundial aunado a las condiciones internas caóticas e inseguras de México. Pero, por otro lado, la misma naturaleza de la casa comercial dictaba que este tipo de asociación fuera de corta duración. En general, los contratos eran firmados por periodos de tres a seis años, al cabo de los cuales era normal que los asuntos de la casa se liquidaran y hubiera cambio de socios y de razón social. En esta misma época, el promedio

de vida de una casa comercial en Inglaterra era de cinco años, por lo cual no se puede atribuir automáticamente la desaparición de una casa a la bancarrota.

Sin embargo, no todas las casas estaban condenadas a una vida efímera. Hubo dos excepciones notables entre las casas establecidas en México. Una es la Casa de Barrón y Forbes que, bajo la misma denominación, duró cerca de setenta años. El otro caso es más dudoso porque la casa pasó por una serie de cambios de razón social dando así lugar a información complicada. Según una fuente, esta casa empezó como Exeter, Geaves and Company en 1824, y en 1930 seguía operando bajo el nombre de Watson, Phillips and Successors. Pero, en términos generales, entre las casas inglesas en México se encontró un primer grupo con un promedio de vida de 20 a 28 años, un segundo grupo con un promedio de 10 a 14 años y, por supuesto, muchas casas que, efectivamente, llegaron, probaron suerte y permanecieron por un periodo que no fue más allá de los cinco años. Finalmente, habría que apuntar que entre las casas que sobrevivieron los reveses de los años veinte, se encontraban las que se convertirían en las dos casas inglesas más destacadas de todo el periodo: la de Barrón y Forbes y la de Manning y Marshall, después Manning y Mackintosh. Ambas llegaron a la opulencia no sólo con el fuerte apoyo de banqueros importantes en Inglaterra, sino diversificando sus actividades, estableciendo intensas relaciones con mexicanos clave (entre otros, con Manuel Escandón) y manipulando sin escrúpulos la crisis financiera y política en beneficio propio. No es casual el hecho de que Eustaquio Barrón y Ewen Mackintosh ocuparan puestos oficiales como cónsules (el primero en Tepic, el segundo en la ciudad de México), posiciones que manejaron astutamente, y hasta descaradamente, en beneficio de sus propios negocios.¹¹

Las casas comerciales inglesas eran básicamente comisionistas, recibiendo las mercancías en consignación. Por lo tanto eran generalmente agentes de una casa o de un grupo de casas de Inglaterra. Preferían ser comisionis-

tas ya que con este tipo de transacción ellos ponían menos capital (aunque de cualquier forma necesitaban acceso al crédito) y los riesgos eran principalmente para los manufactureros o consignadores. Esto no significaba que nunca emprendieran un negocio comercial por su propia cuenta, ya que una empresa de este tipo, de resultar exitosa, era mucho más lucrativa (se llegó a reportar, excepcionalmente, un rendimiento de 1,976%) y sin necesidad de dividir las ganancias. Además, era considerado imprescindible emprender un negocio individual, ocasionalmente como forma de establecer o de mantener contactos comerciales, así como para aumentar la confianza de los corresponsales europeos.

En segundo lugar, se dedicaban casi todas al comercio al por mayor. Fuera por razones de idioma o de desconocimiento de redes de distribución o patrones de demanda, lo cierto es que como representantes de grandes casas en Inglaterra, llegaron a ocupar el primer lugar en la extensa red de distribución. Ellas vendían a los intermediarios españoles, quienes, a su vez, vendían a los minoristas de las ciudades o pueblos, a los agentes o factores comisionistas de los grandes propietarios y a los tenderos y vendedores ambulantes del interior.¹²

Además de las actividades normales relacionadas con el tráfico de mercancías, el comerciante extranjero se veía ante la necesidad de asumir una serie de funciones o servicios que en Inglaterra eran proporcionados por casas o firmas especializadas, pero que en México no existían. Algunas casas actuaban como agentes para las compañías inglesas de navegación o de seguros. Otras ofrecían facilidades de almacenamiento o arreglaban el transporte interno de mercancías. Casi todas ofrecían servicios bancarios: emisión de letras o libranzas que circulaban a manera de dinero, créditos, depósitos y, sobre todo las casas mayores, transacciones de intercambio de moneda (Manning y Mackintosh era una de las casas cambistas más importantes).

Desde la perspectiva de Inglaterra, el mercado de México era de poca importancia y las relaciones comerciales se sostenían, si acaso,

por el interés en la plata. A pesar de esta situación, dada la posición de fuerza política y económica de la Gran Bretaña, los comerciantes y manufacturas inglesas controlaban el mercado mexicano sin mayores resistencias. Sin embargo, era un mercado estático, sin muchas posibilidades de crecimiento debido a los numerosos obstáculos, algunos prácticamente de carácter permanente. La primera barrera era la muy reducida población de México durante toda esta época. Además, su composición y distribución significaban que una porción muy pequeña participaba en el mercado, y que una porción más reducida aún podía adquirir manufacturas extranjeras. La ausencia de una infraestructura adecuada magnificaba las distancias y el aislamiento de las distintas regiones del país. Esto a su vez significaba que el transporte de mercancías de un poblado a otro fuera muy costoso, a lo que se agregaban los peligros que enfrentaban los arrieros por los caminos. El estado primitivo del transporte también repercutía en la escasez de las exportaciones mexicanas ya que, con excepción de la plata (o el palo de tinte y de Campeche que crecían en las costas), eran incosteables, y ello daba lugar a un fuerte desajuste en la balanza de pagos.

Sin embargo, los comerciantes ingleses de la época no se cansaban de señalar a la tarifa aduanal como el mayor impedimento al crecimiento comercial, debido sobre todo a los cambios demasiado frecuentes que sufría y a su poca confiabilidad. Se quejaban de su naturaleza irracionalmente proteccionista, ya que los impuestos superaban con frecuencia en un 100% el valor original de la mercancía, afectando sobre todo sus principales intereses (los textiles). También se quejaban de los cambios imprevistos y frecuentes en las tarifas, lo cual no les daba tiempo de suspender o alterar sus pedidos a Europa, y hacía casi imposible calcular riesgos y ganancias. Por último, se quejaban amargamente de los reglamentos aduanales, que eran severos, complicados, arbitrariamente aplicados y contradictorios con las prácticas internacionales del comercio. El resultado de todo el sistema aduanal fue un

intenso contrabando, tan justificado, según los ingleses, que se convirtió en parte rutinaria de sus negocios. El sistema, sobre todo los reglamentos, también incidió en la organización global del comercio, otorgando a los Estados Unidos un papel importante como intermediario en el transporte de mercancías europeas.

La situación comercial en México se complicaba aún más con la inestabilidad política y económica. Por lo tanto, las ganancias proporcionadas por el comercio se caracterizaban sobre todo por inseguras. Los comerciantes se veían en la necesidad de buscar formas de complementar sus ingresos, siendo la diversificación de intereses un elemento importante en la supervivencia de las casas comerciales extranjeras y nacionales. Sin embargo, hay que señalar que en ningún momento dejó de ser el comercio la actividad principal de la mayoría de las casas inglesas, salvo en algunos casos excepcionales, y esto, en momentos extraordinarios. La inversión fuera del comercio se determinaba, teóricamente, en base a la cantidad de capital disponible, de oportunidades percibidas y juzgadas, tasas calculadas de ganancias y lapso de tiempo antes de que hubiera algún rendimiento. Según un historiador inglés, el invertir dinero en un negocio local era una forma de ocupar dinero ocioso, o sea, que resultaba incosteable o peligroso exportar. Por otro lado, una firma inglesa en el extranjero realizaba una inversión si el negocio prometía un rendimiento de al menos el 10%. De no ser así, preferían una inversión más segura en su propio país con una tasa de ganancia garantizada del 7%.¹³ Por último, muchas casas comerciales incursionaban en el campo de la industria de una forma, podría decirse, involuntaria. Esto resultaba de los servicios bancarios que proporcionaban: al otorgar crédito a alguna empresa, el negocio con toda su propiedad quedaba hipotecado. Al no cumplir el deudor con los pagos, era frecuente que el negocio pasara a manos del prestamista o prestamistas, quienes podían optar por venderlo o por seguir con su administración.

Uno de los mayores atractivos de la especulación con la deuda pública —el préstamo a corto plazo al gobierno y la compra de bonos de la deuda— fue precisamente la posibilidad de ganancias rápidas y altas: el 15% era considerado módico, el ministro británico en México señalaba el 100% como normal y hubo casos reportados de ganancias de más del 300%. Sin embargo, bastaba con que un especulador sacara una ganancia extraordinaria para que todos se sintieran atraídos por este tipo de negocio. Sobre todo para las casas grandes, es probable que hubiera momentos, según la situación política, en que los préstamos o “negocios” con el gobierno se convirtieran en su actividad principal en términos de montos invertidos y rendimientos.

Esta situación fue propiciada por el estado de crisis financiera permanente del país, debido en buena parte a los constantes disturbios políticos, a la necesidad de mantener un ejército desproporcionadamente grande y a la falta de recursos. Los recursos aduanales eran la fuente principal de entradas del gobierno, pero además de estar sujetos a los altibajos del comercio, mermados por el contrabando o expuestos a la expropiación por parte de algún jefe político local, un alto porcentaje estaba hipotecado a la deuda pública. Aprovechando pues la pobreza y urgencia del gobierno, los comerciantes-financieros proporcionaban el crédito que hacía falta, pero imponiendo sus propias condiciones de garantías y formas de pago. Estas incluían altas tasas de interés, la aceptación por parte del gobierno de bonos públicos en su valor nominal (que se adquirían en el mercado a precios ínfimos) y la hipoteca de una parte de los productos aduanales. Y en la medida que iba disminuyendo la disponibilidad de estos últimos (y aumentando las necesidades monetarias del gobierno) los acreedores presionaban para encontrar otras formas de garantía, que se traducían en importantes concesiones o privilegios económicos y comerciales.

Era por este tipo de concesiones que el préstamo al gobierno adquiría carácter de obligatorio. Sin embargo, habría que matizar. Los

“grandes negocios” con el gobierno, o sea, los contratos de préstamos directos, se limitaban a las casas importantes que manejaban, o tenían posibilidades de manejar, grandes sumas de dinero y estaban bien relacionadas con miembros de la administración pública. Y en este sentido, uno de los elementos primordiales para el éxito de las casas inglesas era el adquirir y mantener buenas relaciones con mexicanos a todos niveles, tanto en lo económico y social (a través del matrimonio) como en lo político.

Las casas menores o secundarias tenían menos acceso a este tipo de negocio. Sin embargo, había otras clases de “préstamos” de los cuales pocos se escapaban. El más común era el pago de impuestos, sobre todo de importación, por adelantado, a cambio de un descuento que llegaba frecuentemente hasta al 40-45%. El procedimiento se introdujo por primera vez en 1827 como medida de emergencia, pero no tardó en convertirse en operación rutinaria. La medida aportaba ventajas obvias para el comerciante, pues por los descuentos otorgados, además de la posibilidad de pagar una parte de los impuestos con bonos de la deuda pública, significaba un ahorro muy importante al disminuir sus costos de importación. Esto a su vez le proporcionaba mayores posibilidades de manipular precios y tiempo. Es decir, al vender sus mercancías al mismo precio que los demás, sacaba mayores ganancias. O bien, podía darse el lujo de imponer precios más bajos y arruinar a otros comerciantes. En cuanto a márgenes de tiempo, estando menos urgido de vender sus mercancías en tanto que ya había pagado sus impuestos, podría esperar mejores condiciones antes de introducir sus productos al mercado. En el peor de los casos, digamos en una temporada excepcionalmente mala, el comerciante tenía al menos el consuelo de haber reducido sus pérdidas. El elemento de fuerza o de obligación se introducía por el hecho de que en el momento en que una casa recibía un descuento sustancial en los impuestos de importación, las otras casas no tenían más remedio que buscar el mismo tipo de ventaja para mantenerse dentro de la

competencia. Por último, también representaba una alternativa para aquellos comerciantes que preferían evitar el riesgo del contrabando. Pero aun en los préstamos mayores, aquellos solicitados por el gobierno, había algo de involuntario, ya que algunos comerciantes confesaban haber accedido por miedo a posibles represalias.

A pesar de todo, la especulación no era un negocio tan sencillo o seguro pues la pobreza del estado era una moneda de dos caras. En la medida que avanzaba la penuria del gobierno, le era cada vez más difícil cumplir con sus innumerables obligaciones. Esto hacía que deudor y acreedores estuvieran frecuentemente renegociando las deudas (sin importar si su origen era nacional o extranjero). Varios autores han dividido la historia del agiotismo en épocas, uno de ellos ha señalado los años treinta (1834-1842) como la época de oro de los especuladores.¹⁴ Ciertamente, el círculo de agiotistas poderosos fue concentrándose y definiéndose y ya para los años cuarenta (1842-1852), cuando se empezaban a resentir las consecuencias de los excesos de los años anteriores, el agiotismo era una forma menos automática de lograr buenas ganancias. Pero otros trabajos han señalado a los años cincuenta como un periodo de especial bonanza para unos cuantos agiotistas ya de por sí poderosos.¹⁵ El gobierno se encontraba ante la necesidad de recurrir con mayor frecuencia al préstamo forzoso, a la contribución o al impuesto “por vez única”, siendo todos igualmente objeto por los británicos y por la población en general. Al mismo tiempo, los ingleses así como los demás extranjeros, también con creciente frecuencia, se veían expuestos a los ataques de agiotistas y políticos mexicanos, quienes los acusaban de estar expoliando al país mediante contratos y convenciones escandalosos e injustos. Un hecho innegable era que los agiotistas ingleses a través de la intervención del ministro británico, lograban que su deuda, cuyo origen era la especulación privada con las finanzas del gobierno, tuviera el estatus de deuda internacional y esto era lo que más objetaban los mexicanos.

Las grandes bancarrotas, debidas aparentemente a la insolvencia del gobierno, empezaron a ocurrir a finales de los cuarenta y principios de los cincuenta. De las primeras y más notables fue la de Manning y Mackintosh, dramática por la casa y la cantidad de dinero involucradas. Sin embargo, es importante subrayar que estas casas fueron a la quiebra debido en parte a la sobre-especulación, es decir al exceso de dinero congelado en la deuda pública con la resultante falta de liquidez. Pero había otros factores que intervenían. En el caso de Manning y Mackintosh, el hecho de que Mackintosh se hubiera enemistado tanto con ingleses como con mexicanos, jugó un papel importante. En el caso de Martínez del Río Hermanos, según D. Walker, demasiada fe en la protección de la bandera inglesa y demasiadas inversiones en muchos negocios contribuyeron a la quiebra final.¹⁶ Pero a pesar de la creciente dificultad del gobierno para pagar sus deudas, no dejó de haber quien siguiera explotando la situación política y económica para aumentar su riqueza personal.

En general, por la relativa facilidad y rapidez (o la fe en esa facilidad) con que se obtenían ganancias de la especulación, los recursos se desviaban en gran medida de las actividades productivas. Aunque también hay que considerar que la inestabilidad política contribuía a que los inversionistas, particularmente los extranjeros, estuvieran poco dispuestos a involucrarse en proyectos a largo plazo, que requerían de desembolsos continuos durante un largo periodo de tiempo, que tardaban en rendir y que significaban que el dinero estuviera atado en caso de tener que salir del país en forma imprevista. Sin embargo, sí hubo alguna inversión interna de parte de los comerciantes ingleses residentes en México, sobre todo en la industria textil. Un inglés, Joseph Welsh, comerciante y vicecónsul en Veracruz, aprovechó la oportunidad ofrecida por el Banco de Avío para pedir un crédito y estableció su fábrica de textiles "La Industria Jalapeña".

Para 1840-1841 había otras cinco fábricas de textiles operadas por ingleses (contando a

la de los Martínez del Río, cuyo derecho a la nacionalidad británica fue objetado tanto por los británicos como por los mexicanos), no siempre comerciantes, pero sí con capital proporcionado por las casas comerciales. De éstas, "La Jauja" de Barrón y una de Manuel Escandón tenían fama de ser utilizadas para encubrir operaciones de contrabando a gran escala.

Según un historiador, la inversión industrial en términos generales adquirió más importancia en relación con el resto de la economía entre 1830 y 1855, llegando a su apogeo entre 1837 y 1842, debido al estado tan deprimido del comercio. Sin embargo, ya para 1844-1845 muchas de las fábricas recién establecidas, incluyendo al menos dos de las inglesas, empezaban a fracasar (por falta de materias primas y los altos costos de éstas cuando se lograban conseguir, y después por la entrada masiva de textiles durante la guerra con los Estados Unidos).¹⁷ Para 1854 seguían operando cinco fábricas textiles de propietarios ingleses, posiblemente más, ya que había varias casas (como la de Barrón y Forbes) que habían tomado posesión de fábricas en base a deudas no pagadas.

La inversión industrial no se limitó a la rama de textiles. Entre otras, los ingleses establecieron una cervecería y una fábrica de papel. Pero eran contadas las empresas. Además de las razones ya señaladas, incluyendo el fuerte atractivo de la especulación,¹⁸ los obstáculos al crecimiento industrial resultaban abrumadores: el sistema primitivo del transporte y sus altos costos, el regionalismo y las alcabalas —limitantes severos del mercado— así como la dependencia de la tecnología y los conocimientos extranjeros que hacían necesaria la importación tanto de maquinaria como de técnicos (operadores). También la falta de moneda circulante, la ausencia de bancos y una excesiva dependencia en el crédito mercantil desalentaban la inversión productiva.

Casi sorprendentemente, un objetivo constante del capital de las casas comerciales inglesas durante toda la época fue la minería. A pesar de los reveses sufridos en los años veinte y el

hecho de que seguía siendo una empresa muy arriesgada e imprevisible, a partir de los años treinta la mayoría de las casas británicas tenían acciones en varias empresas mineras. Según Walker, este interés tan difundido en adquirir acciones mineras no se explica tan fácilmente, ya que contradice las reglas según las cuales la inversión se daba en función de ganancias percibidas y tiempo que podría transcurrir. En el caso de los Martínez del Río, el autor concluye que sus inversiones en compañías mineras se debían al hecho de tener dinero disponible y sin compromisos, y no a una investigación cuidadosa de las oportunidades y probabilidades de rendimiento.¹⁹ En general, se consideraba que durante las primeras tres décadas de vida independiente, la minería era del dominio de los ingleses y los alemanes. Pero para finales de los años cuarenta se empieza a observar una nueva tendencia en la inversión minera. Por un lado, los especuladores o empresarios mexicanos con dinero disponible empezaron a mostrar más interés y llegó a predominar el capital mexicano en las nuevas compañías que se iban formando. Por otro lado, y sobre todo a partir de mediados de los años cincuenta, las casas inglesas vendieron sus acciones antes de retirarse del país.

Durante toda la época, de los años veinte hasta los cincuenta, la norma fue la diversificación de intereses tanto en el comercio como en la inversión. En el comercio, las casas procuraban siempre importar, junto a los predominantes textiles, una pequeña variedad de otros tipos de mercancías con el fin de protegerse contra un mercado deprimido. Igualmente, el tener inversiones en varios campos de actividad era una manera de protegerse de posibles pérdidas en alguna de las empresas. Invertir una suma grande en un solo negocio era considerado suicida.

La Casa de Barrón y Forbes aunque es poco típica tanto por el grado de riqueza alcanzado, como por el prolongado periodo en que se sostuvo con tanto éxito, muestra a qué extremos se podía llevar la diversificación. Como todas, empezó con el comercio (incluyendo el negocio de las perlas), llegando a tener un

control arrollador sobre el tráfico legal e ilegal de toda la costa del Pacífico. También como todas, ofrecía servicios bancarios, incluyendo préstamos al gobierno, pero de una forma aparentemente más astuta que otras firmas: pagaba los sueldos de los empleados aduanales y del ejército, endeudando al gobierno al mismo tiempo que obtenía la confianza y lealtad de los servidores públicos para sus propios fines. Los servicios de crédito al sector privado también le aportaron numerosas e importantes propiedades a la quiebra de sus clientes.

El interés de la casa en la industria empezó a finales de los años treinta con la fábrica "La Jauja". Poco después, Barrón se convirtió en socio de una compañía para deslindar y explotar tierras baldías, y adquirió los derechos de la mina de azogue de la Nueva Almadén en California (con lo que rompió el monopolio que tenía la Casa de Rothschild), estableciendo una compañía en San Francisco para su administración. Siguió la formación de la Sociedad Explotadora de Metales de Sonora. Para los años cincuenta tenía una plantación de azúcar y otras cuatro fábricas de textiles, y era uno de los socios principales en la Compañía Ferrocarrilera México-Veracruz. Fue nombrado agente para negociar la deuda interna y las Convenciones británica y española (lo cual significaba jugosas comisiones). Otras actividades constantes incluían la compra-venta de barcos y de bienes raíces. Pero para finales de los años sesenta la casa de Barrón era conocida sobre todo como una de las principales casas bancarias de México.

Pero no todos manejaban tan bien tal cantidad y diversidad de empresas. Una casa que se extendía demasiado en varias pequeñas inversiones, reducía en forma peligrosa la disponibilidad de capital líquido. Además, la inversión en pequeña escala frecuentemente predestinaba el negocio al fracaso, resultando poco rentable, por lo que, en general, la práctica no proporcionaba más que una protección disfrazada a corto o mediano plazo. Y una acumulación de fracasos menores podría a final de cuentas conducir a la bancarrota.

El final de una época

La época de las casas comerciales británicas en México fue de poca duración: cuatro décadas. Llegaron a principios de los años veinte y para principios de los sesenta quedaban muy pocas. En 1859 el Secretario de la Legación Británica escribía que el número de casas inglesas en la ciudad de México había disminuido en unos pocos años de veinte a cuatro, y que lo mismo sucedía en el resto del país (el cónsul francés en Tampico confirmaba la tendencia).²⁰ En 1863 quedaban tres casas de importación en la capital: Graham, Geaves y Compañía, Bates, Barton y Compañía (estas dos con filiales en Veracruz), y Nathaniel Davidson, agente de los banqueros Rothschild.²¹ De las casas inglesas que llegaron a México antes de los años cincuenta sólo quedaban, dos décadas después, la de Patricio Milmo en el norte, un tal Kelly en Mazatlán y posiblemente N. Davidson y los sucesores de Graham y Geaves (la casa de Barrón, conocida como casa banquera y no de importación, se liquida en 1892).

En la medida en que las casas inglesas se retiraban del país, el comercio externo y al mayoreo caía en manos de los alemanes. Sin embargo, éstos y otras casas extranjeras seguían comprando una buena parte de sus provisiones en Inglaterra, lo cual permitía que las manufacturas inglesas retuvieran todavía la mayor tajada, aunque decreciente, del mercado mexicano en las décadas de los sesenta y setenta. Pero su predominio cedía rápidamente ante la creciente penetración de los Estados Unidos. En 1876 la Gran Bretaña mantenía el 35% del comercio mexicano (importaciones) mientras que los Estados Unidos tenían el 25.8%. Cuatro años después estas proporciones eran del 38 y 39% respectivamente. Y para 1905, no sólo los Estados Unidos controlaba más del 50% del comercio externo mexicano, sino que las importaciones alemanas también habían aventajado a las inglesas.²²

Las bancarrotas de los años cincuenta —que inevitablemente arrastraron a decenas de casas menores hacia el mismo rumbo— pa-

recieron marcar el principio del final de una época. Sin embargo, sus causas inmediatas —la sobre-especulación— fueron hasta cierta medida ajenas al retiro de casas inglesas a partir de la segunda mitad de la década y de la decadencia de su preeminencia comercial. Estos sucesos fueron determinados por una combinación de factores, empezando porque la situación en México era lo suficientemente difícil como para que un buen número de casas optara por cerrar sus puertas. Durante la guerra civil, los dos gobiernos contendientes no cesaron en sus demandas simultáneas de dinero a través de los impuestos y los préstamos forzosos, en un momento en que el comercio estaba totalmente estancado. Tampoco dejó de contribuir el incumplimiento del gobierno en cuanto a sus deudas para que un número de casas se declararan insolventes. Puede ser que la ruptura de relaciones diplomáticas (por parte de Juárez, debido al reconocimiento británico otorgado al gobierno de Maximiliano), con el subsecuente retiro de la Legación, fuera el punto decisivo para otras casas, aunque en ese momento, 1867, quedaban ya muy pocas. Ciertamente, los comerciantes de la época culpaban a la ruptura, que duró diecisiete años, de la pérdida de su influencia. Sin embargo, las condiciones internas y la ruptura diplomática por sí solas tampoco definieron el final de una era; coadyuvaron a acelerar un proceso que ya era inminente.

Desde los años cuarenta había empezado a manifestarse una serie de tendencias y movimientos a escala mundial —como parte del proceso de transformación capitalista y cuyos efectos tardarían en llegar a México— que proporcionarían los factores determinantes. Las revoluciones en la comunicación y el transporte (telégrafo, ferrocarril, buques de vapor) y la evolución del desarrollo industrial hacia la etapa de producción de bienes de capital; una feroz competencia internacional por mercados y materias primas, y el surgimiento de los Estados Unidos y Alemania como poderes industriales, contribuyeron al reordenamiento de la organización mundial del comercio y a menguar rápidamente la posición de liderazgo

que había disfrutado la Gran Bretaña en lo financiero, comercial e industrial.

Por otro lado, era inevitable que México quedara inserto en la esfera de influencia de los Estados Unidos. Durante los primeros tres cuartos del siglo XIX las tremendas distancias y la total ineficacia del sistema de transporte (además de la desviación de los intereses norteamericanos hacia asuntos internos), limitaron severamente una interacción comercial más intensa. La introducción del ferrocarril transformaría enormemente el mercado mexicano y las relaciones entre los dos países. Las dos líneas que iban desde la ciudad de México hasta Ciudad Juárez y Nuevo Laredo, que funcionaban ya para los años ochenta, dieron a los Estados Unidos una ventaja comercial sobre sus competidores europeos.

La casa comercial inglesa quedó convertida en una institución del pasado. Con los servicios del telégrafo y los buques de vapor, las transacciones comerciales se aceleraron. Sólo se necesitaba una fracción del tiempo anteriormente utilizado, para completar el proceso desde el pedido inicial hasta el pago final. Permitía al manufacturero empezar a tratar directamente, a través de sus propios agentes, con los clientes de ultramar tanto para comprar materias primas como para vender productos acabados. Eliminaba riesgos y contribuyó a la desaparición o reducción del papel intermediario del comerciante y el sistema de consignación (sin embargo, es interesante mencionar que casas menores de otras nacionalidades, alemanas y francesas sobre todo, aprovecharon las mismas condiciones que destruyeron a las británicas). Al mismo tiempo, ante los avances del proceso industrial, las cantidades de capital necesarias para el establecimiento de una empresa eran cada vez mayores. La casa comercial estaba basada en la asociación de dos o tres personas (ocasionalmente cuatro o cinco), y no siempre todos aportaban. Así que como instrumento de inversión, este tipo de asociación no respondía ya a los requerimientos de capital de la industria moderna y llegó a ser suplida por las compañías de acciones.

En el balance final de las actividades de las casas comerciales británicas se ve una contribución poco significativa al desarrollo económico de México. Como agentes de un país industrial y económicamente adelantado, los comerciantes ingleses representaban un factor potencial de cambio, sin embargo, al conformarse a las circunstancias ofrecidas por el país, hicieron poco más que reforzar las tendencias que ya existían y alimentar el desorden político y financiero del periodo.

Desde el punto de vista de sus propios intereses, demostraron cierto grado de miopía. No hubo ningún intento de mejorar la infraestructura económica, lo cual hubiera contribuido en gran medida a facilitar el acceso a diversas regiones, unificar mercados y estimular la producción de materias primas. La escasa inversión en la industria manifestó pocos intentos de innovación, se emuló la preferencia de los empresarios nativos por la industria textil. La inversión minera posiblemente fue una excepción a contribuciones más bien negativas. Aunque ninguna empresa minera llegó a operar bien bajo el manejo y capital de los ingleses, se podría decir que al menos sentaron las bases técnicas para el futuro desarrollo de la minería. Sin embargo, al criticar a las casas comerciales de la época no hay que perder de vista el hecho de que las circunstancias excepcionalmente inestables del México post-independiente, así como el estado de la economía mundial, eran poco favorables. Faltaba el ímpetu que sería proporcionado por la segunda revolución industrial, para que la búsqueda de mercados y de materias primas alentara la inversión extranjera en gran escala y diera vigor al desarrollo económico de México. Mientras tanto, los comerciantes británicos llegaron a hacer dinero y con ese fin se ajustaron simplemente a las oportunidades disponibles.

Por otro lado, la extensa práctica del contrabando por parte de los británicos contribuyó a una mayor desintegración de las manufacturas locales y despojó al gobierno de una suma considerable de dinero proveniente de los ingresos aduanales. Esto, junto con la especulación, incrementaba el desorden financiero del

país. El gobierno se veía arrastrado a un círculo vicioso de pedir préstamos para pagar obligaciones ya contraídas. Los términos usureros impuestos por los agiotistas incrementaron la carga financiera, debilitaron la estructura fiscal, abrieron las puertas a la corrupción en todos los niveles y alimentaron la inestabili-

dad política. Finalmente, la incapacidad de México para pagar su deuda externa, junto con su desorden político, le dejaron expuesto a las presiones externas. El resultado fue, en más de una ocasión, el bloqueo naval y la invasión por parte de poderes extranjeros, en los cuales no estaba ausente la codicia territorial.

Notas

¹ J. Dougherty, "México, manzana de discordia entre Gran Bretaña y Estados Unidos" en *Historia Mexicana*, vol. XIX, núm. 2, oct.-dic. 1969, p. 161; J. R. Rodríguez, *El nacimiento de Hispanoamérica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980, pp. 121-149.

² D.C.M. Platt, *Finance, Trade and Politics in British Foreign Policy, 1815-1876*, Oxford, Clarendon Press, 1968, p. 315; R. K. Lacerte, "Great Britain and Mexico in the Age of Juarez, 1854-1876", tesis, Case Western University, USA, 1971, p. 9.

³ J. E. Rodríguez, *op. cit.*, p. 121.

⁴ J. E. Rodríguez, *op. cit.*, p. 145.

⁵ J. Z. Vázquez, "Los primeros tropiezos" en D. Cosío Villegas, *Historia General de México*, vol. II, México, El Colegio de México, 1976, p. 740; J. E. Rodríguez, *op. cit.*, pp. 147-148. Dos hechos fueron cruciales para eliminar las últimas dudas del Parlamento inglés y conceder el reconocimiento: la ejecución de Iturbide y la impaciencia de Canning ante la actitud de España hacia sus excolonias. Ver también Parliamentary Papers, 1824: "Extract of a Memorandum of a Conference between the Prince de Polignac and Mr. Canning", 9 de octubre, 1823, p. 641.

⁶ Ver J. E. Rodríguez, *op. cit.*, pp. 183-184; R. K. Lacerte, *op. cit.*, p. 12; Vázquez, *op. cit.*, p. 740; y B. Von Mentz et al., *Los pioneros del imperialismo alemán en México*, México, Casa Chata, 1982, p. 298.

⁷ J. Bazant, *Historia de la deuda exterior de México, 1823-1846*, México, El Colegio de México, 1968, p. 40. México recibió unos 14 millones de pesos de dos contratos que sumaban un valor nominal de 32 millones.

⁸ L. Jenks, *The Migration of British Capital to 1875*, London, Nelson's University Paperbacks, 1938, p. 47.

⁹ Había otros factores. Por ejemplo, en México la producción sobre todo agrícola para la exportación resultaba incosteable debido a las enormes dificultades de transporte y almacenamiento.

¹⁰ Foreign Office (F.O.) 50/28. C. Dashwood, cónsul en Jalapa, a G. Canning, 20 de agosto de 1826, p. 82.

¹¹ N. Cox, *The First Hundred Years, British Industry and Commerce in Mexico, 1821-1921*, México, Instituto Anglo-mexicano de Cultura, s.f.

¹² Stein and Stein, *The Colonial Heritage of Latin America. Essays on Economic Dependence and Perspective*, New York, 1978, p. 153.

¹³ R. Greenhill, "Merchants and the Latin American Trades: an Introduction" en D.C.M. Platt, *Business Imperialism, 1840-1930*, Oxford, Clarendon Press, 1977, p. 183.

¹⁴ D. Walker, "Kinship, Business and Politics: the Martínez del Río Family in Mexico, 1824-1864", tesis, University of Chicago, 1981.

¹⁵ Ver B. Tenenbaum, *México en la época de los agiotistas, 1821-1857*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985; C. Cardoso et al., *La formación y desarrollo de la burguesía en México, siglo XIX*, México, Siglo XXI, 1981.

¹⁶ D. Walker, *op. cit.*, pp. 246, 248, 365, 368.

¹⁷ G. Thomson, "Economy and Society in Puebla de Los Angeles, 1800-1850", tesis, Oxford, 1978, pp. 17-18, 27-28.

¹⁸ Cuando en los años cincuenta la especulación dejó de ser menos redituable, creció de nuevo la inversión en la industria.

¹⁹ D. Walker, *op. cit.*, p. 221.

²⁰ F. O. 50/333. Mathew, "Report on the State of Trade and Industry in Mexico", 20 de julio de 1859, p. 346; Farré, cónsul francés en Tampico, 28 de febrero de 1859, citado en L. Díaz, *Versión francesa de México: informes económicos, 1851-1867*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1974, p. 246.

²¹ F. O. 50/377. Gifford a Wyke, 17 de septiembre de 1863, p. 84.

²² D.C.M. Platt, *Latin America and British Trade, 1806-1914*, London, Adam and Charles Ltd., 1972, p. 152; A. Tischendorf, *Great Britain and Mexico in the Era of Porfirio Díaz*, Duke University Press, North Carolina, 1961, pp. 128-129.



La mediación británica en la primera guerra entre Francia y México, 1838-1839

Alberto I. Glender Rivas

El 21 de marzo de 1838 el Barón Antoine Louis Deffaudis, respaldado por la presencia de siete naves de guerra francesas en el puerto de Veracruz, envió un ultimátum al gobierno mexicano, en el que se exigía: una compensación de 600,000 dólares por daños causados a ciudadanos franceses durante los disturbios políticos de la república, la degradación de dos oficiales del ejército mexicano y la exención de los préstamos forzosos impuestos por el gobierno a los franceses. Sin embargo, esto no constituía la parte más importante del ultimátum, ya que se demandaba del gobierno mexicano un tratado de comercio y navegación, en el que México otorgaría el derecho de comercio al menudeo a los franceses.¹

El fin de los años treinta se caracterizó por el deterioro de la "entente cordiale", Francia trataba de liberarse de la posición subordinada que se le había impuesto en el Congreso de Viena. En 1838, con el objeto de afianzar los intereses comerciales de Francia en Hispanoamérica, el gobierno de Louis Philippe hizo de las insignificantes querellas de los franceses en México un asunto de primera importancia diplomática. México sería el ejemplo para la región; resultaba ideal para presentar una política exterior fuerte y satisfacer el honor nacional sin arriesgar la posición de Francia en Europa. En el Nuevo Mundo la hostilidad no se limitaba a México, el mismo año Francia

bloqueó el puerto de Buenos Aires y tomó posesión de la isla de Martín García que le dio el control del Río de la Plata.

Con el ultimátum se iniciaron una serie de hostilidades entre Francia y México, que sólo fueron resueltas gracias a la intervención británica. Gran Bretaña, por ser el mayor inversionista extranjero en México, resultó la nación más interesada en el conflicto, de hecho éste se convirtió en gran medida en un asunto puramente franco-británico. El otro país que pudo haber tenido interés era los Estados Unidos de América. Sin embargo, los norteamericanos expresaron una singular apatía, en parte por la pobre opinión que tenían de sus vecinos del sur, pero sobre todo porque el conflicto les era útil al distraer la atención del asunto de Texas.

Este trabajo pretende explicar la política adoptada por el gobierno británico hacia el conflicto franco-mexicano. En la formulación de ésta, fue trascendente el papel que jugó la opinión pública, la presión ejercida por los grupos económicos con intereses en México y el importante debate que se suscitó en el Parlamento. Con el estudio del proceso político británico en este caso esperamos poder dar una idea de los intereses involucrados en México, de la forma de operar de sus representantes diplomáticos y de la visión que el gobierno tenía de México. Por último, evaluaremos el

efecto de la mediación británica sobre la solución final al conflicto.

El inicio del conflicto

El 16 de abril de 1838 el capitán Bazoche ordenó el bloqueo de los puertos mexicanos, como represalia ante la negativa del gobierno a aceptar los términos del ultimátum del 21 de marzo.² Los mexicanos pronunciaron violentos discursos en el Congreso y se sentaron a esperar, a sabiendas de la debilidad francesa ante la proximidad del verano y sus consecuentes pestilencias, entre las que se contaba el temido vómito negro. El gobierno publicó dos decretos: un premio de 5 dólares por cada quintal de mercurio importado y la apertura al comercio exterior de los puertos de Alvarado, Tuxpan, Cabo Rojo, Soto la Marina, Isla del Carmen, Huatulco y Manzanillo. Asimismo, se redujeron los impuestos al comercio con el fin de hacerlo más atractivo, especialmente con pequeños barcos fletados desde La Habana y Nueva Orleans. Tomadas estas medidas se hacía imposible un bloqueo efectivo hasta que no se reforzara la flota francesa. Como consecuencia negativa se alentó el contrabando y se agudizaron los sobornos en las aduanas.

El gobierno del general Anastasio Bustamante jugó todas sus cartas para mantenerse en buenos términos con el encargado de negocios de la Gran Bretaña Charles Ashburnham, con la esperanza de asegurar el apoyo de su gobierno para solucionar el conflicto. El 16 de septiembre, día de la celebración de la independencia, Ashburnham fue invitado al Palacio Nacional para felicitar al presidente y responder a su discurso. Esto fue una dura tarea para el ministro británico, ya que, en sus propias palabras: "Es innegable que sus desgracias y miserias (de México) han estado creciendo progresivamente desde hace algún tiempo, y sobre la ocasión no encuentro nada positivo de lo cual felicitarlos".³ Como parte de las festividades y para inflamar el fervor patrio, 1838 fue el primer año en que el "Grito de Dolores" fue actuado por el presidente y los

huesos de Don Agustín de Iturbide fueron transportados a la capital con toda la pompa de procesiones, discursos y fuegos artificiales.⁴

En reconocimiento, Ashburnham recomendó al vizconde Palmerston, ministro de relaciones exteriores de la Gran Bretaña, apoyar a Bustamante como presidente, en contra de Francia y los federalistas. A cambio Ashburnham obtuvo la aceptación del gobierno de algunas demandas por daños causados a ciudadanos ingleses residentes en México, y aprovechó para pedir la solución a todas las demandas inglesas antes de abril, ya que de lo contrario, como informó al ministro M. Cuevas, el gobierno de Su Majestad no consentiría en mediar a favor del gobierno de México.⁵

El señor De la Cortina, ministro de finanzas, autorizó a Ashburnham en diciembre para informar oficialmente al vizconde Palmerston que, como prueba de los buenos sentimientos de su gobierno hacia la Gran Bretaña, reformaría el sistema financiero, con lo que se beneficiaría el comercio inglés. También era intención del gobierno enviar al Congreso una iniciativa para abolir las leyes que prohibían a los extranjeros adquirir bienes raíces y casas en la república, y en general allanar el camino para que se les hiciera más atractivo establecerse en el país.⁶

La situación financiera del gobierno mexicano era desesperada al no contar con los ingresos arancelarios de los puertos ocupados. Las exigencias económicas para mantener la administración funcionando y la lealtad de las tropas, ocupadas no sólo en la defensa del país sino también en la represión de varios levantamientos federalistas, obligó a la promulgación de un decreto que exigía contribuciones extraordinarias por 4 millones de pesos. El decreto fue obstaculizado por el Congreso dominado por la oposición y no se aprobó hasta septiembre. Aunque no levantó muchas protestas populares, fue poco efectivo más allá de la capital. Ashburnham lo consideró una excelente oportunidad para llevar a cabo una reforma fiscal tan necesaria para mantener la estabilidad del gobierno.⁷

La posición del capitán Bazoche no era

envidiable tampoco, el calor comenzó y con ello las enfermedades; entre las primeras víctimas estaba Deffaudis, quien junto con la frustración del fracaso empezó a experimentar violentos dolores de cabeza y alucinaciones, por lo que el 12 de junio zarpó rumbo a Brest.⁸

En una recepción ofrecida al vicecónsul británico en Veracruz el 15 de junio a bordo del barco "Herminie", Bazoche y De Lisle confesaron francamente que ninguno de ellos había contemplado la posibilidad de una resistencia tan larga, por lo que calificaron su situación de desesperada.⁹ Las cosas empeoraron con la ruptura de los mástiles de los buques "Laurier" y "Eclipse".

El 20 de septiembre el vicecónsul británico reportó:

La posición del señor Bazoche, el Comodoro francés, es de gran dificultad, sin comunicación de su gobierno desde el 6 de junio. Entre tanto, muchos de sus oficiales y de sus hombres han caído víctimas del clima, y una mitad de los restantes están enfermos. Su ansiedad crece día a día por la proximidad de la estación de las tormentas y la convicción de que el bloqueo de estas costas durante el invierno es impracticable sin la posesión del anclaje de San Juan de Ulúa.¹⁰

Bazoche pidió permiso para regresar a Francia y zarpó rumbo a La Habana el 30 de septiembre. Se fue con las dos embarcaciones mayores, las fragatas "Herminie" e "Ishigerie" de 60 cañones cada una. A bordo llevaba cerca de setecientos cincuenta enfermos de disentería y fiebre.¹¹ Con su partida el bloqueo dejó de existir.

Cuando el gobierno francés tuvo que enfrenar el fracaso de la misión, se dio cuenta de que había llegado demasiado lejos como para retractarse, por lo que decidió reforzar su presencia naval en el golfo y transferir el mando al contralmirante Charles Baudin.

La flota francesa llegó el 26 de octubre a la isla de Sacrificios, de inmediato Baudin se

puso en contacto con el gobierno mexicano y acordó iniciar negociaciones en la ciudad de Jalapa el 16 de noviembre. Las demandas francesas fueron las mismas que las del ultimátum del 21 de marzo más 200 000 dólares para cubrir los gastos de la expedición, así como la negativa a cualquier indemnización para los mexicanos afectados por el secuestro de sus barcos y propiedades durante el bloqueo.

Aunque los mexicanos aceptaron pagar los 600,000 dólares por concepto de indemnizaciones, se negaron a cubrir los gastos de la expedición francesa por considerarlos injustos e injuriosos al honor nacional.¹² Pero no fue a causa de esto o de otras divergencias menores que Baudin decidió terminar con la llamada Conferencia de Jalapa el 21 de noviembre, sino por la oposición mexicana a firmar el Tratado de comercio asegurando el derecho de intercambio al menudeo a los franceses.

El Ministro del Exterior don Luis G. Cuevas se mostró inflexible en relación al tratado; alegó que la solemne obligación de concluir un tratado en base a condiciones previamente estipuladas no podía formar parte integral de una convención de la cual dependía la paz o la guerra entre dos naciones; lo contrario significaría, de parte de México, la rendición de sus derechos como una nación libre e independiente, y de parte de Francia, la extorsión por medio de la fuerza de lo que por práctica universal y por su misma naturaleza debía ser el espontáneo intercambio de ventajas entre dos naciones iguales, unidas por la amistad.¹³

Baudin abandonó Jalapa el 21 de noviembre y amenazó con iniciar hostilidades el 27 del mismo mes en caso de no aceptarse su propuesta de convención. El presidente Bustamante recibió la noticia el 23 en la noche, alarmado envió inmediatamente instrucciones a Cuevas para que aceptara el pago de los 200,000 dólares para cubrir los gastos de la expedición francesa. En los días siguientes consultó con congresistas sobre la cuestión del tratado y se dio cuenta de que era imposible siquiera su mención. Es así que el gobierno, aunque hubiera tenido la intención de ceder en

relación al tratado, en realidad no tenía el poder y ello hubiera supuesto su caída.¹⁴

Don Luis G. Cuevas escribió el 26 de noviembre una amarga y agresiva respuesta de veinte páginas al contralmirante Baudin, en la que repudiaba su actitud y la de su gobierno. Un mes más tarde Ashburnham escribió a Palmerston:

La correspondencia de M. De Lisle en relación a la Conferencia de Jalapa, que me da pena citar por considerarla tan poco acreditable al intelecto de mi colega [...] da testimonio de que nunca fue la intención llegar a un arreglo pacífico; a menos que fuera entendido como el fuerte de un lado y el pasivo sumiso en el otro.¹⁵

Baudin inició el ataque a San Juan de Ulúa el 27 de noviembre. A pesar de haber declarado que esperaría hasta las doce horas, el contralmirante puso sus barcos en formación de ataque a las once. Con esto las fuerzas de la fortaleza de San Juan de Ulúa se encontraron ante el dilema de comenzar hostilidades o permitir al enemigo, durante un armisticio, tomar una posición que le aseguraría todas las ventajas. Escogieron lo segundo y con ello dieron prueba de ineptitud militar; parece ser que de haberse abierto fuego contra el enemigo, no sólo se habría impedido que las siete naves tomaran posiciones, sino también se hubiera destruido, o por lo menos dañado, cualquier fuerza suficiente para el ataque. Una vez que la flota había tomado posición frente a la parte más débil de la fortaleza la captura de ésta resultaba inevitable.¹⁶

Para mayor desgracia, Baudin abrió fuego sobre la fortaleza antes de que los oficiales enviados por el general Rincón, oficial al mando del fuerte de Ulúa, regresaran a tierra con la respuesta a la carta del ministro Cuevas.¹⁷

Según un testigo presencial, cuyo relato fue publicado en el *Times*, la batalla sucedió de la siguiente manera:

A las dos y media p.m. comenzó el bombardeo desde la flota francesa; al instante

los colores mexicanos fueron izados en el castillo y el fuego fue prontamente contestado. El fuego continuó sin cesar hasta entre las cuatro y las cinco p.m.; las bombas francesas surtieron efecto, dos severas explosiones ocurrieron en el castillo envolviéndolo en humo por algún tiempo. Al recuperarse la vista, se pudo apreciar que el observatorio, situado en la batería más alta y desde donde se mantenía el mayor fuego, estaba completamente demolido. Otra explosión ocurrió en la batería baja, enterrando en sus ruinas a unos doscientos hombres y desmontando más de ciento setenta piezas de artillería. Así el fuego mexicano sólo se mantuvo hasta las tres de la tarde, tiempo en que cesó.¹⁸

La batalla terminó completamente a las seis p.m., la rendición tuvo lugar en el curso de la noche. Doscientos mexicanos murieron y otros tantos fueron heridos; Baudin había redimido el honor de la armada de Francia, sólo perdió seis hombres y tuvo catorce heridos.¹⁹ Bien podemos considerar que la "revancha de Moctezuma" había sido más efectiva en la defensa de México que la gloria de sus armas.

Como consecuencia de la derrota el general Rincón firmó una convención y Baudin ofreció al gobierno mexicano reiniciar negociaciones. Los mexicanos rechazaron la oferta, desconocieron la conferencia firmada por Rincón y le sometieron a corte marcial. México declaró la guerra a Francia y promulgó un decreto expulsando a todos los franceses de su territorio.²⁰

La medida no fue suficiente, la población se conmocionó con la noticia de la derrota. Los yorkinos y los federalistas incitaban a la revolución, se oyeron xenófobos gritos de "¡Muerte a los franceses!", "¡Muerte a los extranjeros!" y "¡Abajo Bustamante!". Se temió la anarquía y el gobierno respondió con la formación de una milicia para el mantenimiento del orden, con instrucciones de fusilar instantáneamente a toda persona sorprendida cometiendo actos de violencia.²¹ El gobierno sufrió una crisis ministerial y Manuel Gómez Pedraza, miembro de

la oposición, fue nombrado ministro de asuntos exteriores y encargado de formar un nuevo gabinete.

Ante la reacción mexicana, Baudin atacó la ciudad de Veracruz el 5 de diciembre, con la intención de tomar como rehenes a los generales Santa Anna y Mariano Arista, y así someter la ciudad sin necesidad de bombardearla.²² El plan falló, pero a la larga resultó más perjudicial para México pues Santa Anna perdió una pierna, eventualidad que le permitió pasar por héroe expulsor de los invasores. La resistencia no fue un gran logro si contamos con que sólo causó una baja entre los franceses.

Una vez tomadas estas medidas, Baudin había agotado sus opciones: los mexicanos podían refugiarse en su pasividad, confiando en el insano clima de la costa y el largo camino montañoso hasta la capital, donde se podía recurrir a la guerrilla.

La respuesta inglesa ante el conflicto

La política agresiva adoptada por Francia contra México en 1838 levantó violentas protestas en Gran Bretaña. Las demandas francesas fueron calificadas por la prensa inglesa de absurdas y degradantes para el gobierno mexicano; se dijo que sólo se podía reconocer en ellas un acto de extorsión, cuyo propósito era encubrir otras pretensiones para asegurarle a Francia ventajas políticas y comerciales en México.²³ El bloqueo de los puertos mexicanos fue considerado por la prensa y en el Parlamento como una expresión deliberada del antagonismo francés hacia los intereses comerciales británicos.

Para agosto la opinión de la prensa había subido de tono, denunciaba la acción de Francia inscribiéndola dentro del mismo patrón que había seguido en Argelia: "la intención era tomar las minas de México, interrumpir el comercio británico y favorecer las pretensiones de príncipes de Francia a tronos trasatlánticos".²⁴

La Doctrina Monroe fue citada para criticar el abandono de los estados republicanos por

parte de la raza anglosajona.²⁵ Como recordaremos, en 1823 George Canning, ministro de relaciones exteriores de la Gran Bretaña de 1822 a 1827, tuvo la intención de hacer una declaración conjunta con los Estados Unidos, cuyo objetivo sería desalentar cualquier pretensión de un país europeo de colocar bajo su dominio cualquiera de las otras posesiones españolas. La declaración conjunta nunca se hizo, pero tuvo como resultado la Doctrina Monroe por parte de los Estados Unidos y el Memorándum Polignac por parte del gobierno británico. Según el Memorándum Polignac, firmado entre Gran Bretaña y Francia, existía un acuerdo para evitar cualquier intervención en América o cualquier adquisición de territorio en la región, ya fuera por cesión o por conquista.²⁶

Aunado a eso, la prensa recordó el entusiasmo con el que el Parlamento había recibido el anuncio de los tratados de comercio y amistad entre Gran Bretaña y las nuevas repúblicas latinoamericanas. Situación muy contrastante con la realidad que se vivía en 1838; de ello se hacía responsable a la política exterior del vizconde Palmerston, a la que se acusaba de negar la presencia real del imperio en esa área del mundo, pero sobre todo de negligencia en la protección del comercio británico.²⁷

El bloqueo de los puertos mexicanos se reportó regularmente en la columna "Money Market" del *Times*. De acuerdo a ésta, Inglaterra era el país más afectado por las medidas francesas, al privarle de las tres cuartas partes del total de las importaciones de México. Por lo tanto, el argumento concluía que el verdadero significado del bloqueo de los puertos mexicanos era realizar una guerra comercial contra Inglaterra.²⁸

Los comerciantes británicos con intereses en México se alarmaron seriamente con los reportes del bloqueo que empezaron a llegar a Inglaterra a partir de mayo. Antes de conocerse la noticia, muchos barcos habían zarpado hacia México con valiosos cargamentos, por lo que se temían pérdidas ruinosas. Otro importante motivo de queja por parte de los comerciantes fue el intenso contrabando que se esta-

bleció desde Estados Unidos hacia los pequeños puertos de México, mismo que continuaría en detrimento de las mercancías inglesas cuando esos puertos fueran reabiertos.²⁹ Este temor se confirma con la lectura de la correspondencia del cónsul británico en Tampico.³⁰

El bloqueo francés también amenazó al capital británico prestado al gobierno mexicano, al igual que al invertido en las especulaciones mineras en México. John Capel, presidente del "Committee of the South American and Mexican Bondholders", escribió al vizconde Palmerston para hacerle ver la seria depreciación de los intereses sobre los bonos mexicanos como consecuencia del bloqueo. En su documento Capel señaló que la magnitud económica del comité que representaba era cercana a los diez millones de libras esterlinas. Este capital dependía del ingreso de las aduanas de los puertos mexicanos, ya que en el más reciente arreglo entre su comité y los agentes de México en Londres, un sexto de los impuestos aduanales se destinaban a ser canjeados por cupones del principal de la deuda en los mismos puertos mexicanos. Según Capel, con el comercio suspendido en su totalidad, los intereses de sus representantes no sólo se deterioraron en unas cuatrocientas o quinientas mil libras, sino también en el recibo de los intereses anuales, calculados aproximadamente en unas doscientas cincuenta mil libras.³¹

Las inversiones inglesas en minería mexicana también se vieron afectadas por el bloqueo. El señor Groter denunció en la Cámara de los Comunes los efectos perniciosos para las finanzas británicas al interrumpirse los trabajos de las minas como resultado del bloqueo:

No menos de siete grandes establecimientos mineros se conducen con capital británico, mismos que proveen, según creo, casi la totalidad de la plata que llega a Inglaterra; y según la información con la que cuento, el valor de esa plata mexicana se estima entre ocho y diez millones de dólares anuales.³²

El bloqueo ocasionó una seria escasez de

mercurio, acero, repuestos y maquinaria en México.³³ Como resultado la "Real del Monte Company" y la "United Mexican Mining Company" tuvieron que abandonar los trabajos en los que el acero era importante.

Sir Robert Price, ministro parlamentario y representante de la "Real del Monte Company" dirigió una petición al Ministerio del Exterior solicitando su intervención para que el gobierno francés admitiera cargamentos en puertos mexicanos dirigidos a la compañía. El cargamento consistía en implementos para las minas, básicamente maquinaria, que de hecho estaba exenta del pago de impuestos y por lo tanto no afectaba la intención del bloqueo.³⁴

Peticiones similares llegaron al Ministerio del Exterior; la "United Mexican Mining Company", la "Bolaños Mining Company" y la "Real del Monte Company" solicitaron dispensas del gobierno francés para importar mercurio, con el argumento de que como consecuencia del bloqueo éste escaseaba y su precio alcanzaba cifras exorbitantes. Si la prohibición de su tráfico continuaba, el trabajo de las minas tendría que pararse totalmente.

El presidente de la "Mexican and South American Association of Liverpool", presumiblemente de comerciantes, también solicitó al Almirantazgo que al igual que la escuadra francesa no había hecho ninguna objeción para el envío de dinero a bordo de la corbeta "Ontario", a cuenta de ciudadanos norteamericanos, se concediera la misma indulgencia en favor de los comerciantes británicos.³⁵

El Ministerio del Exterior contestó con gran embarazo que sus argumentos habían sido rechazados por el gobierno francés, basándose en que tales concesiones abrían las puertas a otras para la exención del bloqueo.³⁶

Como consecuencia de la negativa francesa a la importación de mercurio, en septiembre el Almirantazgo pasó una orden prohibiendo su envío en los barcos de Su Majestad Británica mientras continuara el bloqueo. Sin embargo, la exportación de ese producto no se suspendió y encontramos que el mismo Palmerston tuvo que llamarle la atención a su encargado de negocios en México, Charles Ashburnham, por

su ilegal comercio de mercurio en los barcos de Su Majestad Británica.³⁷

La Oficina del Tesoro británico envió un memorándum al Ministerio del Exterior en relación a la suspensión del envío de dinero desde México "pertenciente al gobierno de Su Majestad". El memorándum solicitaba la intervención del Ministerio para que no se interrumpiera ese envío y claramente establecía que "por supuesto no tenía la intención de solicitar el mismo privilegio para el envío de dinero a cuenta de comerciantes, o con propósitos comerciales". Sobre la importancia del efectivo en metálico mexicano, el memorándum argumentaba que "ese dinero es requerido urgentemente para mantener el servicio de la administración de las colonias transatlánticas de Gran Bretaña".³⁸

Este memorándum, del cual desgraciadamente sólo encontramos su cita en la correspondencia de Palmerston con el embajador en París, nos demuestra la importancia fundamental de la plata mexicana para financiar la administración colonial de la India y el comercio con China. La importancia de México no sólo radicaba en ser uno de los principales socios comerciales de Gran Bretaña en Hispanoamérica, sino en ser un importante productor de recursos financieros.³⁹ Otra peculiaridad del memorándum es que reconoce ese dinero como propiedad del gobierno británico. Probablemente era el pago al gobierno británico a cambio de bonos del tesoro mexicano. El envío de dinero propiedad del gobierno británico fue aprobado por el conde Molé y nunca fue interrumpido.

La actitud pasiva que tomó el Ministerio del Exterior respecto a las peticiones de los hombres de negocios fue severamente criticada; las cosas empeoraron cuando esto se conjuntó con las declaraciones de Lord Minto, Primer Lord del Almirantazgo, en la Casa de los Lores, defendiendo el bloqueo francés como "perfectamente regular" y en el que Inglaterra no podía intervenir.⁴⁰ La gota de agua que derramó el vaso fue el informe del vizconde Palmerston, en el que el gobierno británico informó oficialmente que el envío de dinero desde

México estaba sujeto a prohibición por las leyes internacionales.

La ciudad de Liverpool, con su "Mexican and South American Association" que estaba principalmente involucrada en el envío de plata acuñada desde México, tomó el liderazgo en organizar a los comerciantes para presionar al gobierno a proteger sus intereses económicos. No debe extrañarnos que esta ciudad tuviera un particular interés en el bloqueo, ya que era el puerto principal para el comercio con México, y especialmente para la exportación de la industria algodonera de Lancashire.

El 22 de junio los comerciantes con intereses en México se reunieron en Liverpool para discutir las acciones que tomarían. Como resultado de la reunión la "Mexican and South American Association of Merchants" solicitó a Palmerston que ofreciera su mediación entre los dos países en conflicto para dar una solución al bloqueo de los puertos mexicanos.⁴¹

El "Committee of South American Bondholders", las cámaras de comercio de Manchester y de Glasgow, cuyas industrias textiles eran afectadas por la prohibición de importación, también solicitaron la mediación del gobierno para solucionar el conflicto.

El Ministro del Exterior británico ofreció su mediación, misma que fue prontamente aceptada por el gobierno de don Anastasio Bustamante; sin embargo, Francia la rechazó en múltiples ocasiones. La negativa francesa llegó a considerarse en la prensa y en el Parlamento como una actitud insolente y ofensiva para la dignidad británica, al darse a conocer los términos con que el barón Deffaudis calificó la posibilidad de una mediación:

La proposición de someterse al arbitrio de un tercer poder resulta ridícula, como si Francia estuviera tratando alguna cuestión ordinaria de doctrina o intereses en los que pudiera existir duda; o como si la dignidad y los deberes de Francia se pudieran poner en manos de un tercer partido para decidir si los robos, las violencias y los asesinatos de los que han

sido víctimas sus ciudadanos, fueran o no el objeto de reparaciones suficientes.⁴²

La actitud francesa fue seriamente rebatida por la "South American and Mexican Association" con el siguiente argumento:

Ningún poder puede constituirse a sí mismo en único juez y árbitro del monto de las demandas que considere tener sobre otro poder; y, desconociendo toda referencia a algún tribunal intermedio, proceder por la fuerza de las armas a excluir al resto del mundo de sus relaciones con ese poder, hasta que sus demandas medidas y valoradas sólo por él, sean satisfechas [...] la referencia de tales diferencias a la mediación de un poder independiente forma parte de la historia y de la práctica de todas las naciones civilizadas. Los principios del derecho internacional se basan en la premisa de que la fuerza sólo es empleada o continuada cuando todos los medios para obtener justicia hubieran fallado. No se puede negar que México permanece en este último predicamento cuando ha expresado su deseo de someter todas las causas en desacuerdo a un tribunal neutral.⁴³

Esta declaración fue bastante citada por la prensa como el argumento fundamental para exonerar de culpa la posición en que se encontraba México. Cualquier motivo de queja que pudiera tener Francia contra México se superó al expresar este último su voluntad de resolver toda demanda justa, siempre y cuando se respetara su derecho a establecer su responsabilidad en un tribunal competente.

A las numerosas presiones el Ministro del Exterior británico no dio más respuesta que el acuse de recibo. Lo que fue severamente criticado por editoriales en la prensa como el citado a continuación:

Deberíamos intentar rastrear las causas del silencio de Lord Plamerston en esta ocasión, sin precedente y tan ominosa, y

discernir el carácter legal de un bloqueo, dado que la inteligencia pública ha perdido su claridad, al igual que en la mayoría de los asuntos de interés internacional.

No contento con estas vagas alusiones el artículo subía de tono y llegaba al insulto, en un típico ejemplo de la prensa política de la época:

Un hecho aún más alarmante lo constituye la declaración del Primer Lord del Almirantazgo en la Cámara de los Lores el 15 de agosto, en el sentido de que el bloqueo era perfectamente regular y que su anuncio a otros países no era requisito para establecer su legalidad. Lord Minto, siendo un hombre poco versado en los asuntos públicos y sin ningún conocimiento legal o naval, o aún pretensión de conocer, ciertamente no se basó en su propio juicio al expresar tal doctrina. Su origen se puede descubrir en el servilismo sistemático al Ministro del Exterior del presente gabinete.⁴⁴

En otro artículo, en un tono menos insultante pero más inflamado y veleidoso, se expuso la siguiente opinión:

El bloqueo de México, al que él [Palmerston] califica como "merecedor de elogio más que de censura", en la presunción de que la base de la queja es "justa y bien fundada", no es simplemente frivolidad individual o ignorancia, apatía oficial o error. Es la declaración de guerra en contra del comercio de la Gran Bretaña. Esto es la orgullosa ostentación de la injusticia que busca su fuerza en la perversión de la razón. La respuesta de Palmerston muestra la necesidad de la coalición para establecer la defensa propia.⁴⁵

Las presiones continuaron y, ante la indiferencia del Ministerio del Exterior, el 30 de octubre los hombres de negocios de las ciudades de Londres, Liverpool, Manchester, Glas-

gow y Belfast enviaron una diputación a entrevistarse con el vizconde Palmerston para que les informara si el gobierno había tenido alguna influencia sobre Francia con el fin de restablecer el libre comercio con México.

La diputación estableció en la entrevista que no estaba de acuerdo con la posición sostenida por ese Ministerio en el Parlamento, misma que defendía la legalidad del bloqueo francés de los puertos mexicanos y aun la efectividad con que era mantenido. Los hombres de negocio argumentaron en contra de la legalidad del bloqueo por carecerse de un *casus belli* y sobre todo por la ineficiencia con que había sido realizado hasta la fecha.

La primera observación era importante, ya que sin una declaración de guerra ningún tribunal legal podría confiscar una nave capturada bajo la justificación de haberse violado un bloqueo; por lo tanto, tal acto podría ser considerado como un acto de piratería.

En relación a la eficacia del bloqueo, la diputación señaló que aun de acuerdo con aquellos que defendían la legalidad del "bloqueo pacífico", era obligatorio tener una fuerza naval suficiente para mantenerlo, de manera que no se pudieran cerrar puertos a capricho. Los comerciantes citaron varios casos que probaban la ineficiencia del bloqueo, en particular el del puerto de Tampico que había estado treinta o cuarenta días sin ninguna nave francesa.

La diputación concluyó informando al vizconde Palmerston su decisión de proceder al envío de sus barcos a fin de que verificaran y reportaran si el bloqueo era mantenido con eficacia o no.⁴⁶ Así expuestas las cosas, el problema era bastante delicado, ya que de acuerdo a la postura mantenida por la escuadra francesa ningún barco tenía el derecho a zarpar con destino a un puerto mexicano.

La posición defendida por los comerciantes y apoyada por las cortes inglesas era que los barcos mercantes tenían derecho a ir a un puerto a verificar la eficiencia con que se mantenía su bloqueo. Por lo tanto, tal forma de proceder no constituía una violación de la ley de naciones; para avalar su posición la diputa-

ción citó al Lord Chief Justice Tindall: "tal acto no puede ser condenado por la ley de naciones, a menos que exista la intención de violar el bloqueo". Asimismo, el ilustre juez declaraba estar respaldado por decisiones de la "Court of King's Bench" y por Lord Stowell de la Corte del Almirantazgo. Así, el asunto se reducía a si los barcos comerciales ingleses tendrían o no la protección de la Armada de Su Majestad Británica.

La cuestión hacía prever incidentes o aun una confrontación abierta en el Golfo de México fuera del control del gobierno. Palmerston decidió dar una doble respuesta: por un lado, advirtió a los hombres de negocios que cualquier barco que violara el bloqueo estaba sujeto a que se le confiscaran todas las propiedades de a bordo,⁴⁷ por el otro, ante el gobierno francés defendió la posición de los hombres de negocio.⁴⁸

El argumento de Palmerston de que el "bloqueo pacífico" se justificaba de acuerdo a las leyes internacionales estaba abierto a debate. Cuando el asunto se expuso en el Parlamento el vizconde Sandor lo calificó de ilegal con el argumento de que de acuerdo con las autoridades en derecho internacional de la época, el derecho de un estado de suspender el comercio de otro estado independiente era sólo otorgado por el estado de guerra. Más aún, estaba sujeto a discusión hasta qué punto, en un caso de guerra declarada, uno de los beligerantes tenía el derecho de impedir el comercio de países neutrales con un enemigo cuyos puertos estuvieran bloqueados.⁴⁹

En 1837 la flota francesa se negó a reconocer el bloqueo establecido por el gobierno de Chile en el puerto boliviano de Callao, lo cual es una prueba que no estaba dispuesta a ser medida con el mismo rasero con el que medía.

Como veremos, el incidente dejó de ser puramente comercial para constituirse en uno que cuestionaba el prestigio y la seguridad nacional de la Gran Bretaña. El duque de Wallington relacionó la actitud del Ministerio del Exterior respecto al bloqueo con el poder naval del reino; la causa, según él, de la decadencia del comercio inglés en ese momento era

la "extrema debilidad" y la condición ruinosa de la institución naval británica. Por ello, el noble duque preguntó en el Parlamento cómo el ministro británico en México podría tener alguna autoridad para ofrecer su mediación o verificar si el bloqueo era efectivo, sin tener una fuerza naval que lo pusiera en condiciones de igualdad con el ministro francés. De acuerdo con él, el caso de México revelaba la incapacidad de la Gran Bretaña para proteger a los súbditos de Su Majestad debido a la ineficiencia de su armada.⁵⁰

Como recordaremos, en esos tiempos Francia estaba causando preocupación a la Gran Bretaña con su presencia en los países del norte de África, en Mesopotamia, Persia y aun la India. La armada francesa se encontraba en plena expansión y daba pruebas de contar con buques más modernos que los ingleses.

En febrero llegó a Londres un reporte sobre la conducta de la escuadra francesa en el Golfo de México que causó gran sensación en la prensa y en el Parlamento: una de las corbetas de Su Majestad con la bandera británica en su mástil principal, había sido bombardeada por una nave francesa, obligándose al comandante a entregar a su piloto, quien fue puesto en cautiverio a bordo de una nave francesa.⁵¹

La situación se había tornado tan problemática para el vizconde Palmerston que decidió recurrir al abogado de la reina, el señor Hodson, para consultarle sobre la legalidad del bloqueo. La respuesta del ilustre jurista fue:

Si Francia no está en guerra con México, entonces dudo mucho que tenga el derecho de imponer cualquier bloque en alguno de los puertos mexicanos, y, soy de la opinión que no tiene derecho a imponer un bloqueo con los mismos derechos y consecuencias de un bloqueo legítimo en estado de guerra, a menos que Francia esté en guerra no tiene ningún derecho para visitar y revisar los barcos comerciales de otras naciones en altamar, con el propósito de asegurarse si su destino es algún puerto mexicano, tampoco puede

una corte de las Leyes de Naciones, bajo esas circunstancias, condenar con justicia a cualquier barco por Rompimiento de Bloqueo.⁵²

Por fin, el 19 de marzo de 1839, y sólo después de saber que su oferta de mediación había sido aceptada por Francia, Palmerston cambió su política respecto a la legalidad de la acción de Francia en contra de México. Al contestar en el Parlamento a un discurso muy agresivo en su contra, el vizconde aceptó que el bloqueo era un acto sólo reconocido en un estado de guerra.⁵³ Palmerston también admitió: "no es correcto que un país busque, por la fuerza de las armas, presionar a otro con el fin de concluir tratados de comercio que deberían de ser el resultado de negociaciones espontáneas entre poderes independientes". Es así como el gobierno y la opinión pública inglesa llegaron a estar de acuerdo en la ilegalidad y el abuso cometido por Francia contra México.

La mediación del gobierno británico en la solución del conflicto

El vizconde Palmerston, como hemos visto, no se oponía al bloqueo en principio. Gran Bretaña, como el más importante poder naval de la época, sostenía la idea del "bloqueo pacífico" y, por tanto, no pretendía en esta ocasión sentar algún precedente que pudiera ser utilizado en su contra en un futuro en el que recurriera a él. De hecho, apenas el año anterior Gran Bretaña había declarado un "bloqueo pacífico" contra Colombia para exigir el pago de "reclamaciones diplomáticas".

Gran Bretaña también tenía reclamaciones pendientes contra México. Así, podemos suponer que los ingleses creyeran que una vez satisfechas las reclamaciones francesas, existiría la posibilidad de que se resolvieran también las propias. Más aún, el Ministerio del Exterior había considerado en múltiples ocasiones la posibilidad de severas sanciones contra México por faltar a sus obligaciones.

El Ministerio del Exterior británico fue

notificado del bloqueo por el gobierno francés el primero de junio,⁵⁴ cuando que la noticia ya había sido difundida por los periódicos de Washington recibidos desde el cuatro de mayo y aún tardó cuatro días para publicar la notificación en la *London Gazette*. La tardanza fue severamente criticada en la prensa, ya que en caso de una declaración de bloqueo existía la costumbre de notificar por adelantado a los poderes amigos.

El 12 de junio Palmerston instruyó a Lord Granville para hacerle notar al conde Molé, de la manera más amigable, las inconveniencias provocadas al comercio de otras naciones por el bloqueo, y que su gobierno vería con gusto un pronto arreglo. Palmerston, en la misiva enviada a Granville, sugirió que si la opinión del gobierno de Su Majestad era solicitada, diría que el Almirante francés había actuado de una manera algo precipitada, porque no se habían agotado los medios de un acuerdo amigable, a los que era usual recurrir antes de comenzar las hostilidades de un estado en contra de otro. Asimismo, Palmerston dijo que le parecía un "proceso bastante novedoso" el demandar a boca de cañón privilegios comerciales que, en el proceso normal de relaciones entre estados, eran el resultado de negociaciones amistosas y de un tratado.⁵⁵ Sin embargo, la opinión del gobierno de Su Majestad Británica nunca fue solicitada.

La sutileza no funcionó y al siguiente mes Palmerston ofreció la mediación británica para encontrar una solución amistosa entre Francia y México.⁵⁶ Con la esperanza de ver aceptado su ofrecimiento, Palmerston buscó cooperar con el conde Molé dándole la información enviada entre los meses de julio y septiembre por su encargado de negocios en México, Charles Ashburnham. Como prueba de la buena disposición de Gran Bretaña hacia Francia, la legación británica asumió la responsabilidad de proteger los intereses de los ciudadanos franceses radicados en México cuando el representante diplomático francés tuvo que abandonar el país. Una vez más, la propuesta inglesa fue rechazada, sin embargo, Francia solicitó al gobierno inglés el uso de su influen-

cia con México para que éste aceptara sus demandas.

Para entonces la situación de Palmerston comenzaba a ser sumamente incómoda, especialmente, como hemos visto, por acusársele en el Parlamento de ineficiencia en la defensa de los intereses comerciales ingleses y sobre todo de no poner coto a las ambiciones territoriales de Francia en México. Como resultado, Palmerston pidió al conde Molé un documento oficial sobre las intenciones del gobierno francés en México. El 19 de septiembre Francia negó en una nota oficial cualquier intención de tomar por conquista o por posesión permanente ninguna porción del territorio mexicano.⁵⁷

Dadas las circunstancias, Palmerston decidió seguir un curso de acción más drástico y envió su propuesta de mediación al gobierno francés el 15 de septiembre. En ella se establecía que: "el gobierno británico era de la opinión de que la suma exigida era demasiado cuantiosa para las demandas presentadas". Asimismo, señalaba que "en casos similares era costumbre permitir a un tercer partido revisar las demandas, o que los partidos llegaran a un acuerdo sobre los principios sobre los cuales se ajustarían las demandas, y someter el asunto a la consideración de una comisión mixta para la adjudicación de responsabilidades". Palmerston hizo notar que su gobierno estaba de acuerdo en que los franceses se aseguraran la cláusula de la nación más favorecida en México, pero en relación a los tratados de comercio o a privilegios comerciales el gobierno de Su Majestad consideraba que eran, "de acuerdo a la práctica usual entre naciones, objeto de negociaciones voluntarias entre estados independientes; y que la negativa de un estado independiente para realizar un tratado de comercio con otro, o de otorgar ciertos privilegios a los súbditos de otros, no era una causa justificable de guerra".⁵⁸

Para reforzar su posición respecto al conflicto franco-mexicano, el 9 de octubre Palmerston dio instrucciones secretas al almirantazgo para que prepararan el envío de una fuerza naval a Veracruz bajo las órdenes de Sir Charles Paget. En el memorándum dirigido al

almirantazgo para ese propósito, Palmerston especificó: "es deseable que la fuerza bajo su mando sea respetable...",⁵⁹ en otras palabras, superior a la francesa.

Con esta posición el gobierno abandonaba su actitud tímida de tácito consentimiento para colocarse en una posición de árbitro, respaldado por la autoridad de sus cañones. Sin embargo, en un doble juego Palmerston había llegado a un acuerdo con el embajador de Francia en Londres, conde Sebastiani, respecto a las acciones militares que adoptaría en el Golfo: en las instrucciones a Sir Charles Paget se le ordenaba no intervenir con la fuerza para prevenir el ataque francés del puerto de San Juan de Ulúa,⁶⁰ en el momento del ataque la flota inglesa debería retirarse con algún pretexto a fin de no estar presente en el puerto.⁶¹ El mismo conde Sebastiani, atemorizado por el curso que tomaban las cosas en Inglaterra, envió una carta al contralmirante Baudin sugiriéndole mantenerse en buenos términos con el almirante británico.

Después de la prevista derrota de las fuerzas mexicanas, a Sir Charles Paget se le ordenaba enfatizar a los mexicanos su imposibilidad de medios para resistir al enemigo, de manera que accedieran a un acuerdo razonable. Más aún, Sir Charles Paget debía tener mucho cuidado en "no excitar la mente de los mexicanos con la creencia de que había acudido para interferir en su favor, porque dicha creencia podría hacer más difícil un acuerdo y por tanto hacer fracasar las intenciones del gobierno de Su Majestad". Por último, las instrucciones dejaban claro que en caso de guerra abierta entre Francia y México, Sir Charles Paget retiraría completamente sus fuerzas dejando sólo una nave para proteger los intereses británicos en México.

La responsabilidad de llevar a cabo la mediación inglesa recayó en Richard Pakenham, quien era el representante diplomático en México pero que se encontraba en Inglaterra con permiso desde 1837.

La llegada de la flota inglesa a Veracruz al mando del comodoro Douglas⁶² se retrasó hasta el 28 de diciembre por el arreglo que se había

hecho con el conde Sebastiani. La fuerza naval, formada por trece barcos, dos de ellos de línea, muy superiores a los barcos franceses, impresionó a los habitantes del puerto y a sus captores. Más tarde Pakenham expresó a Palmerston que existía una posibilidad de arreglo sólo gracias a la presencia del comodoro Douglas, ya que "sin él el Almirante francés no hubiera aportado elementos para satisfacer la ofendida sensibilidad de los mexicanos".⁶³

Cuando llegó la flota inglesa el contralmirante Baudin quería reiniciar negociaciones con el gobierno mexicano, no obstante consideró que cualquier modificación a sus demandas en ese momento promovería la idea de haber sido forzado a ello por la presencia de la superior fuerza británica.

De acuerdo con Charles Ashburnham, Baudin estaba "más ansioso por lograr un acuerdo que los mexicanos". Los húmedos muros de la fortaleza de Ulúa eran una especie de trampa en la que se podían atrapar todas las enfermedades que tenía la costa mexicana para ofrecer.⁶⁴ Baudin también tenía conciencia de la imposibilidad de mantener un bloqueo en una costa tan larga. En su primera conversación con Pakenham, Baudin aceptó abiertamente que desde el inicio de septiembre hasta fines de noviembre el bloqueo no había existido y que en términos generales no se había aplicado *de facto*; primero, porque dos barcos habían perdido sus mástiles en una tempestad a principios de septiembre y, segundo, porque se había visto obligado a mantener sus fuerzas unidas desde su llegada.⁶⁵

Cuando el comodoro Douglas ofreció el retiro de los dos barcos de línea, que podían destruir las fragatas francesas, Baudin estuvo de acuerdo en reiniciar negociaciones con Pakenham como mediador. Con ello Baudin tomaba una iniciativa propia, pues hasta entonces Francia había rechazado la mediación británica y sus instrucciones no le indicaban lo contrario.

Pakenham encontró cierta reticencia por parte del gobierno de México para reabrir negociaciones, la principal causa era el resentimiento originado por el apoyo que el contral-

mirante Baudin estaba dando a los federalistas sublevados en la parte norte del país. Tampico se encontraba desde noviembre en manos de fuerzas rebeldes contra el gobierno, por lo que el presidente Bustamante había declarado el cierre del puerto al comercio internacional. Baudin había enviado el 22 de diciembre una carta al general Urrea, oficial al mando del puerto, expresándole su sincera simpatía por la causa federalista.⁶⁶ Peor aún, el contralmirante envió al señor Rolland a conferencia con el general rebelde y anunció la suspensión del bloqueo en los puertos de Matamoros y Tampico desde el 28 de diciembre.⁶⁷ Al permitirle apoderarse de los ingresos de las aduanas de esos puertos, Baudin daba apoyo económico a los federalistas con la expectativa de que fueran capaces de derrocar al gobierno central. De esta forma llegarían al poder con una buena disposición para lograr un arreglo favorable a Francia.

La impertinente acción de Baudin fue severamente criticada por Pakenham, quien en principio dudaba de las posibilidades de éxito de la causa federalista. Pakenham consideraba un gran error identificar al gobierno francés con alguna facción en particular, ya que ello sometía a Francia a todas las vicisitudes de la interminable agitación política en que vivía México.⁶⁸

Pakenham tuvo que convencer al gobierno mexicano para reiniciar negociaciones con el argumento de que la presencia del comodoro Douglas daba una oportunidad favorable para lograr mejores condiciones de negociación.

El gobierno mexicano hizo todo lo posible por retrasar el inicio de las negociaciones, con la intención de acercarse más a la primavera y al verano cuando la costa del golfo se volvía más insalubre, lo que significaría más presión sobre los franceses. Con este propósito se refugiaron en trámites burocráticos: solicitaron que el almirante Baudin probara autoridad suficiente como representante de su gobierno para firmar un tratado de paz con México. Una vez que esto se cumplió y que Pakenham amenazó con retirar su apoyo, el presidente Bustamante nombró a su secretario de Rela-

ciones Exteriores, Manuel Gorostiza, y al general Guadalupe Victoria para llevar a cabo las negociaciones de paz.

Las negociaciones se abrieron a principios de marzo a bordo de la fragata inglesa "Madagascar" anclada en el puerto de Veracruz. El día 7 se acordó que ciertas demandas francesas, ofensivas a los sentimientos de los mexicanos, se deberían omitir en el tratado. Entre éstas estaba la prohibición de préstamos forzosos, la destitución de los oficiales mexicanos infractores, y el pago a Francia por los gastos de la expedición.⁶⁹

El 9 de marzo se firmó el tratado de paz. El artículo I estipulaba que la paz y la amistad perpetua deberían de prevalecer entre las dos naciones. El II establecía que, con el fin de promover el pronto restablecimiento de relaciones amistosas, las partes acordaban someter al arbitrio de un tercer poder las siguientes cuestiones: 1. Si México tenía derecho a exigir compensación o la restitución de sus naves de guerra capturadas por Francia después de la rendición de la fortaleza de Ulúa. 2. Si se debería de pagar alguna compensación a los franceses que hubieran incurrido en pérdidas por causa de la ley en que se les expulsaba de la república y si también se indemnizaría a los mexicanos que hubieran sido afectados por las hostilidades después del 26 de noviembre. El artículo III planteaba que mientras se concluyera un tratado de comercio y navegación entre ambas naciones sus relaciones se regularían por los derechos concedidos en los tratados o por la cláusula de la nación más favorecida. El IV señalaba que en cuanto se ratificara el tratado, la fortaleza de Ulúa se restituiría con su armamento en las mismas condiciones que cuando había sido capturada. En el artículo V el gobierno de México se comprometía a ratificar el tratado dentro de los 12 días siguientes y el francés antes de 4 meses.⁷⁰

Junto con el tratado de paz se firmó una convención suplementaria, por la cual el gobierno de México se comprometía a pagar \$600,000.00 pesos en satisfacción de las reclamaciones de ciudadanos franceses, previas al 26 de noviembre de 1838.⁷¹

El arbitraje obviamente cayó en manos inglesas y fue resuelto por la Reina Victoria el primero de agosto de 1844. La reina resolvió que Francia no estaba obligada a restituir los barcos capturados y que no se aceptaba ninguna queja por ambas naciones, ya que los perjuicios habían sido el resultado de un estado de guerra.⁷²

Los términos del tratado y la convención no sólo fueron honorables para México, sino también ventajosos dadas las circunstancias. San Juan de Ulúa sería restituido tan pronto se ratificara el tratado, en lugar de mantenerse en prenda del pago de la convención, como pretendía Baudin. Asimismo, el almirante francés había renunciado a su demanda de 200,000 dólares en pago de los gastos de la expedición: Y, por último, había accedido al arbitraje de Gran Bretaña.

No obstante, el Congreso de México objetó su ratificación por considerar que la redacción sugería la justicia de las reclamaciones francesas. El obstáculo se pudo superar gracias a la intervención de Pakenham, quien intimidó al comité encargado del asunto con el retiro del apoyo del gobierno de Su Majestad Británica en caso de persistir en sus actitudes caprichosas y obstinadas.

Mientras tanto, en el contralmirante Baudin crecía el mal humor y, como consecuencia del retraso mexicano, amenazó con retomar el puerto de Veracruz; los vales de las aduanas llegaron en el último momento y nada sucedió. Pero su coraje explotó como resultado de la lectura de "las gloriosas acciones del gobierno mexicano durante el ataque de Veracruz" publicadas en periódicos gubernamentales. Con su honor ofendido envió una carta a Gorostiza en los términos más violentos y con un lenguaje poco delicado: los términos desgraciado, vil, absurdo, etcétera, eran usados para referirse directamente al general Santa Anna. La carta tenía tal tono que M. De Lisle se sintió obligado a desconocer cualquier responsabilidad de su contenido en nombre del gobierno de Francia.⁷³

Baudin zarpó el 24 de abril. Pakenham escribiría más tarde: "Sinceramente espero que

no vuelva, ya que por lo que he observado de su irritabilidad y disposición violenta, estoy convencido de que no hubiera permanecido en comando de la costa de México sin haber provocado una nueva ruptura entre los dos países".⁷⁴ El regreso sucedió.

Consideraciones finales

Los términos del tratado y de la convención con los que concluyó el conflicto resultaron menos favorables para Francia que para México. Francia no obtuvo más allá de lo que México estaba dispuesto a otorgar antes de iniciarse las costosas hostilidades.⁷⁵ Peor aún, el objetivo principal de la misión fracasó: asegurar un tratado de comercio en las condiciones dictadas por Francia. En términos diplomáticos la acción francesa también fue desventurada, ya que a raíz de ella Francia provocó una crisis con la Gran Bretaña y tuvo que terminar aceptando su mediación para salir del conflicto. Por último, uno se pregunta hasta qué punto la frustración francesa sembró la semilla de los infortunios entre Francia y México acaecidos tan sólo veinte años después.

México logró cierto éxito gracias a la resistencia pasiva, facilitada por la ineficiencia de su gobierno y las peculiaridades de su clima y geografía. El gobierno mexicano, sin apoyo en el Congreso ni control político sobre su territorio, se paralizó ante la amenaza francesa. A falta de una nación unida se recurrió a la retórica patrioterica cuya nube ayudó a ocultar la lección que la historia le ofrecía a México; la lucha partidista continuó y el alto costo económico del conflicto impidió más que nunca la posibilidad de consolidar un gobierno que constituyera un auténtico actor internacional. México, como país en formación, buscó desesperadamente la protección británica porque veía en ello la seguridad que le permitiría tener relaciones más estables con otros países; sobre todo, por el constante miedo a la agresión externa y la perenne necesidad de allegarse recursos financieros.

Por lo que respecta a Gran Bretaña, pode-

mos observar que el bloqueo francés de los puertos mexicanos, pese a haber sido una sorpresa, no causó gran alarma al gobierno inglés. Pasaron seis meses desde que se tuvo conocimiento del bloqueo en Londres hasta que el vizconde Palmerston definió su política en octubre, por lo que podemos inferir que la acción francesa fue tácitamente apoyada por el gobierno británico. Después de todo, su ministerio del exterior había coqueteado con la idea de tomar similares medidas contra México a fin de enseñarle a ser más responsable con sus obligaciones internacionales. Por otra parte, el lenguaje utilizado por el vizconde Palmerston con el conde Molé revela la decisión inglesa de no comprometer su relación con Francia por causa de México.

Sin embargo, como comprobamos en este trabajo, la formulación de la diplomacia británica no sólo se daba en el seno de su gobierno, sino que también era el resultado de la acción de su pujante clase comercial y de sus intereses económicos en plena expansión. La definición del gobierno respecto al conflicto franco-

mexicano se dio como consecuencia de la movilización de la opinión pública y del cabildeo de grupos económicos en el Parlamento y ante el mismo gobierno. A partir de la identificación de estos grupos pudimos darnos cuenta de la presencia económica inglesa en México y de la voluntad de los mismos para defenderlos, en un área en la que reconocían la primacía y la influencia de la Gran Bretaña.

Ahora bien, la mediación británica, cuyos efectos podemos considerar benéficos para México, no careció de sutileza diplomática: el vizconde Palmerston consintió en la acción punitiva francesa pero al mismo tiempo logró presentar al gobierno de su Majestad Británica como el poder que acudió al puerto de Veracruz a dar justo término al conflicto y a proteger los intereses económicos ingleses en la región. El despliegue de fuerza del comodoro Douglas y la mediación británica tuvieron como consecuencia que los mexicanos continuaran percibiendo a la Gran Bretaña como su principal apoyo diplomático y mejor amigo consejero.

Fuentes

Fuentes primarias

British Foreign and State Papers, Londres, His Majesty Stationery Office, 1822 ff., vols. XXVI (1937-8), XXVII (1838-9), XXVIII (1839-40).
Hansard's Parliamentary Debates, Londres, His Majesty Stationery Office 3a. serie, vols. XLIV a XLVII.
Parliamentary Papers and Accounts, Londres, His Majesty Stationery Office, vols. XLIV a XLVII.
Public Record Office, Kew Gardens, Londres, Admiralty 1/4273, 2/1695, Foreign Office (Abreviado en el texto con F.O.), F.O. 27 (Francia) vols. 556, 557, F.O. 50 (México), vols. 114-124, F.O. 203 (Tampico), vols. 85 y 86.
The Times, Londres, 1838-9.

Fuentes secundarias

Barker, Nancy N., *The French Experience in Mexico, 1821-1861: A History of Constant Misunderstanding*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1979.
Bartlett, C., *Great Britain and Sea Power, 1815-1853*, Oxford, Clarendon Press, 1963.
Cady, J. F., *Foreign Intervention in the Rio de la Plata,*

1838-1850, Londres, University of Pennsylvania Press, 1929.

Chamberlain, M.E., *British Foreign Policy in the Age of Palmerston*, Londres, Longman, 1980.

De la Peña y Reyes, Antonio, *La primera guerra entre México y Francia*, México, SRE, Archivo Histórico Diplomático, 1927.

Perkins, D., *The Monroe Doctrine, 1826-1867*, Washington, Johns Hopkins, 1933.

Platt, D.C.M., *Foreign Trade and Politics in British Foreign Policy, 1815-1914*, Oxford, Oxford University Press, 1968.

Robertson, W.S., *France and Latin American Independence*, Baltimore, Johns Hopkins Press, 1939.

Temperley, H. y L. Penson, *The Foundations of British Foreign Policy from Pitt (1792) to Salisbury (1902)*, Cambridge, Cambridge University Press, 1954.

Turlington, E., *Mexico and her Foreign Creditors*, New York, Columbia University Press, 1930.

Vázquez, J.Z., *Historia General de México*, vol. 2, México, El Colegio de México, 1976.

Ward, Sir. A. y G. P. Gooch (Eds.), *Cambridge History of British Foreign Policy, 1783-1919*, Cambridge, Cambridge University Press, 1922, 3 vols.

Webster, Ch. K., *Britain and the Independence of Latin America 1812-1830*, Oxford, Oxford University Press, 2 vols.

Notas

¹ W.S. Robertson, 1944, pp. 228-227. Una copia del ultimátum, en el que Deffaudis empieza relatando todas las desventuras de sus conciudadanos, se encuentra en la recopilación de Antonio De La Peña y Reyes, *La primera guerra entre Francia y México*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1927, pp. 41-58.

² Respuesta oficial del gobierno mexicano al ultimátum del Ministro francés, Palacio de Gobierno, México, 30 de marzo de 1838. Reproducida en *The Times*, 16 de junio de 1838, p. 5; y en De la Peña y Reyes, 1927, pp. 58-61.

³ F.O. 50/115, Ashburnham a Palmerston, México, 10 de octubre de 1838.

⁴ *Idem*.

⁵ F.O. 50/114, Ashburnham a Palmerston, México, 5 de mayo de 1838.

⁶ F.O. 50/116, Ashburnham a Palmerston, México, 31 de diciembre de 1838.

⁷ F.O. 50/115, Ashburnham a Palmerston, México, 10 de octubre de 1838.

⁸ F.O. 50/115, Ashburnham a Palmerston, Confidencial, México, 24 de junio de 1838.

⁹ F.O. 50/114, Guifford a Ashburnham, Veracruz, 15 de junio de 1838.

¹⁰ Admiralty 1/4273, Guifford a Palmerston, Veracruz, 20 de septiembre de 1838.

¹¹ Admiralty 1/4273, Memorandum, Capitán del "Satellite", Falmouth, 2 de diciembre de 1838.

¹² Propuesta de convención escrita por don Luis G. Cuevas, Jalapa, 19 de noviembre de 1838, en *British Foreign and State Papers*, vol. XXVII (1838-39), p. 1192, cfr., De la Peña y Reyes, 1927, pp. 132-134.

¹³ F.O. 50/116, Ashburnham a Palmerston, México, 10 de diciembre de 1838.

¹⁴ *Idem*.

¹⁵ F.O. 50/116, Ashburnham a Palmerston, Confidencial, México, 31 de diciembre de 1838.

¹⁶ Según la opinión del capitán Robb del barco británico "Satellite", en F.O. 50/116, Ashburnham a Palmerston, México, 10 de diciembre de 1838.

¹⁷ *Idem*.

¹⁸ *The Times*, 8 de enero de 1839, p. 4.

¹⁹ F.O. 50/116, Guifford a Ashburnham, Veracruz, 29 de noviembre de 1838.

²⁰ N. Barker, 1979, p. 79. Este libro, cuyo título es: *The French Experience in Mexico 1821-1861*, es sin duda el trabajo más completo y documentado sobre la perspectiva francesa del conflicto.

²¹ F.O. 50/116, Ashburnham a Palmerston, Separado, 4 de diciembre de 1838.

Robertson, W.S., "French Intervention in Mexico in 1838", en *The Hispanic American Historical Review*, vol. XXIV, (febrero, 1944), pp. 222-252.

²² F.O. 50/116, Ashburnham a Palmerston, 10 de diciembre de 1838.

²³ *The Times*, 2 de junio de 1838.

²⁴ *The Times*, 21 de agosto de 1838.

²⁵ *Idem*.

²⁶ Memorandum de la conferencia entre el príncipe de Polignac y el Sr. Canning, empezó el 9 de octubre y concluyó el 12 de octubre de 1823, en Ch. Webster, 1944, pp. 115-120.

²⁷ *The Times*, 21 de agosto de 1838.

²⁸ *The Times*, 22 y 25 de agosto de 1838.

²⁹ *Parliamentary Papers*, vol. XLVII (1839), pp. 284-285.

³⁰ Cfr., F.O. 203/85 y 86.

³¹ Capel a Palmerston, Cornhill, 2 de julio de 1838, en *Parliamentary Papers*, vol. XLVII (1839), pp. 282-283.

³² *Hansard*, vol. XLVI (1839), p. 918.

³³ *Parliamentary Papers*, vol. XLVII, pp. 285, 297-299.

³⁴ Sir Robert Price to J. Backhouse, 26 de julio de 1838, en *Parliamentary Papers*, vol. XLVII, pp. 285-286.

³⁵ F.O. 27/557, Palmerston a Granville, embajador británico en Francia, Londres, 7 de agosto de 1838.

³⁶ Fox Strangeways a Mackenzie, Ministerio del Exterior, 27 de septiembre de 1838.

³⁷ F.O. 50/115, Ashburnham a Palmerston, México, 5 de noviembre de 1838.

³⁸ F.O. 27/556, Palmerston a Granville, 5 de junio de 1838.

³⁹ A pesar del bloqueo en 1839, tan sólo por el puerto de Tampico la cantidad de plata acuñada en monedas exportada a Inglaterra fue de 560,823 libras esterlinas. En F.O. 203/86 J. Crowford a Parkinson, Tampico, 31 de diciembre de 1839.

⁴⁰ *Hansard*, vol. XLIV, 14 de agosto de 1838, *The Times*, 11 de septiembre de 1838.

⁴¹ Watson a Palmerston, Liverpool, 22 de junio de 1838, en *Parliamentary Papers*, vol. XLVIII, p. 282.

⁴² *Hansard*, vol. XLVI, p. 912.

⁴³ *Idem*.

⁴⁴ *The Times*, 11 de septiembre de 1838, p. 4.

⁴⁵ *The Times*, 14 de septiembre de 1838, p. 4.

⁴⁶ Diputación de las ciudades comerciales a vizconde Palmerston, Londres, 31 de octubre de 1838, en *Parliamentary Papers*, vol. XLVII, pp. 293-294.

⁴⁷ Backhouse a J. D. Powles, Foreign Office, 15 de noviembre de 1838, en *Parliamentary Papers*, vol. XLVII (1839), p. 296.

⁴⁸ F.O. 27/558, Palmerston a Granville, 30 de octubre de 1838.

⁴⁹ Por Grotious (De Jure Belli et Pacis, lib. iii, c. 1.s.5), por Bynkershoek (Quces, Pub. fur., lib. i, c.2. y lib. iii, c.7,3,114), por Heineccious (De Nav. Ob. Vel. Mer. Vec. Comm., s.11), por Vattel (B. libro ii, c.18, y libro iii, c.7) citado en *Hansard*, vol. XLVI, pp. 891.

⁵⁰ *Parliamentary Papers*, vol. XLIV, 14 de agosto de 1838, pp. 1200-1202.

⁵¹ *Hansard*, vol. XLV, 19 de febrero de 1839, p. 587; 4 de marzo de 1839, p. 1163.

⁵² F.O. 50/121 B. Hodson a Palmerston, Doctor's Commons, 6 de noviembre de 1838.

⁵³ *Hansard*, vol. XLVI, p. 902.

⁵⁴ *Hansard*, vol. XVII, p. 377-381.

⁵⁵ F.O. 27/556, Palmerston a Granville, 12 de junio de 1838.

⁵⁶ F.O. 27/556, Palmerston a Granville, 25 de agosto de 1838.

⁵⁷ Conde Molé a conde Granville, París, 19 de septiembre de 1838, en *Parliamentary Papers*, vol. XLVII, pp. 399-400.

⁵⁸ F.O. 27/557, Palmerston a Aston, Ministerio del Exterior, Londres, 15 de septiembre de 1838.

⁵⁹ F.O. 50/121B, Borrador al Almirantazgo, Secreto, Ministerio del Exterior, Londres, 9 de octubre de 1838.

⁶⁰ Almirantazgo 1/4273, Ministerio del Exterior al

Señor Comisionado del Almirantazgo, Secreto, Instrucciones para proceder a México, 9 de octubre de 1838.

⁶¹ F.O. 50/121B, Palmerston al Almirantazgo, Secreto, Ministerio del Exterior, 16 de octubre de 1838.

⁶² El comando de la flota fue transferido de Sir Charles Paget al comodoro Douglas por razones de salud.

⁶³ F.O. 50/124, Pakenham a Palmerston, Sacrificios, 10 de marzo de 1839.

⁶⁴ F.O. 50/116, Ashburnham a Palmerston, Confidencial, 31 de diciembre de 1838.

⁶⁵ F.O. 50/123, Pakenham a Charles Paget, Sacrificios, 31 de diciembre de 1838.

⁶⁶ F.O. 203/85, Crowford a Parkinson, Tampico, 31 de diciembre de 1838.

⁶⁷ *Idem*, 28 de diciembre de 1838.

⁶⁸ F.O. 50/123, no. 11, Pakenham a Palmerston, 26 de enero de 1839.

⁶⁹ W.S. Robertson, 1944, p. 247.

⁷⁰ De la Peña y Reyes, 1925, pp. 337-340.

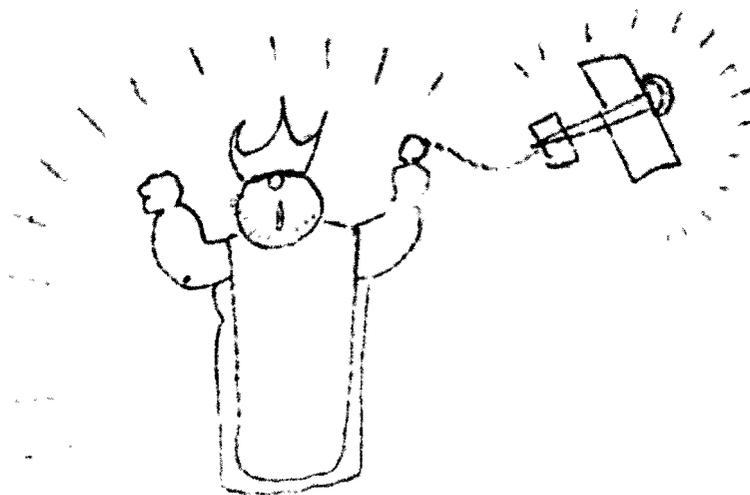
⁷¹ *Idem*, pp. 340-343.

⁷² E. Turlington, p. 102.

⁷³ F.O. 50/124, Pakenham a Palmerston, 11 de mayo de 1839.

⁷⁴ *Idem*.

⁷⁵ N. Barker, p. 85.





La arquitectura pensada: un proyecto finisecular de hacienda modelo

María Estela Eguiarte

Detrás de los proyectos arquitectónicos, se encuentran las aspiraciones de los hombres que los realizan. Junto a cada una de sus propuestas existe una concepción de mundo, una manera de entender la vida y las relaciones de los individuos. Cuando nos acercamos a los programas arquitectónicos de fines del siglo XIX y principios del XX en la ciudad de México, nos percatamos no sólo de una solución técnica de los espacios, sino de las ideas sobre lo que son y lo que significa vivir en ellos. Así, es posible encontrar traducidos a un lenguaje arquitectónico elementos básicos sobre la concepción de la vida en sociedad: la estructura social, a partir de la cual la jerarquización de los grupos se reproduce en la distribución de la arquitectura; los valores prioritarios de lo público y lo privado; las ideas vigentes sobre la tradición cultural, progreso y modernidad, que se desprenden de la organización espacial, por sólo dar algunos ejemplos.

El proyecto de una *Hacienda Agrícola Modelo*, presentada como tesis profesional en 1894, por el entonces alumno de la Academia de San Carlos, Manuel Torres Torija, nos introduce a ese mundo de ideas sobre lo que era y debía ser la vida dentro de un espacio privado, representado en este caso por la hacienda.

El arquitecto y más tarde ingeniero, Manuel Torres Torija (1872-1921), perteneció a un grupo de hombres versátiles cuyo trabajo esta-

ba destinado a proyectar y construir la ciudad de los últimos años del porfiriato. Esa época de relativa paz y estabilidad permitió, junto con un auge constructivo, la aparición de escritos y consideraciones teóricas sobre arte y arquitectura, realizados por los mismos arquitectos e ingenieros. La consideración paralela del desarrollo urbano y arquitectónico y del pensamiento sobre arquitectura, nos muestra el sentido que los espacios vitales tenían para los hombres que los proyectaron; y permite vislumbrar el de quienes lo vivieron.

Manuel Torres Torija propuso en la Academia de San Carlos una *Teoría científica del arte y Proyecto de Hacienda Agrícola Modelo*. La concepción partía básicamente de los programas de educación arquitectónica institucionalizada en la Academia, lo cual refleja el interés constructivo de los profesores arquitectos.¹

Aun así, la solución y descripción del proyecto de este joven arquitecto tradujeron claramente sus ideas sobre una visión funcionalista y positivista de la arquitectura finisecular en México. Asimismo definieron su concepción del deber ser dentro de los espacios de la hacienda, en ese entonces en su apogeo final. Este proyecto conjuntó, por tanto, la intención de los académicos por resolver problemas prácticos de la arquitectura que consideraron prioritaria y las expectativas del artista que la imaginó.

Una personalidad de fin de siglo

En Manuel Torres Torija se entrelazan dos actitudes propias del temperamento del hombre creativo de fin de siglo: el racional y práctico dentro de su ejercicio profesional, que en este caso se volcó en la arquitectura y en la ingeniería; y una inclinación por la cultura y todas las posibilidades lúdicas en las que se podía experimentar. De espíritu bohemio, combinó desde su juventud los estudios de arquitectura con la composición literaria: poemas, discursos, revistas y periódicos.² Pertenecía al grupo de arquitectos e ingenieros que construían la ciudad finisecular y al círculo de hombres de teatro, escritores y poetas.

El prestigio que tenía la ingeniería dentro del campo de la construcción y de las obras públicas, así como la separación de las carreras de arquitecto e ingeniero y la reincorporación de la primera a la Academia en 1876,³ provocó que algunos arquitectos estudiaran ambas carreras. Torres Torija recibió el título de ingeniero de caminos, puertos y canales en 1896. Con los años, ejerció como profesor de Matemáticas y Dibujo en la Escuela Nacional Preparatoria, y de Mecánica General y Estática Gráfica en la de Bellas Artes.

Dueño de su propio despacho, hacia 1906 fungió como ingeniero consultor para diferentes proyectos, encargándose de fraccionar terrenos y de realizar presupuestos, avalúos, etcétera. Tal vez por ser hijo del arquitecto Antonio Torres Torija —director de Obras Públicas durante el porfiriato—, tuvo fácil acceso a la participación en obras de carácter público. Fue nombrado ingeniero auxiliar de las obras de saneamiento de la ciudad de México y, por algún tiempo, director de Obras Públicas. Fue comisionado por el Ayuntamiento para examinar el servicio de sistemas municipales, y por la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública para estudiar el sistema educativo en Estados Unidos.⁴ En 1912, fue nombrado arquitecto inspector de educación pública, en sustitución del arquitecto Manuel Gorozpe que fue nombrado director de la Escuela Nacional de Bellas Artes.

Al mismo tiempo, escribió numerosos ensayos sobre ingeniería, arte y arquitectura, se convirtió en empresario teatral y editor de una revista que impulsaba esta actividad, a más de lanzarse como actor de su propia compañía.

Formó parte de varias sociedades científicas y literarias.⁵ Gran parte de sus discursos y ensayos fueron realizados dentro de ellas. Su disertación sobre *La teoría científica del arte y Proyecto de Hacienda Agrícola Modelo* sólo fue el inicio de una prolífera producción de escritos: “La evolución de la cultura helénica” (1894), “Memorandum para el brazo de ferrocarriles” (1896), “Conocimiento matemático de las abejas” (1896), “Consideraciones legales acerca de la instrucción pública en México, en sus ramos preparatoria y profesional” (1897), “Elogio del distinguido artista D. Francisco E. de Tresguerras”, “El arte como elemento de sociabilidad”, “La ingeniería como elemento fundamental de la formación de legislaciones futuras” (1900), “Las sociedades científicas jóvenes” (1900), “Los dominios legítimos del arte” (1902), “El florecimiento de México”, “El ideal de la arquitectura moderna” (1908), “La nomografía y sus aplicaciones principales” (1911),⁶ “La armonía en los fenómenos luminosos y sonoros” (1912), “El cemento armado” (1912) y “Las matemáticas y la música” (1913). Además en 1901 fue fundador de la Revista *El Teatro*.

Como arquitecto construyó varias obras de carácter público y privado, entre las que se encuentran la casa comercial El Puerto de Veracruz, el Banco de Londres y México, la fábrica La Perfeccionada, la reconstrucción del Teatro Lírico y varias casas particulares en la ciudad de México, así como la Catedral de Matehuala en San Luis Potosí. Proyectó un fraccionamiento en Popo Park, la Catedral de Querétaro y el Teatro Dehesa en Veracruz.

La concepción arquitectónica en la Hacienda Agrícola Modelo

Dos de las ideas sobre arte y arquitectura compartidas por algunos artistas y arquitectos

tos en las últimas décadas del siglo XIX en México, se encontraban implícitas en *La teoría científica del arte y Proyecto de Hacienda Agrícola Modelo*. Ambas se derivaban de la teoría del arte del francés Hypolite Taine (1828-1893) y del racionalismo constructivo del arquitecto, también francés, Eugene Viollet-le-Duc (1814-1879).

La teoría del *medio* que Taine desarrolló en la Escuela de Bellas Artes de París, fue publicada en 1881 bajo el título de *Filosofía del arte*.⁷ Trece años más tarde, en México, se intentaba incorporar el método positivista en la historia del arte en las propuestas de arquitectos como Torres Torija. Los planteamientos teóricos sobre arte, que preceden al proyecto de su Hacienda Modelo, se derivaban de citas textuales del libro de Taine. Se trata de una reiteración teórica que cautivaba por su novedad más que por su aplicación a las condiciones del arte en México. Y como parte de esta mentalidad, en la descripción del proyecto de la Hacienda Modelo se refleja una tónica racionalista, propia de la idea "cartesiana y positivista"⁸ de Viollet-le-Duc.

Los trabajos de Le-Duc sobre arte y arquitectura, difundidos en su momento por el mundo, fueron muy importantes para la formación de la generación siguiente, de la que saldrían los maestros del *art nouveau*.⁹ En México, algunos arquitectos como Torres Torija siguieron los principios de Le-Duc y más adelante las propuestas de los arquitectos modernos, de quienes el arquitecto francés fue uno de sus antecedentes.

Le-Duc opuso a las leyes mantenidas para la arquitectura en general dentro de la Academia, otras leyes: el uso apropiado de los materiales y la obediencia a las necesidades funcionales.¹⁰ Con ello introducía "una nueva noción en las teorías estéticas, la del dinamismo de la materia, que traduce plásticamente las nuevas posibilidades abiertas por la técnica de la arquitectura: por ejemplo el empleo del hierro o el progreso de las matemáticas".¹¹ Precursor de lo que sería la arquitectura moderna, Le-Duc proponía aprovechar los recursos propios de los elementos de la construcción, sin los

artificios de la copia burda del pasado que por entonces estaba en boga.

En la propuesta de una Hacienda Agrícola Modelo, Torres Torija hizo una serie de consideraciones que lo vinculan con el racionalismo constructivista de ese precursor del modernismo. Así, cuando señala las características que debe tener el edificio, piensa que es su función la que debe sugerir sus formas: "la distribución debe regirse por las necesidades que implica el destino del edificio; necesidades que son de dos clases, las genéricas que deben llenar todo edificio y las exclusivas del edificio de que se trata".¹² Por lo tanto, la forma externa de la construcción tenía que ser resultado de su función. Es decir, la decoración sería la forma misma de la construcción —sobre todo tratándose, como en este caso, de una arquitectura "rústica", como el mismo Torres Torija la llamaba. A fin de cuentas, la solución arquitectónica de este proyecto tuvo más en común con las estructuras tradicionales de las haciendas decimonónicas que con el principio modernista de *la forma sigue a la función*. Sin embargo, Torres Torija puso a nivel de disertación teórica los cimientos para un paulatino cambio de las concepciones arquitectónicas que algún día se llevarían a la práctica.

Hacia 1908, su idea sobre arquitectura se vinculó no sólo a Viollet-le-Duc, sino a los arquitectos y diseñadores europeos modernos de principios de siglo. Admiraba a aquellos que en Inglaterra seguían la línea de confort derivada de Ruskin, las propuestas de Hoffman en Alemania, la habilidad del arquitecto vienés Otto Wagner en el uso del hierro, y la escuela de Hankar y de Horta, "defensora de la franca ostentación de los materiales, de la minuciosa adaptación de los elementos decorativos y del perfecto acuerdo entre la disposición de un edificio y su destino".¹³ Una de las maneras en que Torres Torija pensaba se podía combatir el eclecticismo historicista de la época, era a través de "obtener de los mismos materiales modernos de construcción, el secreto para formar nuevas combinaciones de tintas, de colores y de formas".¹⁴

A partir de estos principios se cuestionó el

eclecticismo imperante en el México finisecular. Por lo menos a nivel discursivo, existía el debate entre las formas "artificiosas", como él las llamaba, de imitación de estilos del pasado, y la búsqueda de un nuevo lenguaje arquitectónico. Para muchos arquitectos de finales del siglo XIX y principios del XX, la idea de arquitectura moderna tenía nuevamente el modelo del lenguaje arquitectónico europeo. Ahora este lenguaje se apartaba del historicismo constructivo, contra el que se manifestara abiertamente Torres Torija, quien consideraba que la mayoría de las obras arquitectónicas eran "fantasmas desfigurados de los mejores estilos".¹⁵ Otros optarían por buscar una arquitectura "nacional", ubicándola en la tradición arquitectónica colonial, como fueron los casos de los arquitectos Jesús T. Acevedo y Nicolás Mariscal. Mientras que la disertación avanzaba, las construcciones se modificaban paulatinamente.¹⁶

La modernización de la hacienda y los espacios arquitectónicos

El ideal de hacienda propuesto por el arquitecto Torres Torija nos acerca al modelo de una unidad de producción "modernizada", en términos de un amplio aprovechamiento y explotación de los recursos de la misma. Desde décadas anteriores, los hacendados se preocupaban por importar maquinaria y tecnología con el fin de lograr un mayor beneficio de sus propiedades.¹⁷ Torres Torija no habla de importación o inclusive de tecnificación en forma detallada, pero de acuerdo a la descripción que hace del edificio en su proyecto, se supone cierto grado de modernización en ese sentido. Sin embargo, el énfasis está dado en las grandes extensiones de los espacios, como veremos, más que en su novedad arquitectónica. De tal manera que la solución constructiva, los materiales utilizados y la forma de vida dentro de la hacienda, se vinculan más a una visión tradicional, característica del siglo XIX que con una actitud de cambio de las mismas.

En la descripción del proyecto, Torres Torija

señala que la Hacienda Agrícola Modelo debe ser un edificio que permita la explotación a gran escala "de la industria que lo motiva":

Supongo que la riqueza agrícola de los terrenos de que se compone la Hacienda estriba esencialmente en cereales: maíz, trigo, cebada, etc.; que hay maguey sólo en cantidad precisa para los usos de la Hacienda y que se elaboran alcoholes, cerveza y almidón extraídos de los cereales que he mencionado. Como los pastos con los que la Hacienda puede contar son suficientes para los ganados caballares y vacunos que requiere para los trabajos de explotación, cabría mencionar otros productos que pueden suponerse en escala reducida; que sería elaboración de mantequilla, venta de leche a los que de la ciudad más próxima fueran enviados con ese objeto y comercio de aves de corral... La extensión de la Hacienda que el programa supone es de seis a ocho sitios de ganado mayor,¹⁸ hace concebir que tiene como departamento de explotación central, la Hacienda cuyo proyecto he hecho, circuida por ranchos auxiliares en los que irían especificando las explotaciones directas.¹⁹

Hacia 1880, el que ha sido definido como periodo tardío del desarrollo de la hacienda,²⁰ se caracterizaba por la existencia de todo tipo de propiedades. Desde fincas de producción marginal, ranchos o edificios anexos a haciendas más grandes, hasta las grandes propiedades modernas.²¹ La idea de una hacienda como la que aquí se describe, de grandes extensiones, requería de una gran área de producción y otra de procesamiento de materia prima, así como de otra más que albergara a una enorme planta administrativa. Según el proyecto, esta última se consideraba tan importante que aparentemente abarcaba un espacio tan grande como el área destinada a la vivienda del propietario. La "modernización" de la hacienda, de acuerdo al proyecto arquitectónico, se pensaba en función de una administración espe-

cializada. Aunque la hacienda era considerada como una empresa, a fin de cuentas en el proyecto fue más importante el espacio de vida de los señores y del trabajo administrativo que el de producción. Se hace mucho más énfasis en la descripción del área administrativa, en las habitaciones del administrador y su familia, en los espacios de vida cotidiana para ellos, que en la explicación de lo que constituirían los espacios de producción y procesamiento del cereal.

Según el proyecto, la mitad de la planta del casco de la hacienda la ocuparían cocheras, caballerizas, establos; los motores de la maquinaria destinada a las "instalaciones industriales"; trojes, talleres de reconstrucción y reposición, almacenes para instrumentos de labranza; un pequeño museo de exposición de productos para las "transacciones con el comprador"; corrales que surten la hacienda; departamentos de productos químicos, gabinetes científicos, oficinas de saneamiento, riego, desagüe y obras de ingeniería; un gabinete de dibujo industrial, topográfico y de máquinas, "preciso para la parte técnica de la explotación". Dentro de esta sección se prepararía también el pan de la hacienda; se fabricarían los alcoholes, se llevaría a cabo la extracción del almidón por "el procesamiento industrial de Martín, menos insalubre, menos largo y más productivo que el de fermentación".

Torres Torija habla de explotación, almacenamiento, procesamiento y venta de productos, además de la existencia de una unidad ganadera. La hacienda tendría sus propios talleres de rehabilitación de maquinaria, así como de la instalación de hospitales y escuelas. No sólo se pensaba en el autoabastecimiento sino en el comercio exterior, para lo cual se ubicaba a la propiedad cerca de una vía ferroviaria y de un río cruzado por tres puentes que daban acceso a la hacienda.

Evidentemente se trata de un intento de mayor aprovechamiento, industrialización y comercio de los productos. Y por supuesto de una idea novedosa del ser terrateniente moderno, pendiente de introducir mejoras tecnológicas en aras de la propiedad entendida como

empresa. Sin embargo no se señala ninguna solución arquitectónica para estas actividades. No hay detalle sobre los espacios arquitectónicos de esta área dentro del proyecto.

La otra mitad de la planta del casco quedaba destinada a las habitaciones del propietario y a las oficinas y habitaciones del área administrativa. Ocupa el lugar central una gran capilla, como veremos. Al parecer, en la mentalidad urbana de nuestro arquitecto, el peso recaía en la solución constructiva del lugar de trabajo y vivienda de quien administraba el negocio, así como del de vivienda y esparcimiento de su dueño.

Por otra parte, la idea de modernización de la hacienda, pensada ya como una gran empresa agrícola, ganadera e industrial, no fue paralela al tradicionalismo de su solución constructiva y del pensamiento sobre la forma de vivirla. De no ser por las aparentes grandes extensiones, el proyecto repite los elementos y materiales propios de la hacienda tradicional en el siglo XIX. Aunque no se cuenta con los planos del proyecto, la descripción del mismo nos permite acercarnos de manera más o menos clara a lo que sería su fisonomía, así como a la forma de vida dentro de ella.

Distribución de los espacios y vida en la hacienda

El ideal de hacienda que Torres Torija tenía en mente al realizar su proyecto, pone de manifiesto los aspectos más importantes que la arquitectura debía resolver en la vida de la hacienda. Más que grandes soluciones constructivas, de la descripción del proyecto se desprende la concepción del modo de vivir esos espacios.

Considera en un primer grupo constructivo, y como parte "principal", a la capilla, que incluía además la sacristía y un lugar de instrumentaria y habitación para el capellán. A cada lado de este eje central se encontraban el área de la Administración y la del Propietario, con oficinas, habitaciones y zonas de recreo.

En un segundo grupo se disponen las trojes,

graneros, caballerizas, establos, depósitos y todo lo concerniente a la explotación y procesamiento de la materia prima. Un tercero está formado por dos escuelas, una de niños y otra de niñas, con habitaciones para directores y empleados, un hospital o enfermería, así como una última parte de habitaciones para trabajadores “de menor categoría” y jornaleros.

Nos señala que la capilla ocupa el centro del edificio, porque “en un país creyente... es lo primero que se divisa desde lejos... [de ahí que se le dé] una altura dominante sobre los demás edificios”.²² Esta visión conservadora respecto a la función arquitectónica de la iglesia, nos sugiere una forma de vida en la que la religión seguía siendo el núcleo de las actividades comunitarias y privadas dentro de la hacienda. Al mismo tiempo, contradice la idea de que la importancia de las iglesias y las capillas de las haciendas había disminuido hacia el periodo tardío del porfiriato, debido a “la política liberal de los gobiernos republicanos y la liquidación de las capellanías”.²³ Por el contrario, la iglesia tiene un lugar sobresaliente en el pensamiento arquitectónico de Torres Torija, para representar el carácter religioso de los espacios en donde se conjugaban trabajo y vida cotidiana. En el paisaje rural quedaría dibujado un conjunto arquitectónico severo, sin más decoración que las formas derivadas de su función, y cuya parte central —la iglesia— reflejaría su sentido religioso.

De este modo la modernidad planteada para esta hacienda como espacio de producción parecería contrastar con su visión conservadora sobre la religión. Pero la iglesia, como centro transmisor de ideas que modelan la conducta y la forma de vida de los individuos, se erigía como parte fundamental de esta arquitectura con el fin de “moralizar” y conducir al trabajador para una mejor explotación de su trabajo. Y esta “moralización” formaba parte de la idea de progreso basado en la producción y en la capacitación para el trabajo, idea que se hizo común en el discurso político decimonónico.

Es muy probable que Torres Torija compartiera la concepción de algunos contemporá-

neos sobre la utilidad que tenía la iglesia en la hacienda, respecto al tradicionalismo campesino. En 1901, J.B. Santisteban, en su *Indicador particular del administrador de hacienda*, consideraba que la ventaja de la capilla dentro de la hacienda radicaba en que la clase trabajadora “vive contenta al notar que sus creencias y sus gustos son atendidos y respetados... Por otro lado, es de creerse —señalaba Santisteban—, que el buen sacerdote puede influir y mucho, en el orden particular de las familias de los trabajadores mejorando la conducta de éstos; si no destruye enteramente sus vicios, los contiene o los rebaja considerablemente, resultando menos frecuentes sus abusos y rapiñas”.²⁴ El beneficio de la existencia de este espacio era incuestionable para la mentalidad de la época. La religiosidad de los habitantes de estas grandes propiedades constituía una parte indispensable de la actividad comunitaria dentro de ellas. El cumplimiento estricto de las prácticas religiosas era, para algunos hacendados conservadores, el camino para emprender una “verdadera reforma de costumbres”²⁵ en contra de la influencia del laicismo liberal. Los mismos propietarios, en algunos casos, organizaban y participaban en festividades de Corpus, Navidad o Posadas.²⁶ Las fiestas religiosas daban sentido a la rutina del trabajo cotidiano y el hacendado lo aprovechaba para obtener una mejor disposición de su gente hacia él: la modernización, pues, reforzaba el paternalismo que escondía una relación separadora y conflictiva.

A la capilla tenían acceso directo las áreas del propietario, huéspedes y administración, con el fin de que pudieran “asistir cómodamente a las funciones religiosas, sin mezclarse con la clase obrera que ocupe la nave”.²⁷ La modernización de la hacienda, implícita en la tecnificación de que habla el proyecto de Torres Torija, se planteaba paralela al distanciamiento social existente en la vida de la hacienda. Distanciamiento que no hacía sino reproducir dentro de la hacienda el viejo conflicto existente entre las haciendas y las comunidades rurales. A la mano de obra había que controlarla, que guiarla a partir de sus creencias, pero

como un sector aparte, ajeno y en conflicto con los dueños de la tierra.

Dos edificios simétricos a los lados de la capilla, iguales en altura y dimensiones, formaban los espacios del propietario y del administrador. Arquitectónicamente queda representado el valor que la presencia del administrador tenía dentro de la hacienda: tan importante como la del mismo dueño. Aún más, para el arquitecto, "en el sentido utilitario y práctico es de mayor importancia el administrador que el propietario".²⁸ Uno poseía la tierra y le pertenecía el fruto de la producción, pero el otro era responsable de los buenos resultados del negocio. Merecía no sólo el lugar adecuado para llevar a cabo su trabajo, sino un espacio de habitación y recreo tan amplio como el del hacendado.

La gran cantidad y diversidad de cuartos que formaban el cuerpo de la administración, nos sugiere que la hacienda se pensaba como una pequeña ciudad, en la que además de producir sus propios bienes y los suficientes para comerciar con el exterior, se requería de servicios de talleres, escuelas y hospitales. Todo ello hacía necesaria una detallada administración y un buen gobierno de las relaciones entre sus habitantes. La importancia del administrador, nuevamente, era una idea compartida en esa época. No es casual la aparición del *Indicador* del administrador de Santisteban, ni que en la opinión del momento se considerara indispensable el trabajo del administrador como engranaje principal no sólo de la hacienda particular, sino de la agricultura nacional.²⁹

De esta manera, el área administrativa del proyecto de Torres Torija contaba con un departamento de portero, cuarto de llaves, salas de espera, despacho del administrador, una secretaría, pieza para el ecónomo, dos patios, secciones administrativas de los productos (cómputo de gastos, compras, ventas, rendimiento de cosechas, etc.), departamento de archivo y sección estadística "necesaria en una explotación tan grande, para fijar al cabo del tiempo ciertas leyes prácticas de la explotación", cuartos para el mecánico, cuartos para

la servidumbre del cuerpo administrativo, y habitaciones tanto en el piso alto como en el bajo para todo el personal administrativo. La casa del administrador era comparable en tamaño y variedad espacial a la del dueño: cuatro recámaras, sala, comedor, costurero, baños, billares, oficina, despensa, cocina y cuarto de criados. La vida del administrador y su familia podía —y debía— ser tan confortable como la del propietario, aunque este último no tuviera la responsabilidad de la actividad de la hacienda. Esta responsabilidad del administrador corría a la par con las ventajas de compartir el nivel de vida del dueño.

En el proyecto de Torres Torija el área del propietario constaba de dos partes. Una destinada al despacho de asuntos concernientes al trabajo de la hacienda; y la otra propiamente de habitación y de recreo, que ocupaba un espacio semejante al total del cuerpo administrativo. Y es que para el arquitecto el dueño de la hacienda era "el bendecido de la fortuna, que para variar sus emociones de sibarita refrescándola de tiempo en tiempo con el ambiente sano de los campos, acude a su rica propiedad a buscar distracciones sencillas y rústicos placeres".³⁰ La idea de propietario en este proyecto no tiene mucho que ver con un hombre interesado en la empresa de su hacienda, sino exclusivamente en los beneficios que puede adquirir al contar con una buena administración. El espacio arquitectónico para el dueño estaba concebido como área de recreo y esparcimiento eventual, más que como espacio de vida cotidiana. De ahí que se nos describa como un gran edificio que contaría con una amplia sala de fiestas, dos salones de juegos, cinco recámaras, baños, ocho piezas de huéspedes y un mirador. Las entradas para coches en esta parte de la hacienda son indispensables para Torres Torija debido a que el propietario "sólo pasaría en la hacienda temporadas de paseo y distracción".³¹ No se necesitaban entradas en las áreas de administración o producción. Los cobertizos tampoco eran necesarios para los trabajadores y, al parecer, ni para el mismo administrador.

A esta estructura habría que añadir el

mobiliario costoso, típico de las grandes haciendas de la fase tardía del porfiriato: alfombras, tapices, cortinas, cuadros, candelabros, vajillas y trofeos culturales de viajes al extranjero.³² La fiesta y la distracción son parte de la vida del propietario, su familia y sus amigos. La responsabilidad de la empresa recaía en manos del administrador. Sin embargo, sabemos que hacia finales del siglo XIX y principios del XX, existieron propietarios de haciendas —quizá más modestas que en la que estaba pensando Torres Torija— que vivían permanentemente en ella junto con la familia y sus descendientes, quienes formaban una amplia comunidad. La convivencia diaria de estas grandes familias era el centro de las relaciones cotidianas dentro de la hacienda. Las tertulias y reuniones como parte de la cotidianeidad, junto con el trabajo del hacendado y el papel de los varones de la familia en la dirección y administración de la producción de su empresa, debieron imprimirle a estas haciendas un sello muy diferente al que podía haber tenido la propiedad en la que, sólo eventualmente, el hacendado vigilaba y usufructuaba el negocio y usaba el espacio para divertirse.

Aunque generalmente las escuelas de las haciendas se destinaban a dar educación a los hijos de los empleados administrativos, a los de los técnicos y a veces a los artesanos,³³ en este proyecto la escuela tiene un mayor alcance: "He supuesto las escuelas, tal vez demasiado amplias y de excesiva importancia relativamente, pero por una parte el cálculo aproximado de niños hijos de jornaleros, me ha conducido a estas dimensiones, por otra, la ley actual de enseñanza obligatoria, la supongo de positivo cumplimiento en la comarca en que está ubicada la Hacienda, y finalmente, pues que el adelanto de nuestro país está en relación directa con el aumento de la densidad media de la población y del tanto por ciento de los que saben leer, creo que en una Hacienda Modelo, el administrador obligaría al colono a enviar a sus hijos a las escuelas porque de ellas han de salir: labradores, empleados de oficinas, de los talleres, mecánicos, etc..."³⁴

No podemos olvidar el sentido moralizador

que tenía la educación para los sectores elitistas de la sociedad decimonónica. Moralizador en cuanto a que pretendía dirigir el comportamiento social. Tanto políticos como empresarios y hacendados, veían en la enseñanza un medio de preparar a la población según su concepto de sociedad y de nación. Los proyectos de educación, desde principios de siglo —ya fueran emanados de una política liberal o conservadora—, consideraban que ésta debía llegar a las "masas populares". Desde Lucas Alamán y José Ma. Luis Mora, las leyes institucionalizadas durante la República Restaurada y ahora en el Porfiriato, pretendían "moralizar" a estas clases a través de la instrucción elemental o la preparación técnica artesanal. Mediante la educación, se pensaba, el trabajador se apartaría de los vicios, de la vagancia y del bandolerismo, capacitándose para un mejor rendimiento dentro del área de la producción.

Esta "moralización" penetró también los linderos de la hacienda, y la preocupación de Torres Torija no fue el único caso en relación a las escuelas de las haciendas. Por ejemplo, para el hacendado Luis García Pimentel la escuela era tan importante como cualquier otra *oficina* de la hacienda; ya que pensaba que "sin buena enseñanza, no hay buena gente".³⁵ Y ya que para él era preferible que la gente no tuviera educación a que la tuviera laica, planeaba llevar en las escuelas de sus haciendas una reforma a través de un cambio en los libros de texto. Sustituir aquellos que difundían "la historia falsa, la que enseñan los llamados historiadores liberales para sus perversos fines".³⁶ De esta manera, la escuela en la hacienda cumplía con un fin propagandístico de las ideas conservadoras o liberales, según fuera el caso. El arquitecto Torres Torija no se refiere al carácter religioso o laico de la educación en las escuelas de su proyecto, pero sí considera que "la ilustración no reconoce alcurnias, ni se ajusta a distingos..."³⁷ Y en esta medida, el carácter obligatorio que el gobierno da a la educación, constituye el apoyo a su propuesta arquitectónica.

Poco importaba el trabajador, aunque se

hablara de él. Interesaba la educación de las "masas" para dirigir y controlar a la población en beneficio de quienes sustentan el poder. La utilidad supuesta de la educación para el trabajador era secundaria o inexistente en la mentalidad de los señores. Una prueba del desinterés real por la clase trabajadora se encuentra en la idea de Hacienda Modelo de nuestro arquitecto. La parte menos descrita en su proyecto es la relativa a las habitaciones de los jornaleros, la calpanería: "Las casas de jornaleros que forman el sexto grupo, circuyen la Hacienda como antes dije, forman una línea compacta de defensa y tienen acceso libre al frente de la fachada por un lado en la tienda, que es importante en un edificio como el que motiva mi proyecto, y por otro en el pequeño tinacal que más bien tiene por objeto surtir a la Hacienda".³⁸

Casas distribuidas a manera de defensa en una línea compacta, era por lo visto todo lo que se podía esperar del proyecto arquitectónico funcionalista de la hacienda ideal, respecto al espacio cotidiano de vivienda del trabajador. La idea de defensa contra el bandolerismo o el indio levantado, planeaba estos espacios en función de la hacienda en su conjunto y no del trabajador. Nada se dice sobre las habitaciones de los jornaleros. Desde luego, este desinterés era generalizado. En 1886 *La Revista de Agricultura*, "portavoz oficial de los hacendados del centro del país",³⁹ criticaba el que se diera poca atención a las habitaciones de los jornaleros, pensando en el beneficio para el hacendado: "Proporcionándoles habitaciones adecuadas, se conservarán sanos, y serán por consiguiente, más robustos y más útiles al propietario..."⁴⁰ Pero la construcción de la calpanería no era por tanto importante para Torres Torija, de no ser por su carácter defensivo. Como el redactor de la *Revista Agrícola*, consideraba la habitación del jornalero en beneficio del hacendado. No es de extrañar, era la idea decimonónica sobre la "clase baja". El mismo Torres Torija, años después (1902), en su artículo "Los dominios legítimos del arte", defendería la presencia de esta "clase baja; la de los campesinos, los obreros, los artesanos, los

humildes" en las obras dramáticas y literarias. Es decir, que eran "dignas artísticamente" de ser llevadas a escena. Sólo eso, y "a pesar de las ideas preconcebidas", especificó.⁴¹

La idea de modernizar la administración y la producción dentro de la hacienda no contemplaba el mejoramiento de la vida del trabajador. Poco después, la modernización de la hacienda encontraría su límite en esta contradicción.

El proyecto de Hacienda Modelo del arquitecto Manuel Torres Torija reprodujo así los esquemas de vida, las ideas de modernización y progreso, los modos de construir y pensar la arquitectura, en el apogeo del sistema social, de una unidad de producción que no tardaría en desaparecer. La Revolución de 1910-20 cobraría caro los ideales fundados en lo conflictivo de esa contradicción y en la desigualdad social. La hacienda, entonces, dejaría de existir.

Por su parte, para Torres Torija —y su familia—, la revolución significó el límite final de sus planes y aspiraciones, netamente porfirianos. El arquitecto Antonio Torres Torija, padre de nuestro arquitecto y jefe de la Dirección de Obras Públicas durante veintiséis años (1877-1903), tuvo que renunciar a su *status* privilegiado por ser parte del grupo cercano a Porfirio Díaz. Los Torres Torija perdieron la Hacienda de Tepetzala en Tlaxcala y con ella los ideales sobre la sociedad y las maneras de producir y disfrutar, que debieron tener mucho en común con el proyecto de Hacienda Modelo. Durante la revolución, el arquitecto, ingeniero, poeta, escritor y hombre de teatro parece haber suspendido sus actividades. Su proyecto fechado en 1910 para un fraccionamiento en Popo Park, y su escrito "Las matemáticas y la música" de 1913, fueron los últimos trabajos importantes que realizó. Entre sus papeles personales no hay más información. Sabemos por su nieta Andrea Torres Torija que en los últimos años de su vida se dedicó solamente a la docencia en la de Ingeniería, y que murió de cáncer en 1921.

La revolución fue la frontera no sólo de los

proyectos sobre cómo vivir los espacios arquitectónicos de las haciendas, sino el despertar a

otra realidad de quienes habían creído y soñado con ellos.

Notas

¹ Como parte de la formación de los arquitectos en esta escuela, los programas de las tesis reflejaban los intereses y necesidades sobre los cuales los profesores arquitectos llamaban la atención. El análisis de estas propuestas forma parte de un proyecto más amplio en el cual me encuentro trabajando. Agradezco al maestro Eduardo Báez, del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, su ayuda en la localización de la tesis de Torres Torija.

² En *El Correo de las Señoras, La Revista Azul, La Gaceta*, en donde colaboró junto con Juan de Dios Peza, José F. Elizondo, Juan B. Delgado, Alberto Leduc, Francisco Ituarte, Antonio Ramos Pedrueza, entre otros.

³ En 1857 se echó a andar en la Academia de San Carlos un programa de estudios elaborado por el italiano Javier Cavallari, que abarcaba las carreras de arquitecto, ingeniero agrimensor y maestro, que duró hasta 1865. En 1867 Juárez separa dichas carreras y termina por suprimir la sección de Arquitectura dentro de la Escuela Nacional de Bellas Artes, asimilando las materias a las de Escultura y Pintura y pasando a estudiar las técnicas a la Escuela de Ingeniería. En 1876, Porfirio Díaz reintegra la carrera a la Escuela de Bellas Artes, con pocas modificaciones al plan de estudios de Cavallari. "El plan original se va modificando lentamente hasta llegar al propuesto en 1897, en que se amplían los estudios a 9 años, intentando resolver el deficiente nivel académico de los alumnos al ingresar". Ver Ernesto Alva Martínez, "La enseñanza de la arquitectura en México en el siglo XX", p. 47 a 113, en *La práctica de la arquitectura y su enseñanza en México. Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico* 26-27, México, INBA, 1983.

⁴ *La Gaceta*, enero 24 de 1904.

⁵ Entre las sociedades en las que participó se encuentran: Sociedad Científica Antonio Alzate; Sociedad Manuel Ma. Contreras; Sociedad Dramática Artística, Científica y Literaria Maura Alfaro Garrido; Sociedad Fraternal Artístico-Mexicana; Ateneo Mexicano, Literario y Artístico; Sociedad Mexicana de Autores, de la cual fue presidente, y el Club Lírico, al cual organizó con el fin de "perpetuar el cultivo del buen gusto musical". (*Boletín del Club Lírico*, México, 1900).

⁶ La nomografía es un procedimiento gráfico, aplicado a las matemáticas, para el cálculo de funciones variables.

⁷ José Fernández Arenas, *Teoría y Método en la Historia del Arte*, Barcelona, Anthropos, 1982, p. 80.

⁸ Renato de Fusco, *La idea de Arquitectura. Historia de la crítica desde Viollet-le-Duc a Persico*, Barcelona, Gustavo Gili, 1976, p. 15.

⁹ Leonardo Benévolo, *Historia de la arquitectura moderna*, Barcelona, Gustavo Gili, 1982, p. 133.

¹⁰ *Ibid.*, p. 131.

¹¹ Pierre Francastel, citado en De Fusco, *op. cit.*, p. 25.

¹² Manuel Torres Torija, *La teoría científica del arte y Proyecto de una Hacienda Agrícola Modelo*, Tesis de arquitectura, México, Imprenta de la Escuela Correccional, 1894.

¹³ Manuel Torres Torija, "El ideal de la arquitectura moderna", en *El Arte y la Ciencia*, México, 1908, p. 143.

¹⁴ *Ibid.*, p. 142.

¹⁵ *Ibid.*, p. 143.

¹⁶ "El abandono del eclecticismo en Europa, hacia 1890, coincide con la aparición del estilo *Art Nouveau*. Este, a pesar de su breve duración y de sus limitaciones y cortos alcances, tuvo el mérito de poner término a la limitación y deformación de los estilos de otras épocas, abriendo un periodo de transición entre el eclecticismo y la arquitectura moderna. Llegó a México a principios del siglo, pero no alcanzó fuerza ni profundidad suficientes para interrumpir o desviar el desarrollo de la arquitectura ecléctica, que por entonces estaba en pleno apogeo." Vicente Martín Hernández, *Arquitectura doméstica de la ciudad de México (1890-1925)*, México, UNAM, 1981, p. 203.

¹⁷ Ver Pedro Estrada, *Breve estudio sobre la caña de azúcar en el estado de Morelos*, Cuernavaca, Luis G. Miranda, impresor, 1885, p. 19.

¹⁸ Un sitio de ganado mayor equivale a 25 millones de varas cuadradas y una vara a .84 mts. Francisco de Solana, *Cedulario de Tierras. Compilación de legislación agraria colonial, 1497-1820*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1984.

¹⁹ Manuel Torres Torija, *La teoría científica del arte y Proyecto...*, México, Imprenta de la Escuela Correccional, 1894.

²⁰ Herbert J. Nickel, *Morfología social de la hacienda mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, p. 123.

²¹ *Ibid.*

²² Manuel Torres Torija, *op. cit.*

²³ Herbert J. Nickel, *op. cit.*, p. 168.

²⁴ J.B. Santisteban, *Indicador particular del administrador de hacienda. Breve manual*, Puebla, 1901, p. 78.

²⁵ Luis García Pimentel le recomendaba en 1904 a su hijo Joaquín que frecuentara los sacramentos, "porque sin esto no puede haber vida verdaderamente cristiana; que en las haciendas des el mejor ejemplo en el orden

religioso y moral, cumpliendo con la mayor exactitud las prácticas religiosas: sabes lo estricto y rígido que soy en semejantes materias y la verdadera reforma de costumbres que nos proponemos emprender allí tu mamá y yo...". Correspondencia de Luis García Pimentel a su hijo Joaquín, 4 de febrero de 1904, Archivo Histórico del INAH.

²⁶ Salvador I. Reynoso Hjar, *Memoria*, documento particular de la familia Reynoso.

²⁷ Manuel Torres Torija, *op. cit.*

²⁸ *Ibid.*

²⁹ Narciso Bassols, en la Introducción al *Indicador particular...* de J.B. Santisteban.

³⁰ Manuel Torres Torija, *op. cit.*

³¹ *Ibid.*

³² Herbert J. Nickel, *op. cit.*, p. 163.

³³ Herbert J. Nickel, *op. cit.*, p. 148.

³⁴ Manuel Torres Torija, *op. cit.*

³⁵ Luis García Pimentel, *op. cit.*, carta del 28 de marzo de 1904.

³⁶ *Ibid.*

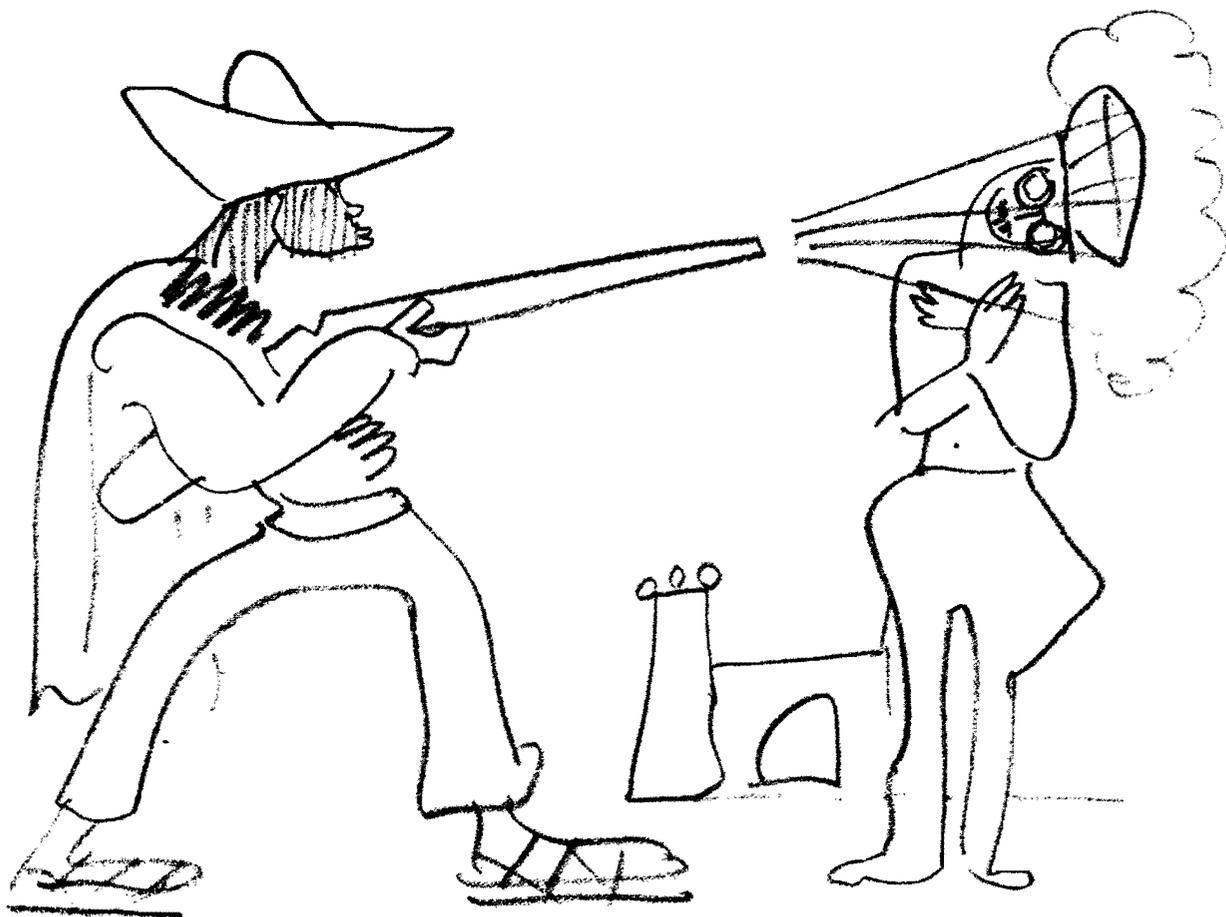
³⁷ Manuel Torres Torija, *op. cit.*

³⁸ *Ibid.*

³⁹ Guadalupe de la Torre, *Las calpanerías de las Haciendas Tlaxcaltecas*, México, INAH, 1988, p. 109.

⁴⁰ *La Revista Agrícola*, marzo 15, 1886, citada en Guadalupe de la Torre, *op. cit.*, p. 110.

⁴¹ Manuel Torres Torija, "Los dominios legítimos del arte", en la *Revista del Ateneo Mexicano Literario y Artístico*, México, Tipografía artística, 1902, p. 13.





Cronología del incidente entre México y Guatemala en 1959

Ma. Eugenia del Valle Prieto

La crónica

“**F**ue una infamia. El barco ya estaba encallado y el agua nos llegaba a la cintura, pero aún así, uno de los aviones seguía ametrallándonos” —dijo a la prensa Julián Estrada, pescador mexicano.¹ Eran las 8.30 de la mañana del día último del año de 1958. El sitio: a 11 kilómetros del faro San Benito, al sur de Tapachula, frente a las costas de Champerico, Guatemala. Se encontraban en ese momento cinco embarcaciones camaroneiras mexicanas, al parecer, en el límite fronterizo. Los barcos habían zarpado cinco días antes del Puerto de Salina Cruz, Oaxaca, y durante la noche del 30 de diciembre habían traspasado la línea fronteriza aparentemente sin darse cuenta. Al amanecer el 31 de diciembre, los barcos habían echado sus redes a unas cuantas millas del litoral vecino, cuando apareció en el cielo una avioneta y por el equipo de altoparlante, previno a los marineros que debían darse presos y acercarse al puerto de Champerico. Inmediatamente los barcos mexicanos (que no ostentaban bandera) se comunicaron por radio con sus centrales en Salina Cruz. Las conversaciones fueron interceptadas por aviones de la fuerza aérea de Guatemala que se encontraban ya en el lugar de los hechos. Aparentemente la intención de los pescadores era la de regresar al litoral mexicano, haciendo caso omiso de la advertencia recibida. En ese momento se inició la “Operación Drake”.² los aviones P-51 comenzaron a disparar primero

frente a los barcos para forzarlos a detener su marcha de regreso a México; después dispararon sobre las máquinas de las embarcaciones. Las autoridades al sur de la frontera asentaron posteriormente que las embarcaciones mexicanas habían contestado con gestos y ademanes obscenos, por lo que la aviación decidió proceder a ametrallarlos, para obligarlos a obedecer sus órdenes. Tres embarcaciones aceptaron dirigirse a la costa, pero para esos momentos el incidente había costado ya la vida de un hombre y dejó 20 heridos, dos de los cuales murieron después.

El conflicto entre México y Guatemala encontró su justificación. De allí en adelante los incidentes se sucedieron inevitablemente hasta la ruptura de relaciones diplomáticas. Lo que aparentemente comenzó en el océano con medio centenar de hombres, brincaría a los despachos de los políticos, a la virulencia de las prensas y a las manifestaciones callejeras de las multitudes nacionalistas.

Para poder situar este conflicto en su contexto, haremos primero una cronología de los acontecimientos basándonos en material hemerográfico, para después presentar un panorama de los aspectos más sobresalientes de los periodos presidenciales de Adolfo López Mateos y de Miguel Ydígoras Fuentes. Por último, veremos cómo el conflicto repercutió en la situación de la frontera mexicana del sur, concretamente en el estado de Chiapas.

El salto de un hecho aislado, común, al de un

acontecimiento que involucró a dos gobiernos nacionales, sólo puede comprenderse si se piensa que quizás el meollo del problema político radicara en la inestabilidad interna de ambos gobiernos y no en las indefiniciones fronterizas, en las pugnas por la soberanía, ni en la competencia comercial internacional. Por supuesto, menos aún, el posible daño que las cinco embarcaciones pesqueras mexicanas infligían a la riqueza guatemalteca.

Por eso partimos de la hipótesis de que el conflicto entre México y Guatemala fue utilizado por el gobierno de López Mateos para buscar consenso. Ello se debió a que inició su periodo presidencial con una precaria situación económica y con combativos movimientos sindicales —especialmente el de los ferrocarrileros— que amenazaron minar su firmeza como presidente entrante. El conflicto entre ambos países sirvió para distraer a la población de los problemas socio-económicos del momento, al provocar una ola de nacionalismo que por un tiempo aglutinó a las diferentes fuerzas sociales en torno a la política exterior de López Mateos; éste le dio una proyección que le fuera favorable tanto en el orden interno como en el externo.

Situación parecida vivía el gobierno del presidente guatemalteco Ydígoras. Los barcos pesqueros fueron para él oportunidad política personal, no acción en favor de su nación.

Los antecedentes de la pesca clandestina mexicana en aquellas costas, según reportes de ese país, datan del año 1945 en que la prensa local denunció la presencia de barcos mexicanos dedicados a la pesca de camarón en sus costas. La cuestión subió de tono cuando a finales de ese mismo año algunos aviones sobrevolaron barcos pesqueros mexicanos y dispararon con la intención de ahuyentarlos.³ Aquel incidente no tuvo mayor trascendencia, no obstante figura, como veremos más adelante, como el antecedente directo de los acontecimientos que vinieron después y que culminaron con la ruptura de relaciones a principios de 1959.

Durante 1957, los barcos pesqueros mexicanos continuaron aproximándose a costas guatemaltecas, por lo que la cancillería de ese país presentó ante Francisco A. de Icaza, embajador de México

en Guatemala, una nota en donde se quejaba por la pesca ilícita. Las autoridades mexicanas contestaron dándose por enteradas del acontecimiento, diciendo que para poder remediarlo necesitaban información más completa sobre los nombres y las matrículas de los barcos a los que se hacía referencia. Pero el otro hecho importante es que se culpaba a los barcos mexicanos no solamente de pesca clandestina, sino también de contrabando de armas que eran utilizadas por los enemigos del gobierno. Los sucesos de la reciente revolución cubana hacían temer al conservador gobierno del país vecino que los numerosos exiliados políticos pudieran regresar y poner en práctica ideas revolucionarias. Paranoia política de la guerra fría, que encontraba justificación a sus actos en cualquier cosa.

Es probable que, a pesar de la llamada de atención a las autoridades mexicanas, los barcos pesqueros mexicanos —junto con los de otras nacionalidades, incluida la norteamericana— siguieran incursionando en aguas guatemaltecas. Para el 6 de noviembre de ese mismo año de 1958, la embajada mexicana recibió la queja de la presencia de barcos pesqueros mexicanos frente al puerto de Champerico. Acto seguido, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México hizo una advertencia a las compañías pesqueras del sureste para que se abstuvieran de violar el territorio marítimo extranjero, y que si así lo hacían sería bajo su propio riesgo. A pesar de ello, el 12 de noviembre y el 26 de diciembre la Fuerza Aérea ahuyentó a “barcos piratas” mexicanos —tal como lo expresaron las autoridades guatemaltecas— disparándoles ráfagas de ametralladora.⁴ La misma flotilla de barcos extranjeros ahuyentada el día 26 de diciembre volvió a acercarse a aquellas costas los días 27 y 28 del mismo mes, “tanto que los vecinos del Paredón, situado entre San José y Siquinala dijeron que la tripulación de una de las embarcaciones bajó a tierra y les ofrecieron cigarrillos y chocolates norteamericanos”.⁵ El mismo autor de la nota detalla que “se había levantado un acta junto con el director de la policía nacional, su secretario y tres agentes de la policía, sobre el armamento encontrado en la playa de El Paredón, que se supuso fue desembarcado por pesqueros de los que infestaban las aguas guatemal-

tecas, detallando en ella todas las armas y las municiones halladas”.⁶ Tales noticias fueron publicadas en la prensa del vecino país, donde se recomendaba a la fuerza aérea hacer uso de todo el rigor para detener a estos barcos “piratas”. El 30 de diciembre todavía hubo un incidente más, cuando un barco mexicano fue capturado por pescar cerca de la línea divisoria entre El Salvador y Guatemala.

El 30 y 31 de diciembre, varios periódicos mexicanos comentaron ampliamente la noticia de que el presidente Ydígoras había dado orden de atacar a los barcos extranjeros que incursionaran ilegalmente en su litoral. Para esos momentos, el encargado de negocios de México en aquel país, José Luis Laris, tuvo conocimiento de que las autoridades guatemaltecas actuarían con medidas represivas contra las embarcaciones que pescaran ilegalmente. Al no contar con una flota adecuada para controlar sus costas, la Fuerza Aérea era la encargada de mantener la vigilancia en sus fronteras marinas. De esta manera, y después de lo ocurrido a finales de diciembre, el último día del año, a las 8:30 de la mañana, la Fuerza Aérea localizó a las cinco embarcaciones en territorio supuestamente guatemalteco, cuyas consecuencias detallamos al principio.

Las cinco embarcaciones mexicanas involucradas en el incidente fueron las siguientes: *San Diego*, *Aguila IV*, *Eugenia XII*, *Miguel Z*, *Camaronera VII* y *Elizabeth*. De éstas, la *San Diego* y la *Elizabeth* fueron las obligadas a enfilarse hacia las costas del puerto de Champerico. De la tripulación agredida, doce marineros heridos fueron llevados a un hospital militar, y los diez restantes, ilesos, ingresaron a una cárcel militar como prisioneros de guerra, sujetos a proceso por robo de especies marinas y violación de aguas territoriales.

Una vez conocidos los hechos, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México giró instrucciones a su embajador Francisco A. de Icaza para que presentara una protesta ante aquella Cancillería “por el empleo excesivo e impropio de la fuerza” en contra de las embarcaciones pesqueras mexicanas. Posteriormente se haría una protesta formal.⁷ Se pedía al embajador que también hiciera hincapié en que el ametrallamiento de los barcos pesqueros no correspondía a las normas

del derecho internacional, ni tampoco a las relaciones de amistad entre ambos países, por lo que el Gobierno respondería en consecuencia.

El 2 de enero las autoridades rechazaban la protesta verbal y le pedían a México que presentara una protesta por escrito. Ese mismo día la Cancillería hizo una declaración pública, en la que daba cuenta de los acontecimientos del 31 de diciembre, y señalaba que en vista de que los recursos materiales de su país habían sido objeto de una vasta depredación por parte de barcos “piratas” mexicanos, que además de robarse el camarón habían hecho furtivos desembarcos para introducir contrabando de drogas y armas, se habían visto obligados a tomar “medidas represivas indispensables”.⁸ El propio ministro de Relaciones, Jesús Unda Murillo, señaló que “él personalmente comunicó la decisión guatemalteca a los embajadores de México y los Estados Unidos, países a los que acusa principalmente de practicar la piratería en aguas de Guatemala”.⁹

En México las protestas por el ametrallamiento de los barcos pesqueros empezaron a dejarse sentir. La población entera —vía la “opinión pública”— rechazaba el atentado. En la prensa aparecieron declaraciones de los senadores y diputados de la República, entre ellos la del presidente de la Gran Comisión del Senado, licenciado Rodolfo Brena Torres, quien demandaba a Guatemala una amplísima satisfacción; todos mostraban indignación por el atentado. Además, a nivel internacional la OEA también lo condenaba.¹⁰ El Partido Acción Nacional por conducto de su oficina de prensa pidió lo siguiente: 1) información exacta a fin de que se evitaran extremismos fundados en datos erróneos; 2) aclarados los puntos, ver que la soberanía de México se respetara y se hiciera respetar; y 3) debían agotarse recursos para evitar que se rompiera la armonía entre Guatemala y México.¹¹

En Guatemala también la prensa mostraba indignación, aunque por supuesto apoyando a su país. Los diarios publicaban frases como: “acción punitiva contra piratas”; “México moviliza fuerzas de guerra hacia la frontera”; “acto de soberanía nacional”, etc.¹²

En ambos países el enojo por los acontecimientos empezaba a crecer junto con una ola de na-

cionalismo exacerbado. En esos momentos el presidente López Mateos iniciaba su mandato, en condiciones especialmente problemáticas debido a la difícil situación económica que había motivado una efervescencia sindical. Así pues, el incidente tuvo la virtud de desviar la atención pública, lo que le permitió aglutinar en su derredor y a su favor a diferentes fuerzas sociales hasta entonces sólo concentradas en los problemas internos.

El presidente Ydígoras, por su parte, también afrontaba dificultades políticas en su país, por lo que el incidente le permitió instrumentar una maniobra para buscarse el apoyo de los diferentes sectores políticos que en ese entonces se encontraban agrupados en cuatro partidos principales: el Partido Revolucionario, heredero de la política de Arbenz; el Movimiento Democrático Nacionalista, que fuera partido oficial durante el gobierno de Castillo Armas; el Partido de Redención Nacional, que llevó a Ydígoras a la presidencia, y la Unión Católica. La inestabilidad política y la crisis económica obligaban a Ydígoras a buscar un pretexto para distraer la atención popular. Este pretexto se encontró en los acontecimientos del 31 de diciembre de 1958.

El presidente guatemalteco no gozaba de muy buena reputación ni dentro ni fuera de su país. Su gestión se caracterizó por una gran corrupción en el gobierno. Era un anticomunista declarado y temía que sus enemigos y las ideas revolucionarias se infiltraran en aquel territorio. En una entrevista aparecida en *Excelsior* del 4 de enero de 1959, el presidente guatemalteco dio muestra de sus temores. En ella declaró que existían sospechas de que se preparaba una conjura contra su gobierno. Por esa razón y para cortar de raíz cualquier intento que abrigara propósitos subversivos, había ordenado a la Fuerza Aérea que abriera fuego contra los que él llamó "barcos piratas" ya que, asentó el presidente, ellos "han sido el vehículo para un intenso contrabando de armas".¹³ Por lo tanto, y a pesar de sus propias argumentaciones, no era la pesca clandestina lo que más le preocupaba sino el hecho de que se infiltraran armas y estupefacientes en su territorio. Además, pensaba que los mexicanos podían adueñarse del territorio tal y como lo hicieron

los ingleses con Belice. Ydígoras decía en la entrevista: "queremos defender nuestro territorio de la piratería, para que no nos suceda lo que pasó en Belice, que al principio se les permitió a los piratas explotar árboles de tinte, hasta apoderarse poco a poco de esa parte de nuestro territorio."¹⁴ En esta entrevista y en otra posterior, mencionó a Fidel Castro, pues temía que las ideas comunistas se infiltraran en su país y fomentaran una revolución. Decía en una entrevista con otro diario capitalino: "Batista consintió a Fidel Castro y mire lo que sucedió. Yo no puedo ser débil".¹⁵

Sus propias declaraciones dieron pie a que en México se explotara la idea de que Ydígoras era una suerte de loco. "Megalómano" que veía peligros en todos lados, Ydígoras fue ridiculizado en la prensa por editorialistas y caricaturistas: Cabral lo dibujó como próximo paciente de un manicomio; Abel Quesada ironizó diciendo que el problema México-Guatemala se resolvería enviando, no a diplomáticos, sino a psicólogos: el asunto era de diván médico, no de escritorio de embajada.

Las protestas se sucedieron en los días posteriores al ametrallamiento. El lunes 5 de enero abogados litigantes de las Cortes Penales de la capital mexicana, así como todas las centrales obreras de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la CROC, los principales líderes de los grandes y pequeños sindicatos nacionales de la industria, todos estos últimos a través del BUO (Bloque de Unidad Obrera), la Asociación de Veteranos de la II Guerra Mundial, integrada por ex combatientes del Escuadrón 201, la Asociación de Constituyentes de 1917, amén del pueblo en general a través de comunicados y entrevistas, hicieron sentir su indignación.¹⁶ Ese mismo día la Secretaría de Relaciones Exteriores de México ya había girado órdenes a su embajador en Guatemala para que presentara una nota de protesta ante la Cancillería guatemalteca.

Paralelamente, las manifestaciones populares motivadas por el incidente dieron un nuevo elemento a las quejas entre los gobiernos de los dos países. La mañana del 6 de enero, un grupo de es-

tudiantes desfiló desde el Monumento a la Revolución hasta el edificio de Relaciones Exteriores, donde leyeron un documento dirigido al secretario de Relaciones, Manuel Tello, que luego entregaron en sus manos. En respuesta a este documento, Tello expresó: "Comprendo y comparto la indignación de los estudiantes mexicanos. . . la actitud de protesta que han realizado esta mañana, interpreta fielmente el sentir de toda la República. . . Nada nos distancia del pueblo de Guatemala, por el que México siente el más profundo afecto, y con el cual siempre estará de acuerdo a que esa vecindad geográfica sea un venero de prosperidad para los dos países".¹⁷ Esta misma noche hubo otro mitin estudiantil en la Plaza de la Constitución de la Ciudad de México al que se sumaron personas de diferentes sectores sociales. El 7 de enero hubo una manifestación más, organizada por maestros, ferrocarrileros, electricistas y grupos de otras centrales obreras. La efervescencia popular iba en aumento, sobre todo entre los estudiantes, quienes con sus consignas hacían eco del sentimiento general.¹⁸ Ya desde esos momentos el incidente empezaba a tomar un marcado tinte nacionalista que el régimen de López Mateos supo aprovechar con mucha habilidad. Ese mismo día 7, el embajador de México, Francisco A. de Icaza, presentó una nota formal de protesta ante el ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Jesús Unda Murillo, en la cual se hacía mención de las "enérgicas medidas" que México entendía como los procedimientos del derecho internacional señalados por la ley, y no como lo habían ellos interpretado al dar órdenes de bombardear y hundir los barcos acusados de "piratas". Respecto a la palabra "pirata", el embajador mexicano señalaba lo siguiente: "El Gobierno Guatemalteco sabía seguramente que las naves que se proponía destruir eran de un país amigo; y la palabra *pirata*, que en México no se ha usado nunca en documentos oficiales para describir barcos extranjeros que pescan clandestinamente en nuestras aguas, porque esto no se ajusta a la definición jurídica del concepto, se amplió deliberadamente en Guatemala para dar la impresión de que el sangriento asalto iba dirigido a naves de *nacionalidad desconocida*, cuando en realidad, como se decía en la orden de su excelencia

el señor Presidente Ydígoras, no podían haber sido sino mexicanas o norteamericanas".¹⁹

En esa misma nota, el gobierno de México hacía directamente responsable a aquel gobierno por el atentado que provocó la muerte de tres nacionales, y rechazaba, además, los calificativos de *piratas*, *filibusteros* y *bandidos* asignados a los pescadores mexicanos. Al considerar el hecho como un "acto profundamente hostil hacia la nación mexicana", el gobierno pedía una adecuada satisfacción, así como las consiguientes excusas por parte de aquel gobierno, además de una indemnización justa y razonable para los deudos de los marinos muertos, para los heridos, y por el daño causado a sus embarcaciones. Como resultado de esta protesta formal, los principales diarios del país, así como diversas agrupaciones universitarias, obreras y campesinas, y aun los mismos guatemaltecos residentes en México, expresaron su apoyo a la conducta adoptada por el gobierno mexicano.

Años después, el escritor Luis Cardoza y Aragón recordó: "Cuando el presidente Ydígoras Fuentes asesinó con bombardeos a pescadores mexicanos, nos reunimos algunos guatemaltecos. Al final, se firmó un documento mediocre, impresionados algunos por la ola nacionalista creada por Ydígoras, 'defensor de nuestras riquezas nacionales'. El presidente López Mateos rompe con el provocador que en seguida de asesinar a los pescadores dio bases para invadir Cuba: pistas a los aviones y campos de entrenamiento. Como la declaración conjunta la juzgué deficiente, escribí en *Excélsior*, expliqué en entrevistas quién era Ydígoras. Se me acusó de traidor en Guatemala".²⁰

En Guatemala también, los estudiantes a través de la Asociación de Estudiantes Universitarios dieron a conocer un manifiesto en el que apoyaban a su país "por su acción en resguardo de la soberanía y las gestiones futuras que tienden a un arreglo jurídico y digno de la situación".²¹

El 14 de enero de 1959, en una entrevista efectuada por un diario capitalino mexicano, el presidente Ydígoras expresó que su gobierno no estaba dispuesto a devolver las naves pesqueras ni a liberar a los marineros hasta que fueran juzgados por las autoridades civiles.²² Mientras,

en otra nota periodística se asentaba que el ametrallamiento de barcos se repetiría si éstos persistían en seguir pescando en aguas guatemaltecas.²³

Siguiendo el curso de los acontecimientos, el diario *Excésior* publicó una noticia, el 16 de enero, en la que destacaba lo siguiente: “Ydígoras rechaza la protesta y nos exige una satisfacción. Pondrá barreras infranqueables a nuestros productos. Además ordena a sus aviones que ametrallen barcos sin bandera”.

Aduciendo que las medidas tomadas el 31 de diciembre habían sido las adecuadas, debido a la insolente actitud tomada por la tripulación mexicana, el gobierno de aquel país se mostraba intransigente, se negaba a aceptar la nota de protesta del gobierno mexicano. La contestación a esta nota incluía, además, una reclamación sobre las depredaciones ocurridas a los bosques de Petén. Este último era un viejo problema que aquel gobierno sacaba frecuentemente a colación, y esta vez lo ponía también como excusa para no aceptar las argumentaciones mexicanas.

Además de no aceptar la nota de protesta, el gobierno de Guatemala tomó las medidas de represalias económicas ya anunciadas por un diario capitalino, con respecto a los derechos aduanales sobre las importaciones procedentes de México. Alegando que la balanza comercial le era desfavorable, anunciaba que estos derechos serían aumentados en un 100%. Según esto, la medida se tomaba para proteger los intereses de su país, evitando así la fuga de divisas hacia otros, especialmente a México. En esos momentos Guatemala compraba mercancías mexicanas en un volumen que oscilaba entre 10 y 12 millones de dólares, en tanto que lo que le vendía no llegaba más que a unos 400 000 dólares.²⁴ Paralelamente, Guatemala trató de buscar aliados entre otros países centroamericanos. Internamente, la prensa desplegó una campaña antimexicana a la cual el pueblo respondió favorablemente con su propia corriente nacionalista. Los voceros de aquel gobierno se quejaban de que se hacían manifestaciones en México especialmente contra su escudo y su bandera además de que se presentaba, en el Teatro Iris, una obra que se titulaba “De Guatemala a Guatepeor” altamente ofensiva para su país.²⁵

Ante tal respuesta, el gobierno mexicano propuso que el problema fuera presentado ante el Tribunal de La Haya, pero el gobierno de Ydígoras no aceptó. México procedió entonces a la ruptura de relaciones, el 23 de enero de 1959. En la residencia presidencial de Los Pinos, y ante los representantes de la prensa, la radio y la televisión mexicanas, el presidente López Mateos leyó un mensaje en el que decía: “al registrarse la tercera negativa (refiriéndose a la Corte Internacional de Justicia de La Haya) el gobierno de México ha llegado a la penosa conclusión de que ningún objetivo práctico se lograría manteniendo las relaciones diplomáticas con un gobierno que, como el de Guatemala, se ha negado a darnos satisfacción por el grave incidente que él mismo provocó y se ha rehusado, sin proponer ningún otro de los procedimientos para la solución pacífica de los conflictos, a que el más alto tribunal de justicia internacional decida si México se halla en lo justo o no al demandar un desagravio y la compensación moral y material a que se considera con legítimo derecho. . .”²⁶

Para estos momentos, la efervescencia nacionalista había llegado a su máxima expresión en los dos países. Animadas por la prensa y la radio, las protestas populares se sucedieron tanto aquí como allá.²⁷ Estudiantes, profesionistas y obreros de ambos países se organizaron en muestras de adhesión hacia sus respectivos mandatarios. El 30 de enero se organizó en México una “marcha obrera” dirigida por el PRI y en la que participó una multitud que llenó completamente la Plaza de la Constitución. Los comités de la CTM, CGT, CROM, FSTSE y CNC, encabezados por el general Alfonso Corona del Rosal —presidente del PRI—, marcharon esa mañana portando pancartas favorables a la política exterior del gobierno mexicano, evidenciando así el apoyo que todos los sectores del PRI, y sobre todo del llamado movimiento obrero organizado, mostraban al nuevo primer mandatario de la nación. Ese mismo día en el Zócalo, López Mateos afirmó: “el gobierno que me honro en presidir se congratula de la unión absoluta, completa y firme que existe entre el gobierno de la República y todos los sectores del país”.²⁸ En pocos días, y en función de este conflicto que desató una

súbita ola de nacionalismo en México, los conflictos laborales recientemente ocurridos pasaron a un segundo término. El viraje fue hábilmente aprovechado por López Mateos para fortalecer la unidad en torno suyo y actuar contra los dirigentes sindicales más combativos sin temer a la llamada "opinión pública".

El 25 de febrero, como colorario final al conflicto ferrocarrilero, la prensa mexicana destacaba que todo había vuelto a la normalidad. El 13 de abril de ese mismo año se le decretó formal prisión a Demetrio Vallejo Martínez, secretario general del Sindicato de los Ferrocarrileros, y a otros trabajadores más, acusados del delito de disolución social y de daños a las vías generales de comunicación, propiedad de la nación, y amenazas contra la economía.²⁹

Para Ydígoras Fuentes, los resultados finales del conflicto no fueron tan favorables como para López Mateos. Los serios problemas que ya afrontaba a finales de 1958 se vieron agravados por un terrible revés en las elecciones municipales, cosa que se aunó a la crisis económica y política en la que ya se debatía el gobierno. Fue tal vez todo esto lo que lo obligó a dar marcha atrás en las agresivas medidas que hasta entonces había tomado en contra de México. Para el 21 de febrero el gobierno de Guatemala anunció que en esos días se haría entrega de los barcos pesqueros mexicanos ametrallados, *Elizabeth*, *San Diego* y *Salina Cruz I*. El tribunal que juzgó a los marinos les impuso una multa de 55 quetzales a cada uno. Finalmente, el gobierno ofreció indemnizar a los heridos y a los familiares de los marinos muertos; aceptó además examinar lo referente a los daños hechos a las embarcaciones mexicanas. La cifra fijada como indemnización para los familiares de los marinos muertos fue de 2 000 dólares, más cuatro dólares diarios para los heridos que permanecían hospitalizados en Guatemala.

Los pescadores regresaron a México hasta finales del mes de enero y sólo cinco de ellos permanecieron en Guatemala hasta el 11 de febrero. Posteriormente se trató el caso de la derogación del aumento del 100% aplicado a las importaciones mexicanas, y para el 15 de septiembre de ese mismo año se reestablecieron las relaciones diplomáticas entre ambos países. El presidente López

Mateos se congratuló de que las relaciones se normalizaran y mencionó el hecho de que la reanudación tuviera lugar en una fecha en la que tradicionalmente se conmemora el Grito de la Independencia, lo que consideró como un signo alentador. Por su parte, el presidente Miguel Ydígoras Fuentes informó a su pueblo de la reanudación de las relaciones diplomáticas en una suntuosa ceremonia celebrada en el Estado Olímpico local, también con motivo del aniversario de la Independencia de Centroamérica, ante más de sesenta mil personas que lanzaron exclamaciones de júbilo ante la noticia.³⁰ Este hecho ponía punto final a uno de los más fuertes conflictos habidos entre México y Guatemala anteriores a la década de los 70.

La presidencia de Adolfo López Mateos (1959-1964)

En el campo de la política exterior, fue López Mateos quien intentó sacar al país del aislamiento en el que se encontraba todavía dos décadas después de la Segunda Guerra Mundial, y quien modificó decisivamente el bilateralismo postbélico con los Estados Unidos.

Adolfo López Mateos fue sin duda el presidente mexicano que inició su mandato con un enfoque más activo y universalista de la política exterior,³¹ y aun cuando por ello recibió muchas críticas, visitó varios países de América, Asia y Europa. De ahí el sobrenombre popular de "López Paseos". Con estos viajes intentó promover una nueva imagen de México en el ámbito internacional, incluyendo países del bloque socialista, como Polonia y Yugoslavia. Esto fue tomado como audacia diplomática de un país de la esfera de dominio estadounidense en un mundo aún dominado por los vientos de la Guerra Fría. No obstante, el presidente tuvo el buen cuidado de no acercarse a Cuba, la Unión Soviética y China socialista, por ser considerados en ese entonces como los principales enemigos de los Estados Unidos.³²

En sus visitas, López Mateos trató de diversificar las relaciones internacionales de México, promoviendo el intercambio comercial y enfatizando



en todo momento los principios de autodeterminación y no intervención, pilares tradicionales de la política exterior mexicana. En uno de sus más destacados discursos se expresó de la siguiente manera: "los principios de nuestra política exterior emanan de nuestra experiencia histórica. Postulamos la no intervención en la vida de los pueblos, no sólo para lograr que se nos respete, sino para que todos, débiles y poderosos, queden a salvo de amenazas, iniquidades y violencias; defendemos la paz y la cooperación internacionales, no sólo para vivir en armonía con los demás pueblos, sino para que ellos, grandes o pequeños, puedan desenvolverse y realicen sus finalidades; sostenemos la libre autodeterminación de cada pueblo para que se nos deje proyectar nuestro propio destino y para que todos, fuertes y débiles, grandes y pequeños, puedan hacer lo mismo dentro de una convivencia pacífica".³³

México puso un mayor énfasis en los principios de su política exterior a raíz del inicio de la Revolución Cubana. Desde el momento en que la isla de Cuba adoptó un régimen socialista, y dada su situación estratégica, tan cercana a los Estados Unidos, los círculos gobernantes norteamericanos presionaron para bloquear al régimen de Fidel Castro. Fue en ese momento cuando más valerosos fueron los principios de no intervención y libre autodeterminación enarbolados por México. Entre las presiones norteamericanas, cabe destacar las efectuadas dentro de las tres reuniones de consulta de la Organización de Estados Americanos. En la primera, poco más de un año después del conflicto con Guatemala, en 1960, se trató de sancionar al régimen de Fidel Castro. En la segunda, de 1962, se trató de expulsarlo de la Organización, y finalmente, en la tercera, en 1964, fue aprobada una resolución para que todos los países miembros de la OEA rompieran relaciones con ese gobierno. Como es de suponerse, México votó en contra y aun cuando el resto de los países latinoamericanos rompieron relaciones con Cuba, nuestro país las mantuvo, hecho que marcó un precedente en las relaciones internacionales. Sin embargo, la Guerra Fría marcó un límite a la movilidad diplomática del régimen de López Mateos. Primero, con motivo de la llamada "Crisis de los proyectiles"

(octubre de 1964), la posición de México se vio forzada a apoyar, con ciertas reservas, el bloqueo naval a la isla. Después, no obstante que el gobierno de López Mateos siguió manteniendo relaciones diplomáticas con Cuba, prevaleció cierta reserva y frialdad entre los dos países. Al final, y como consecuencia de esta actitud, las relaciones entre México y Cuba quedaron paralizadas casi por completo.³⁴

Otro aspecto muy importante en la política exterior del régimen de López Mateos fue sin duda su acercamiento con los países No Alineados. En esos tiempos la Guerra Fría mantenía dividido al mundo en dos bloques antagónicos, uno dominado por los Estados Unidos y otro por la Unión Soviética. Pero de entre estas dos posiciones extremas empezaba a surgir una nueva que pretendía no estar sometida a ninguna de ellas: la de los No Alineados. Años más tarde el presidente Luis Echeverría se comprometería más a fondo en las posiciones "tercermundistas", pero a López Mateos le corresponde el honor de haberlas iniciado. Así, visitó Egipto, India, Indonesia y Yugoslavia, recibió a su vez la visita de otros destacados estadistas como Nehru, Josip Broz Tito y otros.

Tomando en consideración estos antecedentes, podemos decir que el presidente López Mateos marcó un precedente de lo que durante los regímenes de Echeverría y López Portillo sería una política exterior más activa y comprometida. Como ya mencionamos, lo hizo dentro de los rígidos límites de la Guerra Fría que en ese entonces prevalecía y que en muchas ocasiones limitó su acción.

Por lo que respecta a la política interna, López Mateos heredó un país con un panorama difícil. Por un lado, las actividades productivas se desarrollaban muy lentamente como consecuencia de una baja inversión pública y privada. Por el otro, la estabilidad monetaria estaba a punto de perderse como consecuencia de una inflación que amenazaba despuntar.

Lo primero que hizo el presidente López Mateos fue tratar de cimentar la estabilidad monetaria, para lo cual llevó a cabo varias medidas con el objeto de asegurar el valor externo de la moneda. Entre ellas se encuentran: limitar las

importaciones, fomentar la sustitución de importaciones, promover el turismo, crear la ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio), y, finalmente, obtener el respaldo de instituciones del exterior, para cimentar el valor del peso en contra de las presiones especulativas.³⁵

Para complicar la situación, la actividad agrícola había disminuido respecto a la actividad industrial, y la minera se encontraba estancada.

El primer año de gobierno de López Mateos no se caracterizó por sus innovaciones. Como casi siempre ha sucedido, la política mexicana fue de reacomodo y cautela, especialmente debido al descontento de obreros, maestros y campesinos a quienes la grave situación económica había afectado muy desfavorablemente. La parte más aguda de esta crisis se puso en evidencia durante el movimiento ferrocarrilero de 1959, y su solución permitió al gobierno iniciar la etapa del llamado "desarrollo estabilizador" que vino después, y dentro del cual el régimen de López Mateos realizó sus más importantes obras.³⁶

La crisis se había iniciado ya en el régimen del presidente Ruiz Cortines, en 1958, y se prolongó hasta los primeros años del de López Mateos. Su origen corre paralelo al del movimiento ferrocarrilero. Como consecuencia del deterioro salarial derivado de la devaluación de 1954, los trabajadores ferrocarrileros solicitaron en 1958 un aumento de 350 pesos mensuales que no les fue concedido. El gobierno de Ruiz Cortines sólo les ofreció 250. Ante este rechazo, la actividad sindical de los ferrocarrileros no sólo no se detuvo, sino que a finales de año contaba ya con el apoyo de otros sindicatos como el de los maestros y el de los electricistas, y otras organizaciones políticas como el Partido Obrero Campesino y el Popular Socialista. Al iniciarse el régimen de López Mateos el movimiento estalló, llevándolo a entrevistarse con los principales dirigentes del Comité Ejecutivo del Sindicato Ferrocarrilero. No obstante esto, y al no aceptarse su pliego petitorio, los ferrocarrileros amenazaron con ir a la huelga una vez más, por lo que el gobierno se decidió a usar la fuerza para decapitar este movimiento sindical. Tanto el ejército como la policía intervinieron y apresaron a dirigentes y a trabajadores. El 29 de marzo de 1959 se cerró el último capí-

tulo de la lucha sindical del movimiento ferrocarrilero.³⁷ En este clima de confusión y desconcierto social se desarrollaron los acontecimientos entre México y Guatemala.

De este modo, las difíciles condiciones en las cuales se inició el gobierno del presidente López Mateos le obligaron a emprender sus más importantes logros en materia económica a partir del año de 1960.³⁸ Desde ese momento comienza una nueva etapa con una mayor participación económica del sector público, con más fuerte apoyo a las actividades industriales y un substancial aumento en los programas de asistencia.³⁹ Cuatro fueron las principales actividades donde se centró la participación estatal: industria petroquímica, electrificación, siderurgia y asistencia social. Sus logros más destacados fueron la nacionalización de la industria eléctrica y la creación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado (ISSSTE).

Los avances en la industrialización y la aparición de los conflictos laborales en 1958 y 1959 evidenciaron la necesidad de un cambio de política tanto en el campo de la educación como en el de la urbanización, donde las inversiones fueron amplias. Así, fue en este tiempo cuando la urbanización del Distrito Federal tuvo su mayor auge: se iniciaron los grandes proyectos habitacionales como el de Nonoalco-Tlatelolco y se abrieron nuevas vías de comunicación. En el campo educacional se instituyó el libro de texto gratuito.⁴⁰

El enorme presupuesto necesario para llevar a cabo estos proyectos se consiguió de los Estados Unidos, donde a partir del triunfo de la Revolución Cubana empezaron a ser bien vistos los proyectos de planificación para Latinoamérica que en otros tiempos no aceptó el gobierno norteamericano. Esta coyuntura fue bien aprovechada por el gobierno de López Mateos quien la utilizó para sostener su política de fomento industrial y mejoramiento social.

El presidente Ydígoras, de Guatemala

Después del asesinato del presidente Castillo Armas el 27 de julio de 1959, en condiciones que

no se han aclarado públicamente, se sucedieron en Guatemala una serie de cortos gobiernos interinos de poca importancia, que no hicieron más que evidenciar la inestabilidad política en la que se encontraba el país. Tal vez fue por esto que, cuando se lanzó la iniciativa para elegir a un nuevo presidente, en octubre de 1957, las fuerzas políticas se movilizaron con creciente animación, especialmente las del centro y la derecha. En estas condiciones el general Miguel Ydígoras Fuentes pareció el más idóneo para ocupar la presidencia.⁴¹ Contaba con el apoyo de varias organizaciones sociales tanto de la izquierda —a la que ya se le había prometido la amnistía para todos los exiliados políticos que habían tenido que salir del país a raíz de los acontecimientos de 1954— como de la derecha, que aunque dividida le brindó su apoyo; había prometido gobernar con “manos de acero inoxidable”.⁴²

En 1958, Ydígoras fue nombrado presidente electo, inició su mandato el 2 de marzo de ese mismo año. Desde sus inicios, su régimen se caracterizó por una serie de escándalos públicos suscitados tanto por él como por sus familiares, también por una gran corrupción en el ejército. Su gestión no fue de trascendencia, caracterizándose especialmente por su feroz anticomunismo. No obstante, la represión hacia sus opositores decreció considerablemente en relación con la de los gobiernos anteriores, hecho que permitió incluso que algunos grupos de izquierda actuaran con una relativa libertad, concediendo además la autonomía a la universidad guatemalteca. Sin embargo, en todo momento se mostró como un buen aliado de los Estados Unidos. En 1958, con motivo de una visita que hizo a los Estados Unidos, declaró que su gobierno sería anticomunista y que se organizaría dentro de lineamientos anticomunistas para marchar, “hombro con hombro”, del lado de los Estados Unidos. En otras ocasiones llegó a decir que en su guerra contra el comunismo iría más adelante que los mismos norteamericanos.⁴³

Congruente con esta línea anticomunista, el presidente Ydígoras Fuentes prestó su territorio para que los Estados Unidos montaran bases de entrenamiento de tropas mercenarias, mismas que más tarde habrían de participar en el frac-

sado intento de invadir Cuba por la Bahía de Cochinos. Después de este fallido atentado de los Estados Unidos, rompió relaciones diplomáticas y comerciales con el régimen cubano.

En todo momento el régimen de Ydígoras se debatió en una gran inestabilidad política. El 13 de noviembre de 1960 hubo un levantamiento militar para tratar de derrocarlo. Este acontecimiento marcó un punto muy importante en la historia de Guatemala, ya que señala el antecedente del inicio de la guerra de guerrillas en ese país. En esa fecha, 120 oficiales seguidos por 3 000 soldados se lanzaron a tratar de derrocar al presidente, pero fracasaron en su intento. La lucha fue dirigida por un grupo de jóvenes oficiales entre quienes se encontraban los tenientes Luis Turcios Lima, Marco Antonio Yon Sosa, Rodolfo Chacón y Luis Trejo, mismos que más tarde serían protagonistas en la guerrilla guatemalteca en 1962.⁴⁴

El presidente Ydígoras pensó que al mostrarse francamente anticomunista lograría una ayuda más generosa por parte del gobierno norteamericano. Sin embargo, esta ayuda económica no fue lo cuantiosa que esperaba, de tal suerte que, debido a la crisis que enfrentaba, el descontento popular creció. Así, durante los meses de marzo y abril de 1962 se suscitaron una serie de levantamientos populares en las calles de la ciudad de Guatemala, motivo por el cual se desencadenó una fuerte represión contra los opositores al régimen. En 1964, y ante la inminencia de nuevas elecciones en las que tenía muchas oportunidades de ganar el candidato Juan José Arévalo Bermejo, los sectores más conservadores del país se movilizaron, en contubernio con el ejército y la Embajada de los Estados Unidos, para tratar de impedirlo. En el año de 1963 el propio ministro de defensa del gobierno, el coronel Enrique Peralta Arzudia, derrocó al presidente Ydígoras Fuentes mediante un golpe de estado y gobernó al país hasta julio de 1966.⁴⁵ Ydígoras, por su parte, tuvo que huir hacia los Estados Unidos donde se le siguió considerando siempre un “feroz anticomunista”.

Antes de tomar posesión como presidente electo en febrero de 1958, Ydígoras tuvo oportunidad de visitar Centroamérica, México y los Es-

tados Unidos. Vino a México durante el régimen del presidente Ruiz Cortines, y en esos momentos la relación entre los dos países era considerada "amistosa", aunque nunca llegó a ser estrecha, ya que México mantuvo cierta reserva hacia los regímenes militares de Centroamérica.

Ahora pasaremos a ver cómo se desarrollaron los acontecimientos de 1959 y cómo afectaron estas relaciones, aun cuando puede decirse que para finales de ese mismo año la situación se había normalizado y vuelto al cauce que anteriormente había tenido.

El impacto del conflicto en nuestra frontera sur

Ambas fronteras del país, la del norte y la del sur, presentan similitudes y diferencias. Ambas tienen un importante movimiento de fuerza de trabajo. Pero mientras la de México va hacia los Estados Unidos, la de Guatemala viene hacia México. Debido a su más raquítica situación económica, las ciudades de la frontera sur no han crecido en las mismas proporciones que las de la frontera norte. Así, mientras en la faja colindante con los Estados Unidos existe un animado mosaico étnico-cultural y una gran compenetración económica, en la del sur las ciudades son mucho más pequeñas, el intercambio económico es más bien bajo y se ha mantenido una unidad étnico-cultural. No es nuestro propósito hacer aquí un análisis detallado de la vida de nuestra frontera sur, por lo que hemos concretado nuestra atención sobre el estado de Chiapas, que tiene unos 105 kilómetros de frontera con Guatemala y fue uno de los más afectados por la crisis que aquí estamos examinando.

Aun cuando el conflicto entre México y Guatemala afectó la vida y las costumbres de los habitantes del estado de Chiapas, no es posible afirmar que haya cambiado su vida tranquila y un tanto rutinaria. Si tomamos como clímax el día 23 de enero de 1959, en el que se rompieron las relaciones diplomáticas, y la prolongamos hasta el 15 de septiembre de ese mismo año, en que volvieron a reanudarse, nos daremos cuenta que esta crisis no duró más allá de siete meses y que, una vez desaparecidas las artificiales causas del conflicto, todo volvió a la normalidad.

La secuela de los acontecimientos fue la siguiente: durante la mañana del día primero de enero de 1959, los habitantes de todo el país se despertaron con la noticia de que barcos mexicanos habían sido ametrallados por la aviación guatemalteca. En Chiapas, al día siguiente, los principales diarios del estado reseñaron los detalles del ataque a las naves mexicanas. Los encabezados del *Diario del Sur* decían: "bombardeo a dos barcos mexicanos", "la actitud de Ydígoras se aparta del derecho internacional", "el ataque injustificado de aviones militares de Guatemala sobre barcos pesqueros mexicanos se registró ayer, a la altura de la barra de Cahoacán". Días después, el 4 de enero, los diarios hacían mención del temor de que hubiera represalias contra los guatemaltecos residentes en México y contra los visitantes mexicanos a las localidades cercanas en Guatemala.⁴⁶ La entrada de guatemaltecos a México disminuyó durante los primeros días de enero, e incluso varios residentes se ocultaron en casa de algunos amigos, por temor a sufrir represalias de parte del pueblo. No obstante esto, no se registró ningún incidente hostil contra ellos. Aun cuando hay reportes de detenciones y deportaciones, éstas fueron fundamentalmente debidas a falta de documentos migratorios.⁴⁷

El 5 de enero se informaba lo siguiente: "sin novedad en la línea divisoria".⁴⁸ El reporte militar era de calma. La vigilancia militar estaba a cargo del 29 Batallón de Infantería, y no obstante que la tropa guatemalteca había llegado a localidades tan cercanas a México como El Carmen, Malacatán y Coatepec, no se registraron incidentes violentos entre ambos ejércitos.

En Guatemala, las autoridades y los medios de difusión hacían mención de que el gobierno mexicano estaba haciendo una gran movilización de tropas con dirección a la frontera, hecho que las autoridades mexicanas desmintieron una y otra vez.⁴⁹

Los rumores propagados por la prensa de aquel país en el sentido de que habían ocurrido choques sangrientos, eran en esos momentos bastante comunes. La prensa mexicana, sin embargo, desmintió oportunamente tales rumores afirmando que las poblaciones de Mazatenango, Ayutla,

Malacatán y Pajapita se encontraban en calma.⁵⁰ Sin embargo, la prensa mexicana también hacía mención de que el presidente Ydígoras Fuentes había armado a los campesinos de la línea fronteriza, ya que temía un ataque de los habitantes del lado opuesto.⁵¹

Ante los acontecimientos, la población chiapaneca reaccionó —como la de la mayoría del país— con un acentuado nacionalismo. Se organizaron varios mítines de apoyo los días 20 y 31 de enero. Ante la inminente ruptura de relaciones, los bancos e instituciones de crédito suspendieron la compra de quetzales, con la consecuente negativa del comercio de Tapachula a aceptar divisas guatemaltecas en sus transacciones comerciales. Afortunadamente fue ésta una medida temporal que se suspendió ese mismo mes.⁵²

No obstante, la frontera no permaneció del todo cerrada. Los cónsules de ambos países continuaron en sus puestos otorgando las visas correspondientes. En cuanto a los aspectos diplomáticos, el gobierno de Brasil se hizo cargo de los asuntos de México en Guatemala.

Como ya se mencionó anteriormente, en la frontera sur prevalece una unidad étnico-cultural muy importante. En algunos casos incluso las familias chiapanecas y las guatemaltecas están emparentadas, además de que las unen muchos lazos culturales de folklore y religión. Uno de estos lazos religiosos facilitó la solución pacífica del conflicto, ya que con motivo de la Feria de Ayutla la frontera se abrió y se concedieron a los guatemaltecos visas y pases locales durante los días 9, 10 y 11 de febrero para facilitar su concurrencia. Como parte de las festividades de dicha feria se acostumbra visitar el templo del Señor de Las Tres Caídas, muy venerado no solamente por los católicos chiapanecos sino también por todos los centroamericanos. Unidos en el fervor religioso, los fieles chiapanecos y guatemaltecos en esos días convivieron pacíficamente olvidándose de las pasiones del reciente conflicto.⁵³ En realidad el conflicto nunca los separó mayormente.

Otro incidente, sin embargo, estuvo a punto de provocar la violencia cuando un tramo de vía férrea del Puente Internacional entre Ayutla del lado de Guatemala y Ciudad Hidalgo del lado de México, propiedad de los Ferrocarriles Naciona-

les de México, fue destruido. Se dijo que la vía había sido levantada por soldados guatemaltecos, quienes intentaban así encender los ánimos, pero el rumor nunca llegó a ser comprobado.⁵⁴

A pesar de la prevaleciente calma, la vida de estas pequeñas poblaciones fronterizas no pudo permanecer del todo ajena al conflicto. Así, cuando los pescadores mexicanos recientemente liberados llegaron a las oficinas de migración, una nutrida multitud se arremolinó para recibirlos amistosamente.

En realidad, quienes más contribuyeron a levantar los ánimos en contra de los mexicanos fueron la radio y la prensa, exhortando a la población a no escuchar música, a no ver películas y a no consumir productos mexicanos. Pero para el 8 de marzo el gobierno de Guatemala se vio obligado a levantar el boicot que había establecido desde el 5 de enero, permitiendo que todo volviera a la normalidad. Para esos días, la Cámara de Comercio de Guatemala informaba que la venta de artículos mexicanos para los guatemaltecos que cruzaran la frontera se había normalizado casi por completo. No sucedió lo mismo del lado mexicano, ya que en esas mismas fechas la Cámara de Comercio de Tapachula hacía saber que el movimiento comercial con los habitantes del vecino país del sur aún no se nivelaba.

En resumen, podemos decir que el grueso de la población chiapaneca siguió muy de cerca los acontecimientos suscitados por el conflicto con Guatemala, se acrecentó su espíritu nacionalista y hubo mucho apoyo al presidente López Mateos. Pero también es lícito afirmar que este conflicto no afectó considerablemente la vida de los chiapanecos, ya que fuera de las deportaciones de guatemaltecos carentes de documentación, las familias de uno y otro lado de la frontera continuaron su intercambio acostumbrado y cotidiano.

Conclusiones

En múltiples ocasiones, el problema de la pesca clandestina de extranjeros en aguas mexicanas y de mexicanos en aguas extranjeras, le ha creado a México graves conflictos. En 1958, fueron los barcos pesqueros mexicanos quienes incursiona-

ron ilegalmente en aguas ajenas, lo que llevó a México a la ruptura de relaciones con Guatemala. Este conflicto también fue usado por los respectivos gobiernos de ambos países para distraer la atención del pueblo de sus problemas internos. En el caso de México, el incidente ayudó a terminar con los movimientos de insurgencia sindical y a distraer la atención de la inestabilidad económica. En el caso de Guatemala: apaciguar la gran inquietud política que enfrentaba un gobierno ferozmente anticomunista, representado por un presidente impopular quien también afrontaba graves problemas económicos. El nacionalismo que desató el incidente del ametrallamiento de los barcos pesqueros fue aprovechado por cada uno de ellos para buscar una mayor adhesión popular y les dio resultado, al menos por un tiempo. En los dos países las multitudes salieron a las calles a manifestar su apoyo a sus respectivos gobernantes, dándoles así un respiro para tratar de resolver sus cuestiones internas.

La población mexicana fronteriza siguió con mucha atención el desarrollo del conflicto, mostrando su apoyo al gobierno del presidente Adolfo López Mateos. Sin embargo, no puede decirse que su cotidianidad haya sido muy afectada, y cuando todo pasó, la situación se tranquilizó casi como si nada hubiera ocurrido.

Podemos decir que la ruptura de relaciones entre México y Guatemala no tuvo profundas repercusiones en la vida de ambos países y que una vez solucionado el conflicto todo volvió a la normalidad, para continuar después con la misma relación distante y rutinaria de las prácticas diplomáticas.

Desde el punto de vista de la vida en la frontera, se mostró una vez más que los lazos de amistad y de parentesco son más fuertes que las barreras artificiales de la política. La frontera sur mexicana es una zona de gran movilidad legal e ilegal. Es natural y necesario cruzarla para afianzar amistades o satisfacer necesidades materiales o espirituales. Esto quedó claro con la presión que hubo para autorizar el paso de peregrinos al templo del Señor de Las Tres Caídas. Seguramente el flujo de la frontera continuó normal en los pasos clandestinos alejados de las garitas oficiales.

Manuel Sánchez escribió con la ayuda de José Ramírez Mendoza, el "Corrido del ametrallamiento de barcos pesqueros mexicanos por la aviación de Guatemala".

Mil novecientos cincuenta y ocho
31 de enero que pasó,
a unos barcos pesqueros mexicanos
la Aviación de Guatemala ametralló.

Los heridos y demás supervivientes
los procesaron y metieron en prisión,
son piratas les gritaba la gente
y ladrones que roban camarón.

México presenta su protesta
a Guatemala le exige satisfacción,
el gobierno de Ydígoras contesta
habían violado las leyes de su nación.

El gobiernícola Ydígoras Fuentes
Se ha creído tener toda la razón
a indefensos mexicanos les dio muerte
está orgulloso de su cochina acción.

El gobierno mexicano se ha aguantado
allá en La Haya este caso consignó,
pero Ydígoras por gringos apoyado
con cinismo su gobierno rechazó.

Contra México su ira ha desatado
hasta en su música llegó a intervenir,
las películas y discos mexicanos
les quemaron y mandó prohibir.

Ydígoras ante las demás naciones
acusó a México que lo quiere agredir,
dice: con aviones y con tanques de guerra
a Guatemala trataban de invadir.

México rompió sus relaciones
con Ydígoras no se puede tratar,

López Mateos demuestra a las naciones
que con el pueblo no trata de pelear.

¡Viva mi tierra, mi patria mexicana!
que muera el loco! que la llegó a insultar,

el mismo pueblo de la nación hermana
a Ydígoras lo tiene que matar.

Música del "Corrido de Francisco Villa".⁵⁶

Notas

¹ Palabras del pescador mexicano Julián Estrada Mendoza, sobreviviente del ametrallamiento de barcos mexicanos y que se encontraba herido en una cama del Hospital Militar de Guatemala, *Siempre*, enero 14 de 1959.

² Fue bautizada así por el presidente de Guatemala, Miguel Ydígoras Fuentes, en memoria de sir William Drake, famoso pirata inglés, ya que se consideraba a los barcos extranjeros que pescaban en aguas guatemaltecas como piratas. El 5 de enero de 1959, la revista *Tiempo* relataba cómo, según información procedente de Guatemala, el presidente Ydígoras había advertido que a partir de las 7:00 del miércoles 31 de diciembre, la Fuerza Aérea Guatemalteca bombardearía y hundiría los barcos pesqueros clandestinos que operasen en aguas de aquella república. Esta acción, a la que se denominó "Operación Drake", consistía en vuelos diurnos y nocturnos por parte de aviones P-51, debidamente equipados con ametralladoras y cohetes.

³ Luis G. Zorrilla, *Relaciones de México en la República de Centroamérica y con Guatemala*, México, Editorial Porrúa, S.A., 1984, p. 852.

⁴ *Ibid.*, p. 854.

⁵ *Ibid.*

⁶ *Ibid.*, pp. 854-855.

⁷ *Tiempo*, 12 de enero de 1959.

⁸ *Ibid.*

⁹ *Excelsior*, viernes 2 de enero de 1959.

¹⁰ *Ibid.*, y *Novedades*, viernes 2 de enero de 1959.

¹¹ *El Universal*, domingo 4 de enero de 1959. La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio elogió la actitud del gobierno.

¹² *Novedades*, domingo 4 de enero de 1959.

¹³ *Excelsior*, domingo 4 de enero de 1959.

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ *Zócalo*, 14 de enero de 1959.

¹⁶ *El Universal*, lunes 5 de enero de 1959.

¹⁷ *Tiempo*, 12 de enero de 1959.

¹⁸ El 10 de enero, los estudiantes en un mitin en el Hemiciclo a Juárez, llamaron al presidente Ydígoras "gobernante megalómano", "Nerón del siglo XX", "asesino de la revolución libertaria de Arévalo y Arbenz", "amargado dictador", etc. *El Universal*, domingo 11 de enero de 1959.

¹⁹ *Tiempo*, 12 de enero de 1959.

²⁰ Luis Cardoza y Aragón, *El río. Novelas de caballería*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, pp. 707-708 (Tierra Firme), *Tiempo* 19 de enero de 1959.

²¹ *Novedades*, martes 13 de enero de 1959.

²² *Zócalo*, miércoles 14 de enero de 1959.

²³ *El Universal*, miércoles 14 de enero de 1959.

²⁴ *Tiempo*, 26 de enero de 1959.

²⁵ *El Universal*, jueves 15 de enero de 1959.

²⁶ *Tiempo*, 2 de febrero de 1959.

²⁷ *Ibid.*

²⁸ *Tiempo*, 9 de febrero de 1959.

²⁹ *Tiempo*, 20 de abril de 1959.

³⁰ *Excelsior*, 17 de septiembre de 1959.

³¹ Mario Ojeda, *México y el surgimiento de una política exterior activa*, México, SEP, 1986, pp. 34-35.

³² *Ibid.*

³³ Citado en: Martha Baranda y Lia García Verástegui, *Adolfo López Mateos, estadista mexicano*, México, Gobierno del Estado de México, 1987, p. 44.

³⁴ Mario Ojeda, *op. cit.*, pp. 37-38.

³⁵ Olga Pellicer de Brody y Esteban L. Mancilla, *El entendimiento de los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador*, México, El Colegio de México, 1980, pp. 259-261.

³⁶ Martha Baranda y Lia García Verástegui, *op. cit.*, p. 35.

³⁷ *Ibid.*, pp. 39-40.

³⁸ Olga Pellicer de Brody y Esteban L. Mancilla, *op. cit.*, p. 279.

³⁹ *Ibid.*, p. 281.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 284.

⁴¹ Carlos Guzmán Bockler, *Colonialismo y Revolución*, México, Siglo XXI Editores, 1975, p. 223.

⁴² Guillermo Toriello Garrido, *Guatemala: más de 20 años de tradición 1954-1979*, Guatemala, Editorial Universitaria, Dirección General de Extensión Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1979, pp. 41-42.

⁴³ Miguel Ydígoras Fuentes, *My war with communism*, Prentice-Hall, Inc. Englewood Cliffs, N. J. 1963, p. 61.

⁴⁴ Guillermo Toriello Garrido, *op. cit.*, pp. 43-44.

⁴⁵ Carlos Guzmán Bockler, *op. cit.*, p. 224.

⁴⁶ *El Sol de Soconusco*, domingo 4 de enero de 1959.

⁴⁷ *Diario del Sur*, jueves 8 de enero de 1959.

⁴⁸ *Zócalo*, lunes 5 de enero de 1959.

⁴⁹ *El Sol de Soconusco*, domingo 25 de enero de 1959.

⁵⁰ *Diario del Sur*, martes 20 de enero de 1959.

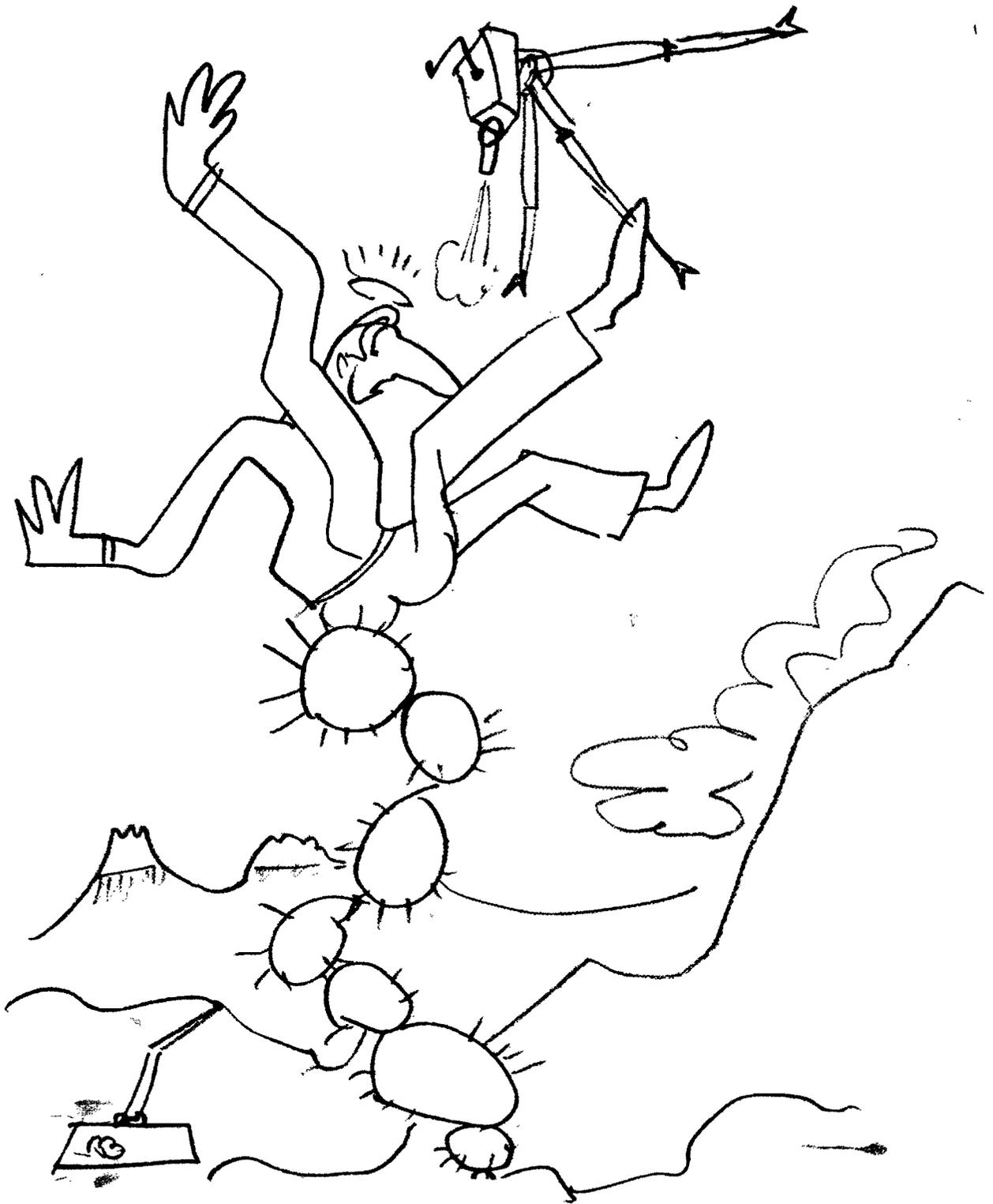
⁵¹ *El Sol de Soconusco*, miércoles 28 de enero de 1959.

⁵² *Diario del Sur*, miércoles 7 de enero de 1959.

⁵³ *El Sol de Soconusco*, martes 10 de febrero de 1959.

⁵⁴ *El Sol de Soconusco*, sábado 31 de enero de 1959.

⁵⁵ Carlos Navarrete, *El romance tradicional y el corrido en Guatemala*, UNAM, México, 1987.



Crónica de una disidencia: Miguel Henríquez Guzmán, 1952

Elisa Servín

La noche del siete de julio de 1952, veinticuatro horas después de las elecciones presidenciales, las calles del centro de la ciudad de México se encontraban bajo control militar. Si bien las declaraciones gubernamentales se referían ya a “las elecciones más limpias y tranquilas”, al día de la votación le seguiría la brutal represión de la llamada “Fiesta de la Victoria”, convocada por la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM) para festejar el triunfo de su candidato a la presidencia, el general Miguel Henríquez Guzmán.

El ingeniero Pedro Martínez Tornel, presidente de la Federación, explicaría algunos días después que la celebración había sido convenida la noche del seis de julio, cuando los resultados electorales empezaron a conocerse en las oficinas de su agrupación. De acuerdo a estos informes, la mayoría de sus candidatos habían ganado y por ello la comisión política de la Federación decidió congregarse a sus militantes y darles públicamente las buenas noticias.¹

Así, la mañana del siete de julio los periódicos publicaron la invitación para reunirse esa tarde frente de las oficinas del Partido Constitucionalista Mexicano (PCM), integrante de la FPPM, en avenida Juárez. Sin embargo, al mediodía, el vespertino *Ultimas Noticias* daba a conocer el siguiente decreto, expedido por Ernesto P. Uru-churtu, secretario de Gobernación y presidente de la Comisión Federal Electoral:

La campaña política para la elección de Poderes Federales ha terminado definitivamente. Todo acto político, mitin o manifestación que quiera efectuarse con pretexto de dicha campaña no será permitido por ningún motivo, ya sea que pretendan realizarlo los partidos políticos o grupos que no tengan ese carácter (. . .) Ni la Comisión Federal Electoral ni los organismos que dependen de ella pueden admitir la presión injustificada de actos públicos ilegales de ninguna naturaleza. Esta disposición comprende a todos los partidos políticos y a todos los grupos de ciudadanos, quienes deben cumplir en esta materia con la ley y con los acuerdos de la Comisión Federal Electoral.²

Algunas horas después, la segunda edición del mismo periódico publicaba las amenazadoras palabras del general Leandro Sánchez Salazar, Jefe de Policía del Distrito Federal: “Se han dictado ya las disposiciones necesarias para que la policía evite dicho mitin en los términos que correspondan”. Sin embargo, aun antes de que el periódico se vendiera, la amenaza se volvía realidad.

Desde temprano en la mañana, grupos de campesinos se congregaban en el parque de La Alameda, frente de las oficinas del PCM y hacia las cinco y media de la tarde era ya una multitud que incluía muchas mujeres y niños, la que esperaba a que empezara la fiesta. A esa misma hora,

según consignan los reportes de la prensa, agentes del temible Servicio Secreto se entrevistaban con los líderes de la Federación exigiéndoles que dispersaran el mitin. A las intimidaciones verbales pronto les siguieron las provocaciones: "manos anónimas" lanzaron piedras contra los agentes y minutos después los granaderos intentaban replegar a la gente lanzando bombas lacrimógenas. Poco antes de las siete, hora convenida para que empezara el mitin, las calles principales del centro se habían convertido en un campo de batalla en el que los henriquistas resistían a las fuerzas de la policía y al ejército, que para entonces los habían rodeado. Mientras tanto, los líderes del PCM, Ignacio Ramos Praslow, Juan Martínez Barranco y Miguel Mendoza López, eran detenidos por agentes de la Dirección Federal de Seguridad en las oficinas de su partido.

Hacia las ocho de la noche, después de una hora de tiroteos, corretizas, cargas de caballería y embestidas con automóviles y jeeps militares, todavía se escuchaban tiros, mezclados con el ulular de las ambulancias, los insultos contra el gobierno y esporádicas aclamaciones a Henríquez Guzmán. Cuando los últimos grupos fueron finalmente dispersados, la policía empezó a arrestar a la gente que había buscado refugio en las calles y casas cercanas. Para entonces el resultado era un número desconocido de muertos, cientos de heridos y más de quinientos detenidos. La policía permanecía acuartelada y el ejército controlaba la ciudad.³

Hacia la disidencia

Hasta hacía poco tiempo, tanto el general Miguel Henríquez Guzmán como la mayoría de los líderes de la FPPM habían sido miembros activos de la llamada "familia revolucionaria". Conocedores del sistema al que ahora se oponían, su militancia en los terrenos de la disidencia era ante todo el resultado de una exclusión: Henríquez había fracasado rotundamente en sus intentos por convertirse en el sucesor oficial del presidente Miguel Alemán. Por segunda vez consecutiva se le negaba el acceso al camino más seguro hacia la presidencia de la República.

Resulta paradójico que los hechos más relevantes en la biografía político-militar del general opositor giraran, precisamente, en torno a la supresión de líderes y caudillos cuya resistencia a las decisiones de los sucesivos gobiernos centrales terminaría invariablemente en la muerte o el exilio. Originario de Piedras Negras, Coahuila, egresado del H. Colegio Militar y por ende miembro del ejército federal en plena dictadura huertista, el general Henríquez Guzmán se incorporó a la Revolución en las filas del constitucionalismo, al que cambió en su momento por la militancia obregonista.⁴ En 1923, al estallar la rebelión de Adolfo de la Huerta, el hasta entonces teniente coronel Henríquez Guzmán se trasladó a Tabasco con el fin de sofocar el alzamiento. Algunos años después, participó en la represión contra el movimiento cristero en Jalisco, acción que seguramente contribuyó a que en 1929 obtuviera el grado de general.

En 1935, ya durante la presidencia del general Lázaro Cárdenas, Henríquez regresó a Tabasco como comandante de la 29a. Zona Militar, esta vez con la misión de controlar a las huestes de Tomás Garrido Canabal. Desde entonces, su participación en la difícil vida política tabasqueña alimentó las sospechas de una cercana, tal vez incondicional, relación con Cárdenas.⁵ Terminada su labor en el sureste, y después de otra estadía pacificadora en los estados de Nayarit y Durango, Henríquez se trasladó como jefe de la 12a. Zona Militar a San Luis Potosí.

Esta vez, la actuación del general despejó cualquier duda acerca de su fidelidad y adhesión al presidente Cárdenas. En mayo de 1938, al mando de las fuerzas federales, Henríquez fue el encargado de suprimir el intento de rebelión militar encabezado por Saturnino Cedillo. El debilitamiento del cacicazgo cedillista facilitó la tarea al ejército, que sofocó el alzamiento incluso antes de que propiamente se llevara a cabo. Sin embargo, la misión militar no terminó sino hasta el 11 de enero de 1939, día en que Cedillo murió en un enfrentamiento en Cerro Ventanas, en plena sierra potosina.⁶ A raíz de este hecho, Henríquez recibió los elogios públicos del presidente Cárdenas, quien el 1o. de febrero de 1939 mandó publicar el acuerdo con la Secretaría de la Defensa

Nacional “para que se felicite a todos los elementos de la 12a. Zona Militar”.⁷ Pocos meses después, era ascendido a general de brigada.

Ya en los tiempos de la sucesión presidencial, Lázaro Cárdenas recurrió una vez más a la lealtad del militar coahuilense. En 1940, Henríquez fue designado Jefe de Operaciones de la 7a. Zona Militar en Nuevo León, en sustitución de Juan Andreu Almazán quien lanzaba su candidatura a la presidencia de la república. La designación no fue casual. La presencia de Henríquez era necesaria para neutralizar la fuerza almazanista en ese estado y, sobre todo, para prevenir una posible rebelión de la oficialidad neoleonense en favor del candidato opositor. En efecto, la dudosa derrota de Almazán provocó reacciones violentas en algunas zonas, entre ellas Monterrey, donde días después de las elecciones el general Manuel Zarzoza, “brazo derecho” de Almazán, moría en un enfrentamiento con fuerzas del gobierno al mando de Henríquez Guzmán.⁸

Siempre desempeñando funciones en el ámbito militar, en 1943 Henríquez fue designado Jefe de la 15a. Zona Militar en Guadalajara por el sucesor de Cárdenas, el general Manuel Avila Camacho. Como varios hombres de su época, para ese entonces Henríquez se había dado ya tiempo para combinar sus actividades militares con los negocios, particularmente en el ramo de la construcción; asociados él y su hermano Jorge, los Henríquez eran beneficiarios de jugosos contratos gubernamentales, sobre todo en el área de construcción de carreteras.⁹ La tranquilidad política de Guadalajara y los estrechos lazos de amistad del general con el gobernador Marcelino García Barragán, fomentaron un ambiente más propicio para los negocios que para la dura vida militar a la que Henríquez seguramente estaba acostumbrado. No obstante, su nombre reapareció en las primeras planas de los periódicos cuando en septiembre de 1944 salió de México al mando de la Misión Militar que asistiría a los festejos nacionales de la República de Chile.

La encomienda se transformó en una gira por varios países sudamericanos en la que —de acuerdo a las notas periodísticas— los mexicanos fueron objeto de “honorarios extraordinarios”. Evi-

dentemente, Henríquez mantenía una posición privilegiada en el ejército, que aunada a su cercanía con Cárdenas —en ese momento Secretario de la Defensa Nacional— le ofrecía buenas posibilidades en la ya cercana sucesión presidencial. En efecto, a fines de 1944 el militar coahuilense empezó a ser mencionado como uno de los aspirantes a la candidatura del partido oficial para la presidencia. Entre sus rivales en la lucha por la nominación, se mencionaba a Miguel Alemán, Secretario de Gobernación; Javier Rojo Gómez, Jefe del Departamento del Distrito Federal; Ezequiel Padilla, Secretario de Relaciones Exteriores y Marte R. Gómez, Secretario de Agricultura.

Desde el principio, la precandidatura de Henríquez estuvo acompañada de sospechas en torno al grado de participación y apoyo que le brindaba Lázaro Cárdenas. Se decía que el general coahuilense contaba con el consenso de ciertos grupos dentro del ejército, particularmente los cardenistas, por lo que rivalizaba con Rojo Gómez en ser considerados como los precandidatos del ala izquierda en el ámbito oficial. Sin embargo, la importancia política de este sector había decrecido considerablemente en el sexenio avilacamachista.

Más interesado en la unidad nacional y la conciliación social que en profundizar en las reformas cardenistas, el gobierno del general Avila Camacho inició un viraje en el rumbo del desarrollo nacional que habría de manifestarse tanto en el ámbito de las relaciones económicas, como en las esferas del quehacer político. La amenaza que significaba la Segunda Guerra Mundial facilitó al presidente el ejercicio de una política moderada y conciliadora con la que echó a andar, sin embargo, el proceso de desplazamiento de la izquierda oficial de los espacios políticos en los que ésta se había desarrollado: el PRM, el Congreso de la Unión, las centrales obreras. Con ello se intentaba fortalecer a la figura presidencial como eje indiscutible del control político en todos los niveles del sistema, a la vez que sentar las bases para que los sectores productivos se integraran de lleno a la modernización económica y a la industrialización del país. Por otra parte, prácticamente desde el inicio de su mandato, el general Avila Camacho enfatizó su interés por

ceder las tareas gubernamentales a los civiles, a quienes atribuía mejores facultades para gobernar a un país estable en busca de la modernidad. A los pocos días de iniciado su sexenio se disolvió el sector militar del PRM, que fue sustituido tres años después con la creación de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP).¹⁰ Era claro que el presidente habría de preferir un sucesor que continuara sus políticas y no un candidato con una orientación tan bien definida como lo era Henríquez.

El cinco de mayo de 1945, Miguel Alemán informó en una conversación telefónica al ex presidente Cárdenas de su renuncia a la Secretaría de Gobernación para dedicarse de lleno a los trabajos que requería su precandidatura.¹¹ Un mes después, el cinco de junio, la renuncia se hizo pública cuando el Consejo Nacional Extraordinario de la CTM lo proclamó como su candidato a la presidencia de la República con sólo dos votos en contra: el de la delegación de Hidalgo, que permaneció fiel a Javier Rojo Gómez, y el de Jalisco, que se inclinó por Henríquez Guzmán.¹²

Aunque el "destape" cetemista descubría la decisión presidencial respecto a su sucesor, el general Henríquez pareció no conformarse y se entrevistó con Avila Camacho, sólo para que éste le recomendara renunciar a la postulación del PRM. De acuerdo a la versión de la entrevista que Henríquez poco después dio a Cárdenas, Avila Camacho le aseguró que "como funcionario, hará que se den garantías a todos los candidatos, pero que como amigo que es de él le aconseja no contienda en la lucha política".¹³ Si bien Henríquez expresó su deseo de no contrariar al presidente y menos aún "encontrándose el país en estado de guerra", el diez de junio mandó publicar en los periódicos una carta dirigida "A la Nación" en la que daba a conocer las razones por las que renunciaba a su precandidatura: "... el engranaje oficial, salvo excepciones, presiona por la candidatura del señor licenciado Miguel Alemán, ex secretario de Gobernación, circunstancia que excluye toda posibilidad de unas elecciones democráticas. Ante esta situación, considero contradictoria una lucha electoral que por querer resolverse de antemano, deja de tener

ese carácter y no deseando que se acentúe más la división del elemento revolucionario... he decidido no aceptar la postulación que se me ofrece".¹⁴ Al día siguiente, el general solicitó su relevo del mando de la Zona Militar de Jalisco, mismo que le fue concedido de inmediato.

Sin embargo, Henríquez no renunció a su participación en el terreno político. Por el contrario, sus más cercanos partidarios dedicaron los meses siguientes a crear expectativas en torno a una posible candidatura independiente. Buscando tal vez una opinión definitiva, el treinta de septiembre Cárdenas fue invitado a comer a la casa que Henríquez tenía a orillas del lago de Pátzcuaro. Según el propio expresidente relata en su diario, "... le di mi opinión con la sinceridad y estimación que le tengo, manifestándole que dadas las condiciones que prevalecen y las circunstancias que concurren en la actual campaña política, es conveniente se mantenga al margen de la lucha, de acuerdo con sus declaraciones de junio, en el sentido de que no participaría en la contienda. Sereno y con espíritu de verdadero patriota analizó la situación y me expresó su decisión de no variar en su actitud, permaneciendo al margen de la lucha electoral".¹⁵ De cualquier manera, la ambigüedad política de Henríquez causó estragos entre sus partidarios, quienes durante varios meses se debatieron entre la posibilidad de apoyar a Ezequiel Padilla —el candidato de oposición con más fuerza—, sumarse a la cargada alemanista o mantenerse en lo que quedaba del henriquismo. Quienes optaron por la persistencia constituyeron el 30 de octubre de 1945 al Comité Directivo de la Federación de Partidos del Pueblo, con la intención de sostener la candidatura independiente del general Henríquez.¹⁶ Sin embargo, lograron nombrar solamente algunas propuestas para diputaciones y senadurías y finalmente se quedaron sin candidato a la presidencia.

El dieciocho de enero de 1946, Miguel Alemán fue nominado oficialmente candidato presidencial del PRI. Algunos meses después se convirtió en el primer presidente civil de la postrevolución, marcando con ello un cambio político definitivo: el fin del dominio militar sobre la presidencia de la República y la institucionalización del

sistema político construido a partir de la Revolución. Más aún, su triunfo representó el éxito de un proceso en el que las fuerzas de izquierda fueron paulatinamente desplazadas del espacio político oficial. Tanto el cambio hacia el civilismo como la creciente derechización política amenazaban la posición de Henríquez. Sin embargo, esta vez aceptó el consejo de Cárdenas y prudentemente se retiró de la lucha por la presidencia.

El gobierno de Miguel Alemán consolidó la reorientación en el proceso de desarrollo del México postrevolucionario que iniciara Avila Camacho. El nuevo régimen centró sus afanes modernizadores en el impulso al crecimiento económico y la industrialización, apoyándose en los cimientos de la estabilidad política construidos cuidadosamente por su antecesor.

Desde la perspectiva del gobierno alemanista, el peso dado en el sexenio de Cárdenas al sector agrícola tendría que ser forzosamente sustituido por un mayor impulso a la actividad industrial y la urbanización. En relación al campo, el énfasis se pondría ahora en el mejoramiento tecnológico y en proyectos de irrigación que deberían promover la productividad, en lugar de profundizar en los alcances de la reforma agraria. En este sentido, una de las primeras medidas gubernamentales fue la reforma constitucional del Artículo 27 para permitir la extensión legal de los límites a la pequeña propiedad, así como la creación del Amparo Agrario. El reparto de tierras disminuyó considerablemente y se reorientaron las políticas de crédito agrícola. Por otra parte, la necesidad de industrializar al país generó un fuerte impulso a las inversiones, tanto públicas como privadas, nacionales y extranjeras. La empresa privada recibió toda clase de apoyos, desde la concesión de créditos y la coinversión a través de agencias gubernamentales como Nacional Financiera, hasta el ejercicio de una política fiscal diseñada para favorecer al inversionista, nacional o extranjero. Por su parte, la inversión pública se orientó fundamentalmente a la creación de la infraestructura necesaria para la modernización productiva. Aunque el capital privado adquirió una gran relevancia, el estado se

consolidó en este periodo como el conductor indiscutido de la actividad económica.

Esto tuvo a su vez un efecto en el campo de las prácticas políticas. El gobierno de Alemán redefinió la relación entre el estado y el movimiento obrero, al sujetar estrictamente a los liderazgos sindicales a la voluntad presidencial. Fue durante su gestión que Fidel Velázquez se convirtió en la autoridad máxima dentro de la CTM y en el interlocutor obrero privilegiado, desplazando a Vicente Lombardo Toledano —último representante de una izquierda oficial, cada vez más diluida— quien en 1948 fue expulsado de la central obrera.¹⁷ Fue también en este sexenio que las dirigencias independientes de los principales sindicatos nacionales de industria —mineros, ferrocarrileros y petroleros— fueron duramente golpeadas hasta ser sustituidas por liderazgos cuya lealtad al presidente quedaba fuera de toda duda. El objetivo evidente de estas acciones sería garantizar la cooperación sindical en el nuevo proceso de desarrollo industrial y crecimiento económico.

Sin necesidad de recurrir a la conciliación como norma de gobierno, Miguel Alemán se concentró en el fortalecimiento de su propio grupo político. La eliminación definitiva de los restos de la izquierda oficial fue acompañada por el desplazamiento de políticos que estaban claramente identificados con otras facciones;¹⁸ palabras como “disidencia”, “subversión” y “comunismo” se integraron al discurso gubernamental para condenar a quienes trataran de oponerse a las decisiones presidenciales. Como parte de este proceso, el PRI también sufrió algunas reformas orientadas hacia la centralización política y el fortalecimiento de las dirigencias sectoriales, cuya incondicionalidad ante la presidencia de la República era ya indiscutible.

La fuerza política de Miguel Alemán se manifestó claramente al acercarse el último tramo del sexenio, cuando los rumores sobre una probable reelección —o por lo menos una prórroga de dos años— se volvieron cada vez más frecuentes. Ya desde 1949 se mencionaba la posibilidad de que Alemán alargara su permanencia en el poder y en los dos años siguientes el asunto de la reelección se volvió objeto de toda clase de argumentos, a

favor y en contra, pese a las negativas del propio presidente. El primero de septiembre de 1950, en su Cuarto Informe Presidencial ante el Congreso de la Unión, Miguel Alemán declaró que él no alentaba ningún intento reeleccionista y públicamente pidió a todos aquellos que trabajaban en ese sentido que desistieran. Esto, sin embargo, no ocurrió. Con o sin su consentimiento, algunos de sus más cercanos colaboradores continuaron trabajando activamente en lo que podría haberse entendido como su propia continuidad en el poder, hasta que fue realmente evidente que no existía ninguna posibilidad de ganar esta batalla política.¹⁹

No obstante, los intentos reeleccionistas provocaron diversas reacciones que incrementaron la inquietud natural producida por la sucesión presidencial. El once de julio de 1950 Lázaro Cárdenas escribió en su diario que algunos generales estaban siendo requeridos por Marcelino Inurreta, Jefe de los Servicios de Seguridad de la Presidencia, para firmar un documento en el que apoyaban al presidente y se comprometían a impulsar cualquier reforma constitucional en favor de la reelección o extensión del ejercicio presidencial. Días después, Cárdenas recordaba en su diario que la lucha contra la reelección había sido una de las demandas principales del movimiento revolucionario. El poder político era ejercido ahora institucionalmente y cualquier imposición de continuidad presidencial dañaría profundamente a la nación.²⁰ En sus reflexiones, el general Cárdenas deja ver una seria inquietud por la proximidad de eventos que seguramente pondrían en peligro la estabilidad política. Ante la posibilidad de que los alemanistas permanecieran en el poder, se activaba la movilización de políticos que de una u otra manera habían sido desplazados por ellos y que no parecían tener la intención de permanecer a la expectativa.

Ya desde julio de 1949 Lázaro Cárdenas había anotado en su diario que algunos jefes militares estaban realizando reuniones para discutir la posibilidad de que el próximo presidente fuera un militar.²¹ El expresidente se mostraba particularmente preocupado por la falta de un espacio político institucional en el que los miembros del ejército pudieran participar, pues además de coar-

tar sus derechos ciudadanos, se dejaba amplio margen a los "jefes" para que realizaran sus actividades sin ningún control y creando divisiones internas. Además, se mostraba en desacuerdo con una posible campaña en contra de la aspiración civilista que ciertamente dañaría a la "incipiente democracia" que se daba en el país.²²

No obstante, algunos meses después otros eventos confirmaron que la opción de una candidatura militar orientada hacia la izquierda estaba resultando atractiva a muchos políticos y que incluso algunos de ellos empezaban ya a tomar medidas para impulsarla. Así, el 21 de abril de 1950, la prensa comentaba la visita que el día anterior habían realizado al general Sánchez Tafoada —presidente del PRI— cuatro prominentes cardenistas: el lic. Silvano Barba González, expresidente del PRI; el lic. Raúl Castellano, exsecretario de Lázaro Cardenas; el coronel Wenceslao Labra, exgobernador del Estado de México y el ingeniero César Martino, exdirector del Banco de Crédito Ejidal. Deseaban —junto con otros políticos cardenistas— volver al partido oficial, de regreso del Partido Popular al que habían ingresado en 1948. Su retorno respondía a la convicción de que las fuerzas de izquierda revolucionaria solamente podían pertenecer al PRI, el partido verdaderamente revolucionario, y no a la organización de Lombardo Toledano quien se asumía como el único representante de esa corriente política.²³ Como se mencionaba en un boletín oficial, no tenían ninguna intención de crear una nueva organización y habían decidido permanecer bajo las órdenes de la dirigencia priísta, sin prestarse a juegos "futuristas".²⁴ No obstante, casi todos se manifestarían poco después como connotados henriquistas.

En efecto, pronto sería notorio que la relación entre Cárdenas y Henríquez y lo que ésta representaba en ese momento, es decir, la coincidencia en las propuestas ideológicas, la posibilidad de reunificar a la izquierda oficial, el regreso a la participación militar en la política institucional, en fin, la vuelta al pasado, le estaban atrayendo muchos simpatizantes al general Henríquez Guzmán, quien pronto decidió reingresar a la lucha por la presidencia.

En junio de 1950 el expresidente Avila Cama-

cho recibió la visita de Henríquez, quien deseaba informarle sobre sus crecientes partidarios para la candidatura presidencial y su decisión de esperar antes de aceptar, hasta que se supiera con mayor precisión cuáles eran sus posibilidades reales en todo el país. Asimismo, Henríquez le manifestó su deseo de sostener una entrevista con el presidente Alemán y, en efecto, gracias a la mediación de Avila Camacho, casi un mes después le informaba directamente al presidente que participaría en las siguientes elecciones a la presidencia.²⁵

Así, el veinticuatro de agosto de 1950, la prensa publicó un manifiesto firmado por el Comité de Auscultación pro Henríquez Guzmán en el que se daban a conocer 34 enunciados sobre los problemas nacionales que, para los firmantes del desplegado, eran las mejores razones para apoyar la postulación de Henríquez. Aunque la publicación fue recibida con cierto escepticismo —no faltó quien señalara que “ofrece menos que un diputado”— los partidarios del general coahuilense declararon pocos días después que su plataforma de gobierno se daría a conocer en diciembre, “pues seguramente será discutida con la de otros precandidatos en la Convención Nacional del PRI, que designará entonces su candidato oficial a la presidencia de la República”.²⁶ Evidentemente, el manifiesto era un llamado a sostener un proceso político similar al de anteriores sucesiones, en el que los diferentes precandidatos debían proclamar sus aspiraciones abiertamente y permitir que sus partidarios manifestaran públicamente sus preferencias sin ninguna limitación. El único problema era que esta demanda se oponía directamente a los deseos presidenciales en torno al manejo de su sucesión.

Algunos meses antes de la publicación del manifiesto, *Excelsior* comentaba ya el hecho de que el futurismo había sido controlado en el país, en respuesta al establecimiento anticipado de comités cívicos que apoyaban a algunos precandidatos.²⁷ Las condenas al futurismo hechas por la dirigencia del PRI formaban parte de un proceso más amplio de control político sobre la sucesión y, en este sentido, habían sido empleadas ya en anteriores ocasiones. Esta vez, sin embargo, el llamado a la disciplina alcanzaría un nivel desu-

sado y, sobre todo, se convertiría en el elemento esencial para descalificar políticamente a los henriquistas.

Una semana después de la publicación del manifiesto, el presidente Alemán declaró en su mensaje anual al Congreso:

Estamos casi a dos años de la fecha en que tendrán que verificarse las elecciones constitucionales para la designación de un nuevo mandatario que rija los destinos de la Nación, por lo que sin que nuestra opinión signifique reproche alguno a personas o grupos políticos, ni menos impedimento para el ejercicio de sus derechos, consideramos innecesario principiar actividades electorales que juiciosamente deberán considerarse a su debido tiempo.

Esta era una clara respuesta a todos aquellos que para entonces empezaban a mostrar sus preferencias políticas. Desde el punto de vista presidencial era aún temprano para pensar en quién sería el sucesor, especialmente si el propio presidente estaba involucrado en el intento reeleccionista. El hecho de que Alemán conociera personalmente las intenciones políticas de Henríquez, permitía suponer que el general se abstendría de realizar una campaña abierta para ganar apoyo, máxime si trataba de conseguir la nominación oficial. Pero tal vez ésta era precisamente la razón por la que los henriquistas se mostraban tan activos: al abrir el juego de las precandidaturas trataban de presionar al presidente y a la dirigencia priísta para forzarlos a considerar la candidatura de Henríquez como una opción política real.²⁸

De esta manera, sin prestar atención a las advertencias contra los indisciplinados, los seguidores de Henríquez continuaron con sus actividades proselitistas argumentando que los otros aspirantes a la presidencia hacían lo mismo. Incluso llegaron a exigirle al presidente que reivindicara el derecho de expresión de los trabajadores para manifestar libremente y sin temor a las consecuencias sus preferencias políticas, y no como sucedía, por ejemplo, en el DDF, donde el regente Fernando Casas Alemán amenazaba con cesar a los henriquistas.²⁹ Sin embargo, lo que terminó por



desencadenar la represión en su contra fueron los trabajos para constituir una nueva central campesina que evidentemente rivalizaba con la CNC.

A fines de 1950 se supo que el ingeniero César Martino y el coronel Wenceslao Labra, dos de los principales líderes del movimiento henriquista, se encontraban trabajando activamente en varios estados de la República para promover una nueva organización, basada en federaciones campesinas locales, que después se convertirían en el sostén fundamental de la FPPM.³⁰ Los organizadores manifestaron, desde el inicio, su interés en que la nueva central permaneciera en el PRI, aunque no ocultaron que detrás de su formación existía una fuerte crítica a la política agraria alemanista y a la subordinación de la CNC, "a la indiferencia ostensible de la gran organización hermana. . . que se preocupa ahora más por fomentar concursos de trajes regionales, mientras en el campo los trabajadores carecen de los más indispensables elementos".³¹ Ciertamente, tampoco ocultaron que esta nueva organización nacía con el compromiso de actuar en favor de la precandidatura de Henríquez. A mediados de diciembre se habían constituido ya las Federaciones Campesinas de Tlaxcala y el Estado de México y se avanzaba en Morelos, Nayarit y Aguascalientes; era evidente que la nueva organización no sólo estaba creando agitación política en el campo, sino restando miembros a la CNC. El doce de diciembre el general Sánchez Taboada mostró a la prensa un mensaje firmado por César Martino en el que éste comunicaba el establecimiento de la Federación del Estado de México y anunciaba que, en su oportunidad, ingresaría al PRI. "Tal mensaje —dijo el dirigente priísta— expresa que los de dicha Federación no pertenecen al PRI. La única central campesina que reconocemos es la CNC. . . los únicos que se han colocado al margen del partido son los señores Martino y Labra que están actuando fuera de las normas de nuestra institución, hasta el punto de que indebidamente usan el nombre del PRI. . ."³²

La declaración fue inmediatamente interpretada como un acto de expulsión del partido, que después se extendería a Bartolomé Vargas Lugo, Ignacio García Téllez, Agustín Leñero, Raúl Cas-

tellano y Ernesto Soto Reyes. Todos fueron acusados de deslealtad e indisciplina por atentar contra la CNC y, sobre todo, porque las nuevas organizaciones locales estaban proclamando abiertamente la precandidatura de Henríquez.³³

La respuesta que —a nombre de la directiva del Comité Nacional de Orientación pro Henríquez Guzmán— argumentaron Soto Reyes y Labra ante la ambigua expulsión sintetizó de alguna manera los principios políticos por los que estaban luchando:

El presidente del PRI puede invitar a los miembros del mismo a que aplacen la actividad política, pero no ordenar ni dar consignas categóricas impidiendo el ejercicio de los derechos cívicos comunes a todos los mexicanos, ni la práctica inherente a todo partido. . . el Comité de Orientación pro Henríquez Guzmán tiene derecho a iniciar y seguir una campaña en favor del candidato que más le satisfaga sin que exista en los estatutos del PRI ningún precepto que lo impida. . . a no ser que, de antemano, el presidente del PRI tenga su propio candidato. . .³⁴

Los dirigentes henriquistas demandaban un espacio de participación política más amplio y exigían el retorno a fórmulas que de alguna manera parecían menos autoritarias: abrir dentro del PRI los mecanismos de discusión política referidos a las precandidaturas presidenciales, de manera que ni su dirigencia ni el presidente de la República interfirieran con los derechos democráticos de las bases priístas. Sin embargo, ésta era una lucha contra un sistema político ya consolidado, que incluso los ahora henriquistas ayudaron a construir en su momento. Como el mismo general Henríquez lo señaló al renunciar a su precandidatura en 1945, las decisiones relacionadas con la sucesión no eran realizadas por los militantes del partido y los procedimientos democráticos no existían. Seis años después las cosas no sólo no habían cambiado sino que, por el contrario, el presidente Alemán había fortalecido los mecanismos de control político dentro del partido, imponiendo estrictamente la autoridad presidencial

en la selección de candidatos a gobernadores y miembros del Congreso. A pesar de todo, los henriquistas no se dieron por vencidos y continuaron sus actividades en una atmósfera política crecientemente difusa.³⁵

El veintidós de diciembre, Bartolomé Vargas Lugo, secretario general de la FPPM, anunció el establecimiento de varios comités locales, como parte de los requerimientos que la Ley Electoral demandaba a las organizaciones independientes. Era claro que, aunque aún insistían en su membresía priísta, los henriquistas anticipaban su derrota y construían su propio partido. Para entonces el PRI se había vuelto aún más rígido, no sólo al cerrar sus puertas a los henriquistas, sino lanzando una campaña represiva contra los grupos de campesinos "separatistas" y los militantes de la FPPM.³⁶ Los intentos por imponer la candidatura de Henríquez habían fracasado; el único camino ahora era la disidencia.

1951, el quinto año del sexenio, empezó con un acto definitivo. El ocho de enero, el general Henríquez acompañado solamente por el general Marcelino García Barragán, anunció en una conferencia de prensa su decisión de participar en la contienda presidencial, hecho determinado por el creciente número de sus partidarios y, sobre todo, por su obligación de defender los principios revolucionarios. Dos meses después, en marzo de 1951, Henríquez Guzmán visitó a Cárdenas. El expresidente escribió después en su diario:

Una tarde de marzo de 1951 me visitó el señor general Miguel Henríquez Guzmán y me hizo conocer su decisión de participar en la próxima campaña política como candidato a la Presidencia de la República y al preguntarme mi opinión le manifesté que a la representación nacional sólo se llega por uno de dos caminos, por voluntad unánime del pueblo a tal grado que el gobierno se vea obligado a reconocer el triunfo o cuando el gobierno simpatiza con la candidatura en juego y siempre que no haya oposición mayoritaria.

El señor general Henríquez expresó que era su convicción que el pueblo respondería

arrolladoramente ante su candidatura, más que por propia simpatía a su persona, por el descontento que se sentía en todo el país, especialmente en los centros rurales, que se consideran afectados por la actitud del gobierno, que venía creando nuevos latifundios y concediendo granjerías y monopolios a grupos "amigos".

Le amplí mi opinión en el sentido de que antes de comprometerse en una lucha que podía ser desigual, analizara serenamente la situación en general. Poco después, partidarios de él lanzaban su candidatura que él aceptó públicamente.³⁷

Efectivamente, si Henríquez no había sido capaz de obtener "la simpatía del gobierno" en favor de su precandidatura, ahora trataría de conquistar "la voluntad unánime del pueblo". Contaba ya con una base política organizada, miles de partidarios y una ventaja de varios meses sobre el PRI para realizar su campaña presidencial.

La "Caravana de la Esperanza"

La Asamblea Nacional Constitutiva de la FPPM se llevó a cabo del 29 al 31 de marzo de 1951 y entre los acuerdos principales se decidió tramitar el registro como partido político nacional y proclamar la candidatura presidencial de Miguel Henríquez Guzmán.³⁸ El cuatro de junio, Adolfo Ruiz Cortines, secretario de Gobernación, autorizó el registro nacional de la FPPM como partido político y casi dos meses después, el 28 de julio, la Unión de Federaciones Campesinas quedó formalmente constituida adoptando dos resoluciones: separarse de la CNC (como si alguna vez hubieran estado en ella) y proclamar la candidatura de Henríquez Guzmán.³⁹ Al día siguiente, en plena Glorieta de Colón, se reunió la Convención Nacional de la FPPM y lo declaró oficialmente como su candidato a la presidencia. En su discurso de aceptación, el general dijo:

Protesto como candidato de la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano a la Presi-

dencia de la República. Protesto cumplir con sus programas y hacer mía su declaración de principios, procurar la libertad efectiva del sufragio y la no reelección, conforme a los principios básicos de nuestro régimen político y defender los postulados de la Revolución Mexicana, todos de acuerdo con los preceptos de nuestra Constitución General de la República. Y si así no lo hiciere, que la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano y la nación entera me lo demanden.

Rodeado por una multitud entusiasta, Henríquez prácticamente iniciaba su campaña política. Le acompañaban sus más cercanos colaboradores, quienes permanecerían al mando de la Federación: el ingeniero Pedro Martínez Tornel fue nombrado presidente del nuevo partido, Bartolomé Vargas Lugo permaneció como secretario general, en tanto que el coronel Vicente Estrada Cajigal quedaba como presidente de la Federación en el Distrito Federal.⁴⁰

El diecinueve de agosto, Henríquez Guzmán inauguró oficialmente su campaña presidencial en la ciudad de Colima. En tanto que el PRI intentaba controlar la agitación política, los henriquistas se aprovechaban de la ausencia de competidores y su candidato llevaba a cabo un intenso programa de actividades: visitas a los ejidos, entrevistas con comisiones locales, mítines, asambleas, etcétera. Desde el principio, Cándido Solórzano, suegro de Cárdenas, se unió a la comitiva henriquista.⁴¹

El hecho de que el partido estuviera legalmente constituido no impidió que los henriquistas sufrieran constantes ataques y se enfrentaran a las prácticas autoritarias que se habían constituido ya en la base de la maquinaria política oficial. Como había sucedido antes a otros partidos de oposición, la inseparable alianza entre todos los niveles del gobierno y el PRI se convertía en su principal enemigo. Así, aun antes de que la campaña hubiera empezado, en el campo, a nivel local, los enfrentamientos fueron cotidianos. En algunos estados, como Jalisco y Colima, las autoridades municipales amenazaban a la gente con la cárcel si apoyaba a la FPPM; los empleados del

Banco Nacional de Crédito Ejidal se negaron a otorgar créditos a los miembros de la Federación; las autoridades ejidales les negaban el uso del agua pública.⁴² En fin, los líderes del henriquismo se enfrentaban ahora a las mismas imposiciones y represión que algunos de ellos habían infligido a anteriores adversarios políticos.

De cualquier manera, las actividades públicas de los henriquistas indudablemente presionaban a la dirigencia priísta. Como Henríquez había mencionado, su principal apoyo se encontraba entre el campesinado, y para entonces ya se encontraban realizando una intensa campaña en el campo. Por otra parte, el general representaba una alternativa frente al alemanismo y su posible sucesor, el regente Fernando Casas Alemán. Entre los rumores del momento se comentaba que al fomentar su precandidatura, el regente estaba aumentando las filas del henriquismo. En particular, se mencionaba que Lázaro Cárdenas no aprobaba esa precandidatura.

Sea como fuere, la política en el PRI se desarrollaba de manera más privada, una vez que los henriquistas habían sido orillados a la disidencia, y las luchas por la candidatura ocurrían dentro de los estrechos límites permitidos por las condenas contra el futurismo. De hecho, éstas habían proliferado desde los inicios de 1951, año en que se daría a conocer el nombre del sucesor. El dieciocho de febrero se llevó a cabo en Veracruz un acto masivo de proporciones desusadas: todos los gobernadores y presidentes municipales, quince organizaciones obreras, todos los diputados locales y presidentes de los comités regionales del PRI, se reunieron para "realizar una acción definitiva contra una campaña prematura".⁴³ La maquinaria oficial daba así una demostración de su poder y sus habilidades organizativas, a la vez que manifestaba su lealtad al presidente Alemán. Sin embargo, los nombres de los posibles precandidatos se mencionaban crecientemente en los círculos políticos.

Fernando Casas Alemán, Jefe del Departamento del Distrito Federal, aparecía como el candidato más fuerte para obtener la nominación del PRI por estar relacionado cercanamente con el presidente y ser el más viable continuador de sus políticas. Sin considerar las reglas del partido, al

gunas organizaciones habían proclamado ya su precandidatura,⁴⁴ demostrando con ello que en algunos sectores todavía no quedaban del todo claras las nuevas reglas del “tapadismo”. Por otra parte, sin contar con el atractivo político del regente, Adolfo Ruiz Cortines también era mencionado como un posible sucesor. Ya desde septiembre de 1950, un Grupo de Apoyo en Veracruz había proclamado su precandidatura.⁴⁵ Sin embargo, el secretario de Gobernación era considerado un político más bien oscuro, burocrático, viejo para la joven generación de alemanistas y, sobre todo, que no pertenecía al círculo más íntimo del grupo político de Alemán.

A mediados del año, la inquietud política aumentó a lo largo del país, obligando al general Sánchez Taboada a intensificar el control sobre la situación. Junto con otros líderes del PRI, había dedicado el mes de mayo a visitar algunos estados del norte para “explicar las acciones gubernamentales” a los líderes regionales. Durante el mes de junio realizó varias “giras de observación” y poco después declaraba su satisfacción por los resultados de las visitas:

Nos sentimos satisfechos de que los miembros de nuestro partido, dando muestras de alta comprensión del momento actual que vivimos, hayan interpretado con toda fidelidad los propósitos del señor presidente de la República de dedicar todos sus esfuerzos al trabajo, desatendiéndose siquiera de tratar de iniciar actividades de tipo político electoral. Queremos insistir en que ningún miembro de nuestro partido hace trabajos preelectorales presidenciales. Quienes se dedican a estas actividades futuristas, naturalmente que no son miembros del PRI. Llegado el momento oportuno y atendiendo a la convocatoria respectiva, todos los elementos del partido participaremos con decisión en la lucha electoral que se avecina.⁴⁶

Aunque aparentemente aún no era tiempo de pensar en la sucesión presidencial, cada vez era más claro que la maquinaria política se preparaba para el “destape”. El trece de septiembre, pocos días después del Informe Presidencial, el PRI

convocó a la Asamblea Nacional Ordinaria en la que se debería nombrar al candidato. Esta era la señal anunciada por Sánchez Taboada para que empezaran las actividades electorales, dentro de los marcos establecidos por el partido. Sin embargo, ya desde algunos días antes, varias organizaciones, seguras de la popularidad de su candidato, habían lanzado abiertamente la precandidatura de Casas Alemán.⁴⁷ Al día siguiente de que el boletín fuera expedido, el regente dirigió un mensaje a sus partidarios, pidiéndoles que encauzaran sus preferencias a través de los canales del partido. Más o menos al mismo tiempo, Cárdenas sostenía una interesante conversación con su amigo y a la vez enviado del presidente Alemán, el ingeniero Adolfo Orive Alba, secretario de Recursos Hidráulicos, quien le dio noticias un tanto cuanto diferentes. Según él, los amigos cercanos del presidente habían rechazado la candidatura del regente. El “elemento oficial” —que incluía al expresidente Avila Camacho— prefería a Ruiz Cortines como candidato, aun si algunos lo consideraban demasiado viejo para la responsabilidad.⁴⁸

El primero de octubre el general Sánchez Taboada terminó con la especulación al declarar que “las agrupaciones y las personas que integran nuestro partido han tomado el acuerdo de sostener en nuestra convención la candidatura de Adolfo Ruiz Cortines”. Al día siguiente, la CNOP proclamó su apoyo masivo, seguida por la CTM y la CNC. En el transcurso de los días siguientes, Ruiz Cortines fue aclamado masivamente como el mejor hombre para dirigir al país y el trece de octubre la Asamblea Nacional del PRI lo declaró unánimemente como su candidato oficial a la presidencia de la República.⁴⁹

Por vez primera en la historia del partido, no fueron los sectores los que determinaron —aunque sólo fuera de manera formal— la selección de su candidato a la presidencia, proceso que se realizó casi en completo silencio. Por el contrario, se limitaron a ratificar su apoyo incondicional al escogido cuando la dirigencia así lo estableció. Atrás quedaba la época de las precandidaturas abiertas y los militantes discutiendo sus preferencias en las centrales del partido o en el Congreso de la Unión. De ahora en adelante, na-

die podría manifestarse antes de que el presidente así lo ordenara, sentando las bases de lo que habría de ser la sucesión presidencial. Por lo demás, Adolfo Ruiz Cortines era claramente un candidato de conciliación. Por una parte, los amigos del presidente no habían objetado su candidatura, considerando tal vez que sería fácil de controlar; por otra, el hecho de que no estuviera tan visiblemente identificado con los alemanistas como lo estaba Casas Alemán, le permitiría ganar el apoyo de políticos que de otra manera hubieran seguramente apoyado a Henríquez. En este sentido, representaba una mediación entre diferentes fuerzas políticas, particularmente aquéllas dirigidas por los henriquistas. De esta manera si ciertamente habían perdido la nominación oficial, podría argumentarse que ganaban un candidato oficial de conciliación.

Como lo hicieron todos los regímenes anteriores, el gobierno de Miguel Alemán proclamó constantemente su respeto por las reglas de la democracia. Todos los partidos políticos tenían los mismos derechos para realizar sus campañas y tratar de ganar votos. Pero desde el principio había quedado claro que para los henriquistas una cosa eran las promesas del gobierno y otra muy distinta la manera en que se ejercía el poder local.

Después de una exitosa visita al estado de Jalisco, en el que tanto Henríquez como su cercano colaborador García Barragán todavía gozaban de gran influencia política, la campaña continuó hacia el estado de Puebla. Gonzalo Bautista, un activo líder de las federaciones campesinas henriquistas, había sido gobernador del estado y por lo tanto mantenía también intereses en la política local. Tal vez por esa razón, el gobernador Rafael Avila Camacho estaba particularmente interesado en evitar un resultado favorable de la visita de Henríquez al estado. Así, el veintitrés de septiembre, en un confuso incidente en el pueblo de Tlacotepec, varios henriquistas fueron asesinados por la policía local. De acuerdo a la versión de la FPPM, los problemas habían empezado cuando quince autobuses que transportaban campesinos a un mitin, habían sido detenidos por el presidente municipal, quien tenía órdenes del gobernador de no dejarlos pasar. Cuando los líderes del

convoy intentaron discutir, empezaron los disparos. El resultado fue de varios muertos y heridos en ambos bandos.⁵⁰ Este enfrentamiento ocurrido a principios de la campaña, pronto fue seguido por otros incidentes de violencia. A fines de enero de 1952, el ejército disparó contra varios campesinos que se habían congregado para recibir al candidato en Mexicali. El dieciséis de marzo priístas y henriquistas coincidieron en el mismo lugar a la misma hora para realizar un mitin y el resultado fue de un muerto y veinte heridos. Igualmente, casi al final de la campaña, el cinco de junio dos ayudantes de Henríquez fueron atacados en Juchitán por cinco policías; uno murió y el otro quedó severamente herido.⁵¹

Además de estos incidentes, se opusieron toda clase de obstáculos a las actividades henriquistas. En Nayarit “no deberían encontrar ni un vaso de agua”, por lo que tiendas y comercios, transporte público y hoteles estaban cerrados cuando llegó Henríquez. Las carreteras fueron rociadas con tachuelas y los caminos vecinales inundados intencionalmente. En San Luis Potosí, la Unión de Meseros, temerosa de represalias oficiales, se negó a atender a la comitiva henquista. En Durango, el gobierno local impuso multas a los dueños de 52 camionetas y camiones y recogió sus licencias como reprimenda por haber atendido un mitin henquista. En Veracruz las carreteras eran patrulladas por el ejército y la policía para prevenir la movilización de partidarios. Además de estas acciones particulares, casi en todos los estados los militantes henriquistas más relevantes fueron detenidos temporalmente y hostigados por las autoridades locales.⁵²

En esta atmósfera, la llamada “Caravana de la Esperanza” recorrió toda la república. En cada estado se realizaron mítines, se atendieron comisiones y se concedieron entrevistas. La respuesta del candidato a la represión y la provocación era siempre la misma: nada podría detener su defensa de los verdaderos principios de la Revolución Mexicana.

Inicialmente, la dirigencia henquista se presentó como una alianza de diferentes tendencias que se habían unido como resultado de su exclusión política común.⁵³ Los líderes del henriquismo luchaban por el derecho a acceder al gobierno

y al poder, en contra de la monopolización de la maquinaria política realizada por los alemanistas. En la medida en que la campaña evolucionaba, se presentaron como los continuadores del proyecto cardenista y, por ende, como los verdaderos herederos del proyecto revolucionario. Según ellos, el régimen de Alemán había traicionado a la revolución abandonando al campesinado, corrompiendo al gobierno, permitiendo los incrementos de precios y, sobre todo, impidiendo el acceso democrático al poder. Para enmendar esta traición, Henríquez ofrecía ni más ni menos que el programa mismo de la revolución, regido por los principios de la Constitución de 1917. Ciertamente, el general no se consideraba un candidato de oposición. Desde el principio de la campaña había dicho: nos “quieren hacer opositores para sacarnos de la casa de la Revolución y volvernos perros del mal, pero estamos alertas y no caeremos en la trampa”.⁵⁴

Sin embargo, la cercanía de Henríquez con el llamado programa de la revolución era más bien un signo de la ausencia de un proyecto político estructurado que ofreciera cambios radicales al sistema ya establecido. Entre sus propuestas principales, la FPPM postulaba la extensión de la distribución de tierras, la autonomía municipal, el impulso al federalismo, la oposición a la inmoralidad administrativa, el apoyo a la lucha de las mujeres por el sufragio, la libertad de creencias, el impulso a la educación mexicana y nacionalista, el derecho a huelga y la autonomía sindical. En el campo económico, se proponía mantener la tendencia hacia la industrialización, favoreciendo a los capitales mexicanos e impidiendo la formación de monopolios, sobre todo estatales. La inversión extranjera estaría permitida, pero sujeta a un rígido esquema legal. En suma, el henriquismo ofrecía el regreso a los “verdaderos postulados de la revolución”, y no su transformación, como la mejor alternativa política y económica.⁵⁵

La campaña fue definida desde el principio como una cruzada cívica, una lucha por los derechos democráticos. A estas alturas, en el henriquismo se conjugaban ya las ambiciones de poder iniciales con una demanda real de participación política de ciertos sectores sociales: campesinos,

obreros en lucha contra el sindicalismo oficial, estudiantes, mujeres, intelectuales, que pretendían participar en un proceso democrático y ejercer sus derechos como ciudadanos. A fin de oponerse al autoritarismo gubernamental, habían levantado la bandera de los derechos cívicos y enfatizado la necesidad de promover la conciencia cívica entre el pueblo. Como Francisco J. Múgica —en ese momento líder del Partido Constitucionalista, que formaba parte de la FPPM— había mencionado, la gente podría tolerar un mal gobierno siempre y cuando “el día del ejercicio de la función cívica podamos ir con tranquilidad, con entusiasmo y con respeto de parte de las autoridades, a votar para destruir al mal gobierno”.⁵⁶ La campaña fue el foro para ejercer el derecho de condenar las acciones del gobierno y clarificar públicamente sus diferencias ideológicas. La gente debería decidir con su voto qué opción era preferible.

Un elemento importante en este proceso fue el uso de la imagen política de Lázaro Cárdenas. Desde el principio los henriquistas hicieron evidente que Cárdenas era su guía ideológico. Además de las frecuentes referencias a las acciones de su gobierno, su preocupación por el campesinado y su nacionalismo, en ciertos casos el uso político de la figura de Cárdenas llegó al grado de anunciar su presencia en los mítines para atraer más gente. En particular Graciano Sánchez —conocido agrarista y fundador de la CNC— fue reportado en varias ocasiones por haber usado el nombre del expresidente para atraer apoyo político.⁵⁷ Asimismo, miembros de la familia Cárdenas actuaron abiertamente como partidarios de Henríquez: su suegro participaba en la campaña, en tanto que su mujer y su hijo habían sido vistos en la ciudad de México distribuyendo propaganda de la FPPM. No era disparatado suponer que el mismo Lázaro Cárdenas había decidido apoyar a Henríquez.⁵⁸

El primero de diciembre de 1951, el expresidente recibió la visita de su amigo Adolfo Orive Alba, quien le comentó entre otras cosas que algunos amigos, “el grupo dirigente” de Adolfo Ruiz Cortines, estaban “preocupados, molestos y disgustados” porque Cárdenas aún no aceptaba sostener una entrevista con el candidato del PRI,

aunque había sido requerido para ello en varias ocasiones. Cárdenas señaló que no tenían ninguna razón en estar enojados; él recibiría a Ruiz Cortines “y lo atenderé con la misma cordialidad que he guardado para él como amigo al presentarse la ocasión”. En efecto, el cinco de enero de 1952 el expresidente recibió al candidato oficial del PRI. Entre otros asuntos, hablaron de la manera en que evolucionaba la campaña y Cárdenas mencionó que era “preocupación de la gente el tener suficientes garantías a fin de practicar sus derechos como ciudadanos”. El candidato expresó su preocupación por las violentas represalias que habían ocurrido a lo largo de la campaña y culpó a los líderes del PRI y a las autoridades locales. Después de escuchar sus ideas y programa político, Cárdenas escribió en su diario que había oído las mismas preocupaciones e intenciones morales y sociales, aunque expresadas con mayor vehemencia y energía, de parte del general Miguel Henríquez Guzmán.⁵⁹

De acuerdo al historiador Enrique Krauze, Adolfo Orive Alba había actuado como un enviado no solamente de Ruiz Cortines, sino también del presidente Alemán:

- ¿Qué misión trae?
- Ninguna, mi general. Se habla de su apoyo a Henríquez.
- Es mentira. Yo no lo apoyo. Yo estoy aquí. . .
- Sí, pero Amalia y Cuahtémoc se presentan en los mítines.
- Son libres.
- Sí, mi general, pero las apariencias cuentan. Si la esposa de un ex Presidente apoya a un candidato se cree que el ex Presidente también.
- Venía con esa misión, ¿verdad?
- Sí.
- ¿Y porqué no habría de tener simpatía por Henríquez?
- Henríquez suena a Sociedad Anónima, por sus negocios. Jara o Múgica son otra cosa.⁶⁰

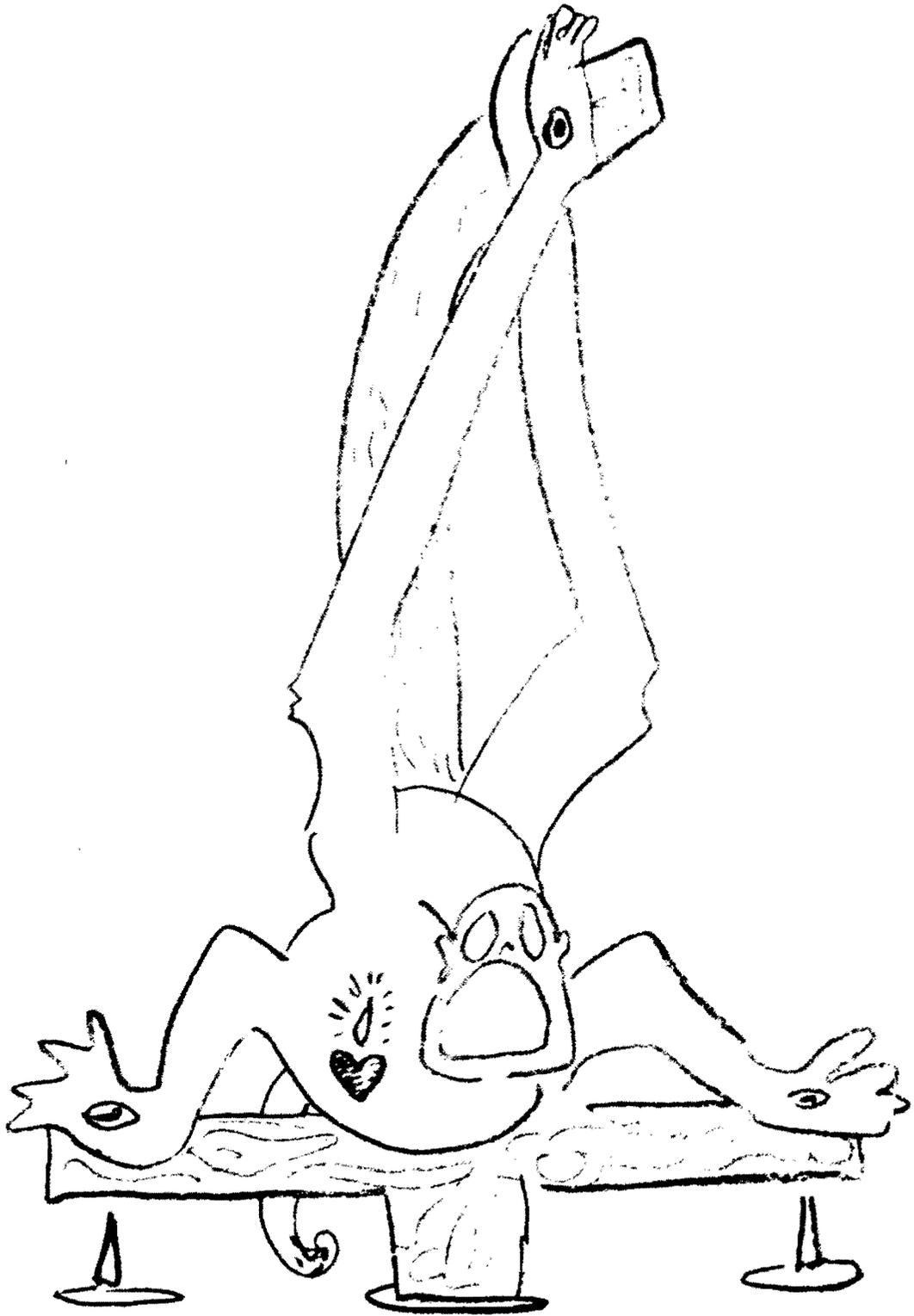
Por su parte, Daniel Cosío Villegas escribió que el presidente Alemán se encontraba tan preocupado por las actividades de la familia Cárdenas

que había decidido enviar a un amigo común para que hablara con el expresidente y le expusiera los peligros de su actitud: la “posibilidad de que venciera en las urnas un candidato ajeno y aun opuesto al PRI, pues esto traería como consecuencia la desaparición del Partido. El peligro todavía mayor de que si con razón o sin ella se le negaba la victoria electoral, acudiera a una rebelión armada que ensangrentara de nuevo al país”.⁶¹

Según los dos historiadores, Cárdenas negó explícitamente el supuesto apoyo a Henríquez Guzmán. Pocos días después de la entrevista, el expresidente escribió en su diario refiriéndose al candidato de la FPPM: “Siguió visitándome con frecuencia, conversándome del curso de su campaña y en todas las visitas que me hizo siempre encontré en mí al amigo, al compañero de armas, pero jamás recibí promesas de que participaría yo en su campaña, ni llegué a estimular a ningún elemento para que se sumara a su candidatura”.⁶² Por lo demás, las actividades políticas de su familia disminuyeron y finalmente se entrevistó con Ruiz Cortines.

De cualquier manera, era evidente que aun con la abstención expresa de Cárdenas, el cardenismo era el sustrato político e ideológico de la campaña de Henríquez Guzmán. Así, el candidato de la FPPM había pasado los primeros quince días del mes de diciembre en el estado de Michoacán; el día dos se llevó a cabo en Morelia el mitin más grande de la campaña, donde las porras eran dirigidas en honor tanto de Henríquez como de Cárdenas. Un día antes, la Federación Campesina de Michoacán había sido constituida formalmente por César Martino, quien mencionaba en su discurso inaugural que los henriquistas no habían olvidado “las enseñanzas de Lázaro Cárdenas”. Entre porras y gritos de apoyo, había proclamado: con “Lázaro Cárdenas y Miguel Henríquez Guzmán, al triunfo”. Sin embargo, el once de diciembre, aún en Michoacán, Henríquez negaría que Cárdenas apoyara sus actividades.

La confusión se incrementó dos meses después, cuando Adolfo Ruiz Cortines llegó a Michoacán. El dos de marzo el PRI llevó a cabo su propio mitin en Morelia, que de acuerdo a la propaganda priísta había reunido aproximadamente a



150 000 personas, en tanto que los henriquistas lo describieron como "un total fracaso."⁶³ Cuatro días después, Dámaso Cárdenas, gobernador del estado y hermano de Lázaro, declaró que el expresidente se encontraba retirado de la vida política y por esa razón no podría sostener ninguna entrevista con el candidato del PRI. Sin embargo, dijo el gobernador, esto no significaba que su hermano fuera partidario de Henríquez. Por el contrario, el expresidente era miembro del PRI y no había autorizado a ninguna persona o partido político para que usara su nombre en función de obtener beneficios personales.⁶⁴

Para sorpresa de todos, el diez de marzo, Lázaro Cárdenas publicó una carta en los periódicos rechazando las declaraciones de su hermano. En ella insistiría en su retiro político y su respeto "a la investidura institucional y a la responsabilidad política de las autoridades de la Nación". Aún más, enfatizaba su amistad personal tanto con Henríquez como con los otros candidatos como una razón fundamental para no poder juzgar sus actividades.⁶⁵ Redondearía la explicación en su diario:

se han venido publicando una serie de "declaraciones", entre ellas unas atribuidas al gobernador de Michoacán (hermano mío), en las que se me menciona como contrario a la candidatura del señor general Miguel Henríquez Guzmán. Personas que durante mi administración ocuparon puestos oficiales y que hoy participan en la política han hecho declaraciones mencionándose también como intérpretes de mi sentir y especulando en favor de sus muy personales intereses. Por otra parte, escritores sin recato ni moral periodística vienen publicando artículos que forman ya una intriga política conocida, tratando de crear un clima político subversivo que justifique actitudes persecutorias y de represiones a la libre expresión política y que estamos obligados a desbaratar en bien de los intereses de la patria y de la tranquilidad pública (. . .) Hace treinta años conservo amistad con el señor general Henríquez (. . .) A partir de entonces lo he tratado y considerado como un

gran amigo (. . .) Hoy en su misión de candidato no tengo por qué negarle mi amistad que sigue invariable en lo personal, en lo político lo respeto en sus actividades, como respeto a todos los demás candidatos. Cada uno de ellos le está haciendo, con su ejercicio cívico, un gran servicio a la educación democrática del pueblo mexicano. Merecen el bien de la patria.⁶⁶

El general Cárdenas, quien consolidó el partido del estado y estableció el presidencialismo, alababa ahora los esfuerzos cívicos por la democracia. Aunque no apoyaba directamente las actividades de Henríquez, implícitamente había aprobado los esfuerzos henriquistas por flexibilizar la rígida estructura política. La cuestión ahora consistía en saber si Cárdenas mantendría su consentimiento en caso de que el FPPM ganara efectivamente las elecciones. Desde la perspectiva del poder, la derrota del PRI significaba la destrucción del sistema político como tal.

Hacia el final de la campaña los líderes de la FPPM incrementaron sus acusaciones en contra de un posible fraude electoral. A pesar de sus proclamados principios cívicos, habían sido crecientemente acusados de incitación a la violencia y de preparar una revuelta armada después de las elecciones. Los henriquistas interpretaban estas acusaciones como un signo del fraude por venir, que resistirían activamente. El dos de julio, la dirigencia del FPPM sostuvo una entrevista con el presidente Alemán para expresar su preocupación por las irregularidades en la organización electoral.⁶⁷ El presidente afirmó que las elecciones se llevarían a cabo dentro de un "proceso democrático, en el que los ciudadanos podrán ejercer sus derechos cívicos con libertad".⁶⁸

Si los henriquistas estaban tan seguros de la falta de respeto gubernamental hacia las reglas formales de la democracia, ¿por qué habían participado tan activamente en el proceso? Tres posibles razones pueden ser argumentadas: en primer lugar, como grupo, no tenían otra alternativa política después de su expulsión del PRI. La opción había sido disidencia o nada. Por lo tanto, si querían permanecer en la escena política, tendrían que demostrar su poder y presionar al grupo

dominante; después estarían en posibilidad de negociar. En segundo lugar, se mostraban seguros de su influencia política entre el campesinado. Ciertamente era en el campo donde el henriquismo aparecía más fuerte y aunque hasta cierto punto usaba los mismos métodos que el PRI, había sido capaz de incrementar el número de sus partidarios hasta el punto en que la posibilidad de que ganara las elecciones debía ser seriamente considerada. Por último, seguramente aún creían en la posibilidad de obtener un apoyo más activo de Lázaro Cárdenas.

De cualquier manera, la campaña había sido solamente una parte de la lucha y ahora deberían esperar el resultado electoral. Por lo pronto los henriquistas proclamaban su satisfacción por sus esfuerzos. Como Ernesto Soto Reyes mencionaría alguna vez: "si no por otra cosa, con una sola bastaría para que al henriquismo se le acreditara una gran misión histórica en la política mexicana: el haber hecho erguirse al espíritu languideciente del civismo en México, porque al dar al pueblo la esperanza de una nueva redención, hemos despertado su fe en la democracia".⁶⁹

Ciertamente, en los meses siguientes los henriquistas serían los protagonistas principales de una lucha entre la fe en la democracia y las realidades de la vida política mexicana.

La derrota de la democracia

El seis de julio de 1952 se llevaron a cabo las elecciones en un ambiente de desconfianza ante la posibilidad de fraude electoral. Aunque la policía de la ciudad de México declaró poco después que ésas habían sido las elecciones más tranquilas de los últimos cincuenta años, más de ochenta mil soldados y policías fueron apostados en las casillas electorales para prevenir cualquier estallido de violencia.⁷⁰ Casi inmediatamente después de que la votación hubiera terminado, el PRI anunció el triunfo de su candidato; poco después, en una entrevista de prensa, Adolfo Ruiz Cortines declaró estar muy conmovido por el resultado, aunque él ya esperaba ganar. Su partido le acababa de informar de su triunfo.⁷¹

Poseídos por el mismo optimismo, los líderes

de la FPPM también declararon su triunfo y convocaron a la celebración de la "Fiesta de la Victoria". La respuesta oficial a su proclama fue exactamente la opuesta. La represión del siete de julio mostró la decisión gubernamental de terminar con la fuerza política que había acumulado el henriquismo. El primer paso había sido la brutal masacre en la que inclusive armas militares se usaron para dispersar el mitin.⁷² El segundo paso consistiría en acusar a los propios henriquistas de alterar el orden público y provocar inquietud social. Finalmente, terminarían siendo acusados de prepararse para una rebelión armada.

Una vez que las elecciones concluyeron, la represión se extendió por todo el país ejercida con impunidad total. Tan pronto como el PRI proclamó su victoria, la necesidad de mantener una fachada democrática desapareció. El hostigamiento contra los henriquistas se volvió más violento, los arrestos ilegales se incrementaron y las denuncias acerca de asesinatos y desaparecidos se volvieron prácticamente materia de todos los días en la prensa. El único delito cometido era ser henquista, lo que para las autoridades equivalía a ser un provocador social. Era como si el gobierno se hubiera percatado súbitamente de la fuerza del movimiento y hubiera decidido suprimirlo de un día para otro.

Si la represión armada había sido la respuesta inmediata, pronto fue acompañada de una campaña de represión política. En lugar del ejército y la policía, esta vez los actores serían el Congreso, la prensa y el partido oficial, es decir, el sistema político en pleno. El diez de julio, durante una sesión de la Comisión Permanente del Congreso, el senador Fidel Velázquez, líder de la CTM, acusó al general Henríquez de llevar a cabo actividades subversivas con las que pretendía alterar el orden público. En su discurso reiteró la interpretación de los eventos del siete de julio que habían formulado las declaraciones oficiales y la prensa en su conjunto, acusando a los henriquistas de ser los responsables, por pretender realizar un mitin cuando sus verdaderas intenciones eran las de crear un clima de inestabilidad social. Por todo ello, Velázquez demandó que Henríquez fuera arrestado y sus bienes personales con-

fiscados. La propuesta recibió la aprobación unánime de la Comisión Permanente y una petición oficial fue enviada al presidente Alemán.⁷³ Dos días después, la legislatura local de Puebla se unió públicamente a la propuesta. La respuesta presidencial fue ambigua: aunque ensalzaba la preocupación y responsabilidad política de diputados y senadores y ofrecía castigar las actividades ilegales, no mencionaba a Henríquez directamente.⁷⁴ Tres meses después, el Senado y la Cámara de Diputados insistirían en su propuesta al solicitar una investigación oficial sobre las actividades de Henríquez y sus más cercanos colaboradores.⁷⁵ En el transcurso de los días siguientes, Ernesto Soto Reyes, Vicente Estrada Cajigal, Bartolomé Vargas Lugo y César Martino fueron detenidos y sometidos a varios interrogatorios en la Procuraduría de Justicia.⁷⁶

Junto con las condenas oficiales, la prensa se convirtió también en un factor activo de divulgación de rumores en contra de los henriquistas. Influenciados por el discurso anticomunista gubernamental, los periódicos denunciaron con frecuencia la existencia de supuestos planes para derrocar al gobierno, dirigidos por "los rojos" que se habían infiltrado en la FPPM. La represión del siete de julio se justificaba, sobre la base de que la manifestación había sido un acto de provocación de estudiantes comunistas y agitadores profesionales en contra de la policía y el ejército. Con este discurso la prensa contribuyó de manera activa y constante a la campaña terrorista contra los disidentes políticos.

Por su parte, el partido oficial proclamó su victoria aun antes de que el proceso electoral hubiera concluido. Usando un lenguaje triunfalista, los líderes del PRI acusaban a todos aquellos que no podían aceptar su derrota e insistían en ser víctimas de un fraude. Ciertamente, el PRI pronto se unió a la campaña en contra de los "subversivos" exigiendo la cancelación del registro oficial de la FPPM.⁷⁷

Atacados por todos los frentes, Henríquez y sus colaboradores carecieron de una estrategia claramente definida con la cual mantener su fuerza política. Militar antes que político, Henríquez no tenía mucho que ofrecer. Como candidato, había proclamado frecuentemente que la FPPM

no permitiría el fraude electoral, pero en lugar de explicar cómo se podría prever o evitar el robo de su supuesta victoria, se limitó a amenazar con la movilización de una oposición masiva.⁷⁸

La respuesta política al fraude habría de consistir, principalmente, en el rechazo por parte de los líderes de la FPPM a participar en el proceso de legalización de los resultados electorales. Defendiendo continuamente la supuesta victoria, habían decidido no asistir a las reuniones de la Comisión Federal Electoral que, de antemano sabían, habría de validar la victoria del PRI.⁷⁹ El creciente resquebrajamiento de la unidad política dentro del partido henriquista se hizo evidente cuando varios candidatos a diputados desobedecieron a su directiva y aceptaron el ofrecimiento de permanecer en las reuniones de la CFE como miembros de la FPPM a cambio de obtener la validez de su triunfo.⁸⁰ Este habría de ser uno de los primeros síntomas del proceso de desintegración que se empezaba a gestar en las filas de la FPPM.

De cualquier manera, de acuerdo a reportes policíacos e información publicada en la prensa, se rumoraba que algunos de los principales líderes del partido habían decidido presionar al gobierno instalando un Congreso independiente en la ciudad de Apatzingán, lo que se situaba en la misma línea del rechazo al proceso oficial de legitimación.⁸¹ Sin embargo, pronto aparecieron declaraciones del jefe militar de Michoacán anunciando que los henriquistas no podrían reunirse en el estado por ningún motivo.⁸² Peor aún, poco después se mencionaba en la prensa que el propio general Henríquez había desaprobado la idea al considerarla inútil. En la medida en que las fisuras se extendían dentro de las filas henquistas, la maquinaria oficial seguía los pasos legales necesarios para validar el triunfo de Adolfo Ruiz Cortines.

El trece de agosto, la Cámara de Diputados se constituyó en Colegio Electoral para calificar y expedir los resultados oficiales de la elección. Un mes después, el doce de septiembre, el Colegio declaró oficialmente a Adolfo Ruiz Cortines como presidente electo con 2,713,419 votos a su favor, 74.31% de la votación total. Henríquez había obtenido 579,745 votos, el 15.87%.⁸³ Aun-

que la FPPM había conseguido el más alto porcentaje de votos concedido a la oposición en las cifras oficiales, la victoria quedaba reservada para el PRI.

Como era de esperarse, la inquietud creció entre todos aquellos que sufrían cotidianamente la represión y no veían ninguna medida organizada para mantener la lucha por la victoria. La única recomendación de Henríquez era mantener la calma y permanecer unidos. Por esa razón, pronto surgiría la organización autónoma de henriquistas que habrían de llevar a cabo un intenso programa de movilización.

Aunque los líderes disidentes hicieron de la democracia su bandera principal, su partido carecía de una estructura democrática. Por el contrario, la FPPM estaba organizada de manera personalista y la autoridad se ejercía verticalmente. Una vez terminada la campaña, las similitudes entre las dirigencias del PRI y la FPPM en sus actitudes hacia las bases de sus partidos se volvieron más evidentes: ambos grupos formaban núcleos distantes y separados de la gente, a la que se volvían solamente cuando el apoyo masivo era requerido. En los meses posteriores a julio las demandas populares fueron abandonadas, aunque ahora la dirigencia henriquista se enfrentaba al hecho de que había sido más fácil empezar el movimiento que detenerlo. Durante varios meses las bases de la FPPM intentaron realizar varios mítines que habrían de terminar siempre de la misma manera: dispersión violenta por la policía, arrestos y condenas públicas para los agitadores.⁸⁴

Los rumores sobre una posible reacción violenta para defender la victoria de la Federación se incrementaron rápidamente al cerrarse otros caminos; sin embargo, los líderes trataron de mantener la calma, puesto que después de la represión del siete de julio la mayoría habían sido llamados a declarar acerca de su participación en la Fiesta de la Victoria y temían un posible arresto en virtud de la campaña terrorista desencadenada por el gobierno. Además, la represión y la consiguiente desorganización habían acentuado las diferencias entre los grupos y tendencias que se habían unido durante la campaña, impidiendo la definición de una estrategia común para continuar su lucha. Aquellos que se habían unido al

henriquismo para poder negociar después su posible incorporación al nuevo régimen, pronto encontraron la forma de entrar a las filas oficiales que, por lo demás, recibieron gustosas a los disidentes arrepentidos.⁸⁵ Por otra parte, aquellos que desde un principio habían considerado la posibilidad de defender su supuesta victoria con el uso de las armas, dedicaron sus esfuerzos al establecimiento de una red de grupos armados a nivel local para apoderarse del poder municipal.

Desde sus orígenes, uno de los principales riesgos del henriquismo fue su perfil militar. Si el camino a la participación política institucionalizada estaba cerrado, para los grupos más radicales dentro de la FPPM la violencia se convirtió en la única alternativa. Algunas de las organizaciones internas que habían sido creadas durante la campaña, pronto se transformaron en organizaciones paramilitares dispuestas a llevar a cabo levantamientos locales en ciertos estados. Una vez más, el descontento campesino sería manipulado en función de obtener apoyo para los grupos armados que tratarían de tomar las municipalidades.⁸⁶

En noviembre de 1952 el presidente Alemán hizo una visita a Michoacán y fue recibido por el general Cárdenas. Entrevistado por la prensa, el expresidente criticó las tendencias hacia la violencia que se desarrollaban en el seno de la FPPM: "no es con armas ni con motines como se pueden resolver en la actualidad las cuestiones internas del país". De acuerdo a lo publicado en los periódicos, Cárdenas negó su participación en la campaña electoral y objetó el que su nombre fuera utilizado como bandera por algún grupo político. Aún más, se había negado a aceptar la misma existencia de estos grupos: "Todos somos de la misma familia revolucionaria".⁸⁷

Más adelante, Cárdenas escribió en su diario que su declaración había sido manipulada por los periodistas para responder a intereses políticos.⁸⁸ Sin embargo, sus supuestas declaraciones provocaron intranquilidad y enojo entre los henriquistas. Hasta ese momento los rumores sobre la relación entre Cárdenas y Henríquez habían continuado y eran lugar común de los editoriales políticos. La negativa abierta de Cárdenas dejaba ahora a los henriquistas sin un elemento político

fundamental, lo que sumado a las divisiones internas, la falta de una estrategia coherente y la radicalización dentro de la FPPM habría de acelerar la desbandada entre sus filas.

El expresidente aceptó la victoria legal del candidato del PRI, reafirmando su defensa de la institucionalidad. Aunque inicialmente había sido un "apoyo pasivo" de la lucha por la democracia, atraído por la posibilidad de forzar al sistema a adoptar procedimientos más democráticos, a la larga prefirió apoyar a un régimen abiertamente autoritario tratando de evitar la violencia y la inestabilidad política.

La alternativa propuesta por el henriquismo había sido fortalecer al sistema, democratizando el proceso de renovación del poder. El partido debería actuar como un foro para la circulación de los grupos políticos, fomentando la participación popular en oposición a la autocrática decisión presidencial sobre la sucesión. De hecho, la sucesión de Cárdenas había permitido una participación política más amplia para muchas de las organizaciones populares del momento. Aunque la decisión final concerniente al sucesor había estado en las manos de Cárdenas, el partido y el Congreso habían actuado como foros para la discusión política, presionando a los precandidatos para tratar abiertamente de ganar el apoyo de estas organizaciones.⁸⁹ La actitud de Henríquez en 1951 había estado basada en los mismos principios: expresar abiertamente sus ambiciones políticas, esperando de los rivales una actitud similar. De ahí que la disyuntiva en 1952 fuera la democratización del sistema político o, por el contrario, la consolidación del autoritarismo existente. Triunfó la segunda.

De cualquier manera, la pérdida principal en este movimiento habría de ser la confianza popular en la posibilidad de participar democráticamente en política. A través de una campaña sorprendentemente larga que había durado más de diez meses, el henriquismo había dejado de ser la organización de un grupo de políticos preocupados por su participación en la esfera del poder, para convertirse en un movimiento popular sostenido por amplios grupos sociales en desacuerdo tanto con el régimen de Alemán como con los partidos de izquierda. De hecho, la FPPM se había convertido en un frente popular que permitía la existencia de distintas perspectivas ideológicas en su seno. El elemento común había sido el rechazo a las políticas del régimen que, a su vez, había decidido finalmente suprimir cualquier forma de movilización masiva.

Como mencionó Ernesto Soto Reyes, el henriquismo había fomentado el compromiso cívico de la gente a lo largo de la campaña. Sin embargo, la represión y la falta de compromiso del liderazgo henriquista contribuyeron en gran medida a la desilusión general sobre las posibilidades de la participación política. Si el henriquismo ha sido descrito como el último movimiento de disidencia abierta en las filas de la "familia revolucionaria", debería también ser considerado como la última vez que existió en México la creencia masiva en la posibilidad de participar activamente en política. Después de las sucesivas derrotas infligidas por los políticos posrevolucionarios a las huestes populares, la derrota de 1952 fue definitiva. Una vez más el personalismo y el autoritarismo ganaron la batalla en contra de la participación popular.

Notas

1 *El Universal*, 16 de julio de 1952.

2 *Ultimas Noticias de Excelsior*, 7 de julio de 1952.

3 *Excelsior*, 8 de julio de 1952.

El Universal, 8 de julio de 1952.

4 Existen versiones encontradas acerca del origen político de Henríquez Guzmán; aunque hubo quienes lo consideraron un militar huertista, la mayoría de sus referencias biográficas mencionan su participación como

miembro del grupo de cadetes que acompañó al presidente Madero a Palacio Nacional el 9 de febrero de 1913. Véase *Diccionario Porrúa*, 5a. ed., México, 1986, p. 1374; *Enciclopedia de México*, Tomo VI, México, 1972, p. 386; Miguel Angel Peral, *Diccionario Biográfico Mexicano*, Vol. I, México, PAC, 1945, p. 377; Roderic Ai Camp, *Mexican Political Biographies, 1935-1975*, The University of Arizona Press, 1976, p. 161; Carlos Martínez Assad,

El Henriquismo, una Piedra en el Camino, México, Martín Casillas, 1982, pp. 14-15.

5 Carlos Martínez Assad, *El Laboratorio de la Revolución. El Tabasco Garridista*, México, Siglo XXI, 1979, pp. 239-240; Carlos Martínez Assad, *El Henriquismo*. . . p. 14.

6 Lázaro Cárdenas, *Obras: I-Apuntes 1913-1940*, Vol. 1, México, UNAM, 1973, p. 406: "12 de enero de 1939. Hoy a primera hora me dio aviso por teléfono el general Avila Camacho, secretario de la Defensa Nacional, de haber recibido parte telegráfico del C. general Miguel Henríquez, jefe de la Zona Militar en San Luis Potosí, de que en tiroteo sostenido ayer con partida rebelde en Cerro Ventanas, quedó muerto el exgeneral Saturnino Cedillo. Lamento su muerte. Siempre fue mi deseo que se acogiera a la amnistía que se le anunció".

7 *El Nacional*, 1o. de febrero de 1939, citado por Carlos Martínez Assad, *El Henriquismo*. . . , p. 15.

8 Daniel Cosío Villegas, *La Sucesión Presidencial*, México, Joaquín Mortiz, 1975, p. 94; Gonzalo N. Santos, *Memorias*, México, Grijalbo, 1986, p. 703; *Enciclopedia de México*. . . , Tomo VI, p. 386; Miguel Ángel Peral, *op. cit.*, p. 377.

9 Luis Medina, *Civilismo y Modernización del Autoritarismo*, México, El Colegio de México, 1979, p. 60; Gonzalo N. Santos, *op. cit.*, p. 703; Octavio Rodríguez Araujo, "El henriquismo: última disidencia política organizada en México", en *La Sucesión Presidencial en México. Coyuntura electoral y cambio político*, México, UNAM-Nueva Imagen, 1981, p. 155. En abril de 1945 la prensa anunció una gira de inspección del Secretario de Comunicaciones (y futuro presidente de la FPPM) ingeniero Pedro Martínez Tornel, con los "contratistas de obras de carreteras nacionales" Jorge Henríquez y Jorge Larrea, para conocer el avance de ciertas carreteras en construcción.

10 El 10 de diciembre de 1940 el presidente Avila Camacho ordenó el retiro de los militares del Partido de la Revolución Mexicana. Por su parte, la CNOP se constituyó formalmente el 28 de febrero de 1943 en la ciudad de Guadalajara. Luis Javier Garrido, *El Partido de la Revolución Institucionalizada. La Formación del Nuevo Estado en México (1928-1945)*, SEP/SXXI, México, 1986, p. 392 y p. 428.

11 Lázaro Cárdenas, *op. cit.*, p. 174.

12 *Excélsior*, 6 de junio de 1945.

13 Lázaro Cárdenas, *op. cit.*, p. 175.

14 *Excélsior*, 10 de junio de 1945.

15 Lázaro Cárdenas, *op. cit.*, p. 191.

16 Inicialmente presidieron esta organización el licenciado Raúl Castellano; senador León García; licenciado Agustín Leñero; senador Antonio Mayés Navarro; diputado Cosme Aguilera; diputado Diego Hernández Topete; general Pedro Rodríguez Triana; general Genovevo de la O; señor Vicente Estrada Cajigal y el senador Evaristo Jiménez Valdez. *Excélsior*, 31 de octubre de 1945.

17 El argumento utilizado para excluir a Vicente Lombardo Toledano de las filas cetemistas fue el de su activa participación en la formación del Partido Popular (PP), al que el gobierno y la dirigencia de la CTM consideraban partido de oposición. El PP quedó formalmente registrado el 20 de junio de 1948, con Lombardo como secretario general.

18 El caso del gobernador de Jalisco, Marcelino García

Barragán, resulta representativo de este proceso. Reconocido henriquista en 1945, fue destituido del gobierno por el Congreso Local dos semanas antes de que concluyera su periodo, con el acuerdo del presidente Alemán. Luis Medina, *op. cit.*, pp. 96-98.

19 Daniel Cosío Villegas, *op. cit.*, pp. 118-119.

20 Lázaro Cárdenas, *op. cit.*, pp. 399 y 403.

21 Ciertos grupos en el ejército apoyaron la candidatura del general veracruzano Cándido Aguilar, quien el 3 de noviembre de 1951 fue designado candidato a la presidencia por el Partido de la Revolución, mismo que no logró obtener su registro oficial. Más adelante, el general Aguilar retiró su candidatura y terminó apoyando al general Henríquez Guzmán. (Véase Octavio Rodríguez Araujo, *op. cit.*, pp. 164-167).

22 Cárdenas cuestionaba la decisión de excluir al sector militar del PRM: "Estimo que no se estudió con profundidad el caso, ya que pretender se mantenga alejado al Ejército de su ejercicio cívico y no hacerlo organizadamente, es engañarse el gobierno y engañar a la nación". Lázaro Cárdenas, *op. cit.*, p. 365.

23 El 16 de diciembre de 1951, el Partido Popular designó a Lombardo Toledano como su candidato a la presidencia de la República, pese a esfuerzos previos de varias organizaciones por presentar una candidatura única de la izquierda. En abril de 1952 se dio un nuevo acercamiento en busca de la unificación entre Lombardo, Henríquez y Cándido Aguilar, que no prosperó. (Véase Octavio Rodríguez Araujo, *op. cit.*, pp. 164-167).

24 *Excélsior*, 21 de abril de 1950.

25 Lázaro Cárdenas, *op. cit.*, pp. 400-401.

26 *Excélsior*, 29 de agosto de 1950.

27 *Excélsior*, 27 de abril de 1950.

28 Daniel Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 127; Olga Pellicer de Brody y José Luis Reyna, *El afianzamiento de la estabilidad política*, México, El Colegio de México, 1978, p. 46.

29 Archivo General de la Nación (AGN), Ramo Gobernación, (311-p) 29.

30 César Martino fue Jefe del Departamento Agrario durante el sexenio de Lázaro Cárdenas y Director del Banco Nacional de Crédito Ejidal en el sexenio de Manuel Avila Camacho. Por su parte, Wenceslao Labra era exgobernador del estado de México y fundador de la CNC en 1938. Evidentemente, no tuvieron dificultades para ganar influencia entre el campesinado.

31 "Manifiesto a los trabajadores del campo", emitido el 24 de noviembre de 1950 por el Comité Organizador de la Unión de Federaciones Campesinas de México. Tomado de *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, Vol. IV, Núm. 3, julio-sept. 1952, p. 365.

32 *El Universal*, 13 de diciembre de 1950.

33 *Historia Documental del Partido de la Revolución, PRI, 1951-1956*, Vol. 6, México, PRI-ICAP (Instituto de Capacitación Política), 1982, p. 19.

34 *El Universal*, 14 de diciembre de 1950.

35 En su edición del 14 de diciembre de 1950, *El Universal* observó que el general Henríquez no había recibido la credencial del PRI aunque la había solicitado desde algunos días antes. En cambio, recibió la visita del secretario general de ese partido, Jesús López Bermúdez, quien le comentó que no se estaba ajustando a las reglas priístas, ya que al constituir la FPPM sus amigos estaban involucrados en actividades futuristas. Aunque Henríquez ar-

gumentó que otros políticos estaban en lo mismo, no recibió su credencial.

- 36 Daniel Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 127.
- 37 Lázaro Cárdenas, *op. cit.*, p. 452.
- 38 Daniel Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 128.
- 39 Olga Pellicer de Brody, *op. cit.*, p. 50.
- 40 Enrique Quiles Ponce, *Henríquez y Cárdenas, ¡Presentes! (Hechos y realidades en la campaña henriquista)*, México, Costa Amic, 1980, p. 69.
- 41 Enrique Quiles Ponce, *op. cit.*, p. 61.
- 42 AGN, *Gobernación*, (311-P) 29 (2).
- 43 Daniel Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 112.
- 44 *Ibid.*, p. 114.
- 45 AGN, *Gobernación*, (311-P) 29 (2).
- 46 *Historia documental*. . . , p. 39.
- 47 Daniel Cosío Villegas, *op. cit.*, pp. 114-115.
- 48 Lázaro Cárdenas, *op. cit.*, p. 441.
- 49 *Historia documental*. . . , pp. 47-101. Además del PRI, la FPPM y el PP, el PAN nombró como su candidato presidencial a Efraín González Luna.
- 50 Enrique Quiles Ponce, *op. cit.*, pp. 94-96.
- 51 *Ibid.*, pp. 162, 184, 233-234. AGN, *Presidentes*, Miguel Alemán, 621/20262; 620/18075.
- 52 *Ibid.*, pp. 78, 119, 138, 227.
- 53 Algunos de los más notables representantes de las corrientes políticas que se integraron a la FPPM fueron: Francisco J. Múgica e Ignacio Ramos Praslow, fundadores del Partido Constitucionalista Mexicano; Graciano Sánchez, líder agrarista y fundador de la CNC; Genovevo de la O y Rubén Jaramillo, zapatistas, y Celestino Gasca, dirigente obrero.
- 54 *Ibid.*, p. 79, p. 128.
- 55 Olga Pellicer de Brody, *op. cit.*, pp. 52-53.
- 56 Enrique Quiles Ponce, *op. cit.*, p. 113.
- 57 AGN, *Presidentes*, Miguel Alemán, 252/14362; 315/26271.
- 58 Daniel Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 129.
- 59 Lázaro Cárdenas, *op. cit.*, p. 449, pp. 458-460.
- 60 Enrique Krauze, *Lázaro Cárdenas, General Misiónero*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, pp. 181-182 (Biografías del Poder, No. 8).
- 61 Daniel Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 131.
- 62 Lázaro Cárdenas, *op. cit.*, p. 453.
- 63 *Excélsior*, 3 de marzo de 1952.
- 64 *Excélsior*, 6 de marzo de 1952.
- 65 *Excélsior*, 10 de marzo de 1952.
- 66 Lázaro Cárdenas, *op. cit.*, pp. 463-464.
- 67 Enrique Quiles Ponce, *op. cit.*, p. 266.
- 68 Martínez Assad, *El henriquismo*. . . , p. 53.
- 69 Enrique Quiles Ponce, *op. cit.*, p. 261.
- 70 Octavio Rodríguez Araujo, *op. cit.*, p. 170.
- 71 *Excélsior*, 7 de julio de 1952.
- 72 *Excélsior*, 9 de agosto de 1952.
- 73 *Excélsior*, 10 de julio de 1952.
- 74 *El Universal*, 17 de julio de 1952.

75 *Excélsior*, 1o. de octubre de 1952.

76 *Excélsior*, 3 de octubre de 1952.

77 El 18 de febrero de 1954, el PRI solicitó a la Secretaría de Gobernación que cancelara el registro oficial de la FPPM. La razón argumentada era que algunos días antes, el cinco de febrero, el Partido Constitucionalista, en alianza con la FPPM, había organizado una manifestación que terminó en batalla campal contra la policía. De nuevo, los henriquistas fueron acusados de alterar el orden público, aunque esta vez el argumento fue llevado hasta sus últimas consecuencias: el 24 de febrero, Gobernación expidió un decreto cancelando la existencia legal de la FPPM.

78 Con toda seguridad otras razones influyeron en la pasividad política del general Henríquez. Ya desde 1945 fue acusado de retirarse de la pelea para no poner en riesgo sus actividades como contratista y empresario. En 1952 se desató una campaña de persecución fiscal en algunas de las empresas de su hermano Jorge, que seguramente contribuyó a tranquilizar al candidato presidencial. Como corolario de su carrera política, en 1971 el presidente Luis Echeverría le concedió la Medalla a la Lealtad.

79 *El Universal*, 30 de julio de 1952; *Excélsior*, 14 de agosto de 1952.

80 *Excélsior*, 7 de agosto de 1952.

81 AGN, *Presidentes*, Miguel Alemán, 252/350; *Excélsior*, 16 de julio de 1952; 10 de agosto de 1952.

82 *Excélsior*, 10 de agosto de 1952.

83 Vicente Lombardo Toledano, del PP, obtuvo 72,482 votos, el 2% del total, en tanto que el candidato del PAN, Efraín González Luna, obtuvo 285,555, es decir, el 7.9% del total. AGN, *Presidentes*, Miguel Alemán, 252/350; *Excélsior*, 13 de septiembre de 1952.

84 El 6 de noviembre se llevó a cabo en la residencia del general Henríquez un mitin que congregó a más de 30,000 personas; al terminar, unos doscientos henriquistas se dirigieron a la casa del general Cárdenas para "invitarlo" a unirse al henriquismo. Obviamente, no fueron recibidos. AGN, *Presidentes*, Miguel Alemán, 252/350.

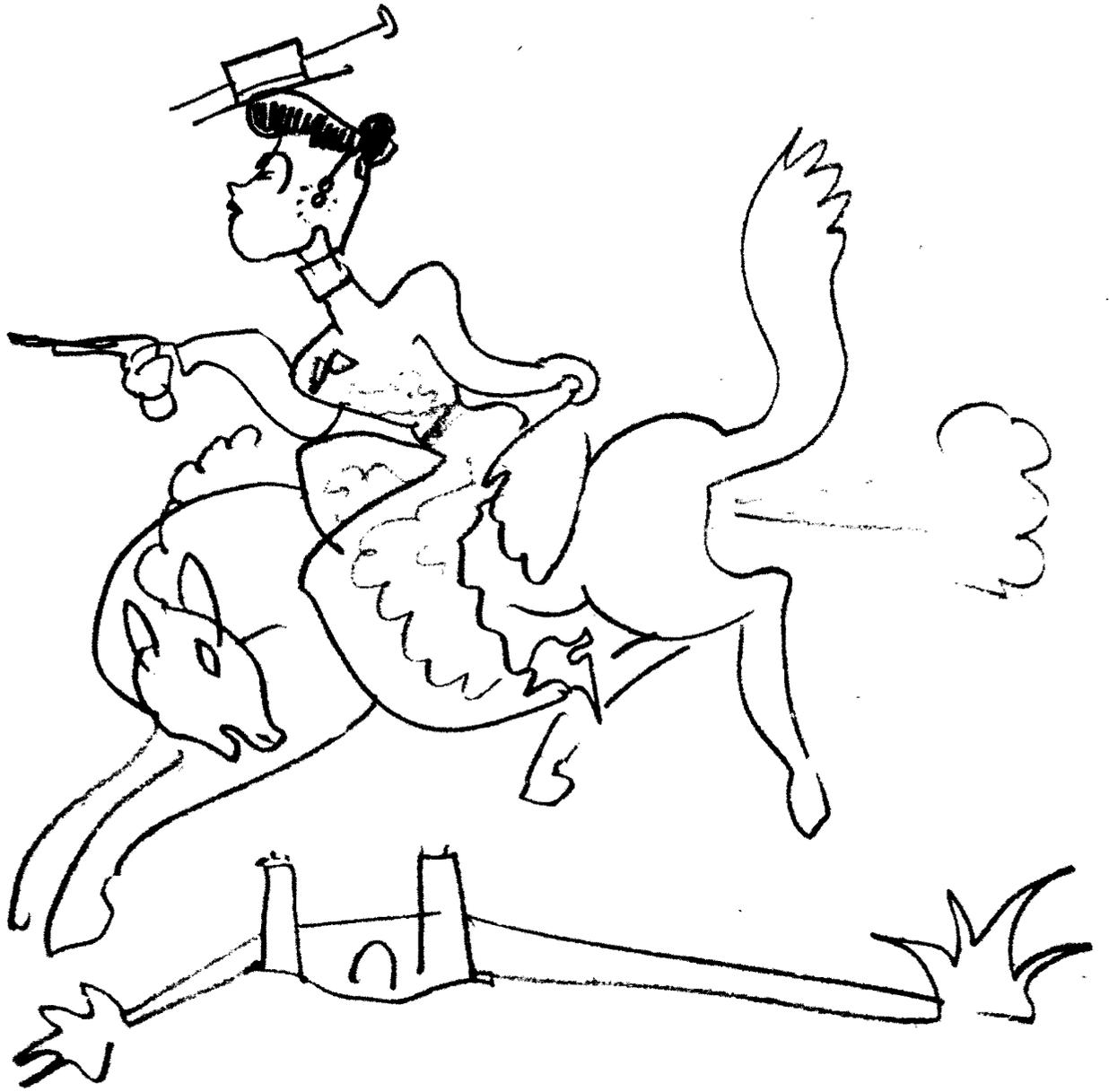
85 César Martino, Vicente Estrada Cajigal y Marcelino García Barragán fueron algunos de los más prominentes henriquistas que regresaron a trabajar en las filas oficiales. En particular, el presidente Gustavo Díaz Ordaz fue generoso con los antiguos disidentes.

86 El 12 de octubre el ejército descubrió los preparativos para un levantamiento en Puebla, aunque posteriormente se negó la información. La prensa dio a conocer que había más de cincuenta detenidos. Días después, se descubrió un contrabando de armas considerable en Tamaulipas.

87 *Excélsior*, 7 de noviembre de 1952.

88 Lázaro Cárdenas, *op. cit.*, p. 483.

89 Luis Medina, *Del Cardenismo al Avilacamachismo*, México, El Colegio de México, 1978.



Extranjeros en México II Seminario Inmigrantes en la Historia de México

Dolores Pla, Mónica Palma, Guadalupe Zárate,
Delia Salazar, Rosario Cardiel y Jorge Gómez

En el seminario Inmigrantes en la Historia de México, de la Dirección de Estudios Históricos del INAH, se ha elaborado una bibliografía sobre los *Extranjeros en México, 1821-1989*, que será publicada próximamente.

Se recurrió para ello a consultar cerca de 50 bibliotecas, encontrándose material en 33 de ellas. Estos materiales son de muy diversa índole: libros, folletos, artículos, tesis y aun documentos.

Logramos localizar cerca de 800 entradas, las cuales no agotan, desde luego, el tema, ya que son única y exclusivamente localizados en los catálogos de las bibliotecas. Así, por ejemplo, un trabajo de búsqueda hemerográfica o en los archivos multiplicaría con mucho el material.

Casi una cuarta parte de los títulos se refieren al proceso mi-

gratorio en general: legislación y política migratoria, colonización, censos de población, etcétera. El resto se refiere a grupos en particular: Localizamos información de 17 grupos, de éstos sólo tres no están constituidos por nacionalidad: judíos, menonitas y negros.

Destaca entre los grupos el español (y dentro de él en particular los españoles refugiados) con el 33% de las entradas. A éstos le siguen los centroamericanos con el 9%, aunque habría que decir que la mayor parte del material son artículos; los judíos con el 8%, los norteamericanos con el 7% y alemanes con 5%. El resto de los grupos están representados con menos del 5%.

En la medida en que esta bibliografía pretende ser un instrumento de trabajo para los interesados en el tema, se decidió reseñar los principales libros académicos. Así, el listado bibliográfico estará complementado por 48 reseñas breves que dan idea de cual es el estado de la cuestión en nuestro país. En ellas informamos del contenido de los textos y de las fuentes y metodología utilizadas por los autores.

Como era de esperarse, el grupo que más libros académicos ha generado es el español, por lo que le dedicamos 17 reseñas, le siguen judíos y norteamericanos con 5 reseñas cada uno, la inmigración en general con 4, alemanes y centroamericanos con 3, libaneses, japoneses y negros con 2 y británicos, chinos, griegos, italianos y franceses con 1.

En esta ocasión publicamos 35 reseñas, las 13 restantes fueron publicadas en el número 11 de *Historias*.

ALEMANES

Mentz, Brigida Von, Verena Radkau, Daniela Spenser y Ricardo Pérez Montfort, *Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1988, 2 v. (Miguel Othón de Mendizábal 11 y 12). Esta obra colectiva se centra en el estudio de empresarios alemanes establecidos en nuestro país en la primera mitad del siglo XX —con mayor énfasis en la década de los '30 analizando su integración económica, política y social, y resaltando las relaciones de éstos con su país de origen; complementa el trabajo anteriormente publicado, *Los pioneros del imperialismo alemán en México*.

La investigación se basó en archivos públicos y privados, nacionales y extranje-





ros, así como en algunos locales; además se realizó una exhaustiva revisión bibliohemerográfica, básicamente alemana, y se recurrió también a entrevistas con miembros de la comunidad en México.

Dividida en dos tomos por razones editoriales, la obra inicia con la panorámica general del desarrollo económico alemán durante el Imperio Guillermino y el arribo a México de diversas empresas alemanas durante el porfiriato. En el segundo capítulo, Daniela Spenser, a partir de un estudio regional sobre el Soconusco, describe la llegada de los primeros colonos alemanes a la zona, para luego, en el siguiente apartado, tratar de la transformación que se da en el Soconusco a consecuencia de la implantación de fincas cafetaleras germanas y de los cambios generados por la Revolución Mexicana. En el cuarto apartado, Brígida Von Mentz se interioriza en las empresas alemanas en México, haciendo especial referencia a la competencia que entablaron con las norteamericanas y al papel que jugaron durante la Segunda Guerra Mundial. En los capítulos cinco y seis se vuelve a la problemática del Soconusco, pero ahora durante la etapa postrevolucionaria, haciendo hincapié en las consecuencias de la Reforma Agraria y los problemas sufridos en las fincas cafetaleras durante el conflicto bélico con Alemania. El séptimo apartado presenta notas referentes al problema de la identidad nacional de los alemanes en México, y a sus vínculos con algunos sectores de la sociedad mexicana.

En el segundo tomo, Verena Radkau y Brígida Von Mentz abren el octavo capítulo refiriéndose al advenimiento del nacional-socialismo en Alemania, para luego analizar, en los capítulos subsiguientes, la actitud del Reich hacia Latinoamérica y su interés por los alemanes en el extranjero, las relaciones diplomáticas, la actitud del gobierno y la sociedad mexicana ante el fascismo internacional, culminando con un estudio sobre la influencia del nacionalsocialismo en México. En el capítulo trece, Brígida Von Mentz estudia una de las instituciones alemanas más importantes en México, el Colegio Alemán, destacando el papel que jugó como elemento aglutinador

del grupo y generador de un cierto tipo de ideología. Los últimos tres capítulos, realizados por Ricardo Pérez Montfort, abordan el estudio de un sector de la derecha mexicana y su oposición a las medidas tomadas por el cardenismo, estudiando tres organizaciones: el Comité Pro-Raza, la Acción Mexicana Revolucionaria o Camisas Doradas, y la Confederación de la Clase Media.

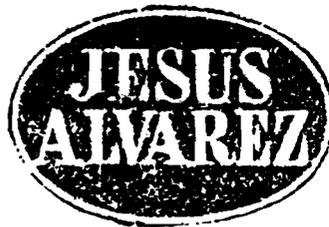
De consulta obligada, la obra tiene antes que nada el mérito de ser un primer estudio serio sobre los alemanes en México en el siglo XX.

BRITÁNICOS

Canales Herrera, Inés, Cuauhtémoc Velasco Avila y Eduardo Flores Clair, *Etnia y clase. Los trabajadores ingleses de la Compañía Real del Monte y Pachuca (1824-1906)*, México, Departamento de Investigaciones Históricas del INAH, 1981, 76 p. (Cuaderno de Trabajo Núm. 38).

Las minas de plata de Real del Monte fueron explotadas en el siglo XIX, sucesivamente, por dos empresas: Compañía Inglesa de los Aventureros de Real del Monte (1824-1849) y Compañía Mexicana de Real del Monte y Pachuca. En este trabajo se analizan las causas que originaron la llegada a Real del Monte de mineros ingleses, sus formas de contratación, los empleos que ocuparon, sus condiciones de trabajo, así como su contribución al desarrollo de la explotación minera en el país.

Al llegar la empresa británica a Real del Monte, anotan los autores, tuvo que enfrentar diversos problemas, uno de ellos fue la falta de calificación de los trabajadores mineros mexicanos para operar las innovaciones tecnológicas que la empresa pretendía introducir en la explotación de las minas. A este problema se añadieron, sin duda, los prejuicios de los fundadores de la empresa, quienes pensaban que los mexicanos eran incapaces de manejar la nueva tecnología. Por ello, la compañía contrató trabajadores extranjeros para que ocuparan los puestos de dirección técnica y administrativa, los relacionados con el manejo de la maquinaria y los puestos de control sobre los trabajadores manuales.



Los trabajadores ingleses que llegaron a Real del Monte, procedían de diversas regiones de la Gran Bretaña, pero especialmente del Condado de Cornwall. La emigración "cornish" a México se dio especialmente en la segunda y tercera década del siglo XIX, pero continuó llegando a lo largo de todo el siglo. Al comenzar el siglo XX, la comunidad "cornish" era aún numerosa.

Una de las partes más interesantes del trabajo es lo que se refiere a la diferenciación existente entre trabajadores ingleses y mexicanos. Los primeros, dicen los autores, cubrieron dos necesidades de la empresa: por un lado, suplir la falta de capacitación técnica de los mineros mexicanos, por otro, "ejercieron un control político e ideológico" sobre el resto de los trabajadores, pues quienes cumplían funciones de dirección y de control, se identificaron con los intereses de la empresa al otorgarles ésta una serie de prerrogativas y de perspectivas de enriquecimiento personal, y al impulsar la diferenciación cultural entre empleados y trabajadores manuales.

El hecho de ocupar los puestos más importantes y mejor remunerados distinguió a los trabajadores ingleses de los mexicanos. Sus mejores condiciones económicas y sociales los convirtieron en un grupo privilegiado de la localidad. La conservación de su identidad cultural los separó también de la población nativa. Por ello se entiende que fuera el interés de los autores el estudio de la mano de obra extranjera en Real del Monte, a partir de la relación existente entre clase social y grupo técnico.

El escrito se fundamenta, especialmente, en documentos del Archivo Histórico de la Compañía Real del Monte y Pachuca, en periódicos de la época y bibliografía. Tiene el doble mérito de contribuir, por un lado, al conocimiento de un sector significativo de la clase obrera mexicana del siglo XIX: los mineros, y, por otro, ofrece una serie de datos valiosos para el análisis de la inmigración británica a México en ese siglo.

CENTROAMERICANOS

Aguayo, Sergio, *El éxodo centroamericano*, México, Secretaría de Educación Pública, 1985, 173 p.

Esta obra es resultado de una investigación realizada por el autor entre 1981 y 1983 sobre la inmigración centroamericana a México y los Estados Unidos, principalmente. Se propone ofrecer una visión general sobre dicho fenómeno, el cual es consecuencia tanto de la violencia interna que prevalece en los países de origen de estos migrantes, de la persecución política de que son objeto muchos de ellos, como de las críticas condiciones económicas por las que atraviesa América Central.

A lo largo del siglo XX, plantea Sergio Aguayo, han existido flujos constantes de centroamericanos hacia México y los Estados Unidos, los cuales, después de cierto tiempo, regresaban a sus respectivos países de origen. Lo novedoso en la década de los '80 consiste en que el número de estos migrantes aumenta drásticamente y en que la emigración ya no se plantea como temporal, sino como definitiva. Muchos de ellos han decidido asentarse en nuestro país, por ello, dice el autor, es necesario abordar su estudio.

El trabajo se fundamenta en una vasta revisión hemerográfica, en numerosas entrevistas realizadas a estos migrantes, funcionarios gubernamentales, principalmente mexicanos, a algunos miembros de organizaciones humanitarias de diversas nacionalidades, y en las observaciones directas del autor. Está dividido en once capítulos. Los primeros están dedicados a describir distintos aspectos componentes del fenómeno: 1) Las diversas oleadas de migrantes centroamericanos. Número y composición por nacionalidad. 2) La migración guatemalteca localizada en la frontera sur mexicana, integrada por familias enteras de campesinos e indígenas y por trabajadores que tradicionalmente se han empleado en las fincas cafetaleras de Chiapas. El gobierno mexicano considera a la mayoría de ellos como "visitantes fronterizos" y muy pocos han recibido la categoría de asilados. 3) Los centroamericanos que se asientan en el interior del país y los que continúan su viaje a los Estados Unidos. Se distinguen por ser jóvenes, de procedencia urbana y de "clase media o baja". La mayoría de ellos son indocumentados por lo que son catalogados como



ilegales o en el mejor de los casos "desplazados", es decir, que podrían regresar a su país. 4) Los que se dirigen a los Estados Unidos. Enfrentan los mismos problemas que los mexicanos que desean ingresar ilegalmente a ese país.

Los migrantes centroamericanos han sido considerados de distinta manera según el país adonde lleguen: migrantes económicos, desplazados, asilados o refugiados. El autor describe las diferentes versiones que frente a los conflictos del área tienen los gobiernos centroamericanos, México y los Estados Unidos. Hace hincapié en la posición asumida por el gobierno mexicano frente al conflicto, de la cual opina que "en términos generales ha sido aceptable, pero a la vez, se ha caracterizado por ser ambigua, titubeante y contradictoria en sus aspectos más concretos". Tal ambigüedad obedece, según el autor, a lo novedoso del fenómeno, a que se trata de una migración numerosa que coincide con una situación de crisis económica en el país y, sobre todo, a que es asunto de tres secretarías: Relaciones Exteriores, Gobernación y Defensa Nacional; es decir, en este caso la política exterior se empalma con la política interna.

La sociedad mexicana, por su lado, también ha tenido distintas respuestas frente a esta migración. Algunos grupos la aceptan y le proporcionan ayuda, otros la rechazan y hostigan porque consideran que su presencia tiene efectos negativos sobre el empleo y el salario y otros más la atacan abiertamente con el argumento de que estos migrantes constituyen un medio a través del cual aumenta la filtración de las ideas subversivas y comunistas en el sur de México.

Por último el autor analiza brevemente la posición del gobierno norteamericano y explica que el trato dado a los centroamericanos que ingresan a su país, responde a su aceptación o rechazo de los regímenes de los países de procedencia. En las conclusiones el autor destaca el papel que desempeña ACNUR en este problema y las limitaciones que enfrenta.

El libro contiene además un apéndice con 45 cuadros estadísticos que contribuyen al análisis de las características generales del fenómeno. Esta obra, de índole fundamentalmente descriptiva, tiene el mérito de

abordar el estudio del éxodo centroamericano desde una perspectiva global, si bien se enfatiza el caso de México y de los refugiados guatemaltecos. Al ofrecer una amplia información sobre el tema, necesariamente se convierte en una lectura obligatoria para todos aquellos interesados en el estudio de la migración centroamericana.

Aguayo, Sergio, *et al.*, *Los refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo. Condiciones Sociales y Culturales*, México, Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, El Colegio de México, 1987, 87 p.

En 1984 el gobierno mexicano decidió reubicar a los refugiados guatemaltecos localizados en el estado de Chiapas. Veintemil de ellos fueron trasladados a los asentamientos que para el efecto se construyeron, Quetzal-Edzná y Maya-Tucumb en el estado de Campeche y Los Lirios y Maya-Balam en el de Quintana Roo. En este libro se plantea que en dichos lugares se ha iniciado un proyecto de integración económica que "pone a México en la vanguardia del tratamiento a refugiados rurales".

El contenido del trabajo versa, por un lado, sobre las características económicas, sociales y culturales de los refugiados guatemaltecos asentados en Campeche y Quintana Roo y, por otro, sobre los objetivos del proyecto de integración económica y de sus perspectivas a futuro. Es el primero de una serie de investigaciones (realizadas o por realizar) sobre los refugiados guatemaltecos "dentro de la preocupación por la integración económica de los refugiados en general". En su elaboración participaron investigadores de distinta formación profesional, lo que le da un carácter interdisciplinario. Se fundamenta en investigación documental y en una serie de entrevistas realizadas a autoridades de los asentamientos, a representantes de los diversos grupos de refugiados, a informantes clave de las comunidades mexicanas de los alrededores, a funcionarios de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados y del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados, así como a autoridades locales y estatales. Las entrevistas tuvieron lugar durante el traba-



jo de campo efectuado entre marzo y noviembre de 1985 y junio de 1984 con seguimientos posteriores.

A lo largo del trabajo los autores plantean y demuestran a través de una serie de datos que la población de refugiados no constituye un grupo homogéneo como comúnmente se piensa, sino por el contrario,



se trata de un grupo bastante heterogéneo en cuanto a su origen étnico y geográfico, o su experiencia productiva, al tipo de propiedad que tenían en Guatemala, a su religión, a sus opiniones políticas y a su experiencia en México. Esta situación ha intervenido en su mayor o menor adaptación a su condición de refugiados y en la visión que tienen sobre su residencia en México. Los refugiados "...no aspiran a reconstruir las condiciones estructurales y organizativas que dieron sentido a las diferentes configuraciones culturales de las etnias maya y ladina". Son conscientes de los cambios que se han gestado durante su migración, sin embargo, añoran ciertas etapas previas de su vida y sobre todo comparten una gran nostalgia por su lugar de origen y por la forma de vida que se vieron forzados a dejar. Por ello, los refugiados tratan de mantener y en lo posible recrear su patrimonio cultural.

Respecto a la decisión del gobierno mexicano de reubicarlos, ésta tuvo como objetivo superar la ayuda de emergencia que se les daba, proporcionarles mayor seguridad y emprender un proyecto de autosuficiencia económica que les permitiera mantener un nivel de vida adecuado durante su estancia en México. Se trata de un proyecto de colonización basado en el usufructo de las tierras que el gobierno mexicano concede a los refugiados y en el trabajo asalariado en los alrededores de los asentamientos. Este proyecto, a pesar de ser loable, enfrenta ciertas dificultades para su cabal realización.

En primer lugar se trata de un proyecto temporal; para las autoridades mexicanas la repatriación de los refugiados es la solución óptima. En segundo lugar, el ecosistema de la región en donde están asentados los refugiados no es adecuado para la agricultura, y aún no existe un conocimiento técnico suficiente de cuáles son los cultivos indicados; y en tercer lugar, por la escasez

de trabajo en el área, pocos son los refugiados que han logrado emplearse como trabajadores asalariados. Por ende, concluyen los autores de este libro, si no se logran dar soluciones a estos obstáculos la población refugiada tenderá a dispersarse e integrarse en otras regiones con mayores oportunidades de empleo y el proyecto de autosuficiencia económica y de conservación de la identidad cultural difícilmente se cumplirá.

Informe de un genocidio. Los refugiados guatemaltecos, México, Federación Editorial Mexicana, 1982, 82 p.

La temática central de este trabajo versa sobre las causas que han llevado a miles de campesinos guatemaltecos, en los primeros años de la presente década, a emigrar de su país y refugiarse en México. Su intención es informar al lector sobre la represión que el gobierno y el ejército guatemalteco ejercen sobre los sectores populares y democráticos del país y demostrar por qué los campesinos que huyen deben ser considerados refugiados políticos. Es fundamentalmente un trabajo de recopilación periodística y testimonial.



Describe a muy grandes rasgos la situación política, social y económica prevaliente en Guatemala desde la derrota de la revolución democrática nacional, conocida también con el nombre de "Revolución de Octubre", que comprendió el gobierno de Juan José Arévalo (1945-1954) y parte del de Jacobo Arbenz (1951-1954). Se plantea que la explotación y represión que históricamente han ejercido las clases dominantes y el gobierno sobre los sectores populares, continuó y se intensificó a partir del fracaso de dicha revolución.

Ante esta situación, se fue gestando en el país un movimiento popular y revolucionario, manifestándose desde los años sesentas la lucha guerrillera, que en la siguiente década crecería vertiginosamente.

A partir de la presidencia del general Romeo Lucas García se inicia una cruel represión al pueblo guatemalteco, testimoniada a lo largo del libro, y el movimiento popular democrático pasa virtualmente a la clandestinidad.

Ante la magnitud de la violencia una parte del pueblo guatemalteco se ha visto

obligado a abandonar su país. La emigración guatemalteca al extranjero la integran individuos "provenientes de las capas medias de la población (dirigentes de las organizaciones populares, estudiantes, catedráticos, profesionistas), (de) asilados políticos, entendiéndose por tales a las personas que han logrado introducirse a una embajada en



busca de protección, se les haya dado o no la categoría de asilados, y fundamentalmente (de) campesinos que han vivido en la región indígena del país".

El establecimiento de guatemaltecos en la franja fronteriza mexicana se inició en 1981 incrementándose en los años siguientes. Según cifras estimadas en este trabajo, en 1982 eran aproximadamente 140 000, la cifra exacta es imposible de determinar tanto porque la mayoría de estos campesinos no se declaran asilados o refugiados por temor a represalias en contra de sus familias, como por la indefinición que existe en México sobre política de refugiados.

La posición asumida por el gobierno mexicano frente a estos refugiados es brevemente comentada. Después de destacar la política progresista de México en materia de política exterior, se plantea que, pese a ciertas muestras de solidaridad se han puesto trabas al asentamiento de guatemaltecos.

La labor realizada por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) y la Iglesia Católica mexicana son también tratadas en el trabajo. Del primero se destaca el papel decisivo que ha jugado ante el gobierno mexicano para evitar la repatriación de estos guatemaltecos, y de la segunda, la solidaridad mostrada para con ellos.



CHINOS

Valdes Lakowsky, Vera, *Vinculaciones sino-mexicanas. Albores y testimonios (1874-1899)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981, 279 p.

La autora plantea la relación sino-mexicana a partir de sus antecedentes en el siglo XVI y culmina hacia fines del siglo XIX, cuando se firma el tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre ambos países. Parte en su análisis de las coincidencias entre la historia de México y China, en las que encuentra un cierto paralelismo. Integra al final de su trabajo un conjunto de documentos de archivos nacionales como testimonios de la relación sino-mexicana.



En el primer capítulo se expone la situación mexicana y china frente al avance del imperialismo y encuentra similitud en los procesos económicos y políticos. En el capítulo segundo retrocede a la historia del siglo XVI hasta el XVIII, en la que explica las relaciones mediadas por España y la vinculación que se estableció a partir del establecimiento de los viajes de la Nao de China. Estas relaciones no fueron oficiales debido a las características diplomáticas chinas que no lo permitían, estas relaciones se entablaron directamente con mercaderes y tuvieron la finalidad de intercambiar la plata mexicana por seda, marfil, porcelana y ocasionalmente esclavos. Consumada la independencia mexicana las relaciones comerciales continuaron, aunque tuvieron que salvar los obstáculos que representaban los disturbios internos de México y los problemas chinos. Estas relaciones tuvieron que emplear nuevas formas de intermediaciones como el contrabando, los bancos y los Tratados diplomáticos.

En el tercer capítulo la autora expone los antecedentes del establecimiento de vínculos oficiales, realizados durante el siglo XIX.



Se refiere a los promotores, a la organización burocrática, a los intereses económicos de ambos países y al contexto internacional, que pesaron en el retraso del establecimiento de relaciones oficiales. El interés del gobierno mexicano por la mano de obra china fue importante en estas gestiones, al igual que el interés chino por la plata mexicana.

El análisis del Tratado sino-mexicano, firmado el 14 de diciembre de 1899, ocupa el cuarto capítulo de la obra. La autora atribuye a la presión internacional el hecho de que este Tratado se firmara en Washington, como parte de una apertura diplomática mucho mayor a la accedida hasta entonces por China. También el gobierno porfirista necesitaba en ese momento establecer relaciones formales con un número mayor de naciones. En este Tratado se consolidaron los objetivos de migración y comercio que ambas naciones habían buscado durante tanto tiempo. La autora considera que en el tratado quedó establecida sólo una aparente reciprocidad, ya que tocaría a autoridades mexicanas resolver tanto problemas de chinos en territorio mexicano como los problemas de mexicanos en China, de hecho no se reconocían a las autoridades chinas.

La proyección del Tratado no fue la que se esperaba y una de las causas fue su tardía firma y los cambios políticos sucedidos en ambos países —caída de la dinastía manchú y el fin del porfiriato— así como cambios económicos internacionales. Además, el trato a la inmigración china en México fue haciéndose cada vez más conflictivo, produciéndose ataques hacia esta población durante varias décadas, sin que el tratado les fuera de alguna utilidad para defenderse.

Los testimonios documentales con los



que finaliza el libro se refieren a artículos periodísticos, comunicados oficiales, telegramas, el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre Brasil y China de 1881, cartas y proyectos, el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre México y China de 1899, protocolo para la indemnización de chinos en Torreón de 1911 y el Tratado que sustituye al de 1899 firmado en 1944, entre otros documentos oficiales. La autora incluyó cuadros cronológicos en cada una de las secciones que forman el libro.

ESPAÑOLES

Flores Caballero, Romeo, *La contrarrevolución en la Independencia. Los españoles en la vida política, social y económica de México (1804-1838)*, México, El Colegio de México, 1969, 201 p.

El origen, desarrollo y consecuencias históricas del movimiento de independencia de 1810 se estudia en este libro, a través del análisis "...de la actuación de los españoles en la vida económica, política y social del país, durante los últimos años de la Colonia y los primeros de la vida independiente".

El texto se divide en dos partes: la primera comienza con una breve exposición del número de españoles residentes en el país al



inicio de la guerra de independencia, de las actividades económicas que ejercían y de su posición dentro de la estructura económica y social. El autor analiza después, los problemas políticos y económicos suscitados en la Nueva España a causa de la Real Cédula de Consolidación de Vales Reales expedida por la Corona Española el 26 de diciembre de 1804. La Real Cédula constituyó un ataque directo a los bienes de la Iglesia porque "en esencia", dice el autor, ordenaba que tanto los bienes raíces propiedad de la Iglesia, como el capital circulante que dicha institución administraba, y de lo cual provenía la mayor parte de su riqueza, fueran recogidos y prestados a la Corona. Esta medida provocó agudas protestas por parte de diversos grupos sociales e instituciones. La mayoría de las personas que tenían inversiones en la agricultura, minería y comercio no poseían capital propio y la Iglesia era su principal prestamista. La ejecución de la Real Cédula afectó a todos los sectores de la sociedad novohispana, principalmente a los criollos y a los pequeños propietarios. Pero fueron los peninsulares, plantea Flores Caballero, quienes más protestaron, la





mayoría de ellos no estaba dispuesta a continuar auxiliando financieramente a la corona, "a costa de la ruina de la Nueva España".

En páginas posteriores, se relata la actitud asumida por el grupo peninsular durante la guerra de independencia. Por lo general, quienes pertenecían a la oligarquía abandonaron sus lugares de residencia y huyeron a la capital o a lugares de la costa, de donde podían emigrar a otros países sin demasiadas dificultades. Pero no sólo los "españoles acomodados" abandonaron el país, también emigraron pequeños propietarios, principalmente aquellos que eran originarios de los lugares en donde se desarrollaba la lucha. Un grupo menor de peninsulares se unió a los insurgentes.

El autor destaca también las distintas reacciones que provocó entre la oligarquía española y criolla la Constitución española de 1812. Al final de la primera parte se comentan los problemas económicos, políti-



cos y sociales que enfrentó el gobierno de Agustín de Iturbide, y se plantea que una vez que México emergió como nación independiente se desató toda una campaña en contra de la permanencia de los peninsulares en México. La población en general, los acusó de ser los culpables de los males que aquejaban al país, de estar en contra de la independencia y los intereses nacionales.

En la segunda parte del libro, Flores Caballero se dedica a analizar las causas y consecuencias de la campaña antipeninsular, que se llevó a cabo fundamentalmente de 1821 a 1833. La xenofobia antiespañola obedeció a diversas razones, entre las que se destaca el interés que despertó en los criollos "en ascenso" los empleos públicos ocupados por los peninsulares. Asimismo, el establecimiento de las logias masónicas del

rito de York, las cuales se pronunciaron por una forma de gobierno republicana y federal, fue otro factor que afectó "la tranquilidad de los españoles". Fueron los yorkinos quienes encabezaron los ataques a los españoles, éstos, por su parte, se agruparon en las logias del rito escocés.

La primera medida legal adoptada por el gobierno mexicano en contra de los peninsulares fue la ley del 10 de mayo de 1827, la cual disponía que ningún español por nacimiento podría ejercer cargos y empleos dentro de la administración pública, civil y militar hasta que España reconociera la independencia de México. No obstante, la lucha antiespañola aumentó de tono hasta culminar en la primera ley de expulsión aprobada el 20 de diciembre de 1827. Esta ley, plantea el autor, "fue tímida y defectuosa", no dejó satisfechos a los yorkinos y mucho menos a los escoceses. La antipatía peninsular continuó hasta lograrse la aprobación de una segunda ley de expulsión el 20 de marzo de 1829.

La invasión de Isidro Barradas al país, así como las acciones emprendidas tanto por el gobierno de Anastasio Bustamante, como por el de Santa Anna-Gómez Pedraza en contra de los españoles, forman el contenido de los últimos capítulos del libro.

En resumen, la campaña antipeninsular, plantea Flores Caballero, fue una consecuencia de la pugna entre las logias masónicas por el poder político.

La obra se encuentra fundamentada básicamente en fuentes primarias y hemerografía de la época, así como en una extensa bibliografía.

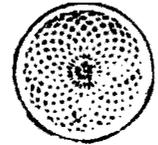
Fuentes Mares, José, *Historia de dos orgullos*, 2a. ed., México, Océano, 1984, 212 p.

En este libro trata de algunos capítulos de las relaciones diplomáticas entre España y México, durante el periodo 1910-1979. Se basa en la información de dos archivos: el General del Ministerio de Asuntos Exteriores de España y el de la Embajada de la República Española en México, además de prensa y declaraciones orales y escritas. Esta obra fue publicada por primera vez en España en el año de 1975 bajo el título de *El tesoro del Vita*, en su reedición mexicana el autor agregó un nuevo capítulo.



La narración se inicia con la gestión como embajador de España en México de Don Bernardo Jacinto de Cologan y Cologan en 1910 y finaliza con la de Don Luis Coronel de Palma, marqués de Tejada, en 1979. Puntos centrales en la atención del historiador fueron las diferentes interpretaciones que los diplomáticos españoles hicieron de los sucesos políticos mexicanos, la hispanofilia, hispanofobia y las razones del rompimiento de relaciones diplomáticas por un periodo de cuarenta años.

El autor recorre los principales acontecimientos políticos nacionales mediante la óptica del diplomático español en turno, destacando la justeza o equívoco de los juicios del embajador y los errores y aciertos que tales apreciaciones provocaron en las actitudes tomadas por los gobiernos españoles hacia México. En estas visiones el autor deja ver los prejuicios, el racismo, la soberbia de estos diplomáticos; aunque también está presente en no pocas ocasiones el au-



téntico interés por conocer la situación y el abogar por el derecho de México a decidir su propio destino.

Durante el periodo revolucionario destacan los retratos que estos personajes hicieron de Madero, Huerta, Carranza, Villa, Obregón, Calles y Cárdenas; lo físico, intelectual y moral. Chocantes en ocasiones, los diplomáticos españoles mal que bien tomaron partido por alguna de las facciones revolucionarias, aunque eluden —como era su papel— comprometerse abiertamente con alguna de ellas, buscaron —al igual que representantes de otros países— mantenerse cerca de los hombres que decidían el rumbo del país. No dejan de ser entretenidas las anécdotas acerca de las vicisitudes que los agentes confidenciales sufrieron en su carrera en pos de los líderes revolucionarios.

Uno de los asuntos que seguían con gran interés estos diplomáticos era la posición norteamericana respecto a los asuntos mexicanos, distanciándose o plegándose a ella. Dos cuestiones se debatían a este respecto: aliarse con los norteamericanos era considerado como poco digno puesto que implicaba aprobar y adherirse a la intervención abierta en los asuntos internos de un país amigo y a los amagos de invasión, además de complicar sus relaciones diplomáticas con el resto de Latinoamérica; pero por otra parte encontraban que tal alianza era la única manera de lograr respeto a las vidas y propiedades de los súbditos españoles amenazados por la violencia revolucionaria.



Los ataques a comerciantes y hacendados españoles revelaban los sentimientos del pueblo mexicano hacia este grupo. Sentimientos, según el diplomático Rafael Casares, fomentados por los libros de texto usados en las escuelas primarias; aunque también reconocía que los españoles ricos se habían ganado la enemistad popular al oponerse activamente a la revolución. El autor manifiesta: "Más que xenófobo es el mexicano un resentido social, y en este punto sus explosiones son veneros por donde corre el resentimiento hacia quienes, extranjeros, alcanzaron posiciones en el *establishment* que él no pudo o no supo escalar".



Los incidentes contra españoles, si bien intermitentes, continuaron. Al ponerse en marcha la reforma agraria este grupo fue afectado debido a que figuraban entre los terratenientes más importantes y conservadores. La intervención diplomática no pudo impedir el cumplimiento de la legislación mexicana y uno de los principales reclamos revolucionarios, el reparto de tierras. Otro conflicto se suscitó durante la guerra cristera, capítulo mal comprendido por los diplomáticos españoles a juicio de Fuentes Ma-



res, solamente se conmovieron ante la expulsión de sacerdotes españoles, la que atribuyeron a la mala fe y envidia del clero mexicano.

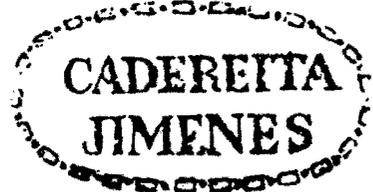
A partir del establecimiento de la Segunda República Española, las relaciones diplomáticas cambiaron de tono, haciéndose más cordiales, "luna de miel" llama el autor al periodo que va del año 1931 al de 1936. Los mexicanos ven en España un ejemplo de libertad, la hispanofilia reaparece, sin embargo continúa el rechazo a la España de la Conquista y la Colonia por parte de los gobiernos de Calles y Cárdenas. La posición fue dual "positiva ante la España republicana; negativa ante la España identificada con el catolicismo".

La Guerra Civil Española provocó en nuestro país reacciones a favor o en contra de los bandos contendientes, el gobierno cardenista se inclinó por la defensa del gobierno republicano legalmente constituido. A juicio del autor fue una conducta impecable del gobierno mexicano mantener relaciones diplomáticas con la República Española hasta 1939, satisfactoria hasta 1945, pero pasó a arbitraria cuando se instaló en nuestro país el "gobierno español en el exilio", error que persistió por cuarenta años. Sin embargo acepta que fue un acierto para el país promover la llegada de refugiados españoles. Relata el asunto del "Tesoro del Vita" como un capítulo confuso aún sin desentrañar.

Explica las causas del reconocimiento internacional al gobierno de Franco y las que motivaron el mantenimiento de relaciones mexicanas con la república española en el exilio. Si bien la posición del gobierno mexicano se mantuvo estable durante varios sexenios, siendo presidente Don Luis Echeverría Álvarez se reavivó la polémica



en torno a las relaciones con el gobierno franquista. La prensa española reaccionó ofendida ante declaraciones del presidente mexicano, que enjuiciaban y descalificaban el origen del franquismo. El 29 de septiembre de 1975 a causa del fusilamiento de cinco vascos, el presidente Echeverría pidió a la ONU expulsar de su seno a España por violación de los derechos humanos. El escándalo no se hizo esperar, se prohibió dar visas a españoles para entrar a México, no se autorizó aterrizar a aviones comerciales españoles en México y se expulsó a periodistas. No se atendió en la ONU la petición de Echeverría y en cambio Franco recibió el apoyo de cientos de manifestantes en su



última aparición pública. A la muerte de Franco la cuestión de las relaciones mexico-hispanas tomó nuevos giros, el recién electo presidente José López Portillo mostró sus deseos de restablecer relaciones diplomáticas con España, lo que sucedió en su primer año de gobierno.

El nombramiento del expresidente Gustavo Díaz Ordaz como embajador en España suscitó nuevos comentarios y más aún porque abandonó el puesto sin cumplir con el protocolo, molestando una vez más a los españoles. En 1977 López Portillo hace el primer viaje oficial a España y no fue recibido tan bien como esperaban, era el resultado de los errores recién cometidos. El autor considera que las relaciones entre México y España son más que nada políticas y económicas, el interés por lo cultural no existe.

Sims, Harold, *La expulsión de los españoles de México (1821-1828)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, 299 p.

El autor inicia su obra formada por diez capítulos, destacando que la importancia de la población española residente en México en este periodo no radicaba en su número, sino en su peso en la vida económica y política del país. La situación de privilegio de que gozaban será, según el autor, la que desencadenará el sentimiento antiespañol en 1827. En el movimiento que culminará con la expulsión de los españoles, jugaron un papel destacado las logias masónicas, yorkinos y escoceses.

El movimiento antiespañol se cristalizará en la ley de empleos del 10 de mayo, la

cual les prohibía ocupar puestos públicos, civiles y militares y en la ley de expulsión del 20 de diciembre de 1827. La aplicación de estas leyes no se dio de igual manera en todos los estados de la República, y fue precedida por una serie de movimientos españoles con una base popular en estados como México, Puebla, Veracruz y el Distrito Federal.

Los primeros españoles que emigraron se dirigieron hacia los Estados Unidos con el fin de retornar a México en cuanto España reconociera la independencia de México. El autor destaca las vicisitudes de algunos expulsados debido a que la protección económica por parte de España, nunca se llevó a la práctica.

Aunque se calcula que el número de los expulsados no ascendió a 4,779, debido a que algunos se quedaron bajo protesta de ser fieles a la independencia, la expulsión —según el autor— afectó a México política,



económica y socialmente. En el aspecto económico disminuyeron los ingresos y egresos del gobierno federal, en la recaudación de aduanas y en el comercio de importación y exportación. Entre las repercusiones políticas resalta la división que se dio del grupo yorkino, debido a sus diferentes posiciones en cuanto a quién debería de tomar la Presidencia de México, si Gómez Pedraza o Vicente Guerrero. Junto con estas consecuencias destaca, también, la posición de España de acelerar su proyecto de reconquistar México.

Para Sims el movimiento de expulsión de 1827, no se llevó totalmente a cabo, debido a que algunos gobernadores otorgaron más excepciones que expulsiones por lo cual hubo que llevarse a cabo un segundo movimiento expulsionista, el cual el autor analiza en otra obra.

El trabajo de Harold Sims es de gran importancia, ya que resalta uno de los temas poco estudiados y analizados como es la expulsión de los españoles; utiliza fuentes documentales, hemerográficas y bibliográficas para sustentar su estudio. Al incluir 40 cuadros estadísticos, así como nueve apéndices sobre las leyes decretadas, permiten al lector una mejor comprensión del tema así como el manejo de algunas cifras durante este primer movimiento expulsionista.

Sims, Harold, *La descolonización en México: conflicto entre mexicanos y españoles (1821-1831)*, Traducción L.D. Seldon, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, 265 p.

En el libro *Descolonización en México*, Harold Sims continúa analizando el tema de la expulsión de los españoles, que había iniciado en su obra *La expulsión de los españoles de México (1821-1828)*. El autor resume en los capítulos iniciales de esta nueva obra, los orígenes y los resultados de las primeras leyes de expulsión analizados en su primer libro.



A pesar de haberse aplicado algunas leyes en 1827-1828, a finales de 1828 sólo se habían expulsado del país —según el autor— 25% de los peninsulares. Es decir que el objetivo de sacar del país a los peninsulares no se cumplió totalmente. Para agilizar las peticiones de expulsión surgieron en este segundo movimiento de 1829 las rebeliones de la Acordada y de Perote las cuales también son analizadas por el autor.

A lo largo de la obra Harold Sims presenta las diversas posturas asumidas por los regímenes gubernamentales frente al movimiento anti-peninsular. Destacando los problemas enfrentados por el gobierno de Vicente Guerrero debido a la precaria situación económica del país, agravada por la expulsión de comerciantes españoles y el pago de pasajes contemplados en la ley.



Según el autor, el movimiento de expulsión cobró fuerza y se radicalizó al dominar el grupo yorkino en la Cámara de Diputados. Este grupo logró que se implantaran algunas leyes para garantizar la total expulsión de peninsulares. El autor afirma que se aplicaron algunas leyes de manera selectiva o heterogénea. Para ejemplificar lo anterior, el autor estudia la aplicación de

las leyes de expulsión en los estados de San Luis Potosí y Oaxaca en donde fue más rigurosa. En este segundo movimiento expulsionista las excepciones superaron a las expulsiones, debido a las consideraciones hacia los parientes de mexicanos influyentes, este segundo movimiento fue menos riguroso que el anterior.

La mayoría de las expulsiones causaron graves problemas económicos al país —como lo deja ver el autor— ya que la mayor parte eran comerciantes. Además, debido a la expulsión de 1828-29 se apresuró el plan de reconquistar a México por parte de la corona española.

Las fuentes hemerográficas, así como los documentos utilizados por el autor provienen de diversos Archivos de Estados Unidos y México.

El libro contiene cuadros estadísticos y apéndices sobre las leyes decretadas, que permiten al lector una mejor comprensión del tema.



Sims, Harold, *La reconquista de México. La historia de los atentados españoles, 1821-1830*, Traducción Lilian Seddon, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, 176 p. Entre las investigaciones más interesantes realizadas por Harold Sims destaca el tema que da título a su obra. Si bien había sido un tema que había quedado planteado en trabajos anteriores, es en este libro en donde reúne una gran diversidad de fuentes donde demuestra lo importante y real del intento de España por reconquistar México. El trabajo de Sims se apoya en una rica información documental y hemerográfica. Abarca un periodo de diez años (1821-1830) en el cual México estuvo amenazado por la reconquista.

Según el autor, fueron los factores tanto internos como externos los que llevaron a que se planteara la reconquista. Destaca que la situación política y económica después de 1821 era difícil; existía además un enfrentamiento entre yorkinos y escoceses debido a la existencia de una población española económicamente fuerte y políticamente activa. Tal enfrentamiento ocasionaría en 1827-28 la promulgación de una serie de leyes que garantizaran la total expulsión de peninsulares, estas medidas provocaron la disminución de recursos públicos ya que

se tuvo que pagar a cada español expulsado, se produjo una disminución de capital debido al envío de dinero de los expulsados a La Habana.

La amenaza de restaurar la soberanía española en México es analizada y estudiada en profundidad por el autor exponiendo el caso del padre Arenas, Sims lo analiza desde el punto de vista yorkino y escocés. Por otra parte, la política de España hacia México se radicalizó debido a las expulsiones. En 1827 se planteó reconquistar México, la invasión sería avalada y sufragada por comerciantes expulsados que radicaban en España.

El autor analiza el intento de reconquista llevado a cabo por el español Isidro Barradas en Tampico en 1929. Este intento fracasó —explica Sims— por la oposición generalizada de todos los grupos políticos mexicanos, así como por la fiebre amarilla y el mal clima. Pese al fracaso el proyecto de reconquista persistía. También son analizadas las medidas adoptadas por el gobierno de Vicente Guerrero para evitar un nuevo ataque, el papel de Cuba como base española para planearse y llevar a cabo desde allí la reconquista. Harold Sims afirma que el intento de reconquistar México finalizó en 1836 con el reconocimiento del gobierno español de la independencia de su ex-colonia mexicana.



ESPAÑOLES REFUGIADOS

Fagen, Patricia, *Transterrados y ciudadanos. Los republicanos españoles en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975, 230 p.

El libro de Fagen es una excelente síntesis de la historia del exilio español a México a partir de 1939, y tiene además el mérito de ser uno de los primeros estudios realizados sobre el grupo.

Antes de 1939 el gobierno mexicano había brindado hospitalidad a unos cientos de niños —que después habían de conocerse como los Niños de Morelia— y a un grupo de distinguidos intelectuales que integraron La Casa de España en México. A raíz de la derrota republicana, el gobierno cardenista decidió acoger masivamente a los transterrados españoles.

De esta emigración de miles de individuos se ocupa Fagen, pero poniendo especial

atención en la labor desarrollada por los intelectuales y profesionistas exiliados.

Al inicio del libro la autora revisa que fue la Segunda República Española y la Guerra Civil, la posterior derrota y la ayuda mexicana a los republicanos.

A continuación revisa, bajo el título de "Primeras confrontaciones y ajustes", los primeros acomodos y relaciones de los refugiados en México. En subsiguientes capítulos pasa revista a las contribuciones de los refugiados a México, en terrenos tales como arte, literatura, medicina, editoriales y otros.



Expone las distintas formas e instituciones que eligen los republicanos para agruparse en México. Recorre la actividad política de este exilio político. Analiza los vínculos de los transterrados con México y con España.

Fundamentado en fuentes bibliográficas, hemerográficas y entrevistas, el libro de Patricia Fagen es de consulta obligada para quien se interese en la historia del exilio español.

León-Portilla, Ascensión H. de, *España desde México, Vida y testimonio de transterrados*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1978, 465 p.



La autora, historiadora nacida y formada profesionalmente en España, pero residente en México por muchos años, al indagar acerca de problemas fundamentales de la historia española y de la historia de las relaciones hispano-americanas, indaga asimismo acerca de preocupaciones profundamente personales. Y al aunar el rigor en la forma de trabajo y el manejo de rica información, con la mirada puesta en la necesidad de resolver problemas importantes de la identidad española y mexicana, nos ofrece un libro que ocupa ya un lugar importante dentro de la bibliografía de tema hispanoamericano.



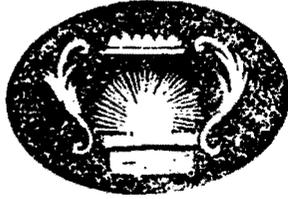
La primera parte del libro es un amplio estudio introductorio y está formado por tres capítulos: "La experiencia republicana: tres perspectivas de comprensión", "La República y los republicanos en México" y "Los transterrados y el reencuentro de España y México". Es interesante observar que, a diferencia de otros estudiosos que se han acercado a los exiliados españoles a fin de reconstruir su vida en México, Ascensión H. de León-Portilla se acerca a ellos con la mirada puesta fundamentalmente en España. El título del libro lo confirma: *España desde México*.

En la segunda se publican las entrevistas que la autora realizó a 16 personalidades destacadas del exilio. Estos personajes son, sobre todo, universitarios de diferentes disciplinas, originarios de varias regiones de España y pertenecientes a diversas posturas políticas. La lectura de las entrevistas pone de manifiesto el interés que la autora tuvo por indagar acerca de cuestiones tales como: el significado de la República en la historia de España, las perspectivas que se le abrían a España en el momento de hacer las entrevistas, la relación entre América y España y el significado del contacto hispano-mexicano realizado por los transterrados.

Lida, Clara E., en colaboración con José Antonio Matesanz y la participación de Beatriz Morán Gortari, *La Casa de España en México*, México, El Colegio de México, 1988, 201 p. (Jornadas, 113).

De las instituciones culturales mexicanas en las que participaron los refugiados españoles, una de las más importantes es, sin duda, El Colegio de México, cuyo antecedente fue La Casa de España en México. De la creación y funcionamiento de la Casa (cuya vida fue de dos años, para convertirse después en El Colegio) nos habla este libro.





Se narra cómo se decide dar albergue en México en 1938, en plena Guerra Civil, a un grupo de destacados intelectuales españoles. Se recorre y se recoge la tarea que un pequeño, pero sobresaliente y significativo, grupo de exiliados realizaron de 1938 a 1940.

Este trabajo, apoyado en material de archivo y bibliografía, que hubiera podido resultar farragoso de limitarse a un recuento de actividades desarrolladas, se vuelve particularmente interesante y atractivo en la medida en que, primero, entiende y explica históricamente la creación de la institución y, segundo, al incluir testimonios orales se da a todo el trabajo una dimensión humana, calidez.

El libro constituye un valioso aporte a la historia de las instituciones culturales de México, campo de la historia en el que tanto falta por hacer.



Matesanz, José Antonio, comp., *México y la república española. Antología de documentos, 1931-1977*, México, Centro Republicano Español de México, 1978, 497 p.

Esta antología realizada por José Antonio Matesanz es una obra de consulta obligada para todos aquellos interesados en conocer la política que el gobierno mexicano sostuvo "sin tregua ni desmayo durante más de 40 años" frente a la República Española.

El compilador escribe: "El criterio utilizado para la recopilación de estos documentos consistió en imponer un límite: documentos exclusivamente mexicanos que expresasen de una forma u otra la postura oficial del Estado Mexicano ante la República Española, de 1931 a 1977. El primer lugar en estos pronunciamientos, corre a cargo, como es natural, de los presidentes de México; pero no faltan los de sus secretarios o colaboradores".

El documento más antiguo que se recoge en la antología es el firmado por Pascual Ortiz Rubio elevando a la categoría de Embajada la Legación de México en España. El más reciente, un fragmento del informe de Gobierno que rindió el presidente López Portillo en 1977 en el que se justifica la cancelación de las relaciones del gobierno mexicano con la República Española y el inicio de relaciones con el "Reino de España".

Los diversos documentos, encabezados por su preámbulo, quedan reunidos en 6 capítulos bajo los siguientes subtítulos: Lázaro Cárdenas y la República Española;



Manuel Avila Camacho, el Presidente Caballero; la cuestión de España en las Naciones Unidas 1945-1955; De Miguel Alemán a Gustavo Díaz Ordaz 1946-1970; Culminación y fin de una política: Luis Echeverría y López Portillo; Una celebración constante: el aniversario de la proclamación de la Segunda República Española, 19 de abril de 1931.

Palabras del exilio es el título que comparten los cuatro libros que sobre el exilio español en México se produjeron en el Archivo de la Palabra del INAH, después Departamento de Estudios Contemporáneos. Los cuatro tienen como característica principal el estar basados en entrevistas de historia oral realizadas a refugiados españoles.



Alonso, María de la Soledad, et al., *Palabras del exilio I. Contribución a la historia de los refugiados españoles en México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Librería Madero, 1980, 135 p.

En este libro se publica la entrevista que Ma. Luisa Capella realizó al Doctor José Puche Alvarez, quien fuera una de las figuras más sobresalientes del exilio español. El



Doctor Puche llegó a México en 1939 como representante del gobierno español, para ponerse al frente del Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles. Ahí realizó una significativa labor tendiente a facilitar los primeros pasos de sus compatriotas en México. Labor de gran importancia, como lo habían sido también sus actividades como científico y político en la España que tuvo que abandonar, y como lo habría de ser su inmenso trabajo profesional en el exilio, vivido en México. Leer este libro es hacer un recorrido por la vida del Doctor Puche y ello significa adentrarse en la historia de la República Española, de la Guerra Civil, y también en la historia del largo exilio.

La entrevista se encuentra precedida, a modo de introducción, por una explicación del porqué de la utilización de la historia oral y de un panorama de la historia española y mexicana que pretende contribuir a un mayor entendimiento del fenómeno del exilio. El libro se cierra con una sección de apéndices constituida por un cuadro cronológico (1898-1940) que aporta información sobre historia mundial, española y mexicana; un listado de partidos y organizaciones políticas españolas y la reproducción de dos documentos aportados por el propio entrevistado.

Ruiz-Funes, Concepción y Enriqueta Tuñón, *Palabras del exilio 2. Final y comienzo: El Sinaia*, México, Instituto de Antropología e Historia/Librería Madero, 1982, 209 p.

Este libro "...trata el primer paso del exilio hacia México, habla del puente que une la última parte de la vida de un grupo de españoles en su tierra natal con la primera de su vida en México: la travesía del Sinaia, el primer barco en el que llegaron a nuestro país masivamente, y con carácter oficial, los republicanos españoles después de la guerra civil..."

Precedido por un prólogo y una introducción, el cuerpo del libro lo constituyen tres capítulos titulados: 1) éxodo, campos y salida, 2) travesía y 3) llegada, y algunos apéndices de particular importancia. Tal como los nombres de los capítulos lo indican, el primero informa acerca de la salida de España, la estancia en Francia, donde la

mayoría de los refugiados estuvieron en campos de concentración, y de la forma como se organizó esta primera gran expedición de refugiados españoles hacia México. El segundo, que es el capítulo principal, el tema del libro propiamente, desmenuza con todo detalle la vida a bordo del Sinaia. Y el tercero expone la recepción de que fueron objeto los refugiados en México.

Sin duda el trabajo fue hecho con todo cuidado y buena muestra de ello bien puede ser la amplia bibliografía consultada, los archivos revisados y la cantidad de entrevistas realizadas para el objeto. Tanto es así que la pregunta obligada es si el tema mismo, la travesía del Sinaia, ameritaba tan arduo trabajo. Tal vez no sea aventurado decir que el proceso de traslado de un país a otro, para cualquier grupo de emigrantes, generalmente no constituye una de las cuestiones más relevantes del proceso migratorio total. Las mismas autoras parecen avarar en parte este supuesto, en la medida en que dan particular importancia a las cuestiones expuestas en los capítulos primero y último del libro y también por el hecho de preocuparse, en los apéndices, por una cuestión tan importante como lo es el tratar de hacer un perfil de lo exiliados a partir del conocimiento de sus edades y ocupación, sus regiones de origen y su militancia política.

Alonso, María de la Soledad y Martha Baranda, *Palabras del exilio 3. Seis antropólogos mexicanos*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Librería Madero, 1984, 283 p.

Este trabajo se ocupa de seis antropólogos refugiados españoles que, las autoras dicen en el título, son mexicanos: Pedro Armillas, Pedro Carrasco, Juan Comas, Santiago Genovés, José Luis Lorenzo y Angel Palerm. En el prólogo se plantea que uno de los intereses principales del libro es hacer una valoración. Ahí se lee que es necesario "...valorar si su labor ha redundado en beneficio del país (México) y si la asimilación que se puede esperar de los muchos años de asentamiento en el mismo ha tenido lugar". Más adelante escriben: "...partimos de las siguientes hipótesis: su profesión les facilita la asimilación, dicha asimilación es más temprana que en el resto de los refugiados

españoles; su labor ha beneficiado a la antropología mexicana; son antropólogos mexicanos".

El trabajo se inicia con una introducción en la cual se hace un apretado resumen de la historia mexicana de Lázaro Cárdenas a López Portillo, intentando vincular la historia nacional con el desarrollo de la antropología mexicana. Esta parte pretende ser el contexto en el que deben entenderse las voces de los entrevistados, mismas que se escuchan a partir del primer capítulo.



Al comienzo del libro, los informantes narran sus vivencias desde la salida de España hasta los primeros acomodos en México. El segundo capítulo se adentra ya en el campo de la antropología, se inicia —siguiendo la secuencia de las vidas de los entrevistados— en el momento en que deciden ser antropólogos (a excepción de Comas, que ya era un hombre formado profesionalmente cuando llegó a México). Los entrevistados hablan de su formación en la ENAH, primero, y sus viajes y cursos de postgrado al extranjero, después, se explayan sobre su actividad profesional y cuentan las presiones a que se vieron sometidos dentro de la "familia antropológica mexicana", que obligó a buena parte de ellos a emigrar y esta-



blecerse en el extranjero. Se ponen de manifiesto los límites con los que un profesional, por brillante que sea, tropieza en México, si es extranjero.

En el último capítulo se recogen las reflexiones que los especialistas entrevistados hacen acerca de sus propias disciplinas y de su quehacer como científicos. Comentan acerca de los vínculos entre política y ciencia, analizan el desarrollo de las diversas ramas de la antropología en México, los problemas que enfrentan y proponen algunas soluciones. Por último se rozan cuestio-

nes vinculadas al proceso de asimilación a México que ha vivido cada uno. El libro se cierra con los curriculum, amplísimos, de los entrevistados.

Al terminar de leer el texto, resulta evidente que lo que se propusieron las autoras, hacer un libro-tesis, no se cumple. Las "hipótesis" anunciadas al comienzo no guiaron la búsqueda, o, si la guiaron, esto no se refleja en el resultado. El título mismo del libro que convierte a los antropólogos de españoles en mexicanos no queda justificado.

Lo que sí se logró fue un libro de lectura amena y no pocas veces apasionante. Las autoras, por su parte, realizaron un buen trabajo de "edición", supieron elegir y armar los trozos de entrevistas que, ya ordenados, son el libro mismo. Sin duda, los entrevistados, que han tenido vidas muy interesantes, saben contarlas de la mejor manera. Además, resulta evidente que los seis son hombres brillantes, por lo que sus reflexiones resultan particularmente valiosas.

Alonso, María de la Soledad, Elena Aub y Marta Baranda, *Palabras del exilio 4. De los que volvieron*, México, Dirección de Publicaciones y Medios SEP, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 1988, 235 p.

Estructurado por cuatro partes: Introducción, resumen histórico, crónica de cuarenta vidas y, la última, por el listado de bibliografía y entrevistas consultadas, los datos biográficos y fotografías de los informantes y un cuadro cronológico (que va de 1931 a 1972 y que consigna los principales acontecimientos de México, de España, del mundo y del exilio), este cuarto volumen de *Palabras del Exilio* debe ocuparse, según lo indica su título y se especifica en la introducción, de "la vuelta, del proceso del regreso a España de los exiliados republicanos. Pero el lector tendrá una desilusión, el tema de la vuelta es tratado, específicamente, en menos de 30 páginas de las 235 que tiene el libro.

El cuerpo del trabajo está formado por el "Resumen histórico" y la "Crónica de cuarenta vidas". El "Resumen" es un recorrido histórico, básicamente del exilio, que las autoras inician con el advenimiento de la



República Española en 1931 y concluyen en 1977 con el fin de las relaciones diplomáticas entre ésta y el gobierno mexicano. Este resumen se construye con bibliografía, hemerografía y materiales de archivo. La "Crónica" se construye únicamente con testimonios orales de cuarenta refugiados españoles, intenta mostrar algunos aspectos de la vida de los exiliados a través de un largo periodo de tiempo, arranca en su infancia y termina con su regreso a España. Concretamente, es en las treinta últimas páginas de este apartado donde se habla del regreso.



Así pues, el libro es más que "la vuelta, pero también es menos; se queda a medio camino. Dista de ser una historia del exilio, o de los exiliados, y no es la crónica ni la historia del regreso a su país de origen. También se queda a mitad del camino en otro aspecto no menor importante, el de la utilización de los testimonios orales. No es la publicación de una fuente testimonial, porque los testimonios que se ofrecen se presentan fragmentados y así quedan prácticamente imposibilitados para ser fuente para otras investigaciones. Tampoco es un trabajo que utilice a las fuentes orales como un elemento que contribuye al conocimiento y explicación de un proceso, sabiéndose, como se sabe, que la fuente oral abre de manera privilegiada un espacio de conocimiento, el espacio de lo cotidiano, aquel donde se inserta la Historia con la vida de los hombres como experiencia individual, única e irreplicable.

Faltó dar un gran salto, el necesario para que los testimonios orales cobren importancia para la historiografía: saber insertar en el discurso histórico las vivencias y valores de los individuos. Ello queda particularmente en evidencia al presentar por separado la historia y los testimonios. Es una lástima, porque las entrevistas que se usaron para hacer el libro son de una gran riqueza, misma que se pierde en gran medida en este trabajo.

Pla Brugat, Dolores, *Los niños de Morelia*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1985, 159 p.
Sobre los refugiados españoles en México, plantea Dolores Pla, "aún hay muchos as-

pectos por investigar"; uno de ellos es el que aborda la autora en este libro. En junio de 1937, cerca de 500 niños españoles que llegaron a México serían conocidos más tarde como Los Niños de Morelia; de ellos se ocupa este libro. En él Dolores Pla intenta: "...empezar a descubrir partes hasta ahora ocultas del exilio español, dar a conocer lo sucedido con un grupo de refugiados desconocidos y anónimos".

El libro se encuentra dividido en cinco capítulos. Se inicia con la exposición de las características del grupo infantil, tales como edad, sexo, regiones de donde provenían, extracción social y filiación política de sus padres. La mayoría de los niños pertenecían a familias obreras, cuyos padres eran sindicalistas de la CNT y UGT o militantes de partidos de izquierda. Las difíciles condiciones de vida por las que atravesaron estas familias durante la guerra civil, así como el clima de violencia e inseguridad que la contienda trajo consigo, fueron los principales motivos que llevaron a los padres de estos niños a decidir que viajaran a México. Puesto que los problemas de diversa índole ocasionados por la guerra, fueron la causa más importante de la emigración de este grupo de niños, la autora analiza en este capítulo en forma breve y concisa los sucesos históricos más relevantes acaecidos en España durante la guerra civil.



El viaje de los niños a México y el recibimiento que se les dio en diversos lugares del país (Veracruz, ciudad de México y Morelia) es el tema del segundo capítulo. Los niños españoles fueron recibidos en el país con gran euforia, la cual, si bien era sentida por una buena parte del pueblo mexicano, anota la autora, fue estimulado por el gobierno de Lázaro Cárdenas, cuyo proyecto económico-político, agrega, tenía diversos puntos en común con el del gobierno de la Segunda República Española. Pero no todos los mexicanos recibieron con agrado a los niños, los grupos de derecha se opusieron al principio, argumentando que su llegada constituía una maniobra del gobierno para "...sacar con el tiempo líderes comunistas".

En el siguiente capítulo se exponen los aspectos más significativos de la estancia de los niños en la Escuela Industrial Española México, de la ciudad de Morelia. Entre ellos

se encuentran: la organización y funcionamiento del plantel, la relación entre las autoridades mexicanas del plantel y los niños, el tipo de educación impartida y los problemas de identidad.

Durante el tiempo que duró la Segunda Guerra Mundial, la mayoría de los niños, se plantea en el cuarto capítulo, escaparon al control del gobierno mexicano; son los años de dispersión del grupo. En este proceso, destaca la autora, jugaron un papel muy importante los españoles antiguos residentes, quienes participaron, también, en la reemigración de un buen número de niños a la España franquista.

En páginas posteriores se comenta la posición asumida por el resto de los refugiados españoles frente a los niños. Fue la Junta de Auxilio a los Refugiados Españoles (JARE) el organismo que se ocupó de ellos, a través del establecimiento, en 1942, de seis Casas Hogar en el Distrito Federal. Estos centros dejaron de funcionar en 1948 por falta de fondos. Si durante los años de dispersión los niños establecieron una serie de lazos con los antiguos residentes, durante el periodo de funcionamiento de las Casas Hogar lo hicieron con los refugiados "...ello trajo como consecuencia el reforzamiento y recuperación de su identidad y también el reencuentro del grupo".

En el último capítulo la autora expone la integración económica actual del grupo, el reencuentro con sus familias, su movilidad social, identidad étnica y proceso de asimilación. En 1981 la autora detectó la ocupación de 213 de ellos y encontró que se encontraban incorporados a los sectores medios de la sociedad, lo cual significa, agrega Dolores Pla, una movilidad social ascendente, si se toma en cuenta que la mayoría provenía de la clase obrera.



El reencuentro con sus familiares, tan deseado por los niños, no tuvo buenos resultados, pues en lugar de reencontrarse con "...el padre, la madre y los hermanos, se encontraron con individuos que les eran totalmente ajenos".

Según la autora, Los Niños de Morelia constituyen "...un punto equidistante" entre los antiguos residentes españoles y los refugiados políticos. "Por una parte, el hecho de que de alguna manera son refugiados

los acerca a éstos. Por otra, el no estar politizados les permite un acercamiento menos problemático con los antiguos residentes". A pesar de sus contactos tanto con unos como con otros, los exniños manifiestan una indefinición étnica; no se sienten ni españoles ni mexicanos. Para ello su identidad se resume en ser Niños de Morelia.

Las fuentes utilizadas para la realización de este estudio fueron documentos localizados en el Archivo General de la Nación y en el archivo particular de la señora Ma. de los Angeles Chávez Orozco*; periódicos y bibliografía. Otra fuente de inapreciable valor para la autora, lo fueron las entrevistas que realizó a los propios Niños de Morelia.

FRANCESES

Wyllis, Rufus Kay, *Los franceses en Sonora (1850-1854). Historia de los aventureros franceses que pasaron de California a México*, México, Editorial Porrúa, 1971, 276 p. Tras la pérdida de Texas y su anexión a la Unión Americana en 1845 y la firma de los tratados de Guadalupe-Hidalgo (1848) a través de los cuales México cedió a Estados Unidos Nuevo México, Arizona, California y lo que ahora son los estados de Utah, Nevada y parte de Colorado (casi la mitad del territorio de la recientemente emancipada República Mexicana), parecía que la expansión de la nación angloamericana no encontraría mayores obstáculos para seguir absorbiendo territorios mexicanos.

Por otro lado, las incursiones de los apaches a los pocos poblados de los estados fronterizos y la secular guerra contra los yaquis en Sonora, hacían temer al gobierno central mexicano que el aislamiento y abandono en que se encontraban estos estados provocara en ellos miedo y descontento, de tal suerte que pudieran perderle la lealtad y pedir su independencia o acercarse en busca de refugio al gobierno de Washington. La amenaza de un desmembramiento de los estados fronterizos se cernía sobre México.

Ante ello el Estado mexicano trató de salvaguardar la integridad de los estados norteños recurriendo a múltiples medios: Creación de colonias militares; alianzas con algunas tribus para enfrentarlas a otras (como lo sucedido en Chihuahua los años 1851-1852 entre comanches y apaches); contratación, por parte de los gobiernos fronterizos, de norteamericanos y mexicanos para perseguir a los indios bárbaros; y el uso de extranjeros como colonos militares en Sonora, a fin de detener "el avance de la colonización angloamericana y vencer la

* Presidenta del Comité de Ayuda a los Niños del Pueblo Español.



codicia de los expansionistas angloamericanos, esta colonización extranjera sería restringida solamente a europeos y los europeos disponibles para el objeto eran los franceses que habían emigrado a los placeres de California. El 'drama de Sonora' iba a dar principio en un escenario de desesperado esfuerzo para proteger la frontera noroeste de México de los salvajes forajidos y también de osados exponentes del llamado *manifest destiny* (destino manifiesto)" pp. 23-24.

A los franceses se les presentó la oportunidad no sólo de fundar colonias en Sonora, sino además la posibilidad de localizar minas. Según el autor, la emigración francesa, en contraparte, era una forma de dar ayuda a los mexicanos en sus esfuerzos por detener al imperialismo yanqui, pues poblar los territorios sonorenses con representantes de una cultura latino-europea, era oponer un valladar a la expansión angloamericana.

Sin embargo, estos esfuerzos de colonización francesa fracasaron, ya que fueron manipulados por intereses de aventureros imperialistas y desviados de sus fines originales. De hecho, lo que se inició como un proyecto de fortalecer la frontera norte de México, se convirtió en una incursión de filibusteros franceses dirigidos por el conde Gastón de Raousset-Boulbon que pretendieron hacer de Sonora un bastión de la expansión colonialista de Francia.

Las fuentes que el autor utiliza son: Archivo General de la Nación de México, en los ramos de Indios 1848-54, Gobiernos Fronterizos, Tranquilidad Pública (Frontera, Expedición de Walker y Ataques a los Indios); Archivo de la Embajada Mexicana en Inglaterra; Archivo del Consulado Fran-



cés en Guaymas; Archivo Consular de Estados Unidos en Mazatlán; Archivo General de Guerra; y Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

GRIEGOS

García Torres, Guadalupe, *Memorias de un inmigrante griego llamado Theodoro Papatheodorou. Testimonio Oral*, México, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas, A.C.", 1987, 440 p. En nuestra búsqueda de bibliografía sobre extranjeros en México, éste fue el único libro que encontramos acerca de griegos. Se trata de la publicación de una larga entrevista realizada a un inmigrante griego, dentro del programa de Historia Oral del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas, A.C." de Jiquilpan, Michoacán. Una de las intenciones de este progra-



ma es la recuperación, a través de testimonios grabados, de la memoria de los viejos de esta ciudad michoacana. Por lo mismo, la entrevista que se publica en este libro se hace inicialmente con este objetivo, más que con el de contribuir a la historia de los inmigrantes.

En la introducción la autora anota cómo se fue realizando la entrevista, reflexiona acerca de la vejez y nos explica cómo ella —migrante interior— se identifica en varios aspectos con el inmigrante griego.

La entrevista a Papatheodorou, que constituye el libro en sí, dado que es una historia de vida, inicia con los recuerdos que tiene el migrante de su país de origen; sigue con la llegada a México y sus primeras actividades; privilegia en el tercer capítulo, el más largo, la actividad que desarrolló en Jiquilpan, particularmente alrededor de la sericultura; posteriormente cuenta su estancia en Tierra Caliente y termina con su actividad agrícola en Sinaloa, lugar donde está establecida una importante comunidad griega.

Lo que el libro nos ofrece es, básicamente, una fuente, la biografía de un individuo que contribuye al conocimiento de su comunidad, o comunidades: la comunidad griega de México, o la población michoacana de Jiquilpan, por caso. En el libro no se demuestra, se muestra. Tarea será de otros investigadores usar esta información para el análisis y las explicaciones.

ITALIANOS

Zilli Manica, José, *Italianos en México. Documentos para la Historia de los colonos italianos en México*, México, Ediciones San José, 1981, 515 p.

En este libro se reunieron documentos y escritos concernientes a la colonia italiana "Manuel González", establecida en Veracruz durante el siglo pasado. El compilador aclara que esta obra fue motivada por la conmemoración del centenario de la colonia y tiene la intención de servir al estudio de la emigración internacional y al conocimiento de la aportación de los italianos a México.

En la introducción se hace una breve exposición de las ideas prevalecientes en México durante el siglo pasado que motivaron un clima favorable a la inmigración extranjera.



Sin embargo, los conflictos vividos por el país durante las primeras décadas de historia independiente, mostraron que no todos los extranjeros eran benéficos para el país, tal fue el caso de la experiencia sufrida con la colonización norteamericana, los conflictos con españoles y la intervención francesa; todo ello motivó el establecimiento de requisitos que restringirían la entrada al país de grupos de católicos y marcarían la preferencia hacia los latinos. Descartados españoles y franceses, los italianos, nos dice el autor, quedaban como el grupo "menos malo" entre los latinos y católicos. Otro elemento a su favor fue la lucha contra el poder temporal de la Iglesia en la que en ese momento ambos países estaban enfrascados.

Los inmigrantes que llegaron a México procedían del sur de Italia, aunque se había pensado en traer preferentemente a los del norte. En general las colonias agrícolas formadas con extranjeros fueron un fracaso, el caso italiano se ajustó a ese patrón y muchos de los inmigrantes abandonaron las colonias al punto que algunas de ellas tuvieron que darse por disueltas. Zilli explica que la colonia "Manuel González" pudo permanecer debido a que el lugar abandonado por los inmigrantes originales fue ocupado por nuevas familias italianas procedentes de Venecia.

La mayoría de los italianos que llegaron eran campesinos que buscaban mejores condiciones de vida ya que en la zona mon-

tañosa de donde procedían había padecido las consecuencias de un clima adverso. El autor deja a futuros estudios el conocimiento acerca del comportamiento de estos italianos, si fueron útiles o no, si lograron realizar su sueño, o si la colonia fue un fracaso. Aunque Zilli menciona los padecimientos de los colonos a causa de los conflictos internos mexicanos, los contrapesa con las consecuencias que hubieran tenido que sufrir por haberse quedado en Europa y vivir dos guerras mundiales. Por último el autor hace una breve referencia a las colonias italianas de Michoacán y Papantla.

Los documentos recopilados proceden en su mayoría del *Diario Oficial* y del *Iris Veracruzano*, ya que la inmigración italiana obedeció a un proyecto oficial del Estado mexicano.

JAPONESES

Cotés, Enrique, *Relaciones entre México y Japón durante el porfiriato*, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1980, 135 pp.

El autor inicia su trabajo remontándose al siglo XVI, cuando se inician las relaciones entre México y Japón. En esa época era grande el interés que sentían algunos españoles por llegar a Oriente, lo que se logró por medio de la Nao de China que hacia un recorrido anual entre Acapulco y Manila. Se logró así un comercio intenso y el traslado de misioneros entre la Nueva España y Japón. Pero las relaciones se vieron entorpecidas debido a la renuencia de los japoneses a adoptar la religión católica.

Tres siglos después se restablecen vínculos. Entre los factores que influyen en ello destacan el proyecto modernizador del porfiriato, en México, y el interés del Japón de establecer nexos con Occidente. En 1888 se suscribió un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre ambos países. Ello dio como resultado la intensificación del intercambio comercial y el inicio de la inmigración japonesa a México. La llegada de japoneses a México se inscribe en la política porfiriana que pretendía poblar con inmigrantes europeos y asiáticos algunas regiones con poca población, para promover así su desarrollo.

El autor sustenta su investigación principalmente en fuentes de archivo y hemerográficas mexicanas y japonesas, lo cual da por resultado una rica información.

JUDIOS

Krause, Corinne A., *Los judíos en México. Una historia con énfasis especial en el periodo de 1857 a 1930*, Traducción, presentación y notas de Ariela Katz de Gugenheim, México, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 1987, 290 p.

Este libro fue presentado originalmente como



tesis en el año de 1970 en la universidad de Pittsburgh, y es uno de los trabajos académicos pioneros en el estudio de la historia de los judíos en México. Anterior a él solamente existían unos pocos trabajos serios y la gran mayoría eran fragmentarios y se encontraban dispersos. Krause logró concretar un esfuerzo que diversos miembros de la comunidad judeomexicana habían intentado, intentos que habían servido para localizar materiales, escribir testimonios y sentar las bases de lo que en este libro se logró: documentar y registrar con cierta objetividad la historia de la comunidad judeomexicana de los tiempos modernos.

Krause inicia su estudio afirmando que los judíos estuvieron presentes desde el descubrimiento de América, participaron en la conquista de México y lograron sobrevivir ocultos durante los tres siglos de Colonia y que desde entonces no ha faltado la presencia judía en nuestro país; a lo largo del libro se dedica a mostrar y demostrar esa presencia. Recoge testimonios de inmigrantes judíos a partir de 1821 y los sigue a través de periódicos y archivos judíos norteamericanos y fuentes mexicanas: prensa, archivos, en diarios y cartas. Con minuciosidad expone las vicisitudes de este grupo, sus procedencias, su integración en las actividades económicas mexicanas y sus esfuerzos por consolidar su organización como comunidad.

En este libro se aporta importante infor-



mación relativa a los judíos en el México decimonónico. Integra datos procedentes de memorias de soldados, médicos, rabinos y prensa norteamericana. Da cuenta del ambiente hacia los judíos, de las diferentes actitudes de los gobiernos liberales y conservadores y de la posición de la Iglesia Católica. Queda claro que si bien durante



las primeras décadas de vida independiente no hubo libertad de cultos, tampoco hubo persecución a los judíos. Que la reducida inmigración judía estuvo acorde con la escasa inmigración extranjera al país, pese a los intentos oficiales por promover a México como país de inmigración masiva.

El relato es más detallado a partir del porfiriato, la autora destaca los orígenes nacionales y sociales de los judíos que llegan al país por esa época, su cercanía con la clase dominante mexicana y su poco interés por organizarse como comunidad. En este periodo se produjeron varios intentos por traer colonos judíos procedentes de Rusia, en términos generales todos fracasaron. Preocupa a la autora mostrar la diversidad de ocupaciones judías, no solamente fueron grandes capitalistas, también los hubo profesionistas, intelectuales y educadores que aportaron sus conocimientos al país. En este periodo se produjeron intentos serios por establecer una comunidad, se lograron crear sucesivamente tres periódicos de corta duración. Fue en 1908 cuando se fundó la Sociedad de Beneficencia Alianza Monte Sinaí, para atender a una población judía residente en la ciudad de México calculada en diez mil personas. Fue opinión compartida que durante los últimos años del porfiriato el país gozó de una atmósfera tolerante y cosmopolita, en la que los judíos pudieron desenvolverse con libertad.

Durante la revolución el grupo judío se redujo pues muchos de ellos —al igual que otros extranjeros— temerosos de la violencia salieron del país. Sin embargo, un grupo importante permaneció y continuó practicando su cultura, logrando establecer el primer panteón judío y reunir a judíos de todas las procedencias y residentes tanto en la capital como en provincia en una organización común. Pese a las difíciles condiciones mexicanas, la inmigración judía procedente del decadente imperio turco y Medio Oriente aumentó. La violencia revolucionaria cobró algunas víctimas entre los recién llegados, no se les atacó por judíos sino por "sospechosos".

Las vicisitudes de la organización comunal revelan los esfuerzos de un grupo por mantener su identidad y las posibilidades que México ofreció para que tales esfuerzos

cristalizaran. Otro punto de interés para la autora fue rastrear las diversas actitudes que en México han tenido el gobierno, la Iglesia Católica y la opinión pública hacia los judíos. Tales actitudes tuvieron sus efectos sobre los planes de colonización judía en México, que —como se mencionó— fueron un fracaso, aunque no siempre fueron contrarias las opiniones mexicanas respecto a la llegada de judíos, incluso contó con simpatizantes a los más altos niveles del gobierno.

La parte más débil del texto se refiere a la historia mexicana, la autora evidencia un conocimiento insuficiente y cae en simplificaciones, generalizaciones, y, en ocasiones, imprecisiones en los datos. La traductora se permite algunas correcciones por la vía de notas a pie de página, con lo que no mejora el texto, sino que evidencia sus defectos. Pese a ello, Krause aporta un libro fundamental para el esclarecimiento de la historia judía, su valor reside en hacernos llegar los testimonios desperdigados por aquí y allá de la presencia judía en nuestro país, de sus esfuerzos y logros.



Guadalupe Zárate, Miguel, *México y la diáspora judía*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1986, 189 p. (Colección Divulgación).

Esta obra versa sobre la historia de la inmigración judía en México desde el último tercio del siglo XIX hasta 1940. El libro se divide en dos grandes partes, cada una de las cuales, a su vez, se subdivide en varios apartados. El libro termina con una cronología que muestra sucesos paralelos entre la historia de México y de la comunidad judía-mexicana. Comprende de 1870 a 1940. Para la mejor comprensión de la obra, la autora considera necesario establecer a quiénes considera judíos. Así dice: "pertenecer o no a la comunidad judía dependerá de la aceptación de su pasado común, de la práctica de formas de vida que van de lo ideológico a lo económico y de la disposición a compartir el futuro del grupo". A partir de esta definición aborda el estudio de tres grupos judíos residentes en México: árabes provenientes de Alepo y Damasco; sefarditas originarios de Grecia y Turquía y askhenazí de Europa central y oriental.

El contenido de la primera parte trata de

la historia del pueblo judío desde la antigüedad hasta la primera mitad del siglo XX. La autora destaca varias particularidades del pueblo judío conformadas desde la antigüedad; su tendencia migratoria, su especialización en el comercio; y su unidad, ésta se fundamenta en el hecho de compartir un "origen, un idioma, una religión y una actividad económica predominante, es decir, una historia en común". La conservación de sus valores culturales ha limitado la asimila-



ción del pueblo judío a las sociedades receptoras y los ha conservado diferentes de las poblaciones nativas, lo que, a su vez, ha contribuido a su persecución, tolerancia o a mantener un status de privilegio dependiendo de las condiciones imperantes en las sociedades receptoras.

El estudio de la inmigración judía en México se aborda en la segunda parte del libro; en ella se analizan las causas particulares de su llegada a México desde 1870 aproximadamente, su integración al proceso productivo del país, su movilidad social, la formación y características de sus instituciones y organizaciones, los factores que han intervenido en su éxito económico y los motivos por los cuales fueron perseguidos en las décadas de 1930 y 1940.

El éxito económico alcanzado por este grupo de inmigrantes, principalmente a partir de los años treinta, es el aspecto más tratado en esta segunda parte. Dicho éxito fue posible debido tanto a las condiciones históricas prevalecientes en México en esos años como a características propias del grupo. Respecto a las primeras, la autora destaca la expansión del sistema capitalista en el país posterior a la lucha armada, el crecimiento del mercado interno, el proceso de urbanización que comienza a gestarse en el país y los estímulos e incentivos otorgados por el Estado mexicano a la producción industrial a partir de esta década.



Desde el inicio de su residencia en México los judíos se incorporaron a las actividades comerciales, primero como vendedores ambulantes, luego en el comercio establecido y una vez lograda cierta acumulación de capital se incorporaron a la producción industrial de bienes de consumo. Dentro de los factores internos al grupo judío que posibilitaron su éxito económico se destacan: su tradicional especialización en el comercio, su ánimo emprendedor y su visión de comerciar o producir lo que en ese período demandaba "un mercado interno en franco crecimiento". La autora plantea que al inicio de su residencia en el país y de su integración económica, su tradición cultural, la endogamia y la ayuda mutua, fueron básicas para su ubicación social. "Gracias a ellas pudie-



ron escapar de la condición de desposeídos de medios de producción, en unos casos, y de la de productores directos en otros. Mayoritariamente se localizaron en la burguesía y sectores medios de la población". Sin embargo, al consolidarse como dueños de medios de producción su vinculación con la clase dominante del país se fortalece y sus intereses empiezan a responder cada vez más a su condición de clase y menos a su condición étnica.

En las últimas páginas del libro, la autora relata la campaña xenófoba registrada en el país en las décadas de 1930 y 1940 que afectó a la población judía. Esta campaña involucró básicamente a los comerciantes establecidos resentidos por el éxito económico que los comerciantes ambulantes, mayoritariamente extranjeros, lograban. Esta campaña no tuvo éxito pese a que contó con el apoyo de ciertos funcionarios públicos. Posteriormente, la campaña anti-semita provino de ciertos grupos de derecha identificados con la ideología nazi, los cua-



les, al carecer de amplias bases sociales de apoyo y del respaldo oficial, fracasaron. Sin embargo, la xenofobia antijudía registrada en estas décadas incidió en una mayor cohesión de la comunidad judía en el país.

Esta obra se encuentra fundamentada en documentos consultados en diversos archivos, en folletos, revistas, periódicos y otros documentos de las comunidades judías en el país, en hemerografía, bibliografía y en entrevistas realizadas por la autora a pioneros y miembros de la primera, segunda y tercera generación de judíos residentes en el Distrito Federal, Puebla, Cuernavaca y la ciudad de Guadalajara.

NEGROS

Aguirre Beltrán, Gonzalo, *Cuijla. Esbozo etnográfico de un pueblo negro*, Secretaría de Educación Pública/Fondo de Cultura Económica, 1985, 242 p. (Lecturas mexicanas no. 90).

La influencia de lo negro en la formación de la nacionalidad mexicana es demostrable a lo largo de nuestra historia, desde la conquista española hasta nuestros días. Está presente, señala el autor "tanto en lo biológico como en lo cultural". Revalorar los rasgos africanos, su historia y su pervivencia, en lo que hoy denominamos Nación Mexicana, es el principal logro de este trabajo, pionero en el campo etnográfico.

Los primeros negros que hubo en México llegaron en el siglo XVI en calidad de esclavos,



originarios del Sudán Occidental, del Congo y del área del Golfo de Guinea. Aunque fueron siempre un grupo minoritario (2% de la población total de Nueva España) lograron trascender en el tiempo gracias a su mestizaje con grupos indígenas, principalmente. De esta manera, Aguirre Beltrán logra descubrir "características somáticas predominantemente negroides y rasgos culturales africanos" en el conglomerado mestizo que abarca el territorio nacional, ya que "la influencia del negro [...], no quedó limitada a las estrechas fajas costeras [y] la acción del negro, pues, se realizó por conducto del mulato, del afro mestizo libre [...]"

El objeto de estudio del autor es una población predominantemente negra del municipio de Cuajinicuilapa —Cuijla del título— en la costa del Pacífico del estado de

Oaxaca, en donde gracias al aislamiento de la zona se conservaron, y aún se conservan en la actualidad, características racial-culturales de los primeros africanos llegados a México.

Un rasgo fundamental de su carácter —por lo menos en la fecha en que se realizó



el estudio— es la violencia y agresividad con que defienden su libertad, herencia de sus antepasados cimarrones que lucharon contra la esclavitud ejercida por el español.

La investigación tuvo dos etapas fundamentales: la primera realizada en el Archivo General de la Nación en 1948, en donde el autor recopiló los documentos históricos que le permitieron determinar el asentamiento de los esclavos africanos en Cuajinicuilapa, así como la destrucción de las poblaciones autóctonas: culturas mixteca, tlapaneca, ayacasteca y amuzga. Dos son las razones del despoblamiento indígena: la explotación de que fueron objeto los naturales por parte de los encomenderos españoles y el establecimiento de los negros en Cuijla.

Los negros "ayudaron" a la desaparición de los grupos autóctonos, en tanto funcionaron como capataces encargados de cobrar el tributo que se veían obligados a pagar los pueblos de indios a los encomenderos españoles.

Sin embargo, a diferencia de los españoles, los negros lograron implantarse tan fuerte en la región, a través de la aculturación y el mestizaje, que dan la apariencia de haber sido los pobladores originales de Cuijla.

De entre las características genéticas heredadas por los primeros africanos, y que se conservan en sus descendientes afro-mestizos, el autor describe los rasgos negroides de los rostros de los cuijleños, el pelo ensortijado, los labios bembones, la dentadura firme y blanquísima, el tronco robusto en los hombres y los senos hermosos en ellas. Aunque la herencia india también resalta: "En Cuijla es frecuente ver mestizas con piel negra y nariz ancha dueñas de grandes trenzas aindiadas [...]" (p. 72).

Cargar objetos sobre la cabeza o llevar a los niños "a horcadas sobre las caderas", son hábitos motores legados por los africanos. En el campo de las relaciones sociales, también se descubren características culturales africanas.

"[...] las llamadas uniones libres representan una forma particular de matrimonio —el queridato [...]—, mediante la cual la cultura negra logró la persistencia de formar poligínicas de matrimonio prohibidas por la legislación. Los hijos, producto de esta forma de matrimonio, pertenecen a la familia de la madre y pueden no llevar apellido, pero en ningún caso usan el apellido paterno porque no reconocen formar parte de la familia de ese progenitor". (p. 84).

Aguirre Beltrán, Gonzalo, *La población negra en México. Estudio etnohistórico*, 2a. ed.,

The Bracho

México, Fondo de Cultura Económica, 1972, 374 p.

Esta obra es fundamental para la etnohistoria mexicana, tanto por el tema como por el tratamiento: tiene, entre otros méritos, el haber sido el primer estudio acerca de los negros en México. Otro de sus atributos es el haber dado a conocer la aportación de los esclavos africanos negros a la cultura y población mexicana: integró a nuestra conciencia nacional —aunque únicamente consideraba la aportación española e indígena— la parte negra que nos corresponde y que hasta entonces había sido ignorada o minimizada. Es pues una obra que rebasa el ámbito académico.

El autor basó su trabajo en la información de los expedientes del Archivo General de la Nación, originalmente el libro sólo se refería a la época colonial, pero en la edición de 1971, Aguirre Beltrán integró un último capítulo concerniente al siglo XIX.

Nos explica el autor que la presencia de población negra en el territorio mexicano se inició en el siglo XVI como parte de la conquista y poblamiento español: primero llegaron como sirvientes y poco después fueron empleados como mano de obra para explotar las riquezas mineras y agrícolas de la Nueva España. Hacia fines del siglo XVI el comercio de esclavos estaba ya plenamente constituido y legislado. La trata de esclavos estuvo sucesivamente en manos de flamencos, genoveses, holandeses, franceses e ingleses.

Parte importante de esta investigación es develarnos los pormenores legales y diplomáticos que tal comercio implicó en un momento en que Europa se recomponía

política y económicamente, nos explica la importancia económica de la trata de negros para las naciones europeas y los motivos por los que tal importancia fue decayendo. Las transacciones de mayor cuantía estuvieron en manos de unas cuantas familias, que heredaron esta actividad a sus descendientes. La participación directa de españoles estuvo limitada por el reconocimiento del tratado que repartía entre los reinos de España y Portugal las tierras recién descubiertas, y que asignaba a Portugal el dominio de África; por otra parte la falta de una marina mercante eficiente puso en manos de otros europeos la trata de negros.

El autor nos explica la importancia del contrabando en el que participaron tanto comerciantes como funcionarios españoles, la existencia de este contrabando hace difícil cuantificar el número de africanos que llegaron a la Nueva España pero sin duda que fueron mucho más que lo que indican los registros oficiales. Otra dificultad a la que se enfrentó el autor fue la de precisar la procedencia étnica de todos los grupos que llegaron, aunque sí logró encontrar la filiación de buena parte de ellos. Llegaron esclavos procedentes de Cabo Verde, Guinea, Sierra Leona y otros lugares de la costa occidental africana. Otro de los descubrimien-



tos que nos hace el autor es que no solamente llegaron a la Nueva España esclavos negros y africanos, también los hubo blancos de procedencia árabe y asiáticos, aunque en número mucho menor.

En la tercera y cuarta parte del libro el autor se refiere ya específicamente a las consecuencias biológicas, demográficas, sociales y culturales de la presencia de población negra en la Nueva España. Es un hecho fundamental para la historia mexicana que en nuestro territorio se combinaron las tres grandes razas en que tradicionalmente se ha dividido a la humanidad: caucasoideas, negroides y mongoloideas. Sin embargo este mestizaje fue visto como una amenaza para el mantenimiento del dominio español y, dice el autor: "Nació así para la Administración Colonial la necesidad de verificar una rígida separación de grupos sociales, basada en las diferencias raciales

principalmente, que condujo a la formación de una sociedad dividida en castas, como medio para asegurar el dominio sobre las tierras recién ganadas". Es en los términos usados para designar a la nueva población donde mejor se muestra el racismo de la sociedad virreinal: bermejos, cristianos, gente de razón, españoles; indios mansos, gentiles, neófitos, bárbaros; moriscos; negros de nación, negro criollo, morenos; mulatos, zambaigos, pardos, lobos... Clasificaciones por procedencia geográfica (europeos, peninsulares), colorida y eufemística, se emplearon para conservar un status diferenciado que privilegiaba al español europeo, discriminaba al mestizo y ubicaba en la escala más baja al negro.

Sin embargo, nos explica el autor, la "línea de color" no pudo ser observada fielmente debido a que el mestizaje entre los tres grupos principales se fue haciendo más complejo y difícil de diferenciar a lo largo de los tres siglos de dominio español. Los individuos procuraban autoadscribirse al grupo a su alcance que más ventajas ofrecía; si el fenotipo lo hacía posible mentían acerca de su origen y se hacían pasar por criollos, mestizos o indios.

Es interesante el hecho que la población española y negra nunca rebasó el 2% y que llegaron más negros que españoles. Los indígenas fueron el vínculo biológico y cultural a través de los cuales se difundieron y conservaron elementos de los 3 grandes grupos de los que proviene la mayoría de la actual población mexicana.



NORTEAMERICANOS

Collado, María del Carmen, *La burguesía mexicana. El emporio Braniff y su participación política 1865-1920*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1987, 174 p.

Realizada dentro del Seminario de Historiografía de la Revolución Mexicana coordinado por Eugenia Meyer, el libro de María del Carmen Collado representa un valioso aporte al estudio de la burguesía mexicana, principalmente sobre el papel que los extranjeros jugaron —y juegan— dentro de ésta. Con gran capacidad de síntesis, la autora muestra las actividades sociales, empresariales y políticas de la familia estadou-

nidense Braniff, ligándola con cinco décadas de historia nacional (1865-1920).

Para elaborar su trabajo la autora recurrió a archivos públicos y privados, material bibliográfico y hemerográfico, y realizó entrevistas con descendientes de los Braniff, así como con personas relacionadas con éstas.

La obra se compone de un prólogo, siete capítulos, epílogo y conclusiones, además de un prefacio elaborado por la propia Eugenia Meyer. En el prólogo, la autora hace referencia al papel jugado por la familia Braniff dentro de un cierto tipo de empresarios que, gracias a la "Pax" porfiriana, lograron amasar grandes fortunas, destacando como su propio status económico y carácter extranjero les permitió integrarse fácilmente en los altos niveles políticos del porfiriato, para luego reacomodarse durante y tras la gesta revolucionaria.

Los primeros tres capítulos abordan la



primera generación Braniff. En ellos puede verse cómo las condiciones político-económicas imperantes en el país en 1865 facilitaron la llegada de Thomas para integrarse a la construcción del ferrocarril México-Veracruz, para luego, gracias al porfiriato favorecedor de los inversionistas extranjeros, lograr edificar un verdadero emporio.

Braniff representa al empresario "moderno" que hábilmente invierte en áreas estratégicas poco desarrolladas en el país, tales como el papel, textiles, metalurgia, etcétera, así como en bancos y bienes raíces. Favorecido todo ello por su calidad de extranjero y su mentalidad capitalista; esta última lo diferencia de sus contemporáneos mexicanos más interesados en invertir en haciendas. A pesar de lo cual, su misma posición social pronto permite que sus seis hijos contraigan matrimonio con aristócratas porfirianos, en su mayoría poderosos hacendados.

La muerte de Braniff en 1905, descrita en el cuarto capítulo, genera el derrumbe del emporio como tal, debido a la repartición de los bienes entre sus herederos. La autora relaciona esto con la decadencia misma del porfiriato.

Los apartados subsecuentes tratan sobre la segunda generación Braniff. En esta etapa las actividades empresariales de la familia continúan, aunque menos empren-

dedoras que las del padre. La problemática revolucionaria involucra a los hijos en actividades políticas, destacando particularmente la propuesta agraria de Oscar matizada por su carácter de hacendado.



Ortega Noriega, Sergio, *El edén subvertido. La colonización de Topolobampo, 1886-1896*, México, Secretaría de Educación Pública-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1978, 256 p.

En este libro se expone la historia de una colonia de inmigrantes norteamericanos que residió durante diez años en el estado de Sinaloa. Establecida en una zona agreste, pero que presentaba alentadoras condiciones naturales para su aprovechamiento, esta colonia se organizó con la modalidad de *cooperativismo integral*, extendiendo a nuestro país el movimiento utópico socialista norteamericano.

La historia es interesante por varias razones: como muestra de la manera en que se llevó a cabo la política colonizadora ferrocarrilera del régimen porfirista; para mostrar los efectos de la política económica norteamericana llamada "penetración pacífica"; para analizar la posibilidad de llevar a la práctica un proyecto de transformación social opuesto al capitalismo imperante; y por último como parte de la historia de la inmigración en México.

El autor a través de una historia particular nos lleva al conocimiento de las relaciones de poder y autoridad dentro de un grupo, una empresa, el país. Con una rica documentación nos ilustra cada paso del proyecto colonizador: su concepción, organización, financiamiento, instalación, conflictos y fracaso final.

Sergio Ortega nos hace un retrato de Owen, el promotor y organizador del proyecto, este personaje fue un crítico del sistema norteamericano del cual opinaba: "La igualdad soñada por los padres de la patria no existía; la realidad era una sociedad desigual con clases diferenciadas por la riqueza de unos y la pobreza de la mayoría (...). La clase privilegiada se había adueñado del poder y legislaba y administraba para su beneficio; el sistema electoral corrupto era el instrumento de los poderosos para mantener el dominio sobre los poderes públicos".

Rechazaba el uso de la violencia para destruir ese sistema y elaboró un proyecto de cambio pacífico a través del establecimiento del "cooperativismo integral". Proponía suprimir los monopolios, imposibilitar el cambio no equivalente y el lucro, y establecer un medio de intercambio no atesorable y una norma ética para regular el intercambio entre productores.

En el *cooperativismo integral* se formarían pequeñas colectividades gobernadas democráticamente y tendrían el control sobre la economía, gradualmente proliferarían hasta sustituir al sistema capitalista. Tras una campaña de propaganda Owen consiguió adeptos, la mayoría procedía de la clase media baja norteamericana, inconforme con el sistema capitalista y con espíritu aventurero. Los pioneros estaban imbuidos por un mesianismo, se veían a sí mismos como los iniciadores de una nueva sociedad donde la justicia y la razón imperarían.

El espacio en donde tal experimento se realizaría no estaba en los Estados Unidos sino en México. Desplazar el sitio de la nueva Arcadia hacia otro país no resultaba incoherente puesto que no se trataba de una ideología nacionalista sino de un proyecto de cambio mundial; además, las condiciones capitalistas norteamericanas no hacían posible el establecimiento de una colonia socialista, ya otros intentos habían fracasado. Sergio Ortega hace el recuento de la ideología expansionista norteamericana imperante en esa época y muestra que Owen



no escapó a ella. Este reformador social consideraba al norte de México como una parte integrante de los Estados Unidos, sus proyectos económicos estaban pensados en función de las necesidades del desarrollo económico norteamericano, nunca tomó en consideración los intereses mexicanos. Justificaba esta posición con argumentos como éstos: "Estos recursos (los de Sinaloa) aguardan al hombre inteligente y laborioso que quiera explotarlos, pues los mexicanos son ignorantes y apáticos". Ideología que, por otra parte, era compartida por la clase dirigente porfirista. Fueron los gobernantes mexicanos los que abrieron las puertas a la inversión y colonización extranjera, porque las consideraban necesarias para la prosperidad nacional.

Dos empresas —la construcción de un fe-

rocarril y el establecimiento de una colonia— estaban ligados en los empeños de Owen, las concebía como interdependientes: el desarrollo de la colonia y su éxito económico dependía de las comunicaciones que lo ligaran al exterior para comerciar sus productos, a la vez que el ferrocarril contribuiría a la creación de "Ciudad Pacífico", situada en la bahía de Topolobampo, que sería más bella e importante que Nueva York y el punto de unión entre los Estados Unidos y Oriente. Ambos proyectos fracasaron; diez años después la colonia se disolvió y tuvieron que transcurrir ochenta años más para que el ferrocarril fuera concluido.

La vida de los colonos es minuciosamente registrada. Conmueve la entrega y fortaleza de los pioneros, su capacidad para vivir de acuerdo a sus ideales. Igualmente conmovedor fue el fracaso. La razón fundamental que lo explica —como expone el historiador— fue el aumento en el valor de la tierra, aumento provocado por el arduo trabajo de los propios colonos que habían logrado transformar un territorio agreste en una zona productiva; la especulación, la intriga y la ambición fueron inevitables. Por una serie de errores administrativos, falta de previsión y abusos, los colonos fueron despojados de las tierras y sólo les quedó el recurso de irse o comprar las tierras a sus propietarios legales, sin ninguna recompensa económica por sus años de arduos trabajos y penalidades.

Sinaloa debe a estos colonos el inicio de la explotación agrícola de esa zona, fueron ellos los que roturaron los terrenos, abrieron caminos, construyeron canales de riego y mostraron la riqueza de la zona. Agricultores capitalistas aprovecharon el impulso e invirtieron en cultivos altamente comerciables, como lo fue la caña de azúcar, y por caminos legales y oscuros se apropiaron de las mejores tierras.

El desastre fue facilitado por el hecho de que ya no existía unidad al interior de la colonia, dos bandos irreconciliables se disputaban el control y los derechos legales sobre el terreno y las obras construidas. Ambos bandos perdieron, unos vieron destruido su ideal, otros perdido su dinero y esfuerzos invertidos en una empresa que pensaron rentable.

El trabajo del doctor Ortega es realmen-

te acucioso, muestra paso a paso la historia interna de las empresas colonizadora y ferrocarrilera e intercala los otros procesos que inciden en éstas. Es un trabajo realmente admirable.

Scanlon, Arlene Patricia, *Un enclave cultural; poder y etnicidad en el contexto de una escuela norteamericana*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1981, 255 p. (Ediciones de la Casa Chata, 18).

En este libro Scanlon aborda el estudio de una de las instituciones más relevantes de la colonia norteamericana del Distrito Federal: El Colegio Americano. La misma autora plantea que se trata de "...un estudio de caso sobre la organización y control de la educación en la escuela norteamericana más grande y antigua de América Latina: La American School Foundation (Colegio Americano) de la ciudad de México".

Scanlon, antropóloga de nacionalidad nor-



teamericana, llevó a cabo el trabajo de investigación de septiembre de 1970 a enero de 1973, periodo durante el cual fue profesora de Ciencias Sociales en dicho colegio.

A lo largo del libro, la autora relata la historia del colegio, desde su fundación en 1888 hasta 1974. Analiza la organización educativa y la estructura de poder de la escuela; describe las características del personal académico y las formas de selección y admisión del estudiantado, así como su origen económico, social, cultural y sus aspiraciones. En el último capítulo hace especial énfasis en el análisis del programa educativo de la Preparatoria.

El estudio de Scanlon sobre la organización y control del proceso educativo en la American School Foundation parte de un concepto central: el de enclave. El desarrollo de los Estados Unidos como potencia mundial, plantea la autora, ha dado lugar al establecimiento de enclaves norteamericanos en diferentes países del mundo. Poco se conoce, escribe, sobre el papel que juegan "estas pequeñas norteaméricas" en las relaciones económicas y políticas entre Estados Unidos y otros países, sobre sus formas de organización interna y las relaciones que mantienen con las sociedades receptoras. Sin embargo, se sabe de ciertas semejanzas



que guardan entre sí, las cuales consisten, al parecer, en los vínculos económicos y políticos que mantienen con su país de origen. De las instituciones que crean las colonias norteamericanas, quizá la más importante sea la escuela "...puesto que constituye el centro de interés y participación activa de padres y niños. Con frecuencia sirve como centro comunitario".

Tradicionalmente, las funciones principales del Colegio Americano han sido dos: la formación escolar de los hijos de los hombres de negocios norteamericanos radicados temporalmente o permanentemente en México, para su posterior ingreso o reincorporación al sistema educativo de los Estados Unidos, "y/o la inculcación" de pautas sociales o culturales semejantes a las norteamericanas a ciertos grupos de la sociedad receptora.

Efectivamente, el Colegio Americano ha satisfecho las necesidades educativas de los estratos más privilegiados de la sociedad mexicana. Desde su fundación en 1888 hasta el inicio de los años treinta, la escuela formó, básicamente, a los hijos de los integrantes de la colonia norteamericana, pero a partir de esta década y debido a presiones políticas y a razones financieras comenzó a preparar también a niños mexicanos para su posterior inserción en instituciones educativas del país.

Si bien el Colegio Americano ofrece un programa educativo binacional, la enseñanza del idioma inglés tiene mucho mayor peso que la enseñanza del español. Asimismo, su sistema educativo se encuentra sujeto "al efecto regulador del sistema ideológico, acreditado y evolutivo de la educación norteamericana"; es miembro de la Southern Association of School and Colleges de los Estados Unidos.

En el nivel de Preparatoria se observa un mayor "americano-centrismo", el cual, plantea Scanlon, es un reflejo de la vida de la colonia norteamericana, cuyos integrantes tratan de recrear a través de sus diversas instituciones un mundo social norteamericano. Tal situación se encuentra íntimamente ligada a otro aspecto: el programa educativo se encuentra organizado, controlado y dirigido por una fundación y su consejo directivo, cuyos integrantes son exclusi-



vamente norteamericanos; en su mayoría, altos ejecutivos de empresas transnacionales norteamericanas en México, y líderes también de su comunidad.

Para la realización de este estudio la autora empleó diversas metodologías y técnicas de investigación, entre ellas, la más importante fue: "la observación tradicional participante". Otras fuentes de información fueron: documentos históricos y archivos escolares, cuestionarios aplicados a los estudiantes, entrevistas a administradores de la escuela, a líderes de la colonia norteamericana y a estudiantes del último año de Preparatoria.

Arlene Scanlon nos ofrece, en esta obra, un análisis minucioso, interesante y bien fundamentado sobre la organización escolar y el proyecto educativo del Colegio Americano. Paralelamente proporciona también, aunque en menor medida, una serie de datos sobre las características de los integrantes de la colonia norteamericana de la ciudad de México.



INMIGRACION

Berninger, Dieter D., *La inmigración en México, 1821-1857*, México, Secretaría de Educación Pública, 1974, 198 p. (SepSetentas, 144).

A pesar del empeño que los diversos gobiernos de la primera mitad del siglo XIX pusieron en la formulación de una política de fomento a la inmigración extranjera en México, ésta no fue, plantea Berninger, con excepción de Texas, ni cuantitativa ni cualitativamente importante. El interés del autor por el estudio de este proceso radica en descubrir los motivos por los cuales los mexicanos estaban interesados en el establecimiento de extranjeros en el país; de modo que la temática central del libro gira en torno a las controversias suscitadas entre los grupos que contendían por el poder, liberales y conservadores, respecto a la conveniencia o no de llevar a cabo la colonización del territorio con inmigrantes extranjeros.

En los seis capítulos que conforman el libro, el autor analiza la legislación emitida al respecto, el tipo de inmigrantes que se deseaba, los primeros proyectos de colonización y la causa de su fracaso, y la polémica que tuvo lugar en relación con la tolerancia

religiosa. La aparición de la idea de la inmigración extranjera, dice Berninger, se encuentra vinculada con el optimismo de los criollos sobre las perspectivas de la nueva nación una vez separada de la metrópoli española. Apoyado en su vasto territorio y enormes riquezas naturales, México iniciaría una época de "esperanza, progreso y libertad". Para ello, era necesario llevar a cabo, en primer lugar, la colonización de las regiones del país yermas y poco habitadas. Pero la idea de la inmigración, agrega el autor, estaba mucho más en relación con el paradigma a seguir que diversos políticos e intelectuales de ese tiempo veían en los Estados Unidos. Para ellos era evidente que la "expansión territorial, la fuerza y diversificación económica y la estabilidad política" que Norteamérica había alcanzado se debía a la inmigración extranjera. De este modo, si México llevaba a cabo la colonización del territorio con extranjeros se convertiría en una nación tan poderosa como los Estados Unidos. Asimismo, tenían la firme convicción de que los extranjeros se apresurarían a llegar a "un país de alta reputación como México" y convertirían "los desiertos en verdes".

Durante este periodo se concedió especial importancia a la colonización de la frontera norte y de las regiones internas del país poco habitadas. De ahí los dos proyectos de colonización con extranjeros más significativos del periodo: Texas y el Istmo de Tehuantepec, los cuales, por distintos motivos, resultaron un verdadero fracaso.

Uno de los argumentos a favor de la inmigración extranjera más aducidos en este tiempo era el que contribuirían al progreso económico del país al introducir capital y modernas técnicas de cultivo, artes e industrias. Se les consideraba también "como un antídoto a la degeneración social". El extranjero era catalogado "como un misionero que enseñaría al indígena a estimar el trabajo y que sería ejemplo de responsabilidad cívica", es decir, una de sus funciones sería la de redimir al indígena.



Ninguna de las dos tendencias políticas de ese tiempo, dice Berninger, se opuso a la inmigración extranjera, en realidad, la polémica suscitada en torno a ella se centró en el problema de la tolerancia religiosa. Mien-

tras que para los liberales era condición indispensable para hacer de México un país atractivo a los extranjeros, para los conservadores sólo era deseable la llegada de extranjeros católicos.



El autor plantea también, que el interés por la inmigración extranjera se limitó a la élite política. La sociedad mexicana en su conjunto, no sólo no intervino en la polémica que en relación con la llegada de extranjeros se efectuó en la esfera política sino que incluso en ciertos grupos se desató un sentimiento furibundamente antiextranjero, principalmente antihispano y antifrancés. Entre los factores que se opusieron al éxito de la inmigración extranjera, el autor destaca los siguientes: la inestabilidad social y política característica de esos años, los conflictos con potencias extranjeras, la falta de seguridad interna, los brotes de xenofobia en determinados momentos y, sobre todo, la falta de recursos económicos del gobierno mexicano para financiar la inmigración, así como de un cuerpo administrativo eficaz.

El libro se encuentra fundamentado tanto en fuentes primarias como secundarias, principalmente en documentos provenientes de numerosos archivos y hemeroteca. Esta obra tiene además, el enorme mérito de ser, por un lado, pionera en el estudio de los extranjeros en México, y por otro, el único trabajo realizado, hasta el momento, sobre el tema para la primera mitad del siglo XIX.

González Navarro, Moisés, *La Colonización en México, 1877-1910*, México, Editorial Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, México, 160 p.

La modernización ha sido una obsesión permanente de las élites gobernantes desde que México surgió como nueva nación —independiente. Dotar al país de una estructura económica, jurídico-administrativa y aun demográfica calcada del modelo desarrollado por las naciones euronorteamericanas ha sido el objetivo de nuestras minorías educadas. En este libro González Navarro analiza uno de los componentes más importantes de la estrategia modernizadora: la política de colonización e inmigración promovida por el Estado Mexicano durante el porfiriato (1877-1910).

En el centro de la política colonizadora, el concurso de ciudadanos extranjeros (pre-

ferentemente europeos) era una condición indispensable para desarrollar la industria y la agricultura del país. En contraparte, la población nativa (india y mestiza), constituía, con su cultura y hábitos tradicionales —premodernos—, una pesada rémora para el avance modernizador. Para modernizar la estructura demográfica, era necesario fomentar la colonización del país con ciudadanos de aquellos países que marcaban los parámetros del desarrollo industrial. Los ideólogos de la colonización también pretendían que el mestizaje de aquéllos con la población nativa resultaría benéfica para la nación, logrando de esta manera sentar las bases para acceder a los niveles del progreso propios de una nación civilizada.

Los grandes éxitos obtenidos por Esta-



dos Unidos y Argentina en la colonización con extranjeros de sus territorios, estimulaban a los políticos mexicanos a abrir el país de par en par a la inmigración europea, y a la de otras nacionalidades en menor medida.

La noción positivista, en que se basó el proyecto colonizador del porfiriato, explica que el progreso de una nación depende de las características innatas a la raza o razas que la conforman, por ello González Navarro afirma que la política colonizadora del porfiriato estaba caracterizada por un profundo espíritu xenofílico. Sin embargo esta dirección xenofílica de la política colonizadora despertó fuertes críticas al régimen. Entre diversos sectores de oposición al régimen de Porfirio Díaz, se empezó a valorar lo mexicano como fruto de una "doble raíz", la indígena y la española. Ello dio origen a lo que González Navarro caracterizó como una conciencia mestiza de carácter nacionalista, que tuvo como demanda principal la de repatriar a los mexicanos residentes en Estados Unidos. Una de sus derivaciones fue un sentimiento antiextranjero que posibilitó ataques contra la inmigración asiática, particularmente contra los chinos. La prensa los acusaba de servilismo y de abaratar los salarios.

El trabajo de González Navarro abunda en referencias estadísticas de 1884 a 1909 que ilustran la importancia, el volumen y la

distribución geográfica de las diversas colonias extranjeras que se establecieron en el país. Las características de los inmigrantes: la mayoría eran hombres entre los 19 y 40 años, sabían leer y escribir, comerciantes, tres cuartas partes eran norteamericanos, un quinto europeos y asiáticos el resto.

Esta obra de M. González Navarro es pionera en muchos aspectos del estudio de las migraciones extranjeras a México en la época moderna e inapreciable para lograr un acercamiento al conocimiento de las características del proyecto modernizador de la nación mexicana enarbolado por el Estado.

González Navarro, Moisés, *Población y Sociedad en México (1900-1970)*, México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1974, 2 v. (Serie Estudios, 42).

Esta obra representa una interesante aportación a la historia social de México, se inscribe dentro de una de las corrientes historiográficas modernas: la Historia Demográfica. El autor sostiene que las fuentes con las que se hace la historia contemporánea (censos, memorias, hemerografía, entre otras) privilegian el trabajo del historiador por su propio acercamiento con su objeto de estudio. La relación existente entre Historia y Demografía es muy estrecha e incluso marca un cierto imperialismo de la historia sobre otras ciencias sociales y el beneficio que éstas otorgan al quehacer histórico.

Población y Sociedad en México (1900-1970) es una obra general sobre la historia de la población en México, utilizando cifras y conceptos demográficos tales como: natalidad, mortalidad, migración, inmigración, etcétera, insertos dentro de un proceso cultural, político e incluso económico a través de seis décadas de historia nacional:

La obra, dividida en 11 apartados, inicia el primero con la crítica de los censos, principal fuente estadística que el autor utiliza en la obra. En el segundo, que titula "La estructura", se plantea el problema demográfico nacional, los puntos de vista políti-

cos que respecto a éste se han dado en las distintas etapas, planificación, distribución geográfica de la población y fenómenos tales como las migraciones y la concentración urbana.

El tercer capítulo, que corresponde a la natalidad, se refiere básicamente al concep-



to de familia, a los cambios que ésta ha tenido, los índices de natalidad, nupcialidad, divorcios y, a su vez, se plantean las distintas ideas que se tenían sobre cómo poblar al país y el fenómeno en las últimas décadas de la explosión demográfica y las posibles soluciones estatales ante éste.

El problema de la vivienda se toma en el cuarto apartado, analizando los tipos de vivienda, su distribución, el crecimiento de las ciudades y la renta. El déficit habitacional constante se analiza a su vez, así como los esfuerzos emprendidos por crear vivienda popular; el fenómeno también se manifiesta en provincia.

El capítulo que se refiere a la Etiología analiza los cambios en las costumbres, el vestido, la alimentación, la higiene de la población. Se refiere a problemas tales como deficiencia alimentaria, falta de agua y los efectos del alcoholismo sobre el grueso de la población. El capítulo siguiente retoma parte del anterior, refiriéndose a los esfuerzos por mejorar la salubridad en México y erradicar las enfermedades provocadas por las malas condiciones de vida que provocan una alta mortalidad. La preocupación estatal por mejorar las instituciones de salud y por modificar costumbres profundamente arraigadas en la población.

El octavo capítulo (primero del segundo volumen), se refiere a un fenómeno poco explorado hasta la década de los 70, que es la Inmigración extranjera. En él González Navarro analiza las inversiones extranjeras, los principales grupos de inmigración, su distribución geográfica, las razones de su llegada y caracteriza a los distintos grupos de manera general; la política estatal con respecto a la inmigración extranjera en sus distintas etapas y los resultados de ésta sobre los mismos grupos de inmigrantes.

"Xenofobia y Xenofilia", noveno capítulo



del libro, se refiere básicamente a las reacciones del pueblo y el estado mexicano con respecto a ciertos tipos de inmigrantes, haciendo énfasis en cuatro: chinos, guatemaltecos, españoles y norteamericanos. Los primeros, en su carácter de inmigrantes pobres en busca de trabajo sufren una persecución y los segundos, por la carga moral de desprecio debida a cuestiones históricas, son mal recibidos en nuestro país a pesar de ser grupos mayoritarios.

Los capítulos diez y once del libro se refieren básicamente a la emigración mexicana hacia el extranjero. En el primero se analiza la situación de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos, Guatemala y Cuba, principalmente, los efectos económicos y sociales de esta emigración y la problemática tanto política como social en la que se ven envueltos estos migrantes. El segundo se refiere básicamente a la Repatriación, el interés del estado mexicano por hacer volver a sus nacionales, entendiendo el problema de la migración hacia el extranjero como un fenómeno macro y de importancia nacional de difícil solución. Se analizan las políticas de colonización, dotación de

ejidos y fuentes de trabajo para promover la repatriación de esta importante población mexicana en el extranjero.

Las fuentes consultadas por el autor son básicamente estadísticas: censos, memorias institucionales y otras, lo que le da una característica poco usual dentro de la producción historiográfica mexicana. Recurrió además a material de archivo y a una exhaustiva revisión hemerográfica y bibliográfica. La obra incluye cuadros estadísticos e índices de suma importancia.

Particularmente tratándose de una obra personal el libro es un ejemplo de investigación, existe una profunda revisión de fuentes y una gran capacidad de síntesis. El esfuerzo por realizar una obra general de tan diversos temas se logra plenamente.

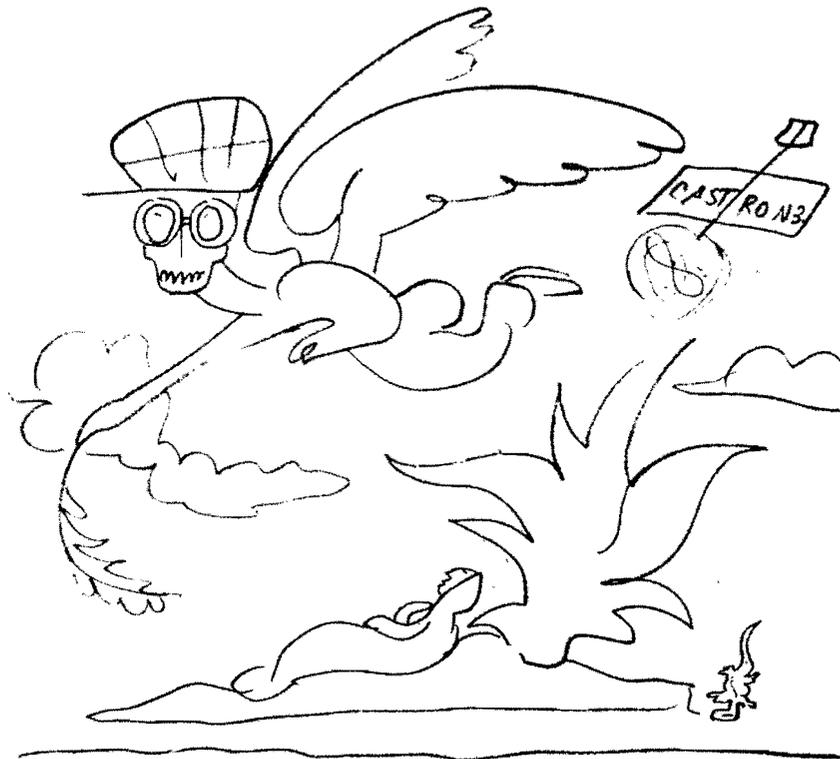
González Navarro abre amplias posibilidades de investigación sobre la población. Esta obra es de particular importancia para el estudio de los extranjeros en México, puesto que representa uno de los primeros acercamientos totalizadores a estos grupos que han formado y forman parte de la población de nuestro país. Se ha constituido en un clásico para el estudioso de la población en

México y en fuente obligada para la investigación sobre inmigrantes extranjeros en México.

Martínez Montiel, Luz María, *La gota de oro*, México, Instituto Veracruzano de Cultura, 1988, 141 p.

Buena parte de este libro está formado por trabajos presentados con anterioridad en Congresos internacionales. Abarcan un periodo que transcurre entre los años de 1974 y 1981. En estos trabajos se desarrolla la temática de la inmigración extranjera en México.

Martínez Montiel llama la atención acerca de la importancia que para la cultura nacional han tenido los grupos de extranjeros que han residido en nuestro país. Considera que una de las características de nuestra cultura ha sido la pluralidad. Otro de sus intereses fue definir minoría étnica, integración y asimilación, conceptos que sustentan sus estudios. Negros, libaneses y judíos fueron los grupos estudiados específicamente por la autora para mostrar el modo en que la cultura nacional se ha enriquecido con las aportaciones de los inmigrantes.



La innovación de la tradición

Carlos Aguirre

Eloísa Uribe, *Tolsá. Hombre de la Ilustración*, México, INBA-Museo Nacional de Arte, 1990, 197 pp.

La historiografía actual exige pulsar diversas cuerdas: es necesario ir de una a otra, como tañedor de instrumentos musicales, para conseguir una melodía. El historiador tiene que recurrir a muy variados registros para desarrollar su trabajo: en una misma obra debe pasar de la bibliografía al ensayo, del punto de vista personal a la reflexión producto de la lectura de otros, de la intuición a la tesis, del hecho demostrable a la conjetura. Eloísa Uribe, con gran sensibilidad pulsa muchos de estos registros para ofrecernos una obra rica y sugerente sobre un escultor y arquitecto que vivió y creó a finales del siglo XVIII en la entonces llamada Nueva España.

Las fronteras que dividen a las diversas especialidades de la historia ya no resultan tan claras. *Tolsá. Hombre de la Ilustración* encuadra en lo que identificamos como historia del arte, y sin lugar a duda lo es, pero es una historia del arte que echa mano de otras áreas: la historia cultural, la historia urbana, la social y de las ideas.

Así, lo mismo leemos sobre estilos artísticos que sobre gremios, ideas políticas, prácticas sociales, individuos y la sociedad de la que formaron parte. Eloísa Uribe hace acopio de conocimientos y toca muchas puertas para esforzadamente proporcionarnos una imagen, su imagen, de Manuel Tolsá.

El libro es una aportación novedosa, original y polémica que gira alrededor de una preocupación central: la negativa de la autora a aceptar que el escultor y arquitecto fue un neoclásico. Esta negativa no se queda ahí, sino que argumenta con inteligencia para proponer una opción diferente. En muchos sentidos el análisis de Eloísa Uribe es un remar a contracorriente de una idea que ha moldeado, con pesada autoridad, las opiniones que definen al artista novohispano.

En un primer plano localiza una contradicción entre los especialistas que han debatido sobre su obra: por un lado, quienes, por los procedimientos propios de su campo dentro de la historia, fundan sus puntos de vista en el lenguaje que aportan las obras mismas, y por otro lado, los que en su trabajo de reconstrucción historiográfica de una u otra manera acaban subestimando los significados propios y particulares de ellas. Eloísa Uribe

es muy clara sobre este asunto; sin negar el indispensable complemento documental e interpretativo, afirma que para arribar a una visión certera de la obra de Tolsá hay que partir de la obra misma e interpretar su lenguaje peculiar.

Sin embargo, y sobre esto hay también claridad, éste es apenas el punto de partida, pues un análisis estricto de los rasgos estilísticos puede peligrosamente llevar a un formalismo acartonado, que lejos de revelar los múltiples significados de una obra, lo reduzcan a un ejercicio taxonómico, cuya posibilidad máxima consiste en poner y quitar etiquetas.

En el libro se encuentra una apuesta intelectual que, no sin audacia, se inclina a poner en tensión la relación entre la obra y la configuración social de la cual forman parte ella y su autor. Es decir, el significado correcto sólo se hallará si los intentos creadores de Manuel Tolsá se relacionan con las exigencias que demandaba el orden social dieciochesco. De esta manera, la proposición consiste en adentrar al lector en la formación profesional, la personalidad artística y el mundo que lo rodeó para calificarlo en sus justos términos. De ahí que se opte por llevar a cabo lo que Eloísa Uribe llama una historia particular, que rechaza gene-

alizaciones rápidas, tales como Manuel Tolsá, maestro del neoclásico.

Una tarea de esta naturaleza enfrenta muy diversos obstáculos. El primero de ellos es la ausencia de documentos que testimonien la vida y obra de Tolsá. El historiador a menudo se topa con estas situaciones: intuye, reflexiona y formula conjeturas, opciones diversas e hipótesis convincentes; sin embargo, a la hora de buscar estos testimonios que comprueben, maticen o nieguen lo vislumbrado, se enfrenta con la dramática ausencia de pruebas suficientes que le sirvan para confrontar y desarrollar sus intuiciones. De cualquier manera, como dice bien Jacques Le Goff, la historia se hace con documentos e ideas, con fuentes, pero también, no lo olvidemos, con imaginación. Y en este caso particular me gustaría añadir, con sensibilidad.

Gracias a un pormenorizado recuento de los ambientes profesionales donde Tolsá se formó, la historiadora arriba a una de sus proposiciones más fuertes: su aprendizaje estuvo normado por una sólida influencia de la "tradición clásica pero a través de los ojos de los barrocos italianos". Y entonces encaramos un problema de ubicación: cómo es posible que alguien dotado de esa personalidad artística pueda haber vivido y creado exitosamente en una época que supuestamente rechazaba dicho estilo.

Estamos entonces ante una contradicción: las permanencias formales (la herencia barroca) frente a las nuevas prácticas y los nuevos lenguajes (los característicos de la Ilustración). Eloísa Uribe afirma que es posible la convivencia de estos dos aspectos, es decir, la contradicción no es aparente sino que, en la obra de Tolsá, es real y

además, opera para su caracterización.

Así, entramos en uno de los aspectos más sobresalientes de este trabajo. Y no sólo por lo que atañe a la obra de Tolsá, sino porque creo que roza un problema más general: el del cambio cultural. Un destacado antropólogo de la Universidad de Chicago, Marshall Sahlins, formula la siguiente afirmación, por lo demás bastante críptica: "Siempre las revaloraciones funcionales aparecen como extensiones lógicas de las concepciones tradicionales". En palabras un poco más sencillas, y según mi buen entender, lo que se nos dice es que no hay cambios si no es en el seno de las estructuras tradicionales, y que la innovación cultural, en la medida en que se da en su seno, las prolonga de alguna manera.

De ahí que, efectivamente, las nuevas prácticas ilustradas convivan con la herencia barroca, pues no hay posibilidad de cambio cultural si no es en el seno de las concepciones tradicionales. Como bien afirma la autora, Tolsá retiene de su formación gremial su afecto por el trabajo manual, el orgullo y, sobre todo, la habilidad, de tal manera que esculpe, funde y diseña muebles, entre otras cosas. Estas prácticas tradicionales se prolongan en las innovaciones que la academia introduce: conocimientos teóricos, matemáticas, dibujo, y estudio de tratadistas; cristaliza así una obra peculiar y única, la de Manuel Tolsá (y aparentemente la de los artistas ilustrados novohispanos).

Otro asunto que en mi opinión es muy afortunado y sobre el cual quisiera detenerme, es la afirmación de Eloísa Uribe de que el éxito de Manuel Tolsá "no dependió del reconocimiento que recibió como académico, sino de la efectividad de su lenguaje plástico para res-

ponder a las demandas de la sociedad novohispana". Así es, el escultor y arquitecto no pudo ser ajeno a aquellas exigencias, y en este sentido la sociedad estaba permeada por una cultura que se correspondía con su lenguaje barroco. El poder, el prestigio y el honor jugaban un papel de suma importancia. Como bien lo hace notar la autora, era una sociedad de representación, de apariencias significativas. Pero entendamos, no era una sociedad que fomentara porque sí la falsedad y lo superfluo: había razones más profundas: entonces no bastaba con ser, además se tenía que aparentar ser. Para ello había que lucir joyas y lujosos vestidos, realizar ceremonias y rituales solemnes, adornar profusamente y crear espacios grandiosos.

La representación jugaba un papel sustancial, especialmente para la élite; por un lado le permitía hacerse notar ante el rey, que era la única fuente de poder y por lo mismo quien repartía canonjías, prebendas y privilegios; por otro conseguía afirmar su identidad social, distinguirse del grueso de la población. Efectivamente, el lenguaje plástico tenía que ser majestuoso y participar en aquella sociedad de la representación: si bien los edificios no dejaban de cumplir con fines utilitarios, el peso del prestigio es todavía manifiesto y preponderante. De igual manera, estaríamos en este aspecto volviendo a la misma idea: las innovaciones se daban en el seno de la sociedad tradicional y la prolongaban con nuevas modalidades.

La imagen que Eloísa Uribe ofrece de Manuel Tolsá es la de un hombre de su tiempo que no se negó a la innovación, pero que la integró de la única manera que le era posible: incorporándola a las sólidas tradiciones adquiridas.

Imagen y reconstrucción de una identidad

Sergio Ortega

Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Marcello Carmagnani, *El regreso de los dioses. El proceso de reconstrucción de la identidad étnica en Oaxaca. Siglos XVII-XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, 263 pp.

Este libro contiene la extensa reflexión de un historiador fascinado por la riqueza humana que descubrió en los indios de Oaxaca. Un historiador que se interroga sobre la lógica que explica la vida de los indios del presente y sobre cómo se llegó a formar esta racionalidad que ha permitido —y que permite— a los indios reconocerse como tales y vivir con orgullo su conciencia étnica. Esta reflexión versa sobre un proceso humano global porque la atención del autor se centra en el devenir de los hombres que piensan, que trabajan, que se gobiernan, en fin, en los hombres que viven en las circunstancias concretas de su entorno físico y social.

La reflexión de Marcello Carmagnani no parte de una hipótesis teórica sino de una intuición que surgió del contacto con los indios, en especial cuando captó la manera como éstos recuerdan su pasado. En efecto, Carmagnani se dio cuenta de que los indios de Oaxaca recuerdan su pasado prehispánico como una etapa cancelada, como algo que terminó de manera irreversible; en cambio, recuerdan su pasado colonial y poscolonial (neo-

colonial, dice el autor) como algo aún vivo en el presente. En otras palabras, los indios recuerdan la conquista europea como un punto de ruptura en su historia, porque canceló una etapa irrecuperable y porque abrió una nueva época que continúa hasta el presente.

La conquista española tuvo efectos demoledores sobre las sociedades indígenas e, incluso, pretendió imponerles una visión occidental del mundo que descalificaba su tradicional concepto de la vida. La acción de los europeos resquebrajó, desarticuló y trató de extirpar los elementos que integraban la visión indígena del mundo. Pero no logró eliminar, a pesar de todo, la potencialidad creadora que caracteriza a todo grupo humano: la capacidad de crear una cultura propia que permite al grupo vivir en las circunstancias en que se encuentra, por adversas que éstas sean.

Este poder creador permitió a los indios reconstruir su etnicidad, es decir, una percepción del mundo en que su grupo ocupaba el punto central, que permitía a los individuos identificarse como miembros de esa comunidad, que otorgaba una dimensión trascendente a las actividades comunitarias, tanto económicas como políticas o de relación social. Una percepción del mundo que permitía al grupo indígena reconocerse como diferente de los otros pero que también propiciaba las relaciones con ellos, incluyendo a los español-

les que llegaron para quedarse. El estudio de Marcello Carmagnani se dedica a escudriñar el largo proceso de reconstitución de la etnicidad de los indios de Oaxaca.

El proceso de reconstrucción de la etnicidad —dice el autor— se inició en las últimas décadas del siglo XVI cuando amainó el violento impacto de la conquista, sobre todo, cuando se detuvo la grave crisis demográfica que tan profundamente lesionó a las comunidades. Los indicios documentales permiten detectar que hacia 1620 ó 1630 ya existía la nueva forma de identidad de los indios, misma que se consolidó a lo largo del siglo XVII y durante la primera mitad del XVIII. La identidad étnica se expandió durante un siglo más y, a mediados del siglo XIX, sufrió el embate de una segunda conquista.

La nueva visión indígena del mundo, al igual que la prehispánica (al menos desde el periodo posclásico), se fundamentaba en el concepto sagrado del espacio, esto es, en la percepción del lugar propio como un don de los dioses, entregado al grupo humano para vivir ahí. Este concepto socializaba y daba dimensión comunitaria a los demás elementos integrantes de la cosmovisión. Una importante diferencia entre la nueva visión y la prehispánica era que en ésta aparecían los señores tribales como los receptores del don sagrado, mientras que en la nueva, era la comunidad la depositaria de la sacralidad. La supremacía de los

señores sobre la comunidad fue un rasgo cultural destruido por la conquista, circunstancia que permitió a los indios revalorar su percepción de la comunidad étnica.

Los desterrados dioses prehispánicos regresaron a sus pueblos para renovarles el don de la tierra, aun teniendo que compartir la divinidad con los dioses cristianos. La historia de estos acontecimientos es la materia del capítulo I de la obra.

La percepción del espacio sagrado se concretó en la noción de territorio indígena, esto es, en un espacio geográfico cedido por los dioses a una comunidad étnica, con los recursos necesarios para ser explotados en beneficio de la comunidad. Un territorio que es el asiento de varios conglomerados humanos estructurados jerárquicamente en una cabecera, en pueblos sujetos y en barrios. El territorio indígena, más que un hecho geográfico es un hecho histórico, pues se recompone a lo largo del tiempo. En el capítulo II de la obra, el autor examina el lento proceso de formación de los territorios indígenas de Oaxaca, proceso que muestra continuidad desde el periodo posclásico hasta el siglo XVIII.

La noción de territorio donado por los dioses donde se satisfacen las necesidades cotidianas desempeñó una función primordial para la comunidad étnica. Este concepto enraizaba a los miembros de la comunidad con su pasado, les proporcionaba en el presente los principios para la administración de su territorio y les dotaba de los elementos necesarios para prevenir el futuro.

En el capítulo III de la obra Marcello Carmagnani examina la manera como los indígenas administraron los recursos de su territorio, guiados por la noción antes

citada, es decir, que el usufructo de los recursos es para el bien común porque a la comunidad fueron dados por los dioses. La administración de los recursos comunitarios, bajo la dirección de las autoridades indígenas, condujo a la óptima y racional explotación de los mismos permitiendo acumular considerables reservas en las cajas de comunidad.

¿Cómo se logró que los intereses particulares no entraran en conflicto con el interés común? ¿Cómo se consiguió que el principal producto de los indios (grana cochinitilla) no fuera capturado por la fuerza mercantil de los españoles? ¿De qué manera se administró el trabajo excedente —el recurso más abundante en los territorios indios— para beneficio de la comunidad? A éstas y a otras preguntas responde Marcello Carmagnani para poner en evidencia y destacar el alto grado de racionalidad económica que lograron desarrollar los indios de Oaxaca.

El análisis de la organización social y política de las comunidades indígenas es la materia del capítulo IV. El autor señala que la jerarquización social y política fue un elemento de suma importancia para la estabilidad del grupo; elemento que también concuerda con la cosmovisión de los indios, ya que éstos consideraban a la autoridad como un atributo de los dioses, a quienes también concebían rígidamente jerarquizados. Los distintos grupos humanos que integraban el territorio estaban jerarquizados: cabecera, pueblos sujetos, barrios, cofradías, hermandades y unidades domésticas. Los cargos de gobierno, que se renovaban anualmente por elección, también estaban jerarquizados bajo la primacía del gobernador.

La comunidad indígena comprendía simultáneamente grupos

diferenciados por su posición dentro del territorio (cabecera, pueblos sujetos, barrios) y estamentos desiguales entre sí (principales y gente del común), circunstancia que podía generar tensiones en el interior de la comunidad. Sin embargo, el sistema electoral pudo encauzar las tensiones y darles una función integradora de la comunidad. El principal papel de las autoridades era el de alentar la estrecha cooperación entre los distintos grupos sociales, y también el de contrarrestar las fuerzas destructoras que podían llegar del exterior. Así, el gobernador del territorio era el representante legítimo de la comunidad, el interlocutor ante las autoridades coloniales civiles y eclesiásticas, el concertador de las fuerzas de solidaridad interna y el punto de articulación entre la comunidad indígena y el contexto colonial. Esta compleja función del gobernador se fundaba en una autoridad recibida de los dioses, es decir, revestida de carácter sagrado.

En las consideraciones finales, Marcelo Carmagnani explica cómo esta organización económica y social de las comunidades estimulaba la solidaridad entre los diversos grupos étnicos, tanto los indígenas como el español. Estos grupos se complementaban entre sí, se necesitaban unos a otros y creaban la unidad sin destruir la diversidad.

El autor considera que las reformas borbónicas no fueron capaces de desarticular a las comunidades indígenas, pues aunque incrementaron las exacciones monetarias, no tocaron la estructura de los territorios indios ni modificaron substancialmente la circulación de productos entre indios y españoles. El autor también acepta el concepto de *segunda conquista* que Nancy Farriss expone para los indios de Yucatán (*Maya Society*

under Colonial Rule. The Collective Enterprise of Survival, Princeton, Princeton University Press, 1984), en cuanto que hubo una nueva agresión sobre los indios —ahora por parte del sector mestizo de la población oaxaqueña— pero que no ocurrió con las reformas borbónicas, sino que entre 1847 y 1853 se concretó en un embate militar sobre las comunidades indígenas con objeto de destruir su organización y de dar paso al establecimiento de ranchos y haciendas privadas.

La reflexión sobre los pueblos indígenas que Marcello Carmagnani nos ofrece en este libro no procede exclusivamente del análisis histórico que se limita a recorrer la estrecha senda que impone la documentación. El proceso de la etnicidad no está consignado en documentos. Los indios no escribieron sobre este hecho; los españoles no lo percibieron, aunque se dieron cuenta de que los dioses prehispánicos habían regresado. El estudio de la etnicidad también requiere del análisis antropológico en interrelación con la perspectiva histórica. O, como dice el autor, traducir historiográficamente las sugerencias de la antropología.

El manejo de las fuentes es otro problema difícil a resolver, ya que la documentación disponible es de carácter administrativo o político originado en la sociedad colonial. De estas fuentes el autor recupera aquella información sobre el mundo indio que, por tener poca relación con el fin utilitario del documento, escapó a la intervención deformante del escritor español, como pueden ser las declaraciones de testigos, las informaciones indirectas e incluso marginales sobre el acontecer indígena.

Esta forma de utilización del documento, que Carmagnani llama intersticial o residual, es posible si las hipótesis analíticas están desvinculadas entre sí, es decir, no están estructuradas en un modelo, pero deben poder comprender simultáneamente las sugerencias históricas y antropológicas. Si se cumplen estas condiciones, será posible descomponer el documento en multitud de partes, analizar cada una para la formulación de hipótesis histórico-antropológicas, y organizar el conjunto de las mismas una vez concluida la reconstrucción histórica.

El resultado del análisis de Marcello Carmagnani es una ex-

plicación coherente del proceso de reconstitución étnica entre los indios de Oaxaca. Una explicación rica en ideas y que satisface al lector porque lo acerca a un grupo humano vivo que imagina su propio mundo, que se organiza y que trabaja para construirlo y para proyectarlo hacia el futuro. En otras palabras, ésta es la historia de un mundo imaginado y hecho realidad por los indios de Oaxaca.

Este libro es denso y rico por su contenido de conceptos. Pide del lector un esfuerzo sostenido para asimilar las ideas y para poder seguir la rigurosa estructura lógica del discurso, pero al mismo tiempo le produce la grata complacencia de poder pensar un proceso histórico de trascendental importancia en la formación de la sociedad mexicana. No todos los lectores opinarán en esta forma. Habrá quienes objeten la forma del análisis o el manejo de los documentos, o que consideren que las hipótesis no están debidamente fundamentadas. Sin embargo, esta obra es una espléndida muestra de la riqueza de pensamiento que puede producir el análisis histórico-antropológico de las sociedades pasadas.

Del dicho al hecho... y el largo trecho

Esteban Sánchez de Tagle

Sergio Ortega Noriega, *et al.*, *Del dicho al hecho. Transgresiones y pautas culturales en la Nueva España*, México, INAH, 1989, 147 pp. (Serie Historia).

Seminario de las Mentalidades tiene garantizado su objetivo. Relatar la vida de los locos en la época colonial, o la de las hechiceras y sus truculencias, inmiscuirse en asuntos de los confesionarios o presenciar los juicios del Santo Oficio, son asuntos de por sí interesantes.

La primera serie del Boletín del Archivo General de la Nación, nos

confirma hasta qué grado nuestros abuelos se preocuparon también por las mismas cuestiones. Y, claro está, los archivos mismos abundan en estas historias. El problema ha sido siempre cómo vérselas con ellas. No es fácil. Quienes lo intentaron por primera vez, aprovechando la novedad de los materiales, confrontaron aquellos casos con sus propias formas

Los temas que ha venido tratando desde hace algún tiempo el

de vida. Los resultados fueron casi siempre afirmaciones como la de Salvador Novo cuyo divertido relato de la vida homosexual en el siglo XVII concluía asegurándonos que en aquellos tiempos "la onda estaba delocol". O su contraparte —que no por ello deja de ser una historia para complacer— que con relatos legendarios, mitificaciones, querías convencernos de que los tiempos pasados siempre fueron mejores.

Queda claro que no ha bastado con nuestro deseo por hincar el diente en tales problemas; esto, más que ayudarnos, nos ha impedido la comprensión de, por lo menos, la distancia que nos separa de ellos. Pero la abundancia de documentos nos asegura que también entonces fueron temas de interés y que solemnes personajes y las más serias instituciones se dedicaban concienzudamente a dilucidar, calificar y averiguar las declaraciones de un esclavo amoroso en busca de mujer, o la verdad o mentira de lo que confesaban los indígenas.

Este es indudablemente el secreto de la metodología que asume el Seminario y que con tanto provecho enriquece nuestros conocimientos de la época colonial: apostar a que aquel interés merece mejor trato que el de servir de punto de comparación para quien quiera pensar que ahora andamos mejor.

En consecuencia, procede enton-

ces la confrontación de cada uno de los casos analizados con las normas existentes en aquellos tiempos y no, injustamente, con nuestros actuales comportamientos. Pero, sobre todo, debe respetarse el largo plazo donde estos relatos cobran unidad y coherencia. Sin embargo, como sencillos lectores nos corresponde leer y saborear, sin preocuparnos mayormente por las fórmulas utilizadas. Y, por qué negarlo, entregarnos a esto que se parece tanto a las delicias del lavadero.

Pronto nos vemos sorprendidos. Para cada acusado es claro su asombro al saberse transgresor por conductas que hasta entonces venía realizando con entera naturalidad. Asimismo llama la atención que en vez de la severa medida o el autoritarismo irrestricto de quienes imponen la norma, se nos muestra, por ejemplo, a una inquisición inteligente, paciente, casi tolerante y ciertamente más preocupada por un afán de corregir que de castigar. Ya no es la leyenda negra del castigo como alarde de poder, muchas veces sádico, sino el castigo ejemplar, el castigo público que educa y somete.

Cada caso es un ejemplo más de lo mismo. Un pequeño libro dentro del libro que, en su repetición, nos va mostrando algo fundamental que de otro modo sería imperceptible, algo que ya se nos sugería desde el título: la larga duración.

Todos sabemos que la iglesia

proporcionó en buena medida la ideología, el pensamiento de dominio, a la monarquía española posfeudal; pero ahora vemos cómo esta última la adecuó a sus necesidades y además encontramos un momento fundamental de esta dominación particular en el Concilio de Trento. Un concilio cuyas decisiones no habrían de admitir interpretaciones, como nos lo demuestra la pobreza de la obra teológica colonial.

El libro puede descender la cortina, irrumpir en la vida privada de la época colonial justamente porque en aquellos años el dominio irrumpió en el ámbito de la costumbre e hizo público lo que no era: el matrimonio, hasta entonces un asunto del fuero familiar, pasó a ser un asunto público.

Sin embargo, y seguramente con el ánimo de dar al largo plazo su dimensión más inquietante, el libro lo prolonga todavía más. Y en la persecución de las hechiceras, que no sabían lo mucho que lo eran, o en el proceso de irrupción en el fuero interno de los indígenas, recordamos que la dominación —ahora podemos decirlo— que la coerción civilizatoria, no comenzó en Trento. Y no termina con la época colonial. La autoridad religiosa posteriormente será relevada por la civil, pero el matrimonio mantendrá su formalidad y su carácter de asunto público. Parecería por lo menos maquiavélico el abuso que, en el largo proceso de la formación del estado, se hizo de la autoridad religiosa, pero se trata de un proceso y no de un proyecto. Este es el resultado integrante del largo trecho.

El *Almanak Mercantil o Guía de Comerciantes (1795-1808)* como fuente para la historia económica de España y América

Paloma Fernández Pérez

El *Almanak Mercantil o Guía de Comerciantes (1795-1808)* fue un anuario de información económica que apareció en el complejo contexto de crisis económica e intentos reformistas borbónicos de finales del siglo XVIII e inicios del siglo XIX. Este anuario es interesante como fuente para la historia económica y en general del Despotismo Ilustrado en España y América por tres motivos: el tipo y cantidad de datos que aparecieron en sus hojas periódicas, la amplia geografía y cronología que cubrió, y la conexión que tuvo con el poder político, con las corrientes ilustradas que propugnaban cambios económicos sin transformaciones estructurales, y con las necesidades informativas de la burguesía mercantil.

Los dos motivos que justificaron la elaboración de un estudio de esta *Guía de Comerciantes*,¹ a partir de la cual se ha escrito el presente trabajo, son: por un lado la evidente importancia del *Almanak* como fuente para la historia económica, lo cual queda demostrado porque ha sido utilizada parcialmente por distintos historiadores de la economía española;² y por otro lado la falta de un estudio previo de este anuario.

El editor de la "*Guía*" fue Diego María Gallard, abogado de los Reales Consejos, individuo de la Secretaría de la Superintendencia de la Real Hacienda, intendente de Avila hacia 1799, secretario de

la Balanza de Comercio de 1795 a 1799, director de la Real fábrica de tejidos de algodón de Avila, miembro de la Real Academia de Derecho público de Santa Bárbara, miembro de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Segovia, y editor del "*Correo Mercantil de España y su Indias*" y de otra serie de publicaciones.

Con apoyo del estado, y editado por este fiel funcionario, el "*Almanak*" apareció a principios de año desde 1795 a 1808. Gallard pretendió con su anuario informar a todo aquel individuo de la sociedad envuelto en negocios de compra y venta, y de una manera más general facilitar los negocios a fabricantes y comerciantes para así fomentar la actividad mercantil. Para llenar las páginas del "*Almanak*" contó Gallard con distintas fuentes de información: oficinas estatales de Hacienda, Cuerpos y Consulados de comercio, comerciantes y fabricantes, periódicos y probablemente cónsules españoles en el extranjero.

Respecto a la distribución, el anuario se vendió en Madrid, Cádiz, Málaga, Sevilla, Valencia, Barcelona, Pamplona y Bilbao, y muy probablemente también en distintas plazas americanas. Parece claro, pues, que el anuario pretendió dirigirse preferentemente a aquellos puntos geográficos con mayor desarrollo mercantil. A lo largo de los 14 años de aparición se publicaron muchos y variados

datos, agrupados en secciones fijas y eventuales. Estos datos, en general, variaron de año en año por varias razones: por proponerse el editor hacer una guía lo más breve, útil y completa posible; por recibirse en un año más o menos información; por la lentitud de correos; por problemas puntuales que dificultaban la elaboración y envío de datos a Gallard; y porque cierto tipo de datos tenía variaciones periódicas.

Es cierto también, sin embargo, que algún grupo concreto de noticias se repetía parcialmente de año en año, y ello ocurrió específicamente en datos de plazas americanas y de algunos lugares catalanes. Este hecho puede explicarse en parte por problemas de llegada puntual de los correos americanos, y también porque solía acontecer que los nombres de fabricantes y comerciantes de pequeñas localidades no cambiaban significativamente de año en año.

Las secciones habituales del "*Almanak*" fueron: La advertencia al lector, que era una introducción al contenido y objetivos del anuario. El Arancel General de Aduana que, ocupando frecuentemente el 50% del total de páginas, ofrecía al lector por orden alfabético los géneros por cuyo comercio habían de abonarse derechos de aduanas, de acuerdo con las últimas disposiciones vigentes. Plazas de Comercio de España. En esta sección, y considerando en conjunto los 14 volú-

menes de la Guía, aparecieron distintas noticias referidas a 38 ciudades, villas y lugares peninsulares, 2 plazas de comercio insulares y 11 plazas de comercio americanas.³

En general Gallard trató de dar, para cada plaza, los siguientes datos: principales entidades y oficinas relacionadas con el comercio, explicando sus atribuciones y dando los nombres de sus individuos componentes; los nombres, direcciones y tipo de géneros de los principales fabricantes y comerciantes; los nombres y direcciones de los aseguradores; los nombres de los corredores de comercio; los derechos adeudados por las naves en caso de que hubiera puerto; los pesos, medidas y monedas utilizadas y —si eran diferentes a las castellanas— equivalencias de estas unidades con las de Castilla; los nombres de cónsules y vicecónsules extranjeros residentes; los días de entrada y salida de correos.

El principio rector que Gallard acostumbraba era el de informar con cierta amplitud sobre una plaza el primer año en que ésta apareciera en el "Almanak" y en los años sucesivos repetía los datos importantes que no sufrían alteraciones y añadía las noticias acaecidas que suponían una novedad respecto a los años anteriores: Fábricas y casas de comercio de distintas ciudades y pueblos de España. Según el caso se ofrecía además de sus nombres una noticia global de las cantidades manufacturadas por algunas fábricas. Meses y días en que se celebraban las principales ferias de España. Tabla de las creaciones de Vales Reales, épocas de renovación, y extracto de las órdenes expedidas para su giro. En estas tablas se recogía para cada día del año el adeudo de intereses de todas las creaciones de Vales. Antes de las tablas acos-

tumbró a aparecer una noticia de los lugares donde se podía renovar los Vales y percibir sus intereses. Tablas de correspondencia de monedas, pesos y medidas de algunos países extranjeros respecto a Castilla. Desde 1798, estas tablas se referirán casi exclusivamente a las equivalencias con unidades francesas. Erratas y ediciones que corregían o ampliaban datos ofrecidos en otras páginas.

Las secciones eventuales fueron diversas, destacando la publicación (en 1796, 1797 y 1798) de noticias referidas al comercio de plazas extranjeras tales como Londres, Hamburgo, Argel, Lisboa, Amsterdam, Túnez, Bayona, Marsella y Génova.

¿Hasta qué punto los informes de la "Guía" fueron suficientemente precisos? El mismo editor declaró en las advertencias introductorias y en la sección de erratas final que hubo repeticiones y errores causados por varios factores como la voluntad de los comerciantes, cuerpos de comercio y otros particulares y entidades informadoras en elaborar y enviar datos; problemas particulares de una plaza que impedían esta elaboración y envío; lentitud de los correos; errores de imprenta. A estos problemas se añade el hecho de que para algunos aspectos no se pretendió ofrecer datos totales. Para la sección del Arancel se utilizó un extracto de disposiciones legales, materia en la que, en principio, y dada la conexión de Gallard con la Secretaría de Hacienda, habría pocos errores graves.

En cuanto a la segunda sección en importancia de la publicación: las Plazas de Comercio nacionales y americanas, cabe preguntarse hasta qué punto ofreció Gallard datos fiables. Una respuesta bien fundamentada requeriría un estudio paralelo del sector mercantil

en España y América de 1795 a 1808, pero puede hacerse una aproximación al tema analizando la relativa fiabilidad de las fuentes de información del periódico, contrastando los datos del periódico con algunas fuentes documentales, y observando las cotas de fiabilidad que le otorgan algunos historiadores contemporáneos que utilizaron parcialmente la "Guía". De todo ello cabe concluir que el "Almanak" ofreció datos globalmente fiables, pero no totalmente exactos. Y, en segundo lugar, que dio una amplísima información sobre el mundo mercantil de la España de la época, pero que este mundo no quedó exhaustivamente retratado.

La utilidad del "Almanak" como fuente para la historia económica de España queda fuera de duda por la cuantiosa y relativamente fiable información que proporcionó. Los datos publicados sobre plazas españolas en América son igualmente útiles para una aproximación relativa al peso de la burguesía mercantil en Ultramar. Las distintas plazas de comercio americanas que fue incorporando el "Almanak" ocuparon en el tomo de 1796 el 8% del total de páginas sobre plazas; en 1797 un 3%, y en 1808 casi un 10%.

En general, en 1796 se informó brevemente de su geografía física y humana, de los principales productos de importación y exportación y de los nombres de los miembros del Real Tribunal del Consulado. Sin embargo, los problemas con la recepción de correos —agravados en época de guerra— y la voluntad de mayor o menor colaboración de los informadores hizo que en la práctica cada plaza tuviera una cantidad y calidad de información diferente. Así, mientras La Habana, Veracruz, Buenos Aires, el Reino del Perú y Cartage-

na recibieron el primer año de su aparición en el "Almanak" una breve descripción física, humana y económica; México, Guatemala, Montevideo, Guadalajara, Chile y Caracas no la tuvieron.⁴

Cifras de importación y exportación sólo se ofrecieron en el "Almanak" de 1796 (con cifras de 1794) para La Habana, Buenos Aires y el Reino del Perú. En el volumen de 1796 sólo se dio el nombre de los comerciantes para la plaza de Buenos Aires, y la noticia de las monedas, pesos y medidas —y equivalencia con las castellanas— para La Habana. De México se informaba de los nombres de los miembros del Real Tribunal del Consulado, del Real Tribunal General de Minería y del Juzgado de Alzadas de Minería, en 1797.

En años posteriores las plazas que aparecieron en los tomos de 1796 y 1797 tuvieron menos información, por no repetirse muchos de los datos que, como la geografía física, tenían poca variación anual. Gallard acostumbra siempre a indicar al lector interesado que se remitiera a esos dos tomos para ampliar información. También, y debido a que no se recibían correos periódicamente, indicó frecuentemente que los datos de una plaza en un año determinado eran los mismos que el año anterior. No siempre, sin embargo, se repitieron exactamente las noticias de una plaza de un año a otro: los nombres de los comerciantes y mercaderes citados variaron para algunas plazas, y se añadieron eventualmente noticias nuevas. Así, por ejemplo, en el tomo de 1798 se daba para la plaza de Buenos Aires la noticia del número de fanegas de trigo y cebada cosechadas en 1796, precios de distintos tipos de ganado, y efectos europeos de consumo que escasea-

ban en abril de 1796. También, en este tomo y para Buenos Aires, se indicaron los efectos de la guerra en la baja de los precios de los productos agrícolas.

El "Almanak", por todo lo dicho hasta ahora, no informó exhaustivamente ni con total y absoluta fiabilidad sobre el mundo mercantil americano. Pero evidentemente agrupó numerosa información que, contrastada con otras fuentes documentales, es de gran valor para obtener una aproximación relativa al peso de la burguesía mercantil en las plazas españolas de América. No todas las plazas de comercio americanas recibieron en el "Almanak" datos sobre nombres de comerciantes ejerciendo su profesión. Así, sólo se ofrecieron los nombres de individuos del comercio para Cartagena de 1797 a 1802, para Montevideo de 1800 a 1803, para Guadalajara entre 1804 y 1807, para Caracas en 1807 y 1808, para Lima entre 1804 y 1808, para Buenos Aires en 1796 y de 1800 a 1802, para Guatemala entre 1804 y 1806. Veracruz fue la plaza con mayor continuidad de información sobre individuos del comercio, con datos desde 1797 a 1806 y en 1808. Para las demás plazas americanas que aparecieron en la "Guía" sólo se ofrecieron los nombres de los funcionarios de entidades relacionadas con el comercio.

El valor de los datos incluidos en el "Almanak" para Veracruz queda destacado si tenemos en cuenta que es la única lista de nombres de comerciantes sobre esta plaza conocida hasta hoy día. Ni en el Archivo General de la Nación de México ni en el Archivo de Indias de Sevilla se han encontrado otras listas de comerciantes de Veracruz,⁵ y ello explica en parte que no se hallen datos sobre número de comerciantes en esta plaza en algunas de las principales obras

sobre comercio mexicano en general y de Veracruz en particular,⁶ que denotan un desconocimiento del "Almanak" como fuente de datos. Hay autores, sin embargo, que han utilizado el "Almanak" y sus datos para Veracruz para señalar la presencia de una relativamente importante colonia catalana y la actividad de algunos de esos catalanes en el Consulado.⁷

El "Almanak" no ofreció ni los nombres ni otros datos de comerciantes para México, y sí para Veracruz o Guadalajara. Toda explicación al respecto es aventurada por falta de datos, pero podría señalarse como hipótesis que el "Almanak" estaba reflejando el auge e importancia comercial que respecto a México estaba adquiriendo Veracruz.

Es interesante contrastar el número de comerciantes que aparecen en el "Almanak" para Veracruz con el número de comerciantes para otras plazas americanas, y de este contraste se advierte la importancia numérica del grupo mercantil en Veracruz, que era comparable con la de Buenos Aires o Lima, y netamente superior respecto a plazas como Cartagena, Montevideo, Guadalajara o Caracas.

Dado el valor e interés de estos datos, se ofrece en la página siguiente el número de los individuos del comercio cuyos nombres aparecieron en el "Almanak" entre 1795 y 1808, para las plazas de Veracruz, Guadalajara, Lima y Buenos Aires.

Notas

¹ Fernández Pérez, Paloma, *Prensa económica del siglo XVII: El "Almanak Mercantil o Guía de Comerciantes (1795-1808)"*, Barcelona, 1987. (Tesis de Licenciatura inédita).

² P. Vilar, R. Fernández, P. Molas y Ribalta, J. Fontana, P. Tedde de Lorca, R.

Franch. Salvo excepciones, como la de Pierre Vilar, estos historiadores han utilizado parcialmente datos del Almanak de una forma poco crítica.

³ Los nombres de los comerciantes y fabricantes de estas plazas han sido contabilizados para los 14 años de publicación del anuario, en una serie de tablas que pueden consultarse en Fernández Pérez, P., *Prensa económica...*, pp. 199-246. Las plazas americanas que aparecieron fueron La Habana (1796, y de 1798 a 1808), Veracruz (1797 a 1808), Buenos Aires (1796 a 1808), Lima (1796 y de 1803 a 1808), México (1797 a 1808), Cartagena de Indias (1797 a 1808), Guatemala (1798), Montevideo (1800 a 1808), Guadalajara (1800 a 1808), Chile (1800 a 1808), Caracas (1800 a 1808).

⁴ En 1807, sin embargo, se anota alguna noticia histórico-comercial acerca del cacao,

el algodón, el añil, el café y el azúcar producidos en Caracas. También informó de los géneros de lujo más consumidos en Caracas, invitando a los fabricantes nacionales a producirlos, para no ser avasallados por la competencia extranjera.

⁵ Dato ofrecido personalmente por Angels Solá.

⁶ Brading, D.A., *Miners and Merchants in Bourbon Mexico 1763-1810*, Cambridge, Cambridge University Press, 1971. Ortiz de la Tabla Ducasse, Javier, *Comercio exterior de Veracruz 1778-1821. Crisis de dependencia*, Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1978. Y también *Memorias políticas y económicas del Consulado de Veracruz 1796-1822*, Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1985.

⁷ Solá, Angels: "La independencia mexicana y la salida de capitales de españoles re-

sidentes en México (1810-1830)", *Industrialización y Nacionalismo. Análisis comparativos. Actas del I Coloquio Vasco-Catalán de Historia celebrado en Sitges 20-22 de diciembre de 1982*, Barcelona: Servicio de Publicaciones de la Univ. Aut. de Bellaterra, 1985, pp. 343-344. De la misma autora, "Un indià del Bages: Llogari Serra i Vilarnau (1773-1846)", *Dovella*, (Manresa), no. 29, 1988, pp. 5-11 y "Emigrants e indians del Bages (1790-1830)", comunicación presentada al *III Jornades d'Estudis Catalano-Americanos* (Barcelona, 1988), en prensa. José M. Delgado utilizó igualmente datos del Almanak relativos a plazas americanas en su trabajo "La emigración española a América Latina durante la época del comercio libre 1765-1820. El ejemplo catalán", *Boletín Americanista*, no. 32, Barcelona, 1982.

	Veracruz	Guadalajara	Lima	Buenos Aires
1795				
1796				112
1797	118			
1798	118			
1799	113			
1800	118			138
1801	106			138
1802	105			138
1803	105			
1804	142	48	141	
1805	142	48	141	
1806	142	48	127	
1807		48	127	
1808	156		127	

■ Alberro, Solange, *Inquisición y sociedad en México, 1571-1700*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, 622 pp. (Sección de Obras de Historia).

Introducción. Primera parte. El Tribunal del Santo Oficio. I. La institución. Preliminares. El contexto americano. II. La institución inquisitorial: los hombres. Los conquistadores. Los comisarios. Los familiares. Los auxiliares. Los calificadores. Los consultores. La relación dentro del grupo. III. La institución inquisitorial: los instrumentos. Los códigos. Los edictos de fe. Los autos de fe. IV. Conclusión. Apéndices 1-7.



Segunda parte. La actividad inquisitorial. V. Introducción. VI. La actividad inquisitorial en Nueva España: algunas consideraciones. VII. La actividad inquisitorial y lo político. VIII. La actividad inquisitorial y lo económico. IX. Tendencias generales de la actividad inquisitorial. X. Las herejías. XI. Los delitos religiosos menores. XII. Las faltas a la moral sexual. XIII. Las prácticas mágicas y hechiceras. XIV. Sociología de los delitos. El factor sexual en la clasificación de los delitos. El factor étnico en la clasificación de los delitos. El factor socioeconómico

en la clasificación de los delitos. XV. Las sentencias inquisitoriales. XVI. Conclusión. Apéndices 1 y 2.

Tercera parte. El descenso a los infiernos. XVII. Los lugares y la rutina. XVIII. Comunicaciones de cárceles: confesiones y soplonas. XIX. Comunicaciones de cárceles: los esclavos. XX. Comunicaciones de cárceles: pequeños medios, grandes fines. XXI. La vida, la sobrevivencia y la muerte. XXII. La presencia de Dios. XXIII. Las urgencias de la carne. XXIV. El entorno afectivo. XXV. Conclusión. Apéndices 1 y 2.

Cuarta parte. La Sociedad. XXVI. La sociedad rural: delitos de magia y hechicería, Celaya, 1614. Los orígenes de Celaya. La crisis de 1614, sus modalidades exteriores. Los denunciadores; La sociedad pueblerina. El papel de los distintos sectores sociales. Curanderos y hechiceras. Las brujas. Perfil social y transgresión. Génesis y causas profundas del incendio: efectos y daños por las modificaciones en el equilibrio de una comunidad. La actitud del Santo Oficio. Conclusión. Apéndices 1-3. XXVII. La sociedad rural: rivalidades de poderes en Tepeaca, 1656-1660. Preliminares: 1626-1650. El contexto. El personaje principal: Domingo Márquez. Las acusaciones. El poder económico. El poder político. Las mujeres. Las rivalidades étnicas. Los ataques de 1650 a 1652. Luis Cancino de Ríoja. Subalternos y clientela. Los indígenas. Los poderosos. La Inquisición. Conclusión. XXVIII. La mina y la frontera: Zacatecas, frontera de dos

mundos. Zacatecas y el Virreinato. De la irreverencia al escándalo. De la burla a las palabras sospechosas. "Sapit Haeresim". El antisemitismo, catalizador social. Conclusión.

Quinta parte. Resistencia y asimilación. XXIX. Los judeocristianos y el dilema de lo imposible. Condiciones de la supervivencia en Nueva España. La asimilación buscada. La asimilación parcial y consciente. La asimilación inconsciente. El rechazo. Lo aberrante. El aniquilamiento. Conclusión. XXX. Negros y mulatos: la integración dolorosa. La condición de los negros y mulatos: el desarraigo. El rechazo y la rebelión. Las modalidades de la integración. El papel del Santo Oficio.



Sexta parte. Tres beatas del siglo XVII. XXXI. Un aspecto de la condición femenina en Nueva España. XXXII. Teresa Romero, alias Teresa de Jesús. XXXIII. Antonia de Ochoa. XXXIV. Juana de los Reyes. XXXV. Conclusión.

Séptima parte. El drama de los años 1642-1649. XXXVI. El drama de los años 1642-1649. Preliminares: 1580-1640. Año de 1641: nubes de tempestad se acumulan en el horizonte. Año

de 1642: el drama. Años 1642-1643. Año de 1643: tiempos de pruebas. Año de 1644. Año de 1645. Año de 1646. Año de 1647. Año de 1648. Año de 1649: el desenlace. XXXVII. Conclusión. Índice de ilustraciones.

■ Casanova, Rosa, Olivier Debroise (texto) Pablo Ortiz Monasterio (edición), *Fotógrafos del siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, 111 pp. (Colección Río de Luz).



■ Braudel, Fernand, *Una lección de historia de Fernand Braudel*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, 318 pp. (Colección Popular, 410).

18 de octubre. El Mediterráneo. La formación de las culturas mediterráneas. El hombre biológico en el mediterráneo. La época bizantina en el mundo mediterráneo. El Mediterráneo musulmán. El mediterráneo, el Atlántico y Europa. El Mediterráneo en el horizonte de los europeos del Atlántico. La galera, reina del Mediterráneo de Salamina a Lepanto. Problemas del Mediterráneo en los siglos XIX y XX. El Mediterráneo de tensiones. Venecia y Bizancio. . . Y Estambul. Mahoma y Carlomagno. La historia comparativa, la larga duración de la historia. Biología y larga duración. Moscú, ¿nueva Bizancio? La autonomía de los mediterráneos. Y la Revolución francesa. Balance.

19 de octubre. El Capitalismo. Economía política e historia económica. El capitalismo, ¿un juego con trampa? El capitalismo, ¿continuidad o mutación? Capitalismo comercial y producción industrial en Asia antes de 1800. Elementos endógenos del capitalismo indio. Capitalismo brasileño, ¿crecimiento o desarrollo? Técnica, ciencia y sociedad. El capitalismo, ¿enemigo del mercado? Por una historia económica. ¿La revolución industrial de la Edad Media? Capitalismo, estructura camaleón. Capitalismo y economía-mundo. Estado y capitalismo. El ejemplo indio. Remedio para el futuro.

20 de octubre. Francia. Fernand Braudel y la historia de Francia. Los primeros campesinos de Francia. De los "países" a la nación francesa. La Francia. Para una teoría ecológica de las localizaciones industriales. El árbol de los estados y oficios de Francia. Comprender a Fernand Braudel. Historia, geografía y población. Papel de las finanzas en el Antiguo Régimen, Fernand Braudel en persona.

Los Talleres. ¿Existe una visión fílmica de la historia? por Marc Ferro. Película y contrahistoria, la película, agente de la historia. Francia: democracia y política por Hervé le Bras. Antropología de Francia por Emmanuel Todd.

Participaron en este Coloquio. Braudel, Fernand (Francia). Ahrweiler, Hélène (Francia). Aymard, Maurice (Francia). Chaudhuri, K. N. (Inglaterra). De, Barun (India). Denis, Alain-Vicealmirante (Francia). Du Roy, Albert (Francia). Fabra, Paul (Francia). Ferro, Marc (Francia). Furtado, Celso (Brasil). Godinho, V.M. (Portugal). Grmek, Mirko Drazen (Francia). Guilaine, Jean (Francia). Guillermin, Alain (Francia). Jorland, Gérard (Francia). Juillard, Etienne (Francia). Le Bras, Hervé. (Francia). Le Roy Ladurie, Emmanuel (Francia). Makkai, Lazslo (Hungría). Mantran, Robert (Francia). Nouschi, André (Francia). Ockrent, Christine (Francia). Raffestin, Claude (Suiza). Tenenti, Alberto (Italia). Todd, Emmanuel (Francia). Wallerstein, Emmanuel (Estados Unidos). Werner, Karl Ferdinand (RFA). Zeldin, Théodore (Gran Bretaña).



■ García Acosta, Virginia, *Las panaderías, sus dueños y trabajadores. Ciudad de México, Siglo XVIII*, México, Ediciones de la Casa Chata, CIESAS, 1989, 255 pp.

Introducción. Siglas y abreviaturas de archivo. Equivalencias de medidas y monedas. 1. Población, consumo, producción y autoridades de la ciudad. La población urbana. El consumo de pan

en la ciudad. La producción de la ciudad. Las autoridades y la legislación municipal.

2. Las panaderías: su origen en Nueva España y su organización interna en el siglo XVIII. Las panaderías en los siglos XVI y XVII. La organización en la producción del pan.

3. El gremio de panaderos. Los gremios medievales y coloniales y el gremio de panaderos. La pertenencia al gremio. El gobierno interno del gremio. La función social del gremio. 4. El abasto de trigo y harina. Orígenes de los trigos y



entradas a la ciudad. La dependencia de los molineros. El control por parte de los dueños de panadería.

5. Las inversiones en la panadería. El capital constante. El capital variable.

6. La elaboración de pan. Los tipos de pan. La adulteración del pan.

7. La comercialización del pan. Los espacios destinados para la venta de pan. Estrategias comerciales de ciertos dueños de panadería. Reflexiones finales. Apéndices. Bibliografía. Índice de cuadros, gráficas, mapas, planos e ilustraciones.

■ García Acosta, Virginia; *Los precios del trigo en la historia colonial de México*, México, Ediciones de la Casa Chata, CIESAS, 1988, 161 pp.

Prólogo. 1. Los estudios sobre historia de los precios. Antecedentes. Los estudios sobre precios novohispanos (siglos XVI y XVII). Los estudios sobre precios novohispanos (siglo XVIII). 2. Los precios del trigo en el siglo XVIII. Las fuentes. La elaboración de la información. 3. A manera de interpretación. Las fluctuaciones anuales de los precios

del trigo: el movimiento estacional. Las fluctuaciones cíclicas del precio del trigo. Las crisis agrícolas del siglo XVIII. Las fluctuaciones a largo plazo de los precios del trigo: el movimiento secular. El trigo de inferior calidad. 4. Reflexiones finales. Apéndice 1-3. Bibliografía. Índice de cuadros. Índice de gráficas.

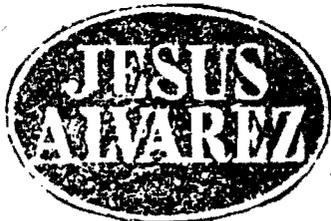
■ Juárez Nieto, Carlos, *El Clero en Morelia durante el siglo XVII*, México, Instituto Michoacano de Cultura, Centro Regional de Michoacán-INAH, 1988, 212 pp.

Introducción. Capítulo I. El Clero en Nueva España durante el siglo XVII. 1. El Clero Regular. a) Aspectos generales. 2. El Clero Secular. a) Aspectos generales.

Capítulo II. Valladolid en el siglo XVII. 1. Michoacán y Valladolid en el siglo XVII. Principales actividades productivas. a) Ubicación geográfica del obispado de Valladolid. Sus pobladores. b) Principales actividades económicas en Valladolid. 2). El Gobierno de la ciudad. a) El Cabildo de Valladolid. b) El Cabildo y los indígenas. c) El Gobierno Civil y el Clero.

Capítulo III. El Clero en Valladolid durante el siglo XVII. 1. El Clero Regular (franciscanos, agustinos, jesuitas, catalinas, carmelitas y mercedarios). Los franciscanos. Los agustinos. Los Jesuitas. Santa Catalina de Siena. Los carmelitas. Los mercedarios. 2. El clero secular. Organización, Economía e Ideología. a) El Clero en el siglo XVI. b) El Clero en el siglo XVII. El libro Eclesiástico y el Obispado. c) La administración económica del Clero Secular. d) Fricciones entre el Clero Secular y el Regular. e) Educación y beneficencia del clero vallisoletano.

■ Lerner, Victoria, *Génesis de un cacicazgo: antecedentes del cedillismo*, México, UNAM, 1989, 318 pp. (Colección Posgrado, 5).



Introducción. Primera parte: la crisis de los propietarios de la zona cedillista: (1914-1920). Capítulo I: La decadencia de los hacendados. A. La escasez de capitales. B. Los males traídos por la Revolución y los revolucionarios en las haciendas. C. Imposibilidad de cubrir impuestos y sus consecuencias. 1. Las contribuciones prediales. 2. Las contribuciones por herencias. Capítulo II: El declive de las heredades. A. Los dueños de las haciendas cambian. B. La evolución de las propiedades. C. Relaciones entre viejos y los nuevos



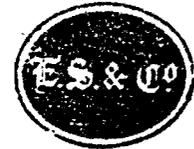
poderosos de la región. Capítulo III: Cambio de suerte de los pequeños propietarios a raíz de la revolución. A. Vicisitudes de los pequeños propietarios (1914-1920). B. Los revolucionarios protegen a los pequeños propietarios (1914-1920). 1. El asunto de las contribuciones. 2. El fomento de la pequeña propiedad. 3. ¿Por qué se favorece a la pequeña propiedad?

Segunda parte: Las esperanzas y sufrimientos del campesinado y otros habitantes de la región entre 1914-1920. Capítulo IV: Repercusiones de la crisis de las clases propietarias en las subalternas. A. La miseria de los moradores de la región. B. Alternativas a una situación desesperada. 1. La emigración. 2. La unión de los rebeldes. Capítulo V: La revolución campesina en el área cedillista. A. Combate por mejores condiciones de vida y trabajo. B. La lucha por un pedazo de tierra; antecedentes y soluciones. 1. La estructura de la propiedad en la región cedillista. 2. Algunos conflictos por tierra en los campos cedillistas. 3. La Reforma Agraria en la región (1914-1920).

Tercera parte: Esbozo de la vida político-militar en las tierras cedillistas (1914-1920). Capítulo VI: El caos político que trajo la Revolución en la zona. A. La desolación en Ciudad del Maíz. B. Las zozobras de los municipios restantes. Capítulo VII: la región cedillista estrena nuevas autoridades. A.

El dominio de revolucionarios y militares (1910-1920). B. Los carrancistas controlan la vida lugareña (1916-1920). 1. Seguridad. 2. Interferencia de los militares en las actividades políticas locales. Capítulo VIII: Intentos de establecer dos ideales políticos de la Revolución en la región cedillista: el civilismo y la democracia. A. El poder civil frente al poder militar en dos etapas de la revolución local. 1. En plena lucha armada (1910-1915); 2. Se inicia el fin de la Revolución (1916-1920). B. La lucha por un régimen democrático en los mismos dos periodos de la revolución regional. 1. Inicio y cenit de la revuelta (1910-1915). 2. Ocaso de la lucha revolucionaria (1916-1920). a. Candidatos políticos en las elecciones (1916-1919). b. Procesos electorales (1916-1920). b. 1) Manejos antidemocráticos y fraudulentos. b. 2) Indicios de una lucha electoral democrática. Capítulo IX: Conclusiones. Bibliografía citada. Documentos anexos.

■ Pietschmann, *El estado y su evolución al principio de la colonización español*



la de América, México, Fondo de Cultura Económica, 247 pp. (Sección Obras de Historia).

Prólogo a la edición española. Prólogo. I. Introducción. II. La fundamentación de la organización estatal en la época de los descubrimientos y las conquistas. I. Los elementos formativos en la expansión hacia ultramar. a) Los monarcas. b) Los conquistadores. c) La Iglesia. 2. Problemas legales, espirituales y políticos de la apropiación de la tierra y su influjo en la organización estatal. a) La justificación del adueñamiento y la temprana política colonial de la Corona. b) El problema indígena y su significación para la organización estatal de la Hispanoamérica colonial. c) El orden político-administrativo en la fase inicial de la colonización.

III. El avance del absolutismo monárquico y el desarrollo de los medios autoritativos estatales. 1. El desarrollo de

la organización administrativa. a) La creación de las autoridades centrales en la madre patria. b) La organización de la administración territorial en ultramar bajo Carlos V y Felipe II. c) El cuerpo de funcionarios. d) La corrupción. 2. El estado, los particulares y el orden político. a) La imposición de la autoridad estatal a los conquistadores. b) La posición de las regiones coloniales respecto a la madre patria.

IV. Observación final: El papel del Estado en el desarrollo interno de las regiones ultramarinas españolas. Bibliografía.

■ Reifler Bricker, Victoria, *El cristo indígena, el rey nativo. El sustrato histórico de la mitología del ritual de los mayas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, 528 pp. (Sección de Obras de Antropología).

Prefacio. Agradecimientos. Abreviaturas usadas en las notas. Primera parte. Introducción. I. La historicidad del mito y el mito de la historia.



Segunda parte. Las primeras "rebeliones" (1511-1697). II. La conquista de Yucatán. Los primeros contactos: 1511-1519. Primera campaña de Montejo: 1527-1529. Segunda campaña de Montejo: 1531-1534. La última etapa de la conquista: 1540-1545. La última resistencia de los mayas: 1546-1547. La inquisición en Yucatán. La conquista de los itzaes. La conquista según la interpretación maya. III. La conquista de Guatemala. La conquista de los quichés. La conquista de los cakchiqueles. El alzamiento de los cakchiqueles. La "conquista" pacífica de "el país de la guerra". La versión indígena de la conquista. IV. La conquista de Chiapas. La expedición de Luis Marín. La expedición de Diego de Mazariegos. Campañas contra los lacandones.

Tercera parte. Las rebeliones coloniales. V. Santos indígenas en los Altos de Chiapas. El culto de la virgen en Zinacantán. El culto de la virgen de Santa Marta. Milagros en Chenalhó. El culto

de la virgen en Cancuc. Causas de la rebelión. VI. El rey indígena de Quisteil (1761). VII. El rey indígena de Totonicapán (1820).

Cuarta parte. "Guerras de Castas" Poscoloniales. VIII. La guerra de castas de Yucatán. Antecedentes económicos de la guerra de castas. Antecedentes políticos de la guerra de castas. Causa de la guerra de castas. La ejecución de Manuel Antonio Ay. Las primeras hostilidades. Se voltea la suerte. El culto de la cruz parlante. El fin de la guerra de castas. IX. La guerra de Santa Rosa en Chamula (1867-1870).

Quinta parte. La estructura del conflicto étnico. X. Iconografía del conflicto étnico ritualizado entre los mayas. El conflicto étnico ritualizado en los Altos de Chiapas. El carnaval en Chamula, 255. El carnaval en Chenalhó, 259. El carnaval en Zinacantán, 263. La fiesta de San Sebastián en Zinacantán, 265. Tradición oral, 280. Ritualización del conflicto étnico en los altos de Guatemala. Ritualización del conflicto étnico en la península de Yucatán. Conclusión. XI. El tema de la pasión en el folclor maya. La proclama de Juan de la Cruz. El culto de la pasión en Chamula. Conclusión. XII. El rey nativo. XIII. Acontecimientos contemporáneos en los Altos de Chiapas (1958-1972). Cultos de los santos parlantes. Construcción de la capilla en Zinacantán. Continuidad y discontinuidad cultural. XIV. Nativismo, sincretismo y estructura del mito y del ritual.

Apéndices. Apéndice A. Documentos Yucatecos. Apéndice B. Las guerras de castas en la historia folclórica de Yucatán. Apéndice C. Folclor del conflicto étnico en los Altos de Chiapas. Glosario. Bibliografía.

■ ANALES DEL MUSEO MICHOACANO, tercera época, INAH, 1989.

Presentación

Juárez Nieto, Carlos, *Valladolid ante la crisis política de 1808*.

Warren, J. Benedict, *Informe del Lic. Vasco de Quiroga sobre el cobre en Michoacán. 1533*.

Martínez Peñaloza, Ma. Teresa, *Notas para la historia de la farmacia en Michoacán*.

Peña Delgado, Estela, *Zona arqueológica "La Vega" en Tuzantla, Michoacán*.

Tavera Alfaro, Xavier, *Visión Moreliana*.

León, Nicolás, *¿Cuál era el nombre gentilicio de los tarascos y el origen de este último?*

■ ESTUDIOS, Instituto Tecnológico Autónomo de México, núms. 19-20, primavera, 1990.

Turrent, Eduardo, *In memoriam Fernando Rosenzweig*.

Marichal, Carlos, *Rosenzweig y la Historia Económica*.

Gómez-Galvarriato, Aurora, *Rosenzweig, la Economía y la Historia*.

Nort, Enrique, *El comercio exterior durante el Porfiriato*.

■ HISPANIC AMERICAN HISTORICAL REVIEW, vol. 70, núm. 2, mayo 1990.

Garavaglia, Juan Carlos y Juan Carlos Gross, *Mexican Elites of a Provincial Town: The Landowners of Tepeaca (1700-1870)*.

■ HISTORIA MEXICANA, Revista del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, vol. XXXVIII, núm. 150, octubre-diciembre 1988.

Tanck de Estrada, Dorothy, *Aspectos políticos de la intervención de Carlos III en la Universidad de México*.

González Claverán, Virginia, *Un verano en el México de Revillagigedo, 1791*.

Ortiz Escamilla, Juan, *El pronunciamiento federalista de Gordiano Guzmán, 1837-1842.*

Miño Grijalva, Manuel, *La política textil en México y Perú en la época colonial. Nuevas consideraciones.*

Jiménez Codinach, Guadalupe, *Veracruz, almacén de plata en el Atlántico. La Casa Gordon y Murphy, 1805-1824.*

Zavala, Silvio, *Comentario a una obra de Francisco Calderón sobre la economía novohispana.*

Xiuwen, Feng, *El estudio de la historia de América Latina en China.*



■ **HISTORIA MEXICANA**, Revista del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, vol. XXXVIII, núm. 151, enero-marzo 1989.

Assadourian, Carlos Sempat, *La despoblación indígena en Perú y Nueva España durante el siglo XVI y la formación de la economía colonial.*

Jiménez Pelayo, Agueda, *Condiciones del trabajo de repartimiento indígena en la Nueva Galicia en el siglo XVII.*

Carmagnani, Marcello, *El liberalismo, los impuestos internos y el estado federal mexicano. 1857-1911.*

King, Robin, *Propuesta mexicana de una moratoria de la deuda a nivel continental (1933).*

González Claverán, Virginia, *Un documento colonial sobre esclavos asiáticos.*

Zavala, Silvio, *Algo más sobre Vasco de Quiroga.*

■ **HISTORIA MEXICANA**, Revista del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, vol. XXXVIII, núm. 152, abril-junio 1989.

Lida, Clara E, *Presentación. Silvio Zavala, o la pasión del oficio.*

Hanke, Lewis, *Experiencias con Silvio Zavala, 1933-1949: algunos recuerdos al azar.*

Iglesia y derecho

Villar de la Torre, Ernesto, *Aspectos sociales de los instrumentos de pastoral cristiana en Nueva España.*

Assadourian, Carlos Sempat, *Fray Alonso de Maldonado: la política indiana, el estado de damnación del Rey Católico y la Inquisición.*

Bernal, Beatriz, *Las características del derecho indiano.*

Cultura novohispana

Martínez, José Luis, *Las crónicas de la conquista de México (un resumen).*

Tanck de Estrada, Dorothy, *Castellanización, política y escuelas de indios en el Arzobispado de México a mediados del siglo XVIII.*

Trabulse, Elías, *La vida conventual de un científico novohispano.*



Economía y trabajo

Verlinden, Charles, *Cortés como empresario económico y la mano de obra esclava.*

von Wobeser, Gisela, *Las fundaciones pías como fuentes de crédito en la época colonial.*

Miño Grijalva, Manuel, *¿Proto-industria colonial?*

Bosch García, Carlos, *El trabajo previo a América.*

Mauro, Frédéric, *Sistema agrario y régimen de trabajo en América.*

García, Gervasio Luis, *Economía y trabajo en el Puerto Rico del siglo XIX.*

■ **IBERO-AMERIKANISCHES ARCHIV**, Neue Folge, Jahrgang 15, Heft 3, 1989.

Ouweneel, Arij, *The Agrarian Cycle as a Catalyst of Economic Development in Eighteenth-Century Central-Mexico. The Arabee Estate, Indian Villages and Proto-Industrialization in the Central Highland Valleys.*

■ **LATIN AMERICAN RESEARCH REVIEW**, vol. XXV, núm. 2, 1990.

Nagengast, Carole y Michael Kearney, *Mixtec Ethnicity: Social Identity, Political Consciousness, and Political Activism.*

Buckman, Robert, *Cultural Agenda of Latin American Newspapers and Magazines: Is U.S. Domination a Myth?*

Huber Stephnes, Evelyne, *Democracy in Latin America: Recent Developments in Comparative Historical Perspective.*

■ **MESOAMERICA**, Publicación de Plumsock Mesoamerican Studies y del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, año 10, diciembre de 1989, cuaderno 18.

Carmack, Robert M., y Mario Humberto Ruz, *Matices de la historia: el caso de Chiapas.*

Lee Jr., Thomas, *La arqueología de los Altos de Chiapas: un estudio contextual.*

Ruz, Mario Humberto, *Vocabularios indígenas coloniales: otra lectura, otra historia.*



Voorhies, Bárbara, *Un modelo del sistema político pre-azteca del Soconusco.*

Gasco, Janine, *Una visión del conjunto de la historia demográfica y económica del Soconusco colonial.*

Carmack, Robert M., *El impacto de la revolución y la reforma del siglo XX en las culturas indígenas de los Altos de Chiapas: una reseña crítica de obras recientes.*

Collier, George A., *Estratificación indígena y cambio cultural en Zinacantán, 1950-1987*.

Gossen, Gary H., *El tiempo cíclico en San Juan Chamula: ¿mistificación o mitología viva?*

■ NEXOS

Cordera, Rolando, Juan José Hinojosa, Jean Meyer, Javier Romero, Rafael Segovia, *Iglesia y Estado: Los puntos del conflicto*, año XII, núm. 141, septiembre 1989.

DEL MINISTRO
DE FOMENTO

Una entrevista con Gerardo Alamilla Arteaga, *Los motivos de la iglesia*, año XII, núm. 141, septiembre 1989.

Una entrevista con Héctor Aguilar Camín, *Las hegemonías terrenales*, año XII, núm. 141, septiembre 1989.

Pérez Gay, José María, *La ronda de Jürgen Habermas*, año XII, núm. 143, noviembre 1989.

Martínez, José Luis, *Hernán Cortés*, año XII, núm. 143, noviembre 1989.

Florescano, Enrique, *La versión indígena de la historia*, año XII, núm. 143, noviembre 1989.

La trama de la historia, *A la reconquista de la Conquista*, año XII, núm. 143, noviembre 1989.

Paramio, Ludolfo, *El Quinto Centenario: Un punto de partida*, año XII, núm. 143, noviembre 1989.

Melquior, José Guilherme, *Marx y la Modernidad*, año XII, núm. 144, diciembre 1989.

González y González, Luis, *La índole de los mexicanos vista por ellos mismos*, año XII, núm. 144, diciembre 1989.

Cordera Campos, Rolando, Arnaldo



Córdova, Carlos Tello Macías, Luis Rubio, Arturo Warman, Carlos Castillo Peraza, Julio Frenk, Jaime González Graf, José Woldenberg, Gilberto Guevara Niebla, Soledad Loaeza, Armando Labra, Rafael Segovia, Martha Lamas, Carlos Monsiváis, Manuel Villa, Gustavo Gordillo, *El litigio del Estado*, año XII, núm. 145, enero 1990.

Una entrevista con François Furet por Gerardo Estrada, *El fin de la revolución*, año XIII, núm. 147, marzo 1990.

Gruzinski, Serge, *La guerra de las imágenes*, año XIII, núm. 148, abril 1990.

Paramio, Ludolfo, *El fin de la prehistoria*, año XIII, núm. 148, abril 1990.

Stedman Jones, Gareth, *Marx después del marxismo*, año XIII, núm. 148, abril 1990.

Lombera Pallares, Enrique, *Guillermo Prieto: La tía y la loba*, año XIII, núm. 148, abril 1990.

■ RELACIONES, ESTUDIOS DE HISTORIA Y SOCIEDAD, El Colegio de Michoacán, vol. X, núm. 40, otoño 1989.

Lira, Andrés, *La recepción de la Revolución Francesa en México, 1821-1848. José María Luis Mora y Lucas Alamán*.

Herrejón, Carlos, *Las luces de Hidalgo y de Abad y Queipo*.

Castañeda, Carmen, *El impacto de la Ilustración y de la Revolución Francesa en la vida de México. Finales del siglo XVIII. 1793 en Guadalajara*.

Marichal, Carlos, *La Iglesia y la crisis financiera del virreinato, 1780-1808; apuntes sobre un tema viejo y nuevo*.

La jura de Fernando VII en Zamora (1808), presentación de Beatriz Rojas.

■ SIGLO XIX, REVISTA DE HISTORIA, año IV, núm. 8, julio-diciembre 1989.

Contreras, Carlos, *Minería y mano de obra en el Perú del siglo XIX*.

Eakin, Marshall C., *Imperialismo, negocios y empresas británicas en Brasil. The St. John d'el Rey Mining Company, (1830-1960)*.

Herrera Canales, Inés, *Empresa minera y región en México. La compañía de Minas de Real del Monte y Pachuca (1824-1906)*.

Rodríguez Ostría, Gustavo, *Kajchas, trapicheros y ladrones de mineral en Bolivia (1824-1900)*.

González Deluca, María Elena, *Conflictos políticos y negocios en la minería venezolana en tiempos de Guzmán Blanco (1870-1888)*.

■ VUELTA

Martínez, José Luis, *Figura y carácter de Cortés*, año 13, núm. 155, octubre 1989.

Zaid, Gabriel, *Muerte y resurrección de la cultura católica*, año 13, núm. 156, noviembre 1989.

Lustiger, Jean-Marie y François Furet, *La iglesia, la revolución y los derechos del hombre*, año 13, núm. 156, noviembre 1989.

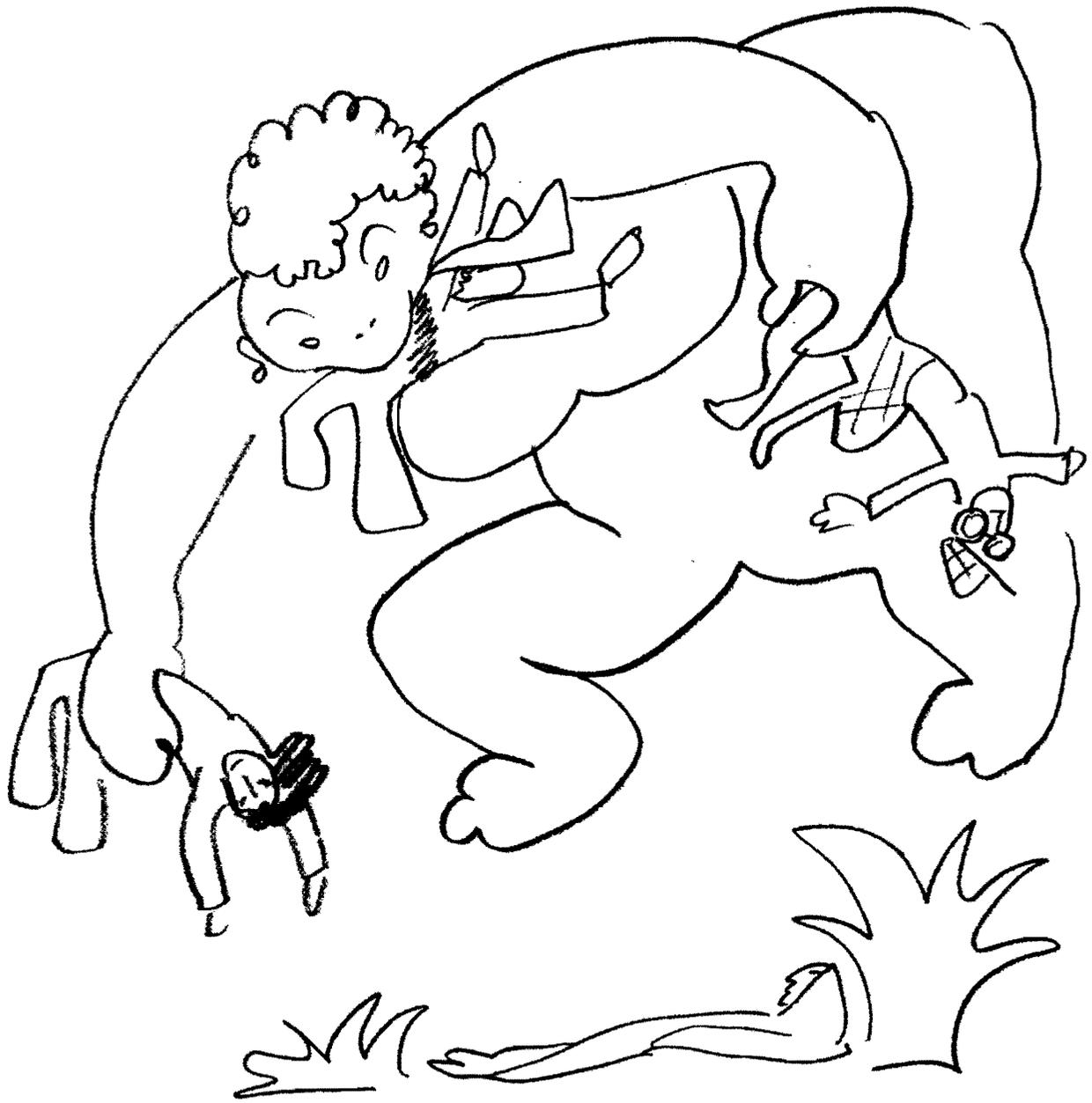
Bell, Daniel, *El "secreto hegeliano": La sociedad civil y el excepcionalismo norteamericano*, año 13 y 14, núms. 157 y 158, diciembre 1989 y enero 1990.

Sheridan, Guillermo, *José Juan Tablada contra Diego Rivera: Carta iracunda (con haikai)*, año 13, núm. 157, diciembre 1989.

Thomas, Hugh, *Escritores británicos en México*, año 14, núm. 159, febrero 1990.

Bataille, Georges, *La América desaparecida*, año 14, núm. 159, febrero 1990.

Morand, Paul, *El museo de México*, año 14, núm. 159, febrero 1990.



*Rosa Casanova
Marco Bellingeri*

*Alimentos,
remedios,
vicios y placeres*

*Breve historia de los productos
mexicanos en Italia*

Gallus Indicus auratus tridactylus.



INAH • OEA

*Con el sudor de tu crisis
descubre
una y otra vez
que la realidad tiene
mayor imaginación
que la imaginación
novelesca*

Herman Bellinhausen

**CON EL SUDOR DE TU CRI
SIS CON EL SUDOR DE TU
CRISIS CON EL SUDOR D
E TU CRISIS CON EL S**

Emma Yanes/Sergio Mastretta

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA

**...lo que caracteriza el oficio de historiador
y le da su sabor es, precisamente,
extrañarse ante lo que parece evidente**

Paul Veyne

HISTORIAS

REVISTA DE LA DIRECCION DE ESTUDIOS HISTORICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA



HISTORIAS



Consejo Nacional
para la
Cultura y las Artes